



CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIT: 890103037-4



INFORME FINAL DE AUDITORÍA MODALIDAD ESPECIAL

AUDITORIA A CUENTAS POR PAGAR Y RESERVAS PRESUPUESTALES VIGENCIA 2018

MUNICIPIO DE CANDELARIA

CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL ATLÁNTICO

Barranquilla, Diciembre de 2019



CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIT: 890103037-4



Contralor del Atlántico

CARLOS RODRIGUEZ
NAVARRO

Responsable de Auditoría

GREGORIO DOMINGUEZ F

Representante de la Entidad

JAVIER RODRIGUEZ

Equipo de Auditoría:

MILENA DEL VALLE DE MOYA
WALDIR HEREDIA



Tabla de contenido

1.	<u>CARTA DE CONCLUSIONES</u>	15
2.	<u>CONCEPTO SOBRE EL ANÁLISIS EFECTUADO</u>	16
3.	<u>RESULTADOS DE LA AUDITORÍA</u>	17
	<u>3.1 Asignación de Auditoria Especial</u>	17
	<u>3.2 Consideraciones a La Gestión De Las Cuentas Por Pagar Y Reservas Presupuestales.</u>	18
	<u>3.3. Constitución de las cuentas por pagar y Reservas Presupuestales</u>	19
	<u>3.4 Cancelación de las Reservas y cuentas por Pagar</u>	2
	<u>3.5. Destinación y Compromisos en las Reservas y Cuentas Por Pagar</u>	2

1. CARTA DE CONCLUSIONES

Barranquilla diciembre 26 de 2019.

Señor-
JAVIER RODRIGUEZ
Alcalde Municipal de CANDELARIA (Atlántico)
E. S. D.

ASUNTO: CARTA DE CONCLUSIONES AUDITORIA ESPECIAL A LAS CUENTAS Y RESERVAS PRESUPUESTALES VIGENCIA 2018.

La Contraloría Departamental del Atlántico, con fundamento en las facultades otorgadas por el Artículo 267 de la Constitución Política, practicó Auditoría Especial a las cuentas por pagar y Reservas presupuestales al Municipio de Candelaria, durante las vigencias 2018.

Es responsabilidad de la administración Municipal el contenido de la información suministrada por la entidad y analizada por la Contraloría Departamental del Atlántico. La responsabilidad de la Contraloría Departamental del Atlántico consiste en producir un Informe de Auditoría Especial que contenga las conclusiones y concepto sobre el examen practicado.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, con políticas y procedimientos de auditoría establecidos por la Contraloría Departamental del Atlántico, consecuentes con las de General aceptación; por lo tanto, requirió acorde con ellas, de planeación y ejecución del trabajo de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar nuestro concepto.

La auditoría incluyó el examen y análisis de los documentos allegados por el Municipio de Candelaria al Órgano de Control, y que sustentan las evidencias del análisis realizado, y la verificación del cumplimiento de las disposiciones legales, información conjunta validada en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Contraloría Departamental del Atlántico.

2. CONCEPTO SOBRE EL ANÁLISIS EFECTUADO

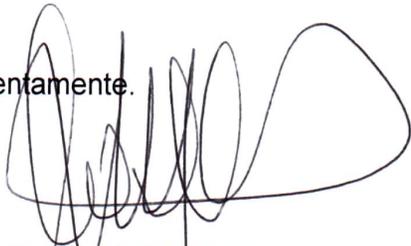
La Contraloría Departamental del Atlántico como resultado de la presente auditoría, conceptúa que la gestión adelantada por la Alcaldía Municipal de CANDELARIA en relación a la ejecución de las Cuentas por Pagar y Reservas Presupuestales en lo que respecta al cumplimiento o aplicación de las normas y disposiciones relacionadas con la ejecución y Gestión, **NO CUMPLE**, teniendo en cuenta las debilidades presentadas en el reporte de la información al Sistema CHIP con la presentada , suministraron el acto administrativo de la constitución de las reservas de cuentas por pagar de la vigencia 2018 ni el acto administrativo de inclusión de las cuentas por pagar.

Como producto de este informe de auditoría se generaron (1) observaciones de carácter administrativo.

1.1.3.2. Plan de mejoramiento.

La entidad deberá elaborar un plan de mejoramiento a las observaciones administrativas dentro de los 15 días siguientes al recibo del mismo, cuyo formato lo encontrara en la página web de la Contraloría departamental del Atlántico.

Atentamente.



CARLOS RODRIGUEZ NAVARRO
Contralor Departamental del Atlántico

Proyectó: Equipo Auditor
Revisó: Rocío Fontalvo

3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

3.1 Asignación de Auditoria Especial

Mediante Memorando de Asignación de Auditoría número 16 de febrero 1 de 2019, emanado del Despacho del Contralor Departamental del Atlántico doctor CARLOS ADOLFO RODRIGUEZ NAVARRO, se asignó el conocimiento y desarrollo de la auditoria objeto de este informe, el cual versa sobre la Ejecución y gestión de las cuentas por pagar y reservas Presupuestal, realizado por los Municipios del Departamento del Atlántico, proceso que consiste en evaluar la gestión de las entidades territoriales en las cuentas por pagar y reservas Presupuestal, en el periodo comprendido en la vigencia 2018.

El presente informe abordará 5 objetivos principales. En primer lugar, determinar si al cierre del ejercicio anual de la vigencia, las cuentas por pagar y las reservas presupuestales se constituyeron mediante "Acta de Constitución de reserva o cuenta por pagar"

En segundo lugar Si se constituyeron reservas presupuestales y cuentas por pagar en la vigencia inmediatamente anterior, verificar que hayan sido canceladas durante la presente vigencia y al inicio de la ejecución presupuestal.

En tercer lugar establecer si los recursos liberados por la cancelación de esas reservas presupuestales y cuentas por pagar al inicio de la ejecución presupuestal, se adicionaron al presupuesto de la presente vigencia.

En cuarto lugar determinar si la reserva presupuestal se generó con compromisos legalmente constituido, si estos fueron cumplidos dentro del año fiscal que termino y si se pagaron con cargo a la reserva y cuentas por pagar constituida.

En quinto lugar Verificar que la reserva presupuestal proveniente de relaciones contractuales se constituyó con fundamento en los contratos debidamente perfeccionados.

3.2 Consideraciones a La Gestión De Las Cuentas Por Pagar Y Reservas Presupuestales.



CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIT: 890103037-4



Estatuto Orgánico de Presupuesto que señala: “El año fiscal comienza el 1º de enero y termina el 31 de diciembre de cada año”. En cuanto a las manifestaciones del principio de anualidad, tenemos, en primer lugar, que en la fase de elaboración del presupuesto se produce la aprobación del proyecto de presupuesto, que exige que cada año sea sometido al control para su examen y posterior aprobación. En segundo lugar, encontramos el principio de anualidad en la aprobación de la gestión o ejecución anual del presupuesto. De modo que los gastos autorizados en un presupuesto han de llevarse a cabo en el mismo año para el que se ha aprobado tal presupuesto, so pena de quedar anulada tal autorización. De modo consecuente con ello, para que se presente la aprobación y la ejecución presupuestal, previamente debe efectuarse el cierre fiscal, que consiste en hacer un balance de la ejecución presupuestal de la vigencia por cerrar. El cierre presupuestal es una operación realizada al finalizar cada vigencia presupuestal en la cual se analiza la ejecución de las partidas y el estado de las finanzas de la entidad respectiva, que puede reflejar superávit, equilibrio o déficit.

Como consecuencia de las consideraciones anteriores, es aceptado que el principio de anualidad no es absoluto sino que presenta excepciones. las reservas de apropiación, las reservas de trámite y las vigencias futuras, y los pasivos exigibles por vigencias expiradas, son excepciones a este principio, De ahí que celebrado el contrato y comprometida la partida presupuestal prevista para el cumplimiento de los pagos durante la vigencia, de conformidad con el flujo mensual programado, se procede a darle cumplimiento al gasto autorizado, previa presentación y aprobación de las cuentas pactadas contractualmente. Iniciado el contrato, este debe ejecutarse dentro de la respectiva vigencia anual. Ahora bien, ocurre en muchos eventos que lo previsto en el convenio no se cumple por todas las vicisitudes que sufre la contratación estatal, y se ve suspendido, requiere de prórrogas por mayor ejecución de obra o por circunstancias imprevistas, se presentan problemas de orden público o fuerza mayor o caso fortuito o, finalmente, incumplimiento de alguna de las partes, que determina que el contrato se extienda para el año siguiente. De tal suerte que el contrato no está concluido y se requiere que continúe durante la vigencia fiscal subsiguiente. Se rompe, pues, el principio de la anualidad referido a la ejecución del contrato y debe preguntarse sobre el manejo de los dineros que están presupuestados pero no gastados en el respectivo presupuesto anual, entonces surge la Reservas presupuestales o de apropiación que se generan cuando al cierre de cada vigencia fiscal se constituyen reservas presupuestales “con los compromisos que al 31 de diciembre no se hayan cumplido, siempre y cuando estén legalmente contraídos y desarrollen el objeto de la apropiación” (art. 89 Estatuto Orgánico de Presupuesto), lo que permite que aunque la ejecución del

contrato no se haya terminado, es decir no sea aún exigible su pago, se reserve del presupuesto que va a expirar el monto de la partida presupuestal que aún no se ha hecho exigible, para que este entre, a título de reserva, en el nuevo presupuesto y así el pago con estos dineros en la siguiente vigencia fiscal sea posible. Las reservas se deben constituir en los registros internos de la entidad administrativa, y debe ser constituida antes del 20 de enero de la vigencia siguiente con su respectiva relación de las reservas:

Las Reservas presupuestales por negocios jurídicos no perfeccionados; esta figura apareció innominada en nuestro ordenamiento jurídico en la ley de Responsabilidad y Transparencia Fiscal –819/2003– en el inciso 2 del artículo 8.º, y suele ser confundida con la figura de las reservas de apropiación. El supuesto de hecho que da la posibilidad de aplicar la figura se presenta cuando al momento del cierre fiscal se presenta una de dos circunstancias: 1. Que el proceso de licitación, concurso, subasta o aceptación de oferta no se haya perfeccionado, o 2. Que, adjudicado el contrato, realizada la subasta 3. Igual hipótesis se presentaría si el contrato terminado en diciembre tiene un listado de lo que se denomina “pendientes”, que hacen imposible su recibo definitivo y la elaboración de las actas de obra que determinen el inicio del proceso de pago.

Reservas de caja o cuentas por pagar Estas reservas se configuran para atender compromisos adquiridos y que al momento del cierre presupuestal ya son exigibles, sin que el pago efectivo de ellos se haya realizado. Al tenor del artículo 89 del Estatuto Orgánico de Presupuesto son “cuentas por pagar con las obligaciones correspondientes a los anticipos pactados en los contratos y a la entrega de bienes y servicios”. El ordenador del gasto y el pagador deben establecer las reservas de caja, y debe ser constituidas antes del 20 de enero de la vigencia siguiente con una relación de ellas.

3.3. Constitución de las cuentas por pagar y Reservas Presupuestales

Las reservas presupuestales con carácter excepcional y las cuentas por pagar de los órganos que conforman el Presupuesto General del Municipio, correspondientes al año 2017, deberán constituirse a más tardar el 20 de enero de 2018 por parte de la director financiero Municipal, de acuerdo con los saldos registrados. Las reservas presupuestales por la diferencia entre los compromisos y las obligaciones y las cuentas por pagar por la diferencia entre las obligaciones y los pagos. Las primeras serán constituidas por el

ordenador del gasto y el Jefe de la Oficina de Presupuesto o quien haga sus veces y las segundas por el Ordenador del Gasto y el Tesorero Municipal o quien haga sus veces. Los anticipos pactados en los contratos se constituirán como cuentas por pagar a 31 de diciembre 2017, al igual que las sentencias y laudos arbitrales notificados, y conciliaciones celebradas".

El Capítulo III - artículo 37 del Acuerdo No. 013 de 2017, dispone: "El monto que se determine como reservas presupuestales y cuentas por pagar en poder del Tesorero, podrá ser autorizado para su giro, una vez sean constituidas mediante la expedición del acto administrativo respectivo, siempre y cuando los recursos para su financiación este asegurados disponibles [...]"

Conforme lo indicado por la dirección financiera del Municipio, al efectuarse una relación pormenorizada de las cuentas consolidadas pendientes de pago en la Tesorería de la vigencia fiscal 2018, constataron que el valor de las mismas ascienden a la suma mil novecientos setenta y siete mil quinientos cincuenta y seis mil setecientos treinta pesos m/l (\$1.114.382.676,00) correspondiente a bienes y servicios adquiridos al cierre de la vigencia fiscal 2018, los cuales deben constituirse en Cuentas por Pagar de conformidad con las normas señaladas, dado que cumplen los requisitos que hacen exigible su pago.

OBSERVACION No. 1 ADMINISTRATIVA

Condición: La entidad auditada presentó información inconsistente de las CxP en el aplicativo Chip 2018, ya que no es coherente con las cantidades en las cuenta por pagar \$ 1.114.382.676,00, así por ejemplo en el Sistema CHIP reportó \$\$ 2.394.134.543,CxP y Reservas por valor de \$1.114.382.676.

Criterio: C.N Art 209, Principio de Moralidad; Decreto 111 de 1996; Ley 734 de 2002 Art 34 resolución 354 355 y 356 de 2007.

Causa: Inobservancia de las normas que regulan la función administrativa publica en materia e la programación, y ejecución presupuestaria, al mismo tiempo el desconocimiento de los principios de planeación, Programación y Universalidad reglados en el decreto 111 de 1996.

Efecto: información suministras al usuario que carece de veracidad que corre el riesgo de cancelar facture o cuentas que ni han sido ejecutadas por la entidad.

4 Cancelación de las Reservas y cuentas por Pagar

Se observa que en la constitución de las reservas presupuestales en la vigencia inmediatamente anterior, de estas se cancelaron durante la presente vigencia y al inicio de la ejecución presupuestal, un porcentaje considerable como lo evidencia el cuadro anterior. De las cuentas por pagar por reservas presupuestales según fuente rendición de cuentas 2018 para ser atendidas en la vigencia 2019.

De las cuentas por pagar que quedaron pendientes, se configuran como recursos liberados de la cancelación de esas reservas presupuestales y al inicio de la ejecución presupuestal, y los cuales se deben adicionar al presupuesto de la presente vigencia. No se observó inclusión de las cuentas por pagar al presupuesto acto administrativo mediante el cual la entidad hubiese adicionado las reservas presupuestales canceladas al presupuesto de la vigencia 2019.

Las reservas presupuestales según la normatividad, solo fenecen cuando se cumple el objeto del contrato o se determina y se tiene certeza que el contrato no continúa. Las reservas presupuestales y cuentas por pagar de la vigencia 2016 hacia 2017 no fueron canceladas en su mayoría y En este caso no se observó acto administrativo por la cancelación de las reservas presupuestales.

3.5. Destinación y Compromisos en las Reservas y Cuentas Por Pagar

En la constitución de las reservas presupuestales, ellas deben mantener la destinación, los recursos comprometidos no pueden ser utilizados o comprometidos al mismo tiempo para adquirir un nuevo compromiso. En cuanto al cumplimiento de esta norma en la entidad no se observó una destinación diferente al inicialmente constituido.

Se evidencio que el compromiso es legalmente constituido y fue cumplido dentro del año fiscal que termina y fue pagado con cargo a la reserva y cuentas por pagar. En este sentido en la entidad se observó que las reservas presupuestales obedecieron a compromisos legalmente constituidos.

4.- CUADRO TIPIFICACION DE OBSERVACIONES

TIPIFICACION DE OBSERVACIONES

TIPO DE HALLAZGO	CANTIDAD	VALOR	VALOR (en letras)	OBSERVACIONES
1. ADMINISTRATIVOS	1			
2. DISCIPLINARIOS				



CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIT: 890103037-4



3. PENALES				
4. FISCALES				
• Obra Publica				
• Prestación de Servicios				
• Suministros				
• Consultoría y Otros				
TOTAL	1			



CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIT: 890103037-4



INFORME DE AUDITORÍA MODALIDAD ESPECIAL

AUDITORIA A CUENTAS POR PAGAR Y RESERVAS PRESUPUESTALES VIGENCIA 2018

MUNICIPIO DE MALAMBO

CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL ATLÁNTICO

Barranquilla, Noviembre de 2019



CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIT: 890103037-4



Contralor del Atlántico

CARLOS RODRIGUEZ
NAVARRO

Responsable de Auditoria

GREGORIO DOMINGUEZ

Representante de la Entidad

EFRAIN BELLO CAMARGO

Equipo de Auditoría:

MILENA DEL VALLE DE MOYA
WALDIR HEREDIA SANTIAGO



CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIT: 890103037-4



Tabla de contenido

1.	<u>CARTA DE CONCLUSIONES</u>	15
2.	<u>CONCEPTO SOBRE EL ANÁLISIS EFECTUADO</u>	16
3.	<u>RESULTADOS DE LA AUDITORÍA</u>	17
3.1	<u>Asignación de Auditoría Especial</u>	17
3.2	<u>Consideraciones a La Gestión De Las Cuentas Por Pagar Y Reservas Presupuestales.</u>	18
3.3.	<u>Constitución de las cuentas por pagar y Reservas Presupuestales</u>	19
3.4	<u>Cancelación de las Reservas y cuentas por Pagar</u>	2
3.5.	<u>Destinación y Compromisos en las Reservas y Cuentas Por Pagar</u>	2

4. CARTA DE CONCLUSIONES

Barranquilla

Doctor:
EFRAIN BELLO CAMARGO
Alcalde Municipal Malambo (Atlántico)
E. S. D.

ASUNTO: CARTA DE CONCLUSIONES AUDITORIA ESPECIAL A LAS CUENTAS Y RESERVAS PRESUPUESTALES VIGENCIAS 2018.

La Contraloría Departamental del Atlántico, con fundamento en las facultades otorgadas por el Artículo 267 de la Constitución Política, practicó Auditoría Especial a las cuentas por pagar y Reservas presupuestales al Municipio de Malambo, durante las vigencias 2018.

Es responsabilidad de la administración Municipal el contenido de la información suministrada por la entidad y analizada por la Contraloría Departamental del Atlántico. La responsabilidad de la Contraloría Departamental del Atlántico consiste en producir un Informe de Auditoría Especial que contenga las conclusiones y concepto sobre el examen practicado.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, con políticas y procedimientos de auditoría establecidos por la Contraloría Departamental del Atlántico, consecuentes con las de General aceptación; por lo tanto, requirió acorde con ellas, de planeación y ejecución del trabajo de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar nuestro concepto.

La auditoría incluyó el examen y análisis de los documentos allegados por el Municipio de Puerto Colombia al Órgano de Control, y que sustentan las evidencias del análisis realizado, y la verificación del cumplimiento de las disposiciones legales, información conjunta validada en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Contraloría Departamental del Atlántico.



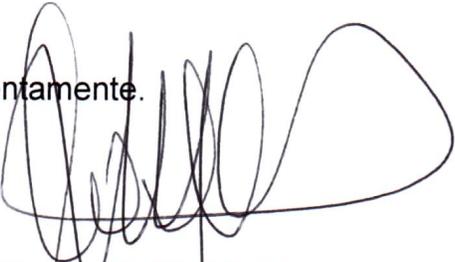
CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIT: 890103037-4



5. CONCEPTO SOBRE EL ANÁLISIS EFECTUADO

La Contraloría Departamental del Atlántico como resultado de la presente auditoría, conceptúa que la gestión adelantada por la Alcaldía Municipal de Malambo relación a la ejecución de las Cuentas por Pagar y Reservas Presupuestales en aras de cumplir con la aplicación de las normas y disposiciones relacionadas con la ejecución y Gestión **NO CUMPLE** con la responsabilidad que le asiste a los servidores públicos de velar por el ejercicio de sus funciones.

Atentamente.


CARLOS RODRIGUEZ NAVARRO
Contralor Departamental del Atlántico

Proyectó: Equipo Auditor
Revisó: Rocio Fontalvo



6. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

3.1 Asignación de Auditoría Especial

Mediante Memorando de Asignación de Auditoría número 16 de de 2019, emanado del Despacho del Contralor Departamental del Atlántico doctor CARLOS ADOLFO RODRIGUEZ NAVARRO, se asignó el conocimiento y desarrollo de la auditoria objeto de este informe, el cual versa sobre la Ejecución y gestión de las cuentas por pagar y reservas Presupuestal, realizado por los Municipios del Departamento del Atlántico, proceso que consiste en evaluar la gestión de las entidades territoriales en las cuentas por pagar y reservas Presupuestal, en el periodo comprendido en las vigencias2018.

El presente informe abordará 5 objetivos principales. En primer lugar, determinar si al cierre del ejercicio anual de la vigencia, las cuentas por pagar y las reservas presupuestales se constituyen mediante "Acta de Constitución de reserva o cuenta por pagar"

En segundo lugar Si se constituyeron reservas presupuestales y cuentas por pagar en la vigencia inmediatamente anterior, verificar que hayan sido canceladas durante la presente vigencia y al inicio de la ejecución presupuestal.

En tercer lugar establecer si los recursos liberados por la cancelación de esas reservas presupuestales y cuentas por pagar al inicio de la ejecución presupuestal, se adicionaron al presupuesto de la presente vigencia.

En cuarto lugar determinar si la reserva presupuestal se generó con compromisos legalmente constituido, si estos fueron cumplidos dentro del año fiscal que termino y si se pagaron con cargo a la reserva y cuentas por pagar constituida.

En quinto lugar Verificar que la reserva presupuestal proveniente de relaciones contractuales se constituyó con fundamento en los contratos debidamente perfeccionados.



CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIT: 890103037-4



3.2 Consideraciones a La Gestión De Las Cuentas Por Pagar Y Reservas Presupuestales.

Estatuto Orgánico de Presupuesto que señala: “El año fiscal comienza el 1.º de enero y termina el 31 de diciembre de cada año”. En cuanto a las manifestaciones del principio de anualidad, tenemos, en primer lugar, que en la fase de elaboración del presupuesto se produce la aprobación del proyecto de presupuesto, que exige que cada año sea sometido al control para su examen y posterior aprobación. En segundo lugar, encontramos el principio de anualidad en la aprobación de la gestión o ejecución anual del presupuesto. De modo que los gastos autorizados en un presupuesto han de llevarse a cabo en el mismo año para el que se ha aprobado tal presupuesto, so pena de quedar anulada tal autorización. De modo consecuente con ello, para que se presente la aprobación y la ejecución presupuestal, previamente debe efectuarse el cierre fiscal, que consiste en hacer un balance de la ejecución presupuestal de la vigencia por cerrar. El cierre presupuestal es una operación realizada al finalizar cada vigencia presupuestal en la cual se analiza la ejecución de las partidas y el estado de las finanzas de la entidad respectiva, que puede reflejar superávit, equilibrio o déficit.

Como consecuencia de las consideraciones anteriores, es aceptado que el principio de anualidad no es absoluto sino que presenta excepciones. las reservas de apropiación, las reservas de trámite y las vigencias futuras, y los pasivos exigibles por vigencias expiradas, son excepciones a este principio, De ahí que celebrado el contrato y comprometida la partida presupuestal prevista para el cumplimiento de los pagos durante la vigencia, de conformidad con el flujo mensual programado, se procede a darle cumplimiento al gasto autorizado, previa presentación y aprobación de las cuentas pactadas contractualmente. Iniciado el contrato, este debe ejecutarse dentro de la respectiva vigencia anual. Ahora bien, ocurre en muchos eventos que lo previsto en el convenio no se cumple por todas las vicisitudes que sufre la contratación estatal, y se ve suspendido, requiere de prórrogas por mayor ejecución de obra o por circunstancias imprevistas, se presentan problemas de orden público o fuerza mayor o caso fortuito o, finalmente, incumplimiento de alguna de las partes, que determina que el contrato se extienda para el año siguiente. De tal suerte que el contrato no está concluido y se requiere que continúe durante la vigencia fiscal subsiguiente. Se rompe, pues, el principio de la anualidad referido a la ejecución del contrato y debe preguntarse sobre el manejo de los dineros que están presupuestados pero no gastados en el respectivo presupuesto anual, entonces surge la Reservas presupuestales o de apropiación que se generan cuando al cierre de cada vigencia fiscal se constituyen reservas presupuestales “con los compromisos que al 31 de

diciembre no se hayan cumplido, siempre y cuando estén legalmente contraídos y desarrollen el objeto de la apropiación” (art. 89 Estatuto Orgánico de Presupuesto), lo que permite que aunque la ejecución del contrato no se haya terminado, es decir no sea aún exigible su pago, se reserve del presupuesto que va a expirar el monto de la partida presupuestal que aún no se ha hecho exigible, para que este entre, a título de reserva, en el nuevo presupuesto y así el pago con estos dineros en la siguiente vigencia fiscal sea posible. Las reservas se deben constituir en los registros internos de la entidad administrativa, y debe ser constituida antes del 20 de enero de la vigencia siguiente con su respectiva relación de las reservas:

Las Reservas presupuestales por negocios jurídicos no perfeccionados; esta figura apareció innominada en nuestro ordenamiento jurídico en la ley de Responsabilidad y Transparencia Fiscal –819/2003– en el inciso 2 del artículo 8.º, y suele ser confundida con la figura de las reservas de apropiación. El supuesto de hecho que da la posibilidad de aplicar la figura se presenta cuando al momento del cierre fiscal se presenta una de dos circunstancias: 1. Que el proceso de licitación, concurso, subasta o aceptación de oferta no se haya perfeccionado, o 2. Que, adjudicado el contrato, realizada la subasta 5. Igual hipótesis se presentaría si el contrato terminado en diciembre tiene un listado de lo que se denomina “pendientes”, que hacen imposible su recibo definitivo y la elaboración de las actas de obra que determinen el inicio del proceso de pago.

Reservas de caja o cuentas por pagar Estas reservas se configuran para atender compromisos adquiridos y que al momento del cierre presupuestal ya son exigibles, sin que el pago efectivo de ellos se haya realizado. Al tenor del artículo 89 del Estatuto Orgánico de Presupuesto son “cuentas por pagar con las obligaciones correspondientes a los anticipos pactados en los contratos y a la entrega de bienes y servicios”. El ordenador del gasto y el pagador deben establecer las reservas de caja, y debe ser constituidas antes del 20 de enero de la vigencia siguiente con una relación de ellas.

3.3. Constitución de las cuentas por pagar y Reservas Presupuestales

El Capítulo III - artículo 35 del Acuerdo No. 013 de 2017 de la Alcaldía de Malambo establece. *“Las reservas presupuestales con carácter excepcional y las cuentas por pagar de los órganos que conforman el Presupuesto General del Municipio, correspondientes al año 2018, deberán constituirse a más tardar el 20 de enero de 2019 por parte de la*

Secretaria de Hacienda Municipal, de acuerdo con los saldos registrados. Las reservas presupuestales por la diferencia entre los compromisos y las obligaciones y las cuentas por pagar por la diferencia entre las obligaciones y los pagos. Las primeras serán constituidas por el ordenador del gasto y el Jefe de la Oficina de Presupuesto o quien haga sus veces y las segundas por el Ordenador del Gasto y el Tesorero Municipal o quien haga sus veces. Los anticipos pactados en los contratos se constituirán como cuentas por pagar a 31 de diciembre 2018, al igual que las sentencias y laudos arbitrales notificados, y conciliaciones celebradas".

El Capítulo III - artículo 37 del Acuerdo No. 013 de 2017, dispone: *"El monto que se determine como reservas presupuestales y cuentas por pagar en poder del Tesorero, podrá ser autorizado para su giro, una vez sean constituidas mediante la expedición del acto administrativo respectivo, siempre y cuando los recursos para su financiación este asegurados disponibles [...]"*

Conforme lo indicado por la Secretaria de Hacienda Municipal, al efectuarse una relación pormenorizada de las cuentas consolidadas pendientes de pago en la Secretaria de Hacienda y Tesorería de la vigencia fiscal 2019 constataron que el valor de las mismas ascienden a la suma (\$2.846.981.125) correspondiente a bienes y servicios adquiridos al cierre de la vigencia fiscal 2018 los cuales deben constituirse en Cuentas por Pagar de conformidad con las normas señaladas, dado que cumplen los requisitos que hacen exigible su pago.

Constitución de Cuentas por Pagar 2018 El Municipio de Malambo constituyó las Cuentas por Pagar con corte a 31 de diciembre de 2017 mediante resolución N° 036 del 21 de enero de 2019 Por valor de seis mil doscientos sesenta y nueve mil cuatrocientos veinte siete mil quinientos treinta y tres mil pesos m/1 (\$6.581.027.477), conforme el Informe emanado del área de Tesorería Municipal, que hace parte integral de este acto administrativo, contiene de las obligaciones por bienes y servicios adquiridos en la vigencia fiscal 2018 tramitados con el cumplimiento de los requisitos de ley, detallados en los siguientes sectores.

Constitución de las Reservas de Apropriación: La Alcaldía Municipal de Malambo constituyo las Reservas de apropiación de la vigencia 2016, mediante resolución N° **RESOLUCION No.** ° 036 del 21 de enero de 2019, Estas se deberán incluirse en el presupuesto de la vigencia fiscal 2019 como una reserva presupuestal acumulada por un valor de \$



CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIT: 890103037-4



12.711.397.194, la suma total de esta reservas fue de \$
9.403.729.788



CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIT: 890103037-4



CODIGO PRESUPUE STAL	REGISTRO PRESUPUE STAL	FUENTE DE FINANCIACION	NIT	CONTRATISTA	RESERVA S CONSTITUIDAS	PAGOS	SALDOS POR PAGAR
R.1.1.1.3.1.1	1018051	Recusos Propios	72053219	NARVAEZ PARDO JOSE LUIS	3.800.000	3.800.000	-
R.1.1.1.3.4.1	124167	Recusos Propios	1048323383	DANIEL ALBERTO ALVAREZ MARIMON	781.242	-	781.242
R.1.1.1.3.4.1	801005	Recusos Propios	72043194	BONETH CAMARGO ENRIQUE	1.500.000	1.500.000	-
R.1.1.2.1.1.2	1228010	Recusos Propios	8002210301	CONSTRUCCIONES Y COMUNICACIONES S.A S	22.700.000	-	22.700.000
R.1.1.2.1.1.2	1228011	Recusos Propios	1065863342	JOVIER PINTO SANJUAN	11.904.750	11.904.750	-
R.1.1.2.1.2.1	1228011	Recusos Propios	1065863342	JOVIER PINTO SANJUAN	13.050.000	13.050.000	-
R.1.1.2.1.2.1	1228025	Recusos Propios	1065863342	JOVIER PINTO SANJUAN	12.388.750	-	12.388.750
R.1.1.2.1.2.2	1210007	Recusos Propios	9000829911	INVERSIONES JAVAL & COMPAÑIA S	17.500.000	17.500.000	-
R.1.1.2.1.2.2	1228008	Recusos Propios	9000829911	INVERSIONES JAVAL & COMPAÑIA S	17.500.553	17.487.845	12.708
R.1.1.2.2.03.1.1	1228007	Recusos Propios	860028415	LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES	18.460.016	18.460.016	-
R.1.1.2.2.05.1	402009	Recusos Propios	1140852006	CAMARGO MACIAS KATHLYN	1.475.998	1.475.998	-
R.1.1.2.2.05.1	402010	Recusos Propios	72047526	BRANDO ALEXANDER VALERA SERJE	832.720	-	832.720



CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIT: 890103037-4



R.1.1.2.2.08.1 .1	215001	Recusos Propios	8999991 434	SERVICIO AEREO A TERRITORIOS NACIONALES S.A	859.357	-	859.357
R.1.1.2.2.08.1 .1	522002	Recusos Propios	8000750 036	SUBATOURS S.A.S	8.840.108	-	8.840.108
R.1.1.2.2.08.1 .1	522002	Recusos Propios	8000750 036	SUBATOURS S.A.S	6.317.301	-	6.317.301
R.1.1.2.2.08.1 .1	1126005	Recusos Propios	8999991 434	SERVICIO AEREO A TERRITORIOS NACIONALES S.A	2.385.906	-	2.385.906
R.1.1.2.2.19.3	122002	Recusos Propios	3271243 8	REALES JURADO RUBIS RAQUEL	778.531	-	778.531
R.1.1.2.2.19.3	402018	Recusos Propios	2249212 6	KAREN MEY TORRES MUÑOZ	10.206.766	9.906.765	300.001
R.1.1.2.2.19.3	1002013	Recusos Propios	2249212 6	KAREN MEY TORRES MUÑOZ	3.172.500	-	3.172.500
R.1.1.2.9.2	402011	Recusos Propios	3287283 1	SOLANO SUAREZ GLADYS DE LA CRUZ	4.320.000	4.320.000	-
R.1.1.3.19.1	529001	Recusos Propios	8761318	MARTIN ANTONIO SUAREZ BARANDICA	5.000.000	-	5.000.000
R.1.1.3.19.1	529002	Recusos Propios	7204062 9	SUAREZ ANGUILA ADOLFO LEON	8.953.124	-	8.953.124
R.1.1.3.19.1	529004	Recusos Propios	7224126 8	ZAMBRANO ESTRADA MILTON JOSE	10.562.677	-	10.562.677
R.1.3.A.01.1.0 7.2	113004	Recusos Propios	9001692 269	HAMA TEMPO S.A.S	37.616.259	-	37.616.259
R.1.3.A.01.1.1 1	1126005	Sgp Educacion Prestacion de Servicios	8999991 434	SERVICIO AEREO A TERRITORIOS NACIONALES S.A	406.159	-	406.159
R.1.3.A.01.2.0 2.3	605005	Sgp Educacion Calidad Matricula	1255355 3	MARQUEZ VARGAS FRANCISCO JAVIER	98.110.740	78.086.337	20.024.403
R.1.3.A.01.2.0 2.4	402019	Dest Especif Avisos y tableros Ind y Ccio	9002102 351	CONSTRUCTURA P F LTDA	779.645.378	493.609.849	286.035.529



CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIT: 890103037-4



R.1.3.A.01.2.0 3	1110011	Recusos Propios	1255355 3	MARQUEZ VARGAS FRANCISCO JAVIER	9.370.659	9.370.659	-
R.1.3.A.01.2.0 4.2	1110011	Sgp Educacion Calidad Matricula	1255355 3	MARQUEZ VARGAS FRANCISCO JAVIER	21.047.378	21.047.378	-
R.1.3.A.01.2.0 4.2	1212001	Sgp Educacion Calidad Matricula	8060096 043	ASIRCON CONTRATISTA S.A.S	83.975.385	78.488.850	5.486.535
R.1.3.A.01.2.0 5	1109008	Recusos Propios	5606959 5	GUERRERO CUAN YULETH LORENA	30.000.000	30.000.000	-
R.1.3.A.01.2.0 7.1	926003	Recusos Propios	8305013 385	BUSSERVI DEL CARIBE S.A.S	831.200	-	831.200
R.1.3.A.01.2.0 7.3	1001010	Recursos del Balance - Calidad Educación	8305013 385	BUSSERVI DEL CARIBE S.A.S	15.303.600	-	15.303.600
R.1.3.A.01.2.1 0.2.1	1106014	Recusos Propios	9011533 81	UNION TEMPORAL MALAMBO SOCIAL	21.739.702	-	21.739.702
R.1.3.A.01.2.1 0.2.3	208001	Alimentación Escolar Ley 1450 de 2011 (ICBF o MEN)	9011533 81	UNION TEMPORAL MALAMBO SOCIAL	754.017	-	754.017
R.1.3.A.01.2.1 0.2.3	1106013	Alimentación Escolar Ley 1450 de 2011 (ICBF o MEN)	9011533 81	UNION TEMPORAL MALAMBO SOCIAL	102.405.682	-	102.405.682
R.1.3.A.01.2.1 0.2.3	1106014	Alimentación Escolar Ley 1450 de 2011 (ICBF o MEN)	9011533 81	UNION TEMPORAL MALAMBO SOCIAL	51.210.260	-	51.210.260
R.1.3.A.01.2.1 0.2.4	208001	Sgp Alimentacion Escolar	9011533 81	UNION TEMPORAL MALAMBO SOCIAL	3.040.975	-	3.040.975
R.1.3.A.01.2.1 0.2.5	208001	Sgp Forsoza Resto de Libre Inversion	9011533 81	UNION TEMPORAL MALAMBO SOCIAL	1.584.087	-	1.584.087
R.1.3.A.01.4.1 .4	826001	Sgp Educacion Prestacion de Servicios	7204242 1	SOLANO MARTINEZ ALEX	2.000.000	-	2.000.000
R.1.3.A.01.4.3	727004	Sgp Educacion Prestacion de Servicios	9004858 610	FUNDACION EMPRESARIAL DE NUEVAS TECNOLOGIA DE LA INFORMACION	35.731.895	35.731.895	-
R.1.3.A.01.4.4	727004	Recursos del Balance - Educación	9004858 610	FUNDACION EMPRESARIAL DE NUEVAS TECNOLOGIA DE LA INFORMACION	95.475.550	95.475.550	-



CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIT: 890103037-4



R.1.3.A.01.8.3	126002	Recusos Propios	8901045 30-9	CORPORACION UNIVERSITARIA DE LA COSTA CUC	19.947.400	-	19.947.400
R.1.3.A.01.8.3	726005	Recusos Propios	8901045 30-9	CORPORACION UNIVERSITARIA DE LA COSTA CUC	12.379.750	-	12.379.750
R.1.3.A.02.1.3	402001	Recusos Propios	8020177 99	AUDITORES DE LA COSTA S.A.S	15.166.671	15.166.671	-
R.1.3.A.03.11. 1.5	1120006	Impuesto Transporte Por oleoducto	9011278 51	CONSORCIO MALAM,BO	51.874.292	-	51.874.292
R.1.3.A.03.11. 2.1	1130002	Emprestito Banca Privada	9012342 86	CONSORCIO PAVAL 2018	2.019.588.6 61	1.723.233.157	296.355.504
R.1.3.A.03.11. 6.1	1207002	Emprestito Banca Privada	9012361 06	CONSORCIO INTERVIAS 2019	142.023.181	123.617.372	18.405.809
R.1.3.A.03.11. 7.1	731004	Recusos Propios	9011947 43	UNION TEMPORAL LA ESPERANZA	128.392.096	128.392.096	-
R.1.3.A.03.11. 7.1	1003005	Recusos Propios	9010731 51	CONSORCIO FUTURO 2017	222.435.879	222.435.879	-
R.1.3.A.03.11. 7.2	1002002	Impuesto Transporte Por oleoducto	9010731 51	CONSORCIO FUTURO 2017	151.350.949	-	151.350.949
R.1.3.A.05.5.2	1009009	Recusos Propios	8301201 88	KREATURA ESTUDIOS S.A.S	116.659.488	116.659.488	-
R.1.3.A.06.2.1 .1	1220004	Recursos Fonpet	8020121 790	DOLMEN SA ESP	1.100.982.7 76	949.508.612	151.474.164
R.1.3.A.06.2.1 .2	1220004	Recusos Propios	8020121 790	DOLMEN SA ESP	798.034.448	-	798.034.448
R.1.3.A.09.01. 1	525001	Recusos Propios	9011829 88	CONSORCIO PAVIMENTO MALAMBO 2018	1.087.928.9 38	814.472.097	273.456.841
R.1.3.A.09.01. 1	731004	Recusos Propios	9011947 43	UNION TEMPORAL LA ESPERANZA	173.131.312	173.126.542	4.770
R.1.3.A.09.01.	1029007	Recusos Propios	8545069	PEREZ GUTIERREZ OMAR			



CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIT: 890103037-4



1			1		33.700.050	33.700.050	-
R.1.3.A.09.01.2	525001	Sobretasa a la Gasolina	901182988	CONSORCIO PAVIMENTO MALAMBO 2018	497.516.357	497.516.357	-
R.1.3.A.09.01.5	1130001	Emprestito Banca Privada	901234286	CONSORCIO PAVAL 2018	778.575.462	389.284.941	389.290.521
R.1.3.A.09.02.1	530002	Recusos Propios	901184681	UNION TEMPORAL VIAS URBANAS	148.209.337	-	148.209.337
R.1.3.A.09.02.1	904008	Recusos Propios	85450691	PEREZ GUTIERREZ OMAR	24.248.900	24.248.900	-
R.1.3.A.09.02.1	1003002	Recusos Propios	85450691	PEREZ GUTIERREZ OMAR	81.222.504	81.222.504	-
R.1.3.A.09.02.2	1120005	Emprestito Banca Privada	901127851	CONSORCIO MALAM,BO	20.550.024	-	20.550.024
R.1.3.A.09.02.3	605004	Recursos Fonpet	900736214	COINCO DE COLOMBIA S.A.S	1.478.940	1.478.940	-
R.1.3.A.09.12.3	1207003	Emprestito Banca Privada	901236106	CONSORCIO INTERVIAS 2019	54.216.149	41.820.395	12.395.754
R.1.3.A.09.16.5	402007	Dest Especif Transito	900183498	INVERSIONES BIENES & RAICES DEL F	10.434.451	10.434.451	-
R.1.3.A.09.16.7	1210003	Recusos Propios	900313401	CEA CIUDAD DE COLOMBIA	100.000.000	70.000.000	30.000.000
R.1.3.A.10.02.1	1025012	Recusos Propios	32869119	HEIDI MARIA MANGA SALCEDO	17.000.000	-	17.000.000
R.1.3.A.10.11.1	1217007	Sgp Ribereños	901030622	ZONA VERDE INGENIERIA DE PROYECTOS S.A.S	101.814.100	101.814.100	-
R.1.3.A.12.12.1	731013	Dest Especif Sobretasa Bomberil	8020157518	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE MALAMBO ATL	72.500.000	20.000.000	52.500.000
R.1.3.A.14.04.2.1	1110010	Recusos Propios	12553553	MARQUEZ VARGAS FRANCISCO JAVIER	27.897.493	27.897.493	-
R.1.3.A.14.04.3.1	1101013	Dest Especif Estampilla Pro Anciano	72044399	JOSE ENRIQUE SAAVERDA CABARCAS	16.500.000	-	16.500.000
R.1.3.A.14.04.3.1	1218013	Dest Especif Estampilla Pro Anciano	900162372	INFARMEDIC LTDA	12.500.000	12.500.000	-



CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIT: 890103037-4



R.1.3.A.14.04. 4.1.1	112001	Dest Especif Estampilla Pro Anciano	9001692 269	HAMA TEMPO S.A.S	19.000.659	-	19.000.659
R.1.3.A.14.04. 4.1.1	816008	Dest Especif Estampilla Pro Anciano	7229709 5	MOLINA MARTINEZ ENRIQUE ARMANDO	23.714.000	23.714.000	-
R.1.3.A.14.04. 4.1.1	913007	Dest Especif Estampilla Pro Anciano	9001692 269	HAMA TEMPO S.A.S	25.708.397	-	25.708.397
R.1.3.A.14.04. 4.2.1	919003	Dest Especif Estampilla Pro Anciano	9001623 72	INFARMEDIC LTDA	25.000.000	25.000.000	-
R.1.3.A.14.04. 4.2.1	1203008	Dest Especif Estampilla Pro Anciano	9010880 28	FUNDACION METANOIA DEL CARIBE	40.380.000	40.380.000	-
R.1.3.A.14.19. 1	1228009	Recusos Propios	8703172	VARGAS MERCADO EDGARDO	19.850.000	5.000.000	14.850.000
R.1.3.A.15.04. 1.1	914006	Recusos Propios	9012179 70	UNION TEMPORAL PLAZA CARACOLI	65.420.565	-	65.420.565
R.1.3.A.15.04. 1.1	926004	Recusos Propios	7215248 4	LOPEZ RESTREPO ANTONIO	934.579.494	745.957.820	188.621.674
R.1.3.A.15.04. 1.2	129001	Recursos Fonpet	8677576	LEONARDO PINILLA PINILLA	190.000.000	-	190.000.000
R.1.3.A.15.05. 1	1031005	Recusos Propios	7204257 7	VASQUEZ OSORIO JOSE	34.812.310	34.812.310	-
R.1.3.A.17.01. 1	824005	Recusos Propios	3733048 8	MARILIN LILIANA CLARO OSORIO	6.000.000	-	6.000.000
R.1.3.A.17.01. 1	1101008	Recusos Propios	9151096 1	FAUSTO ARMANDO BAUTISTA VILLAMIZAR	49.000.000	16.000.000	33.000.000
R.1.3.A.17.01. 1	1122006	Recusos Propios	8909029 20	COMISION NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL-CNSC	276.500.000	-	276.500.000
R.1.3.A.17.01. 2	1101008	Sgp Forsoza Resto de Libre Inversion	9151096 1	FAUSTO ARMANDO BAUTISTA VILLAMIZAR	2.000.000	2.000.000	-
R.1.3.A.17.02. 1	402016	Sgp Forsoza Resto de Libre Inversion	8001359 418	COMPUHORA S.A.S	13.500.000	-	13.500.000
R.1.3.A.18.4.3 .1	1228059	Dest Especif Fondo de Seguridad	9009339 21	SERVICIO TECNOLOGIA CONSTRUCCION STC SOLUTION	34.506.500	34.506.500	-



CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIT: 890103037-4



R.1.3.A.18.4.6 .1	1203010	Dest Especif Fondo de Seguridad	8600257 92	SOCIEDAD DE FABRICACION DE AUTOMOTORES S.A	260.559.433	260.559.430	3
R.3.03	101006	Emprestito Banca Privada	8020081 90	SERVICIOS DE ENERGIA Y TELECOMUNICACIONES LTDA	104.641.064	-	104.641.064
R.3.03	101006	Emprestito Banca Privada	8020081 90	SERVICIOS DE ENERGIA Y TELECOMUNICACIONES LTDA	104.641.064	-	104.641.064
R.3.09	102005	Emprestito Banca Privada	8020081 90	SERVICIOS DE ENERGIA Y TELECOMUNICACIONES LTDA	37.398.612	-	37.398.612
R.3.09	102005	Emprestito Banca Privada	8020081 90	SERVICIOS DE ENERGIA Y TELECOMUNICACIONES LTDA	37.398.612	-	37.398.612
R.3.10	102006	Dest Especif Transito	8020081 90	SERVICIOS DE ENERGIA Y TELECOMUNICACIONES LTDA	12.278.339	-	12.278.339
R.3.10	102006	Dest Especif Transito	8020081 90	SERVICIOS DE ENERGIA Y TELECOMUNICACIONES LTDA	12.278.339	-	12.278.339
R.G.1.1.1	1228005	Regalias	9011431 24	MOBILIARIOS & PROYECTOS S.A.S	25.849.288	25.849.288	-
R.G.2.1.1	906009	Regalias	9002102 351	CONSTRUCTURA P F LTDA	1.221.088.1 34	838.183.808	382.904.326
R.G.2.1.1	914004	Regalias	9012135 98	CONSORCIO INTERVIAS 2018	108.249.050	49.547.641	58.701.409
R.I.01.2.02.1	102007	Sgp Forsoza Resto de Libre Inversion	8060096 043	ASIRCON CONTRATISTA S.A.S	179.195.850	-	179.195.850
R.I.03.11.1.3	102042	Sgp Forsoza Resto de Libre Inversion	9010208 20	CONSORCIO HIDROVIAS	1.281.787.8 58	-	1.281.787.858



CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIT: 890103037-4



R.I.03.11.1.3	102042	Sgp Forsoza Resto de Libre Inversion	9010208 20	CONSORCIO HIDROVIAS	1.281.787.8 58	-	1.281.787.858
R.I.07.3.1	102014	Sgp Forsoza Resto de Libre Inversion	8001553 080	COOPFUTURO	10.000.000	-	10.000.000
R.I.07.3.2	102015	Recusos Propios	8001553 080	COOPFUTURO	130.000.000	-	130.000.000
R.I.09.02.2	102029	Dest Especific Estampilla Pro Anciano	1255355 3	MARQUEZ VARGAS FRANCISCO JAVIER	29.700.000	-	29.700.000
R.I.09.02.2	102029	Dest Especific Estampilla Pro Anciano	1255355 3	MARQUEZ VARGAS FRANCISCO JAVIER	29.700.000	-	29.700.000
R.I.09.04.1	101005	Dest Especific Estampilla Pro Anciano	8901046 25	ECOVIAS S.A.S.	130.778.400	-	130.778.400
R.I.09.04.1	102049	Dest Especific Estampilla Pro Anciano	8901046 25	ECOVIAS S.A.S.	52.311.360	-	52.311.360
R.I.09.04.1	102049	Dest Especific Estampilla Pro Anciano	8901046 25	ECOVIAS S.A.S.	130.778.400	-	130.778.400
R.I.09.05.1	102047	Sgp Forsoza Resto de Libre Inversion	9010245 11	CONSORCIO PAVIURBANO 20 16.	63.338.820	-	63.338.820
R.I.09.05.1	102047	Sgp Forsoza Resto de Libre Inversion	9010245 11	CONSORCIO PAVIURBANO 20 16.	578.035.787	-	578.035.787
R.I.09.05.1	102048	Sgp Forsoza Resto de Libre Inversion	8901046 25	ECOVIAS S.A.S.	78.467.040	-	78.467.040
R.I.09.05.1	102048	Sgp Forsoza Resto de Libre Inversion	8901046 25	ECOVIAS S.A.S.	78.467.040	-	78.467.040
R.I.09.06.1	102044	Sgp Forsoza Resto de Libre Inversion	9010279 41	CONSORCIO INTERVIAS	23.893.566	-	23.893.566
R.I.09.06.1	102044	Sgp Forsoza Resto de Libre Inversion	9010279 41	CONSORCIO INTERVIAS	23.893.566	-	23.893.566
R.I.09.16.1	102038	Sgp Forsoza Resto de Libre Inversion	9005961 73	SOLUCIONES DE INGENIERIA LAGIT S.A.S	38.906.400	-	38.906.400
R.I.14.01.10.3	102030	Recusos Propios	1255355 3	MARQUEZ VARGAS FRANCISCO JAVIER	19.442.068	-	19.442.068



CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIT: 890103037-4



R.I.14.04.2.1	102040	Recusos Propios	9010760 85	UNION TEMPORAL PLAN- DOM	122.500.000	-	122.500.000
R.I.14.04.2.1	102040	Recusos Propios	9010760 85	UNION TEMPORAL PLAN- DOM	122.500.000	-	122.500.000
R.I.14.04.2.2	102041	Recusos Propios	9010760 85	UNION TEMPORAL PLAN- DOM	2.553.135	-	2.553.135
R.I.14.04.2.2	102041	Recusos Propios	9010760 85	UNION TEMPORAL PLAN- DOM	2.553.135	-	2.553.135
R.I.15.10.1	102031	Recusos Propios	8020121 790	DOLMEN SA ESP	159.121.773	-	159.121.773
R.I.15.10.1	102031	Recusos Propios	8020121 790	DOLMEN SA ESP	159.121.773	-	159.121.773
						8.621.256.734	9.403.729.788

De estas reservas presupuestales por valor de **\$12.711.397.199**, fueron canceladas según relación de comprobantes de egresos en la vigencia 2017 en un 70% la Alcaldía municipal de Malambo no envió los comprobantes de egreso solamente suministro un cuadro en Excel en donde se relaciona los números de comprobantes de egreso

Constitución de Cuentas por Pagar 2018 para ser atendidas en 2019

Para la vigencia 2018 las cuentas por pagar fueron constituidas mediante resolución N° **RESOLUCION No. 036 de 21 de enero de 2019** por valor de **\$12.711.397.194** Según informe entregado por el área de presupuesto de la secretaria Municipal. Se observa que la constitución de estas cuentas por pagar contiene una relación detallada de todas y cada una de las cuentas que quedaron pendientes en la vigencia 2018, por tesorería la Alcaldía municipal de Malambo no envió los comprobantes de egreso solamente suministro un cuadro en Excel en donde se relaciona los números de comprobantes de egreso

OBSERVACION No. 1 ADMINISTRATIVA

Condición: Revisando la información suministrada por la Alcaldía Municipal de Malambo no suministraron los comprobantes de egreso de los diferentes pagos que realizados de los compromisos de la vigencia 2018 que fueron cancelados en la vigencia 2019.

Criterio: C.N Art 209, Principio de Moralidad; Decreto 111 de 1996; resolución 354 355 y 356 de 2007, LEY 734 DE 2002

Causa: Inobservancia de las normas que regulan la función administrativa pública en materia de la programación, y ejecución presupuestaria, al mismo tiempo el desconocimiento de los principios de planeación, Programación y Universalidad reglados en el decreto 111 de 1996

Efecto: información suministrada al usuario que carece de veracidad que corre el riesgo de cancelar facturas o cuentas que no han sido ejecutadas por la entidad.

OBSERVACION No. 2 ADMINISTRATIVA

Condición: revisando el consolidador de hacienda aplicativo chip se observa que la Alcaldía Municipal de Malambo reportó en el módulo CGR presupuestal en la vigencia 2018 unas c/x por valor \$ 9.015.475 y unas reservas por valor de \$ 11.362.633.940 y según **RESOLUCION No. 036 de 21 de enero de 2019**, constituyen unas cuentas por pagar por valor de **\$6.581.027.477** y unas reservas por valor de 12.711.397.194 .presentándose unas diferencias

Criterio: C.N Art 209, Principio de Moralidad; Decreto 111 de 1996; resolución 354 355 y 356 de 2007

Causa: Inobservancia de las normas que regulan la función administrativa pública en materia de la programación, y ejecución presupuestaria, al mismo tiempo el desconocimiento de los principios de planeación, Programación y Universalidad reglados en el decreto 111 de 1996

Efecto: información suministrada al usuario que carece de veracidad que corre el riesgo de cancelar facturas o cuentas que no han sido ejecutadas por la entidad.

3.4 Cancelación de las Reservas y cuentas por Pagar

Se observa que en la constitución de las reservas presupuestales en la vigencia inmediatamente anterior, de estas se cancelaron durante la presente vigencia y al inicio de la ejecución presupuestal, un porcentaje considerable como lo evidencia el cuadro anterior. De las cuentas por pagar por reservas presupuestales según fuente rendición de cuentas 2018 de la vigencia 2018 para ser atendidas en la vigencia 2019, De las cuentas por pagar que quedaron pendientes, se configuran como recursos liberados de la cancelación de esas reservas presupuestales y al inicio de la ejecución presupuestal, y los cuales se deben adicionar al presupuesto de la presente vigencia.

Las reservas presupuestales según la normatividad, solo fenecen cuando se cumple el objeto del contrato o se determina y se tiene certeza que el contrato no continúa. Las reservas presupuestales y cuentas por pagar de la vigencia 2018 hacia 2019 fueron canceladas en su mayoría y ejecutadas en un 80% En este caso no se observó acto administrativo por la cancelación de las reservas presupuestales.

3.5. Destinación y Compromisos en las Reservas y Cuentas Por Pagar

En la constitución de las reservas presupuestales, ellas deben mantener la destinación, los recursos comprometidos no pueden ser utilizados o comprometidos al mismo tiempo para adquirir un nuevo compromiso. En cuanto al cumplimiento de esta norma en la entidad no se observó una destinación diferente al inicialmente constituido.

Se evidencio que el compromiso es legalmente constituido y fue cumplido dentro del año fiscal que termina y fue pagado con cargo a la reserva y cuentas por pagar. En este sentido en la entidad se observó que las reservas presupuestales obedecieron a compromisos legalmente constituidos.

4.- CUADRO TIPIFICACION DE OBSERVACIONES

TIPIFICACION DE OBSERVACIONES

TIPO DE HALLAZGO	CANTIDAD	VALOR	VALOR (en letras)	OBSERVACIONES
1. ADMINISTRATIVOS	2			
2. DISCIPLINARIOS				
3. PENALES				
4. FISCALES				
• Obra Publica				
• Prestación de Servicios				
• Suministros				
• Consultoría y Otros				
TOTAL	2			

**INFORME DE AUDITORÍA
MODALIDAD ESPECIAL**

**AUDITORIA A CUENTAS POR PAGAR Y RESERVAS
PRESUPUESTALES VIGENCIA 2018**

MUNICIPIO DE BARANOA

CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL ATLÁNTICO

Barranquilla, Noviembre de 2019

Contralor del Atlántico

CARLOS RODRIGUEZ NAVARRO

Responsable de Auditoria

GREGORIO DOMINGUEZ FONSECA

Representante de la Entidad

LAZARO ESCALANTE

Equipo de Auditoría

MILENA DEL VALLE DE MOYA
WALDIR HEREDIA S

Tabla de contenido

1. <u>CARTA DE CONCLUSIONES</u>	15
2. <u>CONCEPTO SOBRE EL ANÁLISIS EFECTUADO</u>	16
3. <u>RESULTADOS DE LA AUDITORÍA</u>	17
3.1 <u>Asignación de Auditoria Especial</u>	17
3.2 <u>Consideraciones a La Gestión De Las Cuentas Por Pagar Y Reservas Presupuestales.</u>	18
3.3. <u>Constitución de las cuentas por pagar y Reservas Presupuestales</u>	19
3.4 <u>Cancelación de las Reservas y cuentas por Pagar</u>	2
3.5. <u>Destinación y Compromisos en las Reservas y Cuentas Por Pagar</u>	2

7. CARTA DE CONCLUSIONES

Barranquilla.

Doctor:

LAZARO ESCALANTE ESTRADA

Alcalde Municipal de Baranoa (Atlántico)

E. S. D.

ASUNTO: CARTA DE CONCLUSIONES AUDITORIA ESPECIAL A LAS CUENTAS Y RESERVAS PRESUPUESTALES VIGENCIAS 2018.

La Contraloría Departamental del Atlántico, con fundamento en las facultades otorgadas por el Artículo 267 de la Constitución Política, practicó Auditoría Especial a las cuentas por pagar y Reservas presupuestales al Municipio de Baranoa, durante las vigencias 2018.

Es responsabilidad de la administración Municipal el contenido de la información suministrada por la entidad y analizada por la Contraloría Departamental del Atlántico. La responsabilidad de la Contraloría Departamental del Atlántico consiste en producir un Informe de Auditoría Especial que contenga las conclusiones y concepto sobre el examen practicado.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, con políticas y procedimientos de auditoría

establecidos por la Contraloría Departamental del Atlántico, consecuentes con las de General aceptación; por lo tanto, requirió acorde con ellas, de planeación y ejecución del trabajo de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar nuestro concepto.

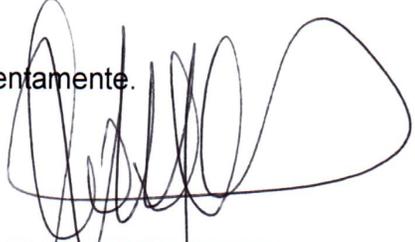
La auditoría incluyó el examen y análisis de los documentos allegados por el Municipio de Baranoa al Órgano de Control, y que sustentan las evidencias del análisis realizado, y la verificación del cumplimiento de las disposiciones legales, información conjunta validada en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Contraloría Departamental del Atlántico.

8. CONCEPTO SOBRE EL ANÁLISIS EFECTUADO

La Contraloría Departamental del Atlántico como resultado de la presente auditoría, conceptúa que la gestión adelantada por la Alcaldía Municipal de Baranoa relación a la ejecución de las Cuentas por Pagar y Reservas Presupuestales en aras de cumplir con la aplicación de las normas y disposiciones relacionadas con la ejecución y Gestión **NO CUMPLE**. Teniendo en cuenta las debilidades presentadas en el reporte de la información al Sistema CHIP con la presentada.

Atentamente,

Atentamente.


CARLOS RODRIGUEZ NAVARRO
Contralor Departamental del Atlántico

Proyectó: Equipo Auditor
Revisó: Rocío Fontalvo

9. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

3.1 Asignación de Auditoría Especial

Mediante Memorando de Asignación de Auditoría número 13 de Junio 5 de 2018, emanado del Despacho del Contralor Departamental del Atlántico doctor CARLOS ADOLFO RODRIGUEZ NAVARRO, se asignó el conocimiento y desarrollo de la auditoria objeto de este informe, el cual versa sobre la Ejecución y gestión de las cuentas por pagar y reservas Presupuestal, realizado por los Municipios del Departamento del Atlántico, proceso que consiste en evaluar la gestión de las entidades territoriales en las cuentas por pagar y reservas Presupuestal, en el periodo comprendido en las vigencias 2018.

El presente informe abordará 5 objetivos principales. En primer lugar, determinar si al cierre del ejercicio anual de la vigencia, las cuentas por pagar y las reservas presupuestales se constituyen mediante "Acta de Constitución de reserva o cuenta por pagar"

En segundo lugar Si se constituyeron reservas presupuestales y cuentas por pagar en la vigencia inmediatamente anterior, verificar que hayan sido canceladas durante la presente vigencia y al inicio de la ejecución presupuestal.

En tercer lugar establecer si los recursos liberados por la cancelación de esas reservas presupuestales y cuentas por pagar al inicio de la ejecución presupuestal, se adicionaron al presupuesto de la presente vigencia.

En cuarto lugar determinar si la reserva presupuestal se generó con compromisos legalmente constituido, si estos fueron cumplidos dentro del año fiscal que termino y si se pagaron con cargo a la reserva y cuentas por pagar constituida.

En quinto lugar Verificar que la reserva presupuestal proveniente de relaciones contractuales se constituyó con fundamento en los contratos debidamente perfeccionados.

3.2 Consideraciones a La Gestión De Las Cuentas Por Pagar Y Reservas Presupuestales.

Estatuto Orgánico de Presupuesto que señala: "El año fiscal comienza el 1.º de enero y termina el 31 de diciembre de cada año". En cuanto a las manifestaciones del principio de anualidad, tenemos, en primer lugar, que en la fase de elaboración del presupuesto se produce la aprobación del proyecto de presupuesto, que exige que cada año sea sometido al control para su examen y posterior aprobación. En segundo lugar, encontramos el principio de anualidad en la aprobación de la gestión o ejecución anual del presupuesto. De modo que los gastos autorizados

en un presupuesto han de llevarse a cabo en el mismo año para el que se ha aprobado tal presupuesto, so pena de quedar anulada tal autorización. De modo consecuente con ello, para que se presente la aprobación y la ejecución presupuestal, previamente debe efectuarse el cierre fiscal, que consiste en hacer un balance de la ejecución presupuestal de la vigencia por cerrar. El cierre presupuestal es una operación realizada al finalizar cada vigencia presupuestal en la cual se analiza la ejecución de las partidas y el estado de las finanzas de la entidad respectiva, que puede reflejar superávit, equilibrio o déficit.

Como consecuencia de las consideraciones anteriores, es aceptado que el principio de anualidad no es absoluto sino que presenta excepciones. Las reservas de apropiación, las reservas de trámite y las vigencias futuras, y los pasivos exigibles por vigencias expiradas, son excepciones a este principio. De ahí que celebrado el contrato y comprometida la partida presupuestal prevista para el cumplimiento de los pagos durante la vigencia, de conformidad con el flujo mensual programado, se procede a darle cumplimiento al gasto autorizado, previa presentación y aprobación de las cuentas pactadas contractualmente. Iniciado el contrato, este debe ejecutarse dentro de la respectiva vigencia anual. Ahora bien, ocurre en muchos eventos que lo previsto en el convenio no se cumple por todas las vicisitudes que sufre la contratación estatal, y se ve suspendido, requiere de prórrogas por mayor ejecución de obra o por circunstancias imprevistas, se presentan problemas de orden público o fuerza mayor o caso fortuito o, finalmente, incumplimiento de alguna de las partes, que determina que el contrato se extienda para el año siguiente. De tal suerte que el contrato no está concluido y se requiere que continúe durante la vigencia fiscal subsiguiente. Se rompe, pues, el principio de la anualidad referido a la ejecución del contrato y debe preguntarse sobre el manejo de los dineros que están presupuestados pero no gastados en el respectivo presupuesto anual, entonces surge la Reservas presupuestales o de apropiación que se generan cuando al cierre de cada vigencia fiscal se constituyen reservas presupuestales “con los compromisos que al 31 de diciembre no se hayan cumplido, siempre y cuando estén legalmente contraídos y desarrollen el objeto de la apropiación” (art. 89 Estatuto Orgánico de Presupuesto), lo que permite que aunque la ejecución del contrato no se haya terminado, es decir no sea aún exigible su pago, se reserve del presupuesto que va a expirar el monto de la partida presupuestal que aún no se ha hecho exigible, para que este entre, a título de reserva, en el nuevo presupuesto y así el pago con estos dineros en la siguiente vigencia fiscal sea posible. Las reservas se deben constituir en los registros internos de la entidad administrativa, y debe ser constituida antes del 20 de enero de la vigencia siguiente con su respectiva relación de las reservas:

Las Reservas presupuestales por negocios jurídicos no perfeccionados; esta figura apareció innominada en nuestro ordenamiento jurídico en la ley de Responsabilidad y Transparencia Fiscal –819/2003– en el inciso 2 del artículo 8.º, y suele ser confundida con la figura de las reservas de apropiación. El supuesto de hecho que da la posibilidad de aplicar la figura se presenta cuando al momento del

cierre fiscal se presenta una de dos circunstancias: 1. Que el proceso de licitación, concurso, subasta o aceptación de oferta no se haya perfeccionado, o 2. Que, adjudicado el contrato, realizada la subasta 5. Igual hipótesis se presentaría si el contrato terminado en diciembre tiene un listado de lo que se denomina "pendientes", que hacen imposible su recibo definitivo y la elaboración de las actas de obra que determinen el inicio del proceso de pago.

Reservas de caja o cuentas por pagar Estas reservas se configuran para atender compromisos adquiridos y que al momento del cierre presupuestal ya son exigibles, sin que el pago efectivo de ellos se haya realizado. Al tenor del artículo 89 del Estatuto Orgánico de Presupuesto son "cuentas por pagar con las obligaciones correspondientes a los anticipos pactados en los contratos y a la entrega de bienes y servicios". El ordenador del gasto y el pagador deben establecer las reservas de caja, y debe ser constituidas antes del 20 de enero de la vigencia siguiente con una relación de ellas.

3.3. Constitución de las cuentas por pagar y Reservas Presupuestales

El Capítulo III - artículo 35 del Acuerdo No. 013 de 2017 de la Alcaldía de Baranoa, establece. *"Las reservas presupuestales con carácter excepcional y las cuentas por pagar de los órganos que conforman el Presupuesto General del Municipio, correspondientes al año 2018, deberán constituirse a más tardar el 20 de enero de 2019 por parte de la Secretaria de Hacienda Municipal, de acuerdo con los saldos registrados. Las reservas presupuestales por la diferencia entre los compromisos y las obligaciones y las cuentas por pagar por la diferencia entre las obligaciones y los pagos. Las primeras serán constituidas por el ordenador del gasto y el Jefe de la Oficina de Presupuesto o quien haga sus veces y las segundas por el Ordenador del Gasto y el Tesorero Municipal o quien haga sus veces. Los anticipos pactados en los contratos se constituirán como cuentas por pagar a 31 de diciembre 2018, al igual que las sentencias y laudos arbitrales notificados, y conciliaciones celebradas".*

El Capítulo III - artículo 36 del Acuerdo No. 009 de 2018, dispone: *"El monto que se determine como reservas presupuestales y cuentas por pagar en poder del Tesorero, podrá ser autorizado para su giro, una vez sean constituidas mediante la expedición del acto administrativo respectivo, siempre y cuando los recursos para su financiación este asegurados disponibles [...]"*

Conforme lo indicado por la Secretaria de Hacienda Municipal, al efectuarse una relación pormenorizada de las cuentas consolidadas pendientes de pago en la Secretaria de Hacienda y Tesorería de la vigencia fiscal 2018, constataron que el valor de las mismas ascienden a la suma **MIL SEISCIENTOS OCHENTAY NUEVE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL**

CUATROCIENTOS SIETE PESOS CON SETENTA Y CUATRO SENTAVOS(1.689.296.407.74), correspondiente a bienes y servicios adquiridos al cierre de la vigencia fiscal 2018, los cuales deben constituirse en Cuentas por Pagar de conformidad con las normas señaladas, dado que cumplen los requisitos que hacen exigible su pago.

Constitución de Cuentas por Pagar 2018. El Municipio de Baranoa constituyó las Cuentas por Pagar con corte a 31 de diciembre de 2018 mediante RESOLUCIÓN No. 2019.01.02.010 de 2 de enero de 2019

Por valor de **MIL SEISCIENTOS OCHENTAY NUEVE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SIETE PESOS CON SETENTA Y CUATRO SENTAVOS(1.689.296.407.74) M/CTE**), conforme el Informe emanado del área de Tesorería Municipal, que hace parte integral de este acto administrativo, contiene de las obligaciones por bienes y servicios adquiridos en la vigencia fiscal 2018 tramitados con el cumplimiento de los requisitos de ley, detallados en los siguientes sectores.

Mediante RESOLUCIÓN 006 DE ENERO 02 DE 2019, las cuales fueron constituidas

RECURSOS PROPIOS	282.091.345,00
ICLD Funcionamiento	282.091.345,00
RECURSOS DE DESTINACION ESPECIFICA	61.467.500,00
Destinación Especificas (5% Contratos de Obras)	47.467.500,00
Destinación Especifica (Adulto Mayor)	14.000.000,00
SGP SALUD	116.962.916,00
Salud Pública	116.962.916,00
SGP AGUA POTABLE	279.644.092,12
SGP ALIMENTACION ESCOLAR	3.000.000,00
SGP PROPOSITO GENERAL	215.127.867,37
SGP Propósito General Libre Destinación	135.122.867,37
SGP Propósito General Libre Inversión	60.000.000,00
SGP Deportes	20.005.000,00
RECURSOS DE COFINANCIACIÓN Y CONVENIOS	731.002.687,25
DPS Convenio 283	731.002.687,25

Constitución de las Reservas de Apropriación: La Alcaldía Municipal de Baranoa, constituyo las Reservas de apropiación de la vigencia 2018, mediante resolución N° 2019.01.01.011 del 2 de enero de 2019. Estas se generaron en la vigencia 2018 por un valor de \$ (\$3.969.206.928,15) M/.

1.4	TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		\$ 25.000.000,00
1.4.1.2.2.9.1	Edificio central	RECURSOS PROPIOS ICLD	\$ 25.000.000,00
A	TOTAL INVERSION		\$ 3.043.254.365,15
A.1	EDUCACION		\$ 251.741.064,00
A.1.2.2.1	Construcción ampliación y adecuación de la infraestructura educativa urbana y rural	COFINANCIACION DEPARTAMENTAL	\$ 280.000,00
A.1.2.2.1	Construcción ampliación y adecuación de la infraestructura educativa urbana y rural	RB - SGP EDUCACION C. MATRICULA	\$ 5.357.183,00
A.1.2.2.1	Construcción ampliación y adecuación de la infraestructura educativa urbana y rural	COFINANCIACION DEPARTAMENTAL	\$ 40.328.644,00
A.1.2.2.1	Construcción ampliación y adecuación de la infraestructura educativa urbana y rural	RB - SGP EDUCACION C. MATRICULA	\$ 146.642.712,00
A.1.2.2.1	Construcción ampliación y adecuación de la infraestructura educativa urbana y rural	SGP EDUCACION C. MATRICULA	\$ 4.315.475,00
A.1.2.3.1	Mantenimiento de la infraestructura educativa urbana y rural	SGP EDUCACION C. MATRICULA	\$ 31.369.050,00
A.1.2.7.1	Transporte escolar	SGP EDUCACION C. MATRICULA	\$ 18.448.000,00
A.1.5.6	Recuperación de valores y normas de urbanidad	SGP LIBRE DESTINACION	\$ 5.000.000,00
A.9	TRANSPORTE		\$ 2.632.283.649,32

A.9.1.1	Construcción de la red vial urbana del municipio	RB - IMPUESTO DE TRANSPORTE A GASODUCTOS Y OLEODUCTOS. LEY 153 2012	\$ 65.960.453,32
A.9.1.1	Construcción de la red vial urbana del municipio	COF NAL - CONVENIO 340	\$ 1.527.744.771,30
A.9.1.1	Construcción de la red vial urbana del municipio	COF NAL - CONVENIO 338	\$ 774.025.966,00
A.9.1.1	Construcción de la red vial urbana del municipio	SGP LIBRE DESTINACION	\$ 20.000.000,00
A.9.1.1	Construcción de la red vial urbana del municipio	SGP-PG LIBRE INVERSION	\$ 35.987.020,70
A.9.1.1	Construcción de la red vial urbana del municipio	RB - COF NAL - CONVENIO 283	\$ 208.565.438,00
A.14	ATENCION A GRUPOS VULNERABLES		\$ 65.871.867,60
A.14.1.5.2	Atención integral a niños y niñas menores de 6 años	SGP LIBRE DESTINACION	\$ 4.102.668,00
A.14.1.5.2	Atención integral a niños y niñas menores de 6 años	RB - SGP PRIMERA INFANCIA	\$ 61.769.199,60
A.15	EQUIPAMIENTO		\$ 35.854.984,23
A.15.3	Mejoramiento y mantenimiento de dependencias de la administración	RB - SGP-PG LIBRE INVERSION	\$ 14.998.917,00
A.15.3	Mejoramiento y mantenimiento de dependencias de la administración	SGP LIBRE DESTINACION	\$ 19.987.900,76
A.15.4	Mejoramiento y mantenimiento de zonas verdes, parques, plazas y plazoletas	SGP LIBRE DESTINACION	\$ 868.166,47
A.17	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL		\$ 57.502.800,00
A.17.10.1	Evaluación, seguimiento y actualización al PBOT	SGP-PG LIBRE INVERSION	\$ 57.502.800,00
B	TOTAL FONDOS ESPECIALES CREADOS POR ACUERDOS		\$ 900.952.563,00
B.3	FONDO DE FOMENTO Y DESARROLLO DEL DEPORTE		\$ 862.549.668,00
B.3.2.1	Administración, Construcción y/o mantenimiento de parques y escenarios deportivos	COF NAL - CONVENIO 339	\$ 862.549.668,00
B.5	FONDO TERRITORIAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA		\$ 38.402.895,00
B.5.1.1	Fortalecimiento de la fuerza publica	FONDO DE SEGURIDAD	\$ 6.380.000,00
B.5.1.1	Fortalecimiento de la fuerza publica	FONDO DE SEGURIDAD	\$ 22.895,00
B.5.3.1	Plan integral de seguridad y convivencia ciudadana	FONDO DE SEGURIDAD	\$ 32.000.000,00

De estas reservas presupuestales por valor; TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS SEIS MIL NOVECIENTOS VEINTIOCHO PESOS CON QUINCE CENTAVOS MCTE (\$3.969.206.928,15), las cuales a fecha de 30 de octubre se han fueron canceladas según relación de comprobantes de egresos en la vigencia 2018 solo un, \$718.852.189,43 y quedan pendiente por pago \$3.250.354.738,72 .

OBSERVACION No. 1 ADMINISTRATIVA

Condición: La entidad auditada presentó información inconsistente de las CxP en el aplicativo Chip 2018, ya que no es coherente con las cantidades en las cuenta por pagar \$ 1.689.296.407, así por ejemplo en el Sistema CHIP reportó 1.798.405.762, presentándose una diferencia de \$109.109.355

Criterio: C.N Art 209, Principio de Moralidad; Decreto 111 de 1996; Ley 734 de 2002 Art 34 resolución 354 355 y 356 de 2007.

Causa: Inobservancia de las normas que regulan la función administrativa publica en materia e la programación, y ejecución presupuestaria, al mismo tiempo el desconocimiento de los principios de planeación, Programación y Universalidad reglados en el decreto 111 de 1996.

Efecto: información suministrada al usuario que carece de veracidad que corre el riesgo de cancelar facture o cuentas que ni han sido ejecutadas por la entidad.

3.4 Cancelación de las Reservas y cuentas por Pagar

Se observa que en la constitución de las reservas presupuestales en la vigencia inmediatamente anterior, de estas se cancelaron durante la presente vigencia y al inicio de la ejecución presupuestal, un porcentaje bajo . De las cuentas por pagar por reservas presupuestales según fuente rendición de cuentas 2019 de la vigencia 2018 para ser atendidas en la vigencia 2019.

3.5. Destinación y Compromisos en las Reservas y Cuentas Por Pagar

En la constitución de las reservas presupuestales, ellas deben mantener la destinación, los recursos comprometidos no pueden ser utilizados o comprometidos al mismo tiempo para adquirir un nuevo compromiso. En cuanto al cumplimiento de esta norma en la entidad no se observó una destinación diferente al inicialmente constituido.

Se evidencio que el compromiso es legalmente constituido y fue cumplido dentro del año fiscal que termina y fue pagado con cargo a la reserva y cuentas por pagar. En este sentido en la entidad se observó que las reservas presupuestales obedecieron a compromisos legalmente constituidos.

4.- CUADRO TIPIFICACION DE OBSERVACIONES

TIPIFICACION DE OBSERVACIONES

TIPO DE HALLAZGO	CANTIDAD	VALOR	VALOR (en letras)	OBSERVACIONES
1. ADMINISTRATIVOS	1			
2. DISCIPLINARIOS				
3. PENALES				
4. FISCALES				
• Obra Publica				
• Prestación de Servicios				
• Suministros				
• Consultoría y Otros				
TOTAL	1			

**INFORME DE AUDITORÍA
MODALIDAD ESPECIAL**

**AUDITORIA A CUENTAS POR PAGAR Y RESERVAS
PRESUPUESTALES VIGENCIA 2018**

MUNICIPIO DE GALAPA

CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL ATLÁNTICO

Barranquilla, Noviembre de 2019

Contralor del Atlántico

CARLOS RODRIGUEZ NAVARRO

Responsable de Auditoria

GREGORIO DOMINGUEZ FONSECA

Representante de la Entidad

CARLOS ALBERTO SILVERA DE LA HOZ

Equipo de Auditoría

MILENA DEL VALLE DE MOYA
WALDIR HEREDIA S

Tabla de contenido

1. <u>CARTA DE CONCLUSIONES</u>	15
2. <u>CONCEPTO SOBRE EL ANÁLISIS EFECTUADO</u>	16
3. <u>RESULTADOS DE LA AUDITORÍA</u>	17
3.1 <u>Asignación de Auditoria Especial</u>	17
3.2 <u>Consideraciones a La Gestión De Las Cuentas Por Pagar Y Reservas Presupuestales.</u>	18
3.3. <u>Constitución de las cuentas por pagar y Reservas Presupuestales</u>	19
3.4 <u>Cancelación de las Reservas y cuentas por Pagar</u>	2
3.5. <u>Destinación y Compromisos en las Reservas y Cuentas Por Pagar</u>	2

1. CARTA DE CONCLUSIONES

Barranquilla.

Doctor:

CARLOS ALBERTO SILVERA DE LA HOZ

Alcalde Municipal de Galapa (Atlántico)

E. S. D.

ASUNTO: CARTA DE CONCLUSIONES AUDITORIA ESPECIAL A LAS CUENTAS Y RESERVAS PRESUPUESTALES VIGENCIAS 2018

La Contraloría Departamental del Atlántico, con fundamento en las facultades otorgadas por el Artículo 267 de la Constitución Política, practicó Auditoría Especial a las cuentas por pagar y Reservas presupuestales al Municipio de Galapa, durante las vigencias 2018.

Es responsabilidad de la administración Municipal el contenido de la información suministrada por la entidad y analizada por la Contraloría Departamental del Atlántico. La responsabilidad de la Contraloría Departamental del Atlántico consiste en producir un Informe de Auditoría Especial que contenga las conclusiones y concepto sobre el examen practicado.

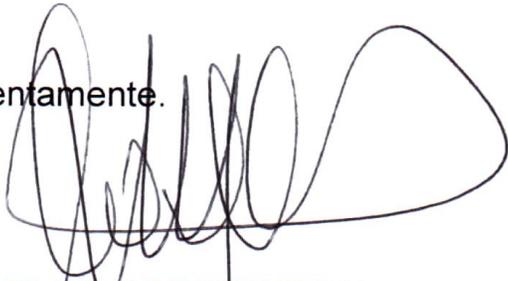
La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, con políticas y procedimientos de auditoría establecidos por la Contraloría Departamental del Atlántico, consecuentes con las de General aceptación; por lo tanto, requirió acorde con ellas, de planeación y ejecución del trabajo de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar nuestro concepto.

La auditoría incluyó el examen y análisis de los documentos allegados por el Municipio de Galapa al Órgano de Control, y que sustentan las evidencias del análisis realizado, y la verificación del cumplimiento de las disposiciones legales, información conjunta validada en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Contraloría Departamental del Atlántico.

2. CONCEPTO SOBRE EL ANÁLISIS EFECTUADO

La Contraloría Departamental del Atlántico como resultado de la presente auditoría, conceptúa que la gestión adelantada por la Alcaldía Municipal de Galapa relación a la ejecución de las Cuentas por Pagar y Reservas Presupuestales en aras de cumplir con la aplicación de las normas y disposiciones relacionadas con la ejecución y Gestión CUMPLE con la responsabilidad que le asiste a los servidores públicos de velar por el ejercicio de sus funciones.

Atentamente.



CARLOS RODRIGUEZ NAVARRO
Contralor Departamental del Atlántico



Proyectó: Equipo Auditor
Revisó: Rocío Fontalvo

3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

3.1 Asignación de Auditoria Especial

Mediante Memorando de Asignación de Auditoría número 16 de 2019, emanado del Despacho del Contralor Departamental del Atlántico doctor CARLOS ADOLFO RODRIGUEZ NAVARRO, se asignó el conocimiento y desarrollo de la auditoria objeto de este informe, el cual versa sobre la Ejecución y gestión de las cuentas por pagar y reservas Presupuestal, realizado por los Municipios del Departamento del Atlántico, proceso que consiste en evaluar la gestión de las entidades territoriales en las cuentas por pagar y reservas Presupuestal, en el periodo comprendido en las vigencias 2018.

El presente informe abordará 5 objetivos principales. En primer lugar, determinar si al cierre del ejercicio anual de la vigencia, las cuentas por pagar y las reservas presupuestales se constituyen mediante "Acta de Constitución de reserva o cuenta por pagar"

En segundo lugar Si se constituyeron reservas presupuestales y cuentas por pagar en la vigencia inmediatamente anterior, verificar que hayan sido canceladas durante la presente vigencia y al inicio de la ejecución presupuestal.

En tercer lugar establecer si los recursos liberados por la cancelación de esas reservas presupuestales y cuentas por pagar al inicio de la ejecución presupuestal, se adicionaron al presupuesto de la presente vigencia.

En cuarto lugar determinar si la reserva presupuestal se generó con compromisos legalmente constituido, si estos fueron cumplidos dentro del año fiscal que termino y si se pagaron con cargo a la reserva y cuentas por pagar constituida.

En quinto lugar Verificar que la reserva presupuestal proveniente de relaciones contractuales se constituyó con fundamento en los contratos debidamente perfeccionados.

3.2 Consideraciones a La Gestión De Las Cuentas Por Pagar Y Reservas Presupuestales.



CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIT: 890103037-4



Estatuto Orgánico de Presupuesto que señala: “El año fiscal comienza el 1.º de enero y termina el 31 de diciembre de cada año”. En cuanto a las manifestaciones del principio de anualidad, tenemos, en primer lugar, que en la fase de elaboración del presupuesto se produce la aprobación del proyecto de presupuesto, que exige que cada año sea sometido al control para su examen y posterior aprobación. En segundo lugar, encontramos el principio de anualidad en la aprobación de la gestión o ejecución anual del presupuesto. De modo que los gastos autorizados en un presupuesto han de llevarse a cabo en el mismo año para el que se ha aprobado tal presupuesto, so pena de quedar anulada tal autorización. De modo consecuente con ello, para que se presente la aprobación y la ejecución presupuestal, previamente debe efectuarse el cierre fiscal, que consiste en hacer un balance de la ejecución presupuestal de la vigencia por cerrar. El cierre presupuestal es una operación realizada al finalizar cada vigencia presupuestal en la cual se analiza la ejecución de las partidas y el estado de las finanzas de la entidad respectiva, que puede reflejar superávit, equilibrio o déficit.

Como consecuencia de las consideraciones anteriores, es aceptado que el principio de anualidad no es absoluto sino que presenta excepciones. las reservas de apropiación, las reservas de trámite y las vigencias futuras, y los pasivos exigibles por vigencias expiradas, son excepciones a este principio, De ahí que celebrado el contrato y comprometida la partida presupuestal prevista para el cumplimiento de los pagos durante la vigencia, de conformidad con el flujo mensual programado, se procede a darle cumplimiento al gasto autorizado, previa presentación y aprobación de las cuentas pactadas contractualmente. Iniciado el contrato, este debe ejecutarse dentro de la respectiva vigencia anual. Ahora bien, ocurre en muchos eventos que lo previsto en el convenio no se cumple por todas las vicisitudes que sufre la contratación estatal, y se ve suspendido, requiere de prórrogas por mayor ejecución de obra o por circunstancias imprevistas, se presentan problemas de orden público o fuerza mayor o caso fortuito o, finalmente, incumplimiento de alguna de las partes, que determina que el contrato se extienda para el año siguiente. De tal suerte que el contrato no está concluido y se requiere que continúe durante la vigencia fiscal subsiguiente. Se rompe, pues, el principio de la anualidad referido a la ejecución del contrato y debe preguntarse sobre el manejo de los dineros que están presupuestados pero no gastados en el respectivo presupuesto anual, entonces surge la Reservas presupuestales o de apropiación que se generan cuando al cierre de cada vigencia fiscal se constituyen reservas presupuestales “con los compromisos que al 31 de diciembre no se hayan cumplido, siempre y cuando estén legalmente contraídos y desarrollen el objeto de la apropiación” (art. 89 Estatuto Orgánico de Presupuesto), lo que permite que aunque la ejecución del



CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIT: 890103037-4



contrato no se haya terminado, es decir no sea aún exigible su pago, se reserve del presupuesto que va a expirar el monto de la partida presupuestal que aún no se ha hecho exigible, para que este entre, a título de reserva, en el nuevo presupuesto y así el pago con estos dineros en la siguiente vigencia fiscal sea posible. Las reservas se deben constituir en los registros internos de la entidad administrativa, y debe ser constituida antes del 20 de enero de la vigencia siguiente con su respectiva relación de las reservas:

Las Reservas presupuestales por negocios jurídicos no perfeccionados; esta figura apareció innominada en nuestro ordenamiento jurídico en la ley de Responsabilidad y Transparencia Fiscal –819/2003– en el inciso 2 del artículo 8.º, y suele ser confundida con la figura de las reservas de apropiación. El supuesto de hecho que da la posibilidad de aplicar la figura se presenta cuando al momento del cierre fiscal se presenta una de dos circunstancias: 1. Que el proceso de licitación, concurso, subasta o aceptación de oferta no se haya perfeccionado, o 2. Que, adjudicado el contrato, realizada la subasta 5. Igual hipótesis se presentaría si el contrato terminado en diciembre tiene un listado de lo que se denomina “pendientes”, que hacen imposible su recibo definitivo y la elaboración de las actas de obra que determinen el inicio del proceso de pago.

Reservas de caja o cuentas por pagar Estas reservas se configuran para atender compromisos adquiridos y que al momento del cierre presupuestal ya son exigibles, sin que el pago efectivo de ellos se haya realizado. Al tenor del artículo 89 del Estatuto Orgánico de Presupuesto son “cuentas por pagar con las obligaciones correspondientes a los anticipos pactados en los contratos y a la entrega de bienes y servicios”. El ordenador del gasto y el pagador deben establecer las reservas de caja, y debe ser constituidas antes del 20 de enero de la vigencia siguiente con una relación de ellas.

3.3. Constitución de las cuentas por pagar y Reservas Presupuestales

El Capítulo III - artículo 35 del Acuerdo No. 013 de 2017 de la Alcaldía de Galapa, establece. *"Las reservas presupuestales con carácter excepcional y las cuentas por pagar de los órganos que conforman el Presupuesto General del Municipio, correspondientes al año 2018, deberán constituirse a más tardar el 20 de enero de 2019 por parte de la Secretaría de Hacienda Municipal, de acuerdo con los saldos registrados. Las reservas presupuestales por la diferencia entre los compromisos y las obligaciones y las cuentas por pagar por la diferencia entre las obligaciones y los pagos. Las primeras serán constituidas por el ordenador del gasto y el Jefe de la Oficina de Presupuesto o quien haga sus veces y las segundas por el Ordenador del Gasto y el Tesorero Municipal o quien haga sus veces. Los anticipos pactados en los contratos se constituirán como cuentas por pagar a 31 de diciembre 2018, al igual que las sentencias y laudos arbitrales notificados, y conciliaciones celebradas".*

El Capítulo III - artículo 37 del Acuerdo No. 013 de 2017, dispone: *"El monto que se determine como reservas presupuestales y cuentas por pagar en poder del Tesorero, podrá ser autorizado para su giro, una vez sean constituidas mediante la expedición del acto administrativo respectivo, siempre y cuando los recursos para su financiación este asegurados disponibles [...]"*

Conforme lo indicado por la Secretaría de Hacienda Municipal, al efectuarse una relación pormenorizada de las cuentas consolidadas pendientes de pago en la Secretaría de Hacienda y Tesorería de la vigencia fiscal 2018, constataron que el valor de las mismas ascienden a la suma DOS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS ONCE PESOS CON DOCE CENTAVOS (\$2.263.666.211,¹²), correspondiente a bienes y servicios adquiridos al cierre de la vigencia fiscal 2018, los cuales deben constituirse en Cuentas por Pagar de conformidad con las normas señaladas, dado que cumplen los requisitos que hacen exigible su pago.

Constitución de Cuentas por Pagar 2018. El Municipio de Galapa, constituyó las Cuentas por Pagar con corte a 31 de diciembre de 2018 mediante RESOLUCIÓN 006 DE ENERO 02 DE 2019



Por valor de DOS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS ONCE PESOS CON DOCE CENTAVOS (\$2.263.666.211,¹²) M/CTE), conforme el Informe emanado del área de Tesorería Municipal, que hace parte integral de este acto administrativo, contiene de las obligaciones por bienes y servicios adquiridos en la vigencia fiscal 2018 tramitados con el cumplimiento de los requisitos de ley, detallados en los siguientes sectores.

Mediante RESOLUCIÓN 006 DE ENERO 02 DE 2019, las cuales fueron constituidas

27180033	A.S.B. LTDA	9002205783	SALDO ACTA PARCIAL 1 CONSTRUCCION DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN CUMPLIMIENTO A EL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 263 FIP de 2016 SUSCRITO ENTRE EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD FONDO DE INVERSION PARA LA PAZ PROSPERIDAD SOCIAL FI	24 - Nación	\$ 61.815.019,83
27180045	A.S.B. LTDA	9002205783	SALDO ACTA FINAL CONSTRUCCION DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN CUMPLIMIENTO A EL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 263 FIP de 2016 SUSCRITO ENTRE EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD FONDO DE INVERSION PARA LA PAZ PROSPERIDAD SOCIAL FI	24 - Nación	\$ 118.684.836,42
saldo de op 12183152	A.S.B. LTDA	9002205783	SALDO ACTA PARCIAL 6 (RP ADICIONAL) - ESTUDIO DISEÑO Y CONSTRUCCION DE UNA INFRAESTRUCTURA PARA EL FUNCIONAMIENTO MUNICIPAL DE GESTION DEL RIESGO (ESTACION DE BOMBEROS EN EL MUNICIPIO DE GALAPA DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO EN CUMPLIMIENTO AL CONVENIO INTERA	03 - S.G.P. Libre Inversión Forzosa Inversión	22.464.000,00
				13 - Sobretasa a la Gasolina	6.572.004,00
					\$ 29.036.004,00



12183114	ACEVEDO MAGALDI JOSE ALBERTO	80082587	PERIODO DICIEMBRE 2018 PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTION DEL DESPACHO DEL ALCALDE PARA LA REVISION DE LA LEGALIDAD DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS, PROYECTOS DE ACUERDO Y DEMAS DOCUMENTOS QUE EN VIRTUD DE SUS FUNCIONES DEBA SUSCRIBI	18 - Recursos Propios	\$ 4.620.000,00
12182309	ACOSTA ARZUZA ISABEL MARIA	22443514	ASISTENCIA CAPACITACION EN EL MINISTERIO DE HACIENDA DURANTE LOS DIAS 26 Y 27 DE SEPTIEMBRE DE 2018.EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.	18 - Recursos Propios	\$ 370.794,00
12183283	ACOSTA ARZUZA ISABEL MARIA	22443514	PAGO VACACIONES DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE NOVIEMBRE DE 2017 AL 30 DE OCTUBRE DE 2018	18 - Recursos Propios	\$ 8.241.638,00
12183282	AGUAS DEL ATLÁNTICO S.A.S. E.S.P.	802008956	PAGO FINAL CONEXION PARA LA INSTALACION DE SERVICIOS DE ACUEDUCTO EN LA SEDE DE LOS BOMBEROS DEL MUNICIPIO DE GALAPA.	17 - Impuesto gasoducto	\$ 19.426.069,00
12182751	ARCON JIMENEZ HECTOR MANUEL	72307765	PAGO DE VACACIONES DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 21 DE OCTUBRE DE 2017 AL 20 DE OCTUBRE DE 2018.	18 - Recursos Propios	\$ 4.779.713,00
12181799	AREA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA	8000555681	TRANSFERENCIA AREA METROPOLITANA, TERCER BIMESTRE DE 2018	18 - Recursos Propios	\$ 32.996.316,00



12182005	AREA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA	8000555681	TRANSFERENCIA AREA METROPOLITANA, CUARTO BIMESTRE DE 2018	18 - Recursos Propios	\$ 32.996.316,00
----------	------------------------------------	------------	---	-----------------------	------------------

12182262	AREA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA	8000555681	TRANSFERENCIA AREA METROPOLITANA, 5 BIMESTRE DE 2018.	18 - Recursos Propios	\$ 32.996.316,00
----------	------------------------------------	------------	---	-----------------------	------------------

12182660	AREA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA	8000555681	TRANSFERENCIA AREA METROPOLITANA, 6 BIMESTRE DE 2018.	18 - Recursos Propios	\$ 32.996.316,00
----------	------------------------------------	------------	---	-----------------------	------------------

12183271	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA LTDA	8605246546	ADICIONAL EN VALOR - ADQUISICION DE POLIZA DE SEGURO PARA AMPARAR EL MANEJO DE LOS RECURSOS Y BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE GALAPA. (DESDE EL 01/01/2019 HASTA 31/01/2019).	18 - Recursos Propios	\$ 2.024.559,00
----------	--	------------	--	-----------------------	-----------------

12183111	BANCOLOMBIA SA	890903938	PAGO CUOTA 12 DE LA VIGENCIA 2018 DEUDA PUBLICA DEL CRÉDITO NO. 5330080666 DEL BANCOLOMBIA.	03 - S.G.P. Libre Inversión Forzosa Inversión	\$ 33.334,00
				14 - Degüello Ganado Mayor	\$ 41.633.332,00
				03 - S.G.P. Libre Inversión Forzosa Inversión	\$ 1.284.908,00
				14 - Degüello Ganado Mayor	\$ 11.866.186,00
					\$ 54.817.760,00

saldo op 12183230	CABRALES AGAMEZ JULIO CESAR	72303620	ACTA FINAL REHABILITACION DE PAVIMENTO RIGIDO EN EL BARRIO LOS ALMENDROS CASCO URBANO DEL	13 - Sobrtesa a la gasolina	\$ 58.957.868,00
				14 - Degüello Ganado Mayor	\$ 26.105.788,00



			MINICPIO DE GALAPA DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO.	18 - Recursos Propios	\$ 23.951.125,00
					\$ 109.014.781,00

12183224	COOTRAGAL LTDA. - COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE GALAPA	8901101737	ABONO AL PAGO FINAL CONTRATAR LA PRESTACION DEL SERVICIO ESPECIAL DE TRANSPORTE TERRESTRE PARA EL DESPLAZAMIENTO DEL PERSONAL EN CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES INSTITUCIONALES DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE GALAPA.	02 - S.G.P. Libre Destinación	\$ 3.950.000,00
----------	---	------------	--	-------------------------------------	-----------------

12183225	COOTRAGAL LTDA. - COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE GALAPA	8901101737	SALDO DE PAGO FINAL CONTRATAR LA PRESTACION DEL SERVICIO ESPECIAL DE TRANSPORTE TERRESTRE PARA EL DESPLAZAMIENTO DEL PERSONAL EN CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES INSTITUCIONALES DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE GALAPA.	18 - Recursos Propios	\$ 35.000.000,00
----------	---	------------	--	--------------------------	------------------

12182648	CORPORACION UNIVERSITARIA DE LA COSTA	8901045309	MATRICULADOS SEM 2018 - 2 - APORTE MUNICIPAL AL CONVENIO PARA FORMAR EN EL CICLO DE EDUCACION SUPERIOR, TECNICA PROFESIONAL Y TECNOLOGA A JOVENES BACHILLERES EN EL MUNICIPIO DE GALAPA - ATLANTICO.	18 - Recursos Propios	\$ 60.000.000,00
----------	---	------------	---	--------------------------	------------------



12183142	CUELLO ARDILA EDWIN ALBERTO	72289868	PAGO TOTAL ADICIONAL - SERVICIOS FUNERARIOS PARA LA POBLACION VULNERABLE DEL MUNICIPIO DE GALAPA.	18 - Recursos Propios	\$ 4.561.003,00
----------	-----------------------------	----------	---	-----------------------	-----------------

12183045	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIO DE GALAPA ATLANTICO	901047805	PAGO FINAL PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO A LA GESTION INTEGRAL DEL RIESGO CONTRA INCENDIOS, LOS PREPARATIVOS Y ATENCION DE RESCATES EN TODAS SUS MODALIDADES Y LA ATENCION DE INCIDENTES CON MATERIALES PELIGROSOS.	86 - Sobretasa Bomberil	\$ 12.600.000,00
----------	---	-----------	--	-------------------------	------------------

12182787	DISTRIBUIDORA Y PAPELERIA VENEPLAST LTDA	9000197378	PAGO UNICO SUMINISTRO DE PAPELERIA PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE GALAPA-ATLANTICO.	18 - Recursos Propios	\$ 6.568.537,00
----------	--	------------	---	-----------------------	-----------------



saldo 12183099	DURAN MOVILLA ADOLFO	72311175	PAGO VACACIONES DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE NOVIEMBRE DE 2017 AL 30 DE OCTUBRE DE 2018.	18 - Recursos Propios	\$ 4.000.000,00
----------------	-------------------------	----------	--	--------------------------	-----------------

12183255	FUNDACION PARA LA PROTECCION DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LA FAMILIA - FUNDAFAMILIA	900884482	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO Y ACOMPANAMIENTO DE LA SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIOECONOMICA EN LA POLITICA PUBLICA DE PRIMERA INFANCIA DE CERO A SEIS AÑOS EN EL MUNICIPIO DE GALAPA.	03 - S.G.P. Libre Inversión Forzosa Inversión	\$ 5.000.000,00
----------	---	-----------	---	--	-----------------



12183274	FUNDACION PROMOVIENDO Y MEJORANDO VIDAS	900975859	50% APOORTE MUNICIPAL AUNAR ESFUERZOS PARA LA REALIZACION DE ACTIVIDADES CULTURALES, CUYO PROPOSITO SEA EL RESCATE DE LOS USOS Y LAS COSTUMBRES DE LA NIÑEZ DE LA ETNIA MOKANA INDIGENA, DEL MUNICIPIO DE GALAPA, EN EL MARCO DE LAS FESTIVIDADES DE FIN DE AÑO.	03 - S.G.P. Libre Inversión Forzosa Inversión	\$ 2.500.000,00
----------	---	-----------	---	--	-----------------

12183279	FUNDACION PROMOVIENDO Y MEJORANDO VIDAS	900975859	50% APOORTE MUNICIPAL AUNAR ESFUERZOS PARA LA REALIZACION DE ACTIVIDADES CULTURALES, CUYO PROPOSITO SEA EL RESCATE DE LOS USOS Y LAS COSTUMBRES DE LA NIÑEZ DE LA ETNIA MOKANA INDIGENA, DEL MUNICIPIO DE GALAPA, EN EL MARCO DE LAS FESTIVIDADES DE FIN DE AÑO.	26 - Estampilla PRO- DEPORTE	\$ 40.000.000,00
				03 - S.G.P. Libre Inversión Forzosa Inversión	\$ 20.000.000,00
					\$ 60.000.000,00



27180044	Gases del Caribe	890101691	SALDO DEL APOORTE MUNICIPAL AUNAR ESFUERZOS Y RECURSOS ENTRE LAS ENTIDAES INVOLUCRADAS PARA LA CONEXION E INSTALACION DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE GAS NATURAL DOMICILIARIO A USUARIOS DE LOS ESTRATOS 1 Y 2 DENTRO DEL AREA RURAL Y URBANA DEL MUNICIPIO DE GA	18 - Recursos Propios	\$ 16.791.625,00
----------	------------------	-----------	--	-----------------------	------------------

27180022	HERNANDEZ PADILLA JOSE DE LAS MERCEDES	7412143	SERVIDUMBRE TUBERIAS ALCANTARILLADO BARRIO LA FLORIDA DEL MUNICIPIO DE GALAPA	01 - SGP AGUA POTABLE	\$ 600.000,00
----------	--	---------	---	-----------------------	---------------

12181807	INSIGNARES CASTILLA LOURDES	22439943	PERIODO JUNIO 2018 SERVICIOS DE PRESTACIONES PROFESIONALES PROYECCION Y ELABORACION DE ACTOS ADMINISTRATIVOS DE LA SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIOECONICO QUE IMPACTE A LOS NIÑOS Y NIÑAS DEEL MUNICIPIO DE GALAPA.	02 - S.G.P. Libre Destinación	\$ 1.511.747,27
				18 - Recursos Propios	\$ 2.000.000,00
					\$ 3.511.747,27



12183275	LN SOLUCIONES S.A.S	900930820	ACTA FINAL OBRAS DE PROTECCION EN VIAS URBANAS DEL BARRIO MUNDO FELIZ DEL MUNICIPIO DE GALAPA. DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO.	18 - Recursos Propios	\$ 2.101.206,10
12183228	MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A.	891700037	ADQUIRIR LA POLIZA TODORRIESGO PARA AMPARAR LOS DAÑOS Y HURTO DE LA CAMIONETA TOYOTA FORTUNER MODELO 2015 DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE GALAPA.	18 - Recursos Propios	\$ 6.650.000,00



12183227	METROPOLITANA DE ENVIOS METROENVIOS LTDA	8020076530	PAGO PARCIAL 7 MES DE NOVIEMBRE 2018 PRESTACION DE SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA A NIVEL LOCAL, DEPARTAMENTAL Y NACIONAL, INCLUIDA LA CORRESPONDENCIA RURAL Y URBANA EN GENERAL, PARA EFECTOS DE SURTIR NOTIFICACIONES COMO GARANTIA DEL DEBIDO PROCESO EN LA	18 - Recursos Propios	\$ 997.600,00
----------	--	------------	--	-----------------------	---------------

12183258	MUNICIPIO DE GALAPA	890102472	PAGO INTERESES DE CESANTIAS (ADMINISTRATIVA) DE LA VIGENCIA 2018.	18 - Recursos Propios	\$ 18.064.830,00
12183259	MUNICIPIO DE GALAPA	890102472	PAGO INTERESES DE CESANTIAS (INSPECCION DE POLICIA) DE LA VIGENCIA 2018.	03 - S.G.P. Libre Inversión Forzosa Inversión	\$ 942.132,00



12183260	MUNICIPIO DE GALAPA	890102472	PAGO INTERESES DE CESANTIAS (COMISARIA DE FAMILIA) DE LA VIGENCIA 2018.	03 - S.G.P. Libre Inversión Forzosa Inversión	\$ 819.692,00
12183261	MUNICIPIO DE GALAPA	890102472	PAGO INTERESES DE CESANTIAS (SECRETARÍA DE TRANSITO MUNICIPAL) DE LA VIGENCIA 2018.	18 - Recursos Propios	\$ 991.114,00
12183262	MUNICIPIO DE GALAPA	890102472	PAGO INTERESES DE CESANTIAS (PERSONERA MUNICIPAL) DE LA VIGENCIA 2018.	18 - Recursos Propios	\$ 742.554,00
12183263	MUNICIPIO DE GALAPA	890102472	PAGO INTERESES DE CESANTIAS (SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL) DE LA VIGENCIA 2018.	18 - Recursos Propios	\$ 2.500.137,00
12183266	MUNICIPIO DE GALAPA	890102472	PAGO DE CESANTIAS SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL DE LA VIGENCIA 2018.	18 - Recursos Propios	\$ 20.958.769,00
12183267	MUNICIPIO DE GALAPA	890102472	PAGO DE CESANTIAS SECRETARIA DE TRANSITO MUNICIPAL DE LA VIGENCIA 2018.	18 - Recursos Propios	\$ 8.259.276,00



12183268	MUNICIPIO DE GALAPA	890102472	PAGO DE CESANTIAS PERSONERA MUNICIPAL DE LA VIGENCIA 2018.	18 - Recursos Propios	\$ 6.187.952,00
12183269	MUNICIPIO DE GALAPA	890102472	PAGO DE CESANTIAS COMISARIA DE FAMILIA MUNICIPAL DE LA VIGENCIA 2018.	03 - S.G.P. Libre Inversión Forzosa Inversión	\$ 6.830.767,00
12183270	MUNICIPIO DE GALAPA	890102472	PAGO CESANTIAS EMPLEADOS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL (ADMINISTRATIVA) AÑO 2018.	18 - Recursos Propios	\$ 150.534.414,00
12183272	MUNICIPIO DE GALAPA	890102472	PAGO DE CESANTIAS INSPECCION DE POLICIA DE LA VIGENCIA 2018.	03 - S.G.P. Libre Inversión Forzosa Inversión	\$ 7.851.101,00



12183273	OLIMPICA ORGANIZACION RADIAL	890103197	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA DIFUSION INSTITUCIONAL ALUSIVA A LA IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS QUE INCENTIVEN A LOS HABITANTES Y EMPRESAS DEL MUNICIPIO DE GALAPA, AL PRONTO PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL Y DE INDUSTRIA Y COMERCIO.	18 - Recursos Propios	\$ 3.570.000,00
12180018	OTERO VARELA JAQUELINE	32841447	ARRIENDO POR CALAMIDAD EN EL BARRIO LA FLORIDA DEL MUNICIPIO DE GALAPA - ATLANTICO.	18 - Recursos Propios	\$ 1.000.000,00
12183289	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD	8600621874	PAGO POR CONCEPTO DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LOS RECURSOS REGIMEN SUBSIDIADO DE LA VIGENCIA 2018.	18 - Recursos Propios	\$ 57.059.167,00
12182649	UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL CARIBE	890102572	APORTE MUNICIPAL CONVENIO ENTRE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL CARIBE Y EL MUNICIPIO DE GALAPA SEGUNDO SEMESTRE DE 2018.	18 - Recursos Propios	\$ 480.969.300,00
				90 - Aporte al fondo educativo municipal	\$ 4.524.950,00
					\$ 485.494.250,00



12183013	UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR	8901046339	SALDO DE APOORTE MUNICIPAL AL CONVENIO AUNAR ESFUERZOS PARA CONTRIBUIR A LA CREACION DE CONDICIONES PARA LOGRAR QUE EL MUNICIPIO DE GALAPA (ATL), SE CONVIERTA EN TERRITORIO COMPETITIVO Y PARTICIPE VENTAJOSAMENTE DE LOS SECTORES MAS DINAMICOS DE LA ECONOMIA	14 - Degüello Ganado Mayor	\$ 35.404.497,00
----------	---------------------------	------------	--	----------------------------	------------------

12183291	UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR	8901046339	SALDO APOORTE MUNICIPAL AL CONVENIO (RP ADICIONAL) AUNAR ESFUERZOS PARA CONTRIBUIR A LA CREACION DE CONDICIONES PARA LOGRAR QUE EL MUNICIPIO DE GALAPA (ATL), SE CONVIERTA EN TERRITORIO COMPETITIVO Y PARTICIPE VENTAJOSAMENTE DE LOS SECTORES MAS DINAMICOS DE LA ECONOMIA GLOBAL, POR MEDIO DE ACTIVIDADES, ESFUERZOS Y ACCIONES CONJUNTAS CON LA ADMINISTRACION MUNICIPAL EN AQUELLAS AREAS Y SECTORES DE INTERES MUTUO COMO SON : COMO SON LA EDUCACION, LA FORMACION, EL EMPRENDIMIENTO, LA CIENCIA, LA TECNOLOGIA, EL DESARROLLO URBANO Y LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL.	18 - Recursos Propios	\$ 31.655.074,00
				90 - Aporte al fondo educativo municipal	\$ 15.790.506,00



\$ 47.445.580,00

12182944	VIAL SAFE SAS	900811844	ASISTENCIA AL FUNCIONARIO EZEQUIEL CUESTA PACHECO AL CURSO OPERADOR DE EQUIPOS ALCOHOSENSORES, A REALIZARSE EN BARRANQUILLA LOS DIAS 24, 25 Y 26 DE OCTUBRE DE 2018.	18 - Recursos Propios	\$ 800.000,00
----------	---------------	-----------	--	-----------------------	---------------

12183264	SILVERA DE LA HOZ CARLOS ALBERTO	8796912	PAGO BONIFICACION POR GESTION TERRITORIAL DEL PERIODO DE JUNIO A DICIEMBRE DE 2018.	18 - Recursos Propios	\$ 3.851.061,00
----------	----------------------------------	---------	---	-----------------------	-----------------

12183265	SILVERA DE LA HOZ CARLOS ALBERTO	8796912	PAGO BONIFICACIÓN DE DIRECCIÓN AL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL DE GALAPA, DEL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE SEPTIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.	18 - Recursos Propios	\$ 13.692.661,00
----------	----------------------------------	---------	---	-----------------------	------------------

12183281	VANA INGENIERIA ASESORIAS Y SUMINISTROS SAS	900910502	ACTA PARCIAL 2 PAVIMENTACION EN CONCRETO RIGIDO DE VIAS URBANAS UBICADAS EN EL BARRIO LA ESPERANZA Y MANGA DE RUBIO EN EL MUNICIPIO GALAPA, DEPARTAMENTO	13 - Sobretasa a la Gasolina	114.000.000,00
				18 - Recursos Propios	55.485.350,50
				21 - Los Pocitos	100.000.000,00



			DEL ATLANTICO.	29 - Transferencia Vehículos Automotores	50.000.000,00
				63 - Superavit Los Pocitos	40.000.000,00
					\$ 359.485.350,50

12182661	CORPORACION REGIONAL DEL ATLANTICO (CRA)	8020003390	TRANSFERENCIA TERCER TRIMESTRE CORPORACION AUTONOMA REGIONAL (CRA) DE 2018.	34 - Sobretasa Ambiental	\$ 82.226.402,00
----------	--	------------	---	-----------------------------	-------------------------

12183290	LUIS RESTREPO PELAEZ S.A.S.	800229247	ADICIONAL - MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA CAMIONETA RENAULT Y LA MOTOCICLETA HONDA QUE ESTAN PARA EL SERVICIO EN LA ESTACION DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE GALAPA - ATLANTICO.	103 - Superávit -- Multas Código De Policía - DECRETO 1284 DE 2017	\$ 4.348.566,00
				89 - Multas Código De Policía - DECRETO 1284 DE 2017	\$ 1.658.066,00
					\$ 6.006.632,00

12183113	CASTRO MARQUEZ CARLOS CESAR	1047218199	OBJETO: PERIODO DICIEMBRE 2018 PRESTACION DE SERVICIOS APOYO A LA GESTION COMO ORIENTADOR VIAL EN EL ÁREA DE EDUCACIÓN VIAL DE LA SECRETARIA MUNICIPAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE GALAPA.	85 - DIVIDENDOS TRÁNSITO	\$ 1.144.500,00
----------	--------------------------------	------------	--	--------------------------------	------------------------

12183247	Gases del Caribe	890101691	PAGO SERVICIO DE GAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE GALAPA	18 - Recursos Propios	\$ 1.558.297,00
----------	------------------	-----------	---	--------------------------	------------------------

12183249	Gases del Caribe	890101691	PAGO SERVICIO DE GAS DE LAS DIFERENTES ENTIDADES OFICIALES DEL MUNICIPIO DE GALAPA, MES DE NOVIEMBRE DE 2018.	18 - Recursos Propios	\$ 229.795,00
----------	------------------	-----------	--	--------------------------	----------------------



12183160	Colombia Telecomunicaciones S.A ESP	830122566	PAGO SERVICIO DE TELEFONO DE LAS DIFERENTES ENTIDADES OFICIALES DEL MUNICIPIO DE GALAPA, MES DE NOVIEMBRE DE 2018.	18 - Recursos Propios	\$ 462.399,00
12183164	Electrificadora Del Caribe S.A. E.S.P.	802007670-6	PAGO SERVICIOS DE ENERGIA DE LAS DIFERENTES ENTIDADES OFICIALES DEL MUNICIPIO DE GALAPA, MES DE DICIEMBRE DE 2018.	18 - Recursos Propios	\$ 16.048.130,00
12183117	TRIPLE A	8001359131	Detalle: PAGO SERVICIOS DE ACUEDUCTO DE LAS DIFERENTES ENTIDADES OFICIALES DEL MUNICIPIO DE GALAPA, MES DE DICIEMBRE DE 2018.	18 - Recursos Propios	\$ 11.166.214,00
12183163	AGUAS DEL ATLÁNTICO S.A.S. E.S.P.	802008956	PAGO SERVICIOS DE ACUEDUCTO DEL CAI Y BIBLIOTECA DE VILLA OLIMPICA DEL MUNICIPIO DE GALAPA	18 - Recursos Propios	\$ 188.800,00
12183248	AGUAS DEL ATLÁNTICO S.A.S. E.S.P.	802008956	ABONO SUBSIDIOS PRESTACION DE SERVICIOS HABITANTES DE LA URBANIZACION VILLA OLIMPICA DEL MUNICIPIO DE GALAPA, MES DE DICIEMBRE DE 2018.	71 - Superavit Sgp Agua Potable	\$ 21.091.644,00
				01 - S.G.P. Agua Potable	\$ 8.978.888,00
				71 - Superavit Sgp Agua Potable	\$ 4.232.668,00
				\$ 34.303.200,00	
12183250	AGUAS DEL ATLÁNTICO S.A.S. E.S.P.	802008956	SALDO SUBSIDIOS PRESTACION DE SERVICIOS HABITANTES DE LA URBANIZACION VILLA OLIMPICA DEL MUNICIPIO DE GALAPA, MES DE DICIEMBRE DE 2018.	01 - S.G.P. Agua Potable	\$ 11.021.112,00



12182222	COLPENSIONES	9003360047	PAGO CUOTAS PARTES PENSIONALES DEL SEÑOR CARLOS ARTURO PION VASQUEZ CC. 3.698.719 CORRESPONDIENTE A LAS MESADAS, CORRESPONDIENTE A LAS MESADAS PAGADAS POR EL ISS, DEL 01 DE DICIEMBRE DE 2017 AL 30 DE ABRIL DE 2018.	18 - Recursos Propios	\$ 165.082,00
12183287	MUNICIPIO DE GALAPA	890102472	PAGO APORTES SALUD, PENSION, ARL Y PARAFISCALES EMPLEADOS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE GALAPA ADMINISTRATIVA, MES DE DICIEMBRE DE 2018.	18 - Recursos Propios	\$ 48.437.900,00
12183288	MUNICIPIO DE GALAPA	890102472	PAGO APORTES SALUD, PENSION, ARL Y PARAFISCALES EMPLEADOS DE LA SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL DE LA ALCALDIA DE GALAPA, MES DE DICIEMBRE DE 2018.	18 - Recursos Propios	\$ 4.643.600,00
12183285	MUNICIPIO DE GALAPA	890102472	PAGO ARL ORIENTADORES VIALES DE LA SECRETARIA DE TRANSITO MUNICIPAL DE GALAPA, MES DE DICIEMBRE DE 2018.	18 - Recursos Propios	\$ 686.800,00
12183286	MUNICIPIO DE GALAPA	890102472	PAGO SEGURIDAD SOCIAL POR CONCEPTO DE SENTENCIA JUDICIAL, MES DE DICIEMBRE DE 2018.	18 - Recursos Propios	\$ 119.300,00
12181499	COOSALUD	800249241	RECURSOS PARA GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DEL ASEGURAMIENTO DE LOS AFILIADOS AL REGIMEN SUBSIDIADO Y LA AFILIACION DE LA POBLACION NO	18 - RECURSOS PRROPIOS	\$ 111.480,00



12183280	DROGUERIA FARMACIA TORRES LTDA	890111311	PAGO PARCIAL 8 SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS DE LA POBLACIÓN POBRE NO AFILIADA, LA POBLACIÓN DESPLAZADA Y EL SUMINISTRO DE LOS MEDICAMENTOS NO POS, A LA POBLACIÓN AFILIADA AL RÉGIMEN SUBSIDIADO DEL MUNICIPIO DE GALAPA	11 - Empresa territorial para la salud ETESA	\$ 1.062.192,00
----------	--------------------------------	-----------	--	--	-----------------

12183284	CORPORACION REGIONAL DEL ATLANTICO (CRA)	8020003390	TRANSFERENCIA CUARTO TRIMESTRE CORPORACION AUTONOMA REGIONAL (CRA) DE 2018.	34 - Sobretasa Ambiental	\$ 41.950.915,00
----------	--	------------	---	--------------------------	------------------

\$ 2.263.666.211,12

Constitución de las Reservas de Apropriación: La Alcaldía Municipal de Galapa constituyo las Reservas de apropiación de la vigencia 2018, mediante resolución N° 008 del 2 de enero de 2019. Estas se generaron en la vigencia 2018 CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS VEINTISIETE PESOS CON VEITIDOS CENTAVOS CTEpor un valor de \$ (\$474.631. 527.22) M/.

Beneficiario	Descripción del Movimiento	Descripción del Recurso	Valor
RECIO TURISMO S. A	SUMINISTRO DE PASAJES AÉREOS PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE GALAPA.	Recursos Propios	8,500,294.00
AIDCON LTDA.(ASESORÍAS, INTERVENTORÍAS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES CIVILES LTDA.)	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA: ESTUDIO DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE UNA INFRAESTRUCTURA PARA EL FUNCIONAMIENTO MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO (ESTACIÓN DE BOMBEROS EN EL MUNICIPIO DE GALAPA - ATLÁNTICO.)	Sobretasa Bomberil	26,460,581.00
AIDCON LTDA.(ASESORÍAS, INTERVENTORÍAS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES CIVILES LTDA.)	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA: ESTUDIO DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE UNA INFRAESTRUCTURA PARA EL FUNCIONAMIENTO MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO (ESTACIÓN DE BOMBEROS EN EL MUNICIPIO DE GALAPA - ATLÁNTICO.)	Sobretasa Bomberil Vig. Anteriores	6,079,654.00



DROGUERÍA FARMACIA TORRES LIMITADA	SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS DE LA POBLACIÓN POBRE NO AFILIADA, LA POBLACIÓN DESPLAZADA Y EL SUMINISTRO DE LOS MEDICAMENTOS NO POS A LA POBLACIÓN AFILIADA AL RÉGIMEN SUBSIDIADO DEL MUNICIPIO DE GALAPA.	Empresa Territorial para la Salud - Col juegos 75%	4,947,110.00
COOTRAGAL LTDA. - COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE GALAPA	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (GASOLINA o ACEITE COMBUSTIBLE PARA MOTORES ACPM), PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE PROPIEDAD o AL SERVICIO DE LOS VEHÍCULOS DE LAS FUERZA PÚBLICA ACANTONADA EN EL MUNICIPIO DE GALAPA (ATLÁNTICO)	Fondo Seguridad	10,004,490.50
Serrano Suarez Martin	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE FERRETERÍA Y EQUIPOS INHERENTES A LA REMODELACIÓN, ADECUACIÓN Y REPARACIÓN DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES PERTENECIENTES A LA ALCALDÍA DE GALAPA - ATLÁNTICO.	S.G.P. Libre Destinación	4,580,000.00
VANA INGENIERÍA ASESORÍAS Y SUMINISTROS SAS	SISTEMA DE ALCANTARILLADO Y LÍNEA DE IMPULSIÓN EN EL MUNICIPIO DE GALAPA - ATLÁNTICO.	S.G.P. Agua Potable	54,366,650.00
OLIVARES PEÑA LUIS FERNANDO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL CONTRATO DE OBRA SISTEMA DE ALCANTARILLADO Y LÍNEA DE IMPULSIÓN EN EL MUNICIPIO DE GALAPA - ATLÁNTICO.	Impuesto gasoducto	33,745,000.00
MÁRQUEZ RODRÍGUEZ WILSON MANUEL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE APOYO A LA GESTIÓN, COMO FACILITADORES INTERNOS DE ATENCIÓN Y SERVICIO AL CIUDADANO EN UNA INSTALACIÓN DEL MUNICIPIO DE GALAPA.	Recursos Propios	1,551,179.00
E.S.E CENTRO DE SALUD DE GALAPA	CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL PLAN DE ACCIÓN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS Y GESTIÓN DE RIESGO (PSPIC) VIGENCIA 2018.	S.G.P. Salud - Salud Pública	25,250,000.00
E.S.E CENTRO DE SALUD DE GALAPA	CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL PLAN DE ACCION DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS Y GESTIÓN DE RIESGO (PSPIC) VIGENCIA 2018.	S.G.P. Salud - Salud Pública	5,666,666.70
E.S.E CENTRO DE SALUD DE GALAPA	CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL PLAN DE ACCIÓN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS Y GESTIÓN DE RIESGO (PSPIC) VIGENCIA 2018.	S.G.P. Salud - Salud Pública	1,499,500.00
E.S.E CENTRO DE SALUD DE GALAPA	CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL PLAN DE ACCIÓN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS Y GESTIÓN DE RIESGO (PSPIC) VIGENCIA 2018.	S.G.P. Salud - Salud Pública	1,000,000.00



VANA INGENIERÍA ASESORÍAS Y SUMINISTROS SAS	PAVIMENTACIÓN EN CONCRETO RÍGIDO DE VÍAS URBANAS UBICADAS EN EL BARRIO LA ESPERANZA Y MANGA DE RUBIO EN EL MUNICIPIO GALAPA, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.	Recursos Propios	38,885,151.02
CONSORCIO INTERVENTORIAS VIAS GALAPA 2018	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL CONTRATO DE OBRA PUBLICA -PAVIMENTACION EN CONCRETO RÍGIDO DE VÍAS URBANAS UBICADAS EN EL BARRIO LA ESPERANZA Y MANGA DE RUBIO EN EL MUNICIPIO GALAPA, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.	Sobretasa a la Gasolina	1,277,365.00
CONSORCIO INTERVENTORÍAS VIAS GALAPA 2018	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL CONTRATO DE OBRA PUBLICA -PAVIMENTACIÓN EN CONCRETO RÍGIDO DE VÍAS URBANAS UBICADAS EN EL BARRIO LA ESPERANZA Y MANGA DE RUBIO EN EL MUNICIPIO GALAPA, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.	Recursos Propios	30,000,000.00
CONSORCIO CARIBE	PAVIMENTACIÓN EN CONCRETO RÍGIDO UBICADA ENTRE LA TRONCAL DEL CARIBE Y LA CALLE 3G ENTRADA A LA ESTACIÓN DE POLICÍA: TRONCAL DEL CARIBE Y LA CARRERA 12, EN EL MUNICIPIO DE GALAPA - DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.	Sobretasa a la Gasolina	3,888,251.14
CONSORCIO CARIBE	PAVIMENTACIÓN EN CONCRETO RÍGIDO UBICADA ENTRE LA TRONCAL DEL CARIBE Y LA CALLE 3G ENTRADA A LA ESTACIÓN DE POLICÍA: TRONCAL DEL CARIBE Y LA CARRERA 12, EN EL MUNICIPIO DE GALAPA - DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.	Impuesto gasoducto	7,500,000.00
CONSORCIO CARIBE	PAVIMENTACIÓN EN CONCRETO RÍGIDO UBICADA ENTRE LA TRONCAL DEL CARIBE Y LA CALLE 3G ENTRADA A LA ESTACIÓN DE POLICÍA: TRONCAL DEL CARIBE Y LA CARRERA 12, EN EL MUNICIPIO DE GALAPA - DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.	Recursos Propios	70,346,993.00
CONSORCIO CARIBE	PAVIMENTACIÓN EN CONCRETO RÍGIDO UBICADA ENTRE LA TRONCAL DEL CARIBE Y LA CALLE 3G ENTRADA A LA ESTACIÓN DE POLICÍA: TRONCAL DEL CARIBE Y LA CARRERA 12, EN EL MUNICIPIO DE GALAPA - DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.	Transferencia Vehículos Automotores	35,660,843.00
CONSORCIO CARIBE	PAVIMENTACIÓN EN CONCRETO RÍGIDO UBICADA ENTRE LA TRONCAL DEL CARIBE Y LA CALLE 3G ENTRADA A LA ESTACIÓN DE POLICÍA: TRONCAL DEL CARIBE Y LA CARRERA 12, EN EL MUNICIPIO DE GALAPA - DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.	Superávit SGP Otros Sectores	149,490.86
CONSORCIO CARIBE	PAVIMENTACIÓN EN CONCRETO RÍGIDO UBICADA ENTRE LA TRONCAL DEL CARIBE Y LA CALLE 3G ENTRADA A LA ESTACIÓN DE POLICÍA: TRONCAL DEL CARIBE Y LA CARRERA 12, EN EL MUNICIPIO DE GALAPA - DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.	Superávit simit	19,790,562.00



A.S.B. LTDA	ADICIONAL - ESTUDIO DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE UNA INFRAESTRUCTURA PARA EL FUNCIONAMIENTO MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO (ESTACIÓN DE BOMBEROS EN EL MUNICIPIO DE GALAPA DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO EN CUMPLIMIENTO AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COOPERACIÓN NO. 0135*2017*00254 SUSCRITO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO Y EL MUNICIPIO DE GALAPA - ATLÁNTICO.	Sobretasa Bomberil	16,269,230.00
CONSTRUCCIONES Y CONSULTORÍAS CF S.A.S CONCONSULTING S.A.S DEL CARIBE S.A.S	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA - PAVIMENTACIÓN EN CONCRETO RÍGIDO UBICADA EN LA CARRERA 12 DESDE EL KILOMETRO 0 (CARRETERA LA CORDIALIDAD)+ 100 HASTA EL K.O+ 202 DEL BARRIO TRES DE MAYO Y REHABILITACIÓN EN CONCRETO RÍGIDO DE LA CARRERA 15 VÍA ACCESO AL BARRIO MANGA DE PITAL EN EL MUNICIPIO DE GALAPA - DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.	SGP. Libre Destinación	7,166,466.00
CONSTRUCCIONES Y CONSULTORÍAS CF S.A.S CONCONSULTING S.A.S DEL CARIBE S.A.S	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA - PAVIMENTACIÓN EN CONCRETO RÍGIDO UBICADA EN LA CARRERA 12 DESDE EL KILOMETRO 0 (CARRETERA LA CORDIALIDAD)+ 100 HASTA EL K.O+ 202 DEL BARRIO TRES DE MAYO Y REHABILITACIÓN EN CONCRETO RÍGIDO DE LA CARRERA 15 VÍA ACCESO AL BARRIO MANGA DE PITAL EN EL MUNICIPIO DE GALAPA - DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.	Sobretasa a la Gasolina	5,840,000.00
CONSTRUCCIONES Y CONSULTORÍAS CF S.A.S CONCONSULTING S.A.S DEL CARIBE S.A.S	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA - PAVIMENTACIÓN EN CONCRETO RÍGIDO UBICADA EN LA CARRERA 12 DESDE EL KILOMETRO 0 (CARRETERA LA CORDIALIDAD)+ 100 HASTA EL K.O+ 202 DEL BARRIO TRES DE MAYO Y REHABILITACIÓN EN CONCRETO RÍGIDO DE LA CARRERA 15 VÍA ACCESO AL BARRIO MANGA DE PITAL EN EL MUNICIPIO DE GALAPA - DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.	Recursos Propios	4,772,134.00
BERDUGO ARELLANO EVER ENRIQUE	PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE APOYO A LA GESTIÓN, COMO FACILITADORES INTERNOS DE ATENCIÓN Y SERVICIO AL CIUDADANO EN UNA INSTALACIÓN DEL MUNICIPIO DE GALAPA.	Recursos Propios	1,163,384.00
IMITOLA CANTILLO ANERSON JAVIER	PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE APOYO A LA GESTIÓN COMO FACILITADORES INTERNOS DE ATENCIÓN Y SERVICIO AL CIUDADANO EN UNA INSTALACIÓN DEL MUNICIPIO DE GALAPA.	Recursos Propios	1,783,856.00



PÉREZ CARMONA DORLING	PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE APOYO A LA GESTIÓN COMO FACILITADORES INTERNOS DE ATENCIÓN Y SERVICIO AL CIUDADANO EN UNA INSTALACIÓN DEL MUNICIPIO DE GALAPA	Recursos Propios	1,745,076.00
SCHOONEWOLFF INSIGNARES ELISA	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE FERRETERÍA PARA LA ATENCIÓN DE DAMNIFICADOS EN CASO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES EN EL MUNICIPIO DE GALAPA.	Recursos Propios	10,000,000.00
FUNDACIÓN PROMOVRIENDO Y MEJORANDO VIDAS	AUNAR ESFUERZOS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES, CUYO PROPÓSITO SEA EL RESCATE DE LOS USOS Y LAS COSTUMBRES DE LA NIÑEZ DE LA ETNIA MOKANA INDIGENA, DEL MUNICIPIO DE GALAPA, EN EL MARCO DE LAS FESTIVIDADES DE FIN DE AÑO.	S.G.P. Libre Inversión Forzosa Inversión	2,500,000.00
CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIO DE GALAPA ATLÁNTICO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO A LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO CONTRA INCENDIOS, LOS PREPARATIVOS Y ATENCIÓN DE RESCATES EN TODAS SUS MODALIDADES Y LA ATENCIÓN DE INCIDENTES CON MATERIALES PELIGROSOS.	Sobretasa Bomberil	1,250,000.00
ROSALES BENITEZ ARMANDO	SUMINISTRO DE LA DOTACIÓN (UNIFORMES) PARA LOS FUNCIONARIOS ADSCRITOS A LA PLANTA DE PERSONAL DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE GALAPA.	Recursos Propios	20,991,600.00
MAPFRE COLOMBIA VIDA SEGUROS S.A	CONTRATAR LA PÓLIZA DE SEGURO DE SALUD PARA LOS HONORABLES CONCEJALES, DEL MUNICIPIO DE GALAPA DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO	Recursos Propios	10,000,000.00
			474,631,527.22

De estas reservas presupuestales por valor de \$ **474,631,527.22** fueron canceladas según relación de comprobantes de egresos en la vigencia 2018, en un 90% quedando pendiente por pagar según relación de cuentas por pagar de la vigencia 2017, la suma de DOS MIL CUATROCIENTOS DIECISIETE MILLONES DOSCIENTOS SIETE MIL TRESCIENTOS OCHO PESOS CON 77/100 (\$2.417.207.308.77) M/CTE

Relación de comprobantes de Egresos Revisados

No	EGRESO	VALOR
1	77190899	32.540.235,00
2	007190835	9.296.909,50
3	007190997	33.745.000,00
4	007190091	25.298.059,50
5	007190579	31.277.365,00
6	007190299	3.951.999,00
7	007190117	3.888.251,34

3.4 Cancelación de las Reservas y cuentas por Pagar

Se observa que en la constitución de las reservas presupuestales en la vigencia inmediatamente anterior, de estas se cancelaron durante la presente vigencia y al inicio de la ejecución presupuestal, un porcentaje considerable como lo evidencia el cuadro anterior. De las cuentas por pagar por reservas presupuestales según fuente rendición de cuentas 2019 de la vigencia 2018 para ser atendidas en la vigencia 2019.

De las cuentas por pagar que quedaron pendientes, se configuran como recursos liberados de la cancelación de esas reservas presupuestales y al inicio de la ejecución presupuestal, y los cuales se deben adicionar al presupuesto de la presente vigencia. se observó acto administrativo mediante el cual la entidad hubiese adicionado las reservas presupuestales canceladas al presupuesto de la vigencia 2019.

Las reservas presupuestales según la normatividad, solo fenecen cuando se cumple el objeto del contrato o se determina y se tiene certeza que el contrato no continúa. Las reservas presupuestales y cuentas por pagar de la vigencia 2018 hacia 2019 fueron canceladas en su mayoría y ejecutadas en un 98% En este caso no se observó acto administrativo por la cancelación de las reservas presupuestales.

3.5. Destinación y Compromisos en las Reservas y Cuentas Por Pagar

En la constitución de las reservas presupuestales, ellas deben mantener la destinación, los recursos comprometidos no pueden ser utilizados o comprometidos al mismo tiempo para adquirir un nuevo compromiso. En cuanto al cumplimiento de esta norma en la entidad no se observó una destinación diferente al inicialmente constituido.

Se evidencio que el compromiso es legalmente constituido y fue cumplido dentro del año fiscal que termina y fue pagado con cargo a la reserva y cuentas por pagar. En este sentido en la entidad se observó que las reservas presupuestales obedecieron a compromisos legalmente constituidos.



CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIT: 890103037-4



INFORME DE AUDITORÍA MODALIDAD ESPECIAL

AUDITORIA A CUENTAS POR PAGAR Y RESERVAS PRESUPUESTALES VIGENCIA 2018

MUNICIPIO DE PONEDERA

CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL ATLÁNTICO

Barranquilla, Noviembre de 2019

Control Fiscal Participativo

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co

www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462

Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8

Barranquilla - Colombia

Contralor del Atlántico

CARLOS RODRIGUEZ
NAVARRO



CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIT: 890103037-4



Responsable de Auditoría

GREGORIO DOMINGUEZ

Representante de la Entidad

VANESA BOLIVAR MARTINEZ

Equipo de Auditoría:

MILENA DEL VALLE DE MOYA
WALDIR HEREDIA SANTIAGO

Control Fiscal Participativo”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co

www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8
Barranquilla - Colombia



Tabla de contenido

1. <u>CARTA DE CONCLUSIONES</u>	15
2. <u>CONCEPTO SOBRE EL ANÁLISIS EFECTUADO</u>	16
3. <u>RESULTADOS DE LA AUDITORÍA</u>	17
<u>3.1 Asignación de Auditoría Especial</u>	17
<u>3.2 Consideraciones a La Gestión De Las Cuentas Por Pagar Y Reservas Presupuestales.</u>	18
<u>3.3. Constitución de las cuentas por pagar y Reservas Presupuestales</u>	19
<u>3.4 Cancelación de las Reservas y cuentas por Pagar</u>	2
<u>3.5. Destinación y Compromisos en las Reservas y Cuentas Por Pagar</u>	2

1. CARTA DE CONCLUSIONES

Barranquilla

Doctora:
VANESA BOLIVAR MARTINEZ
Alcalde Municipal Ponedera (Atlántico)
E. S. D.

ASUNTO: CARTA DE CONCLUSIONES AUDITORIA ESPECIAL A LAS CUENTAS Y RESERVAS PRESUPUESTALES VIGENCIAS 2018.

La Contraloría Departamental del Atlántico, con fundamento en las facultades otorgadas por el Artículo 267 de la Constitución Política, practicó Auditoría Especial a las cuentas por pagar y Reservas presupuestales al Municipio de Ponedera, durante las vigencias 2018.

Es responsabilidad de la administración Municipal el contenido de la información suministrada por la entidad y analizada por la Contraloría Departamental del Atlántico. La responsabilidad de la Contraloría Departamental del Atlántico consiste en producir un Informe de Auditoría Especial que contenga las conclusiones y concepto sobre el examen practicado.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, con políticas y procedimientos de auditoría establecidos por la Contraloría Departamental del Atlántico, consecuentes con las de General aceptación; por lo tanto, requirió acorde con ellas, de planeación y ejecución del trabajo de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar nuestro concepto.

La auditoría incluyó el examen y análisis de los documentos allegados por el Municipio de Ponedera, al Órgano de Control, y que sustentan las evidencias del análisis realizado, y la verificación del cumplimiento de las disposiciones legales, información conjunta validada en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Contraloría Departamental del Atlántico.

“Control Fiscal Participativo”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co

www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462

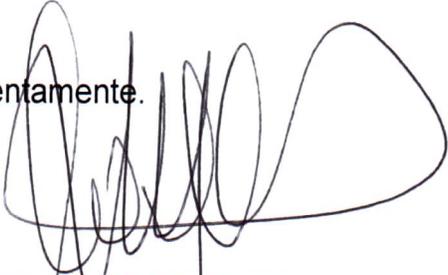
Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8

Barranquilla - Colombia

2. CONCEPTO SOBRE EL ANÁLISIS EFECTUADO

La Contraloría Departamental del Atlántico como resultado de la presente auditoría, conceptúa que la gestión adelantada por la Alcaldía Municipal de Ponedera relación a la ejecución de las Cuentas por Pagar y Reservas Presupuestales en aras de cumplir con la aplicación de las normas y disposiciones relacionadas con la ejecución y Gestión **NO CUMPLE** con la responsabilidad que le asiste a los servidores públicos de velar por el ejercicio de sus funciones.

Atentamente.



CARLOS RODRIGUEZ NAVARRO
Contralor Departamental del Atlántico

Proyectó: Equipo Auditor
Revisó: Rocío Fontalvo

3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

3.1 Asignación de Auditoría Especial

Mediante Memorando de Asignación de Auditoría número 16 de de 2019, emanado del Despacho del Contralor Departamental del Atlántico doctor CARLOS ADOLFO RODRIGUEZ NAVARRO, se asignó el conocimiento y desarrollo de la auditoria objeto de este informe, el cual versa sobre la Ejecución y gestión de las cuentas por pagar y reservas Presupuestal, realizado por los Municipios del Departamento del Atlántico, proceso que consiste en evaluar la gestión de las entidades territoriales en las cuentas por pagar y reservas Presupuestal, en el periodo comprendido en las vigencias2018.

El presente informe abordará 5 objetivos principales. En primer lugar, determinar si al cierre del ejercicio anual de la vigencia, las cuentas por pagar y las reservas presupuestales se constituyen mediante "Acta de Constitución de reserva o cuenta por pagar"

En segundo lugar Si se constituyeron reservas presupuestales y cuentas por pagar en la vigencia inmediatamente anterior, verificar que hayan sido canceladas durante la presente vigencia y al inicio de la ejecución presupuestal.

En tercer lugar establecer si los recursos liberados por la cancelación de esas reservas presupuestales y cuentas por pagar al inicio de la ejecución presupuestal, se adicionaron al presupuesto de la presente vigencia.

En cuarto lugar determinar si la reserva presupuestal se generó con compromisos legalmente constituido, si estos fueron cumplidos dentro del año fiscal que termino y si se pagaron con cargo a la reserva y cuentas por pagar constituida.

En quinto lugar Verificar que la reserva presupuestal proveniente de relaciones contractuales se constituyó con fundamento en los contratos debidamente perfeccionados.

3.2 Consideraciones a La Gestión De Las Cuentas Por Pagar Y Reservas Presupuestales.

Estatuto Orgánico de Presupuesto que señala: “El año fiscal comienza el 1.º de enero y termina el 31 de diciembre de cada año”. En cuanto a las manifestaciones del principio de anualidad, tenemos, en primer lugar, que en la fase de elaboración del presupuesto se produce la aprobación del proyecto de presupuesto, que exige que cada año sea sometido al control para su examen y posterior aprobación. En segundo lugar, encontramos el principio de anualidad en la aprobación de la gestión o ejecución anual del presupuesto. De modo que los gastos autorizados en un presupuesto han de llevarse a cabo en el mismo año para el que se ha aprobado tal presupuesto, so pena de quedar anulada tal autorización. De modo consecuente con ello, para que se presente la aprobación y la ejecución presupuestal, previamente debe efectuarse el cierre fiscal, que consiste en hacer un balance de la ejecución presupuestal de la vigencia por cerrar. El cierre presupuestal es una operación realizada al finalizar cada vigencia presupuestal en la cual se analiza la ejecución de las partidas y el estado de las finanzas de la entidad respectiva, que puede reflejar superávit, equilibrio o déficit.

Como consecuencia de las consideraciones anteriores, es aceptado que el principio de anualidad no es absoluto sino que presenta excepciones. las reservas de apropiación, las reservas de trámite y las vigencias futuras, y los pasivos exigibles por vigencias expiradas, son excepciones a este principio, De ahí que celebrado el contrato y comprometida la partida presupuestal prevista para el cumplimiento de los pagos durante la vigencia, de conformidad con el flujo mensual programado, se procede a darle cumplimiento al gasto autorizado, previa presentación y aprobación de las cuentas pactadas contractualmente. Iniciado el contrato, este debe ejecutarse dentro de la respectiva vigencia anual. Ahora bien, ocurre en muchos eventos que lo previsto en el convenio no se cumple por todas las vicisitudes que sufre la contratación estatal, y se ve suspendido, requiere de prórrogas por mayor ejecución de obra o por circunstancias imprevistas, se presentan problemas de orden público o fuerza mayor o caso fortuito o, finalmente, incumplimiento de alguna de las partes, que determina que el contrato se extienda para el año siguiente. De tal suerte que el contrato no está concluido y se requiere que continúe durante la vigencia fiscal subsiguiente. Se rompe, pues, el principio de la anualidad referido a la ejecución del contrato y debe preguntarse sobre el manejo de los dineros que están presupuestados pero no gastados en el respectivo presupuesto anual, entonces surge la Reservas presupuestales o de apropiación que se generan cuando al cierre de cada vigencia fiscal se

constituyen reservas presupuestales “con los compromisos que al 31 de diciembre no se hayan cumplido, siempre y cuando estén legalmente contraídos y desarrollen el objeto de la apropiación” (art. 89 Estatuto Orgánico de Presupuesto), lo que permite que aunque la ejecución del contrato no se haya terminado, es decir no sea aún exigible su pago, se reserve del presupuesto que va a expirar el monto de la partida presupuestal que aún no se ha hecho exigible, para que este entre, a título de reserva, en el nuevo presupuesto y así el pago con estos dineros en la siguiente vigencia fiscal sea posible. Las reservas se deben constituir en los registros internos de la entidad administrativa, y debe ser constituida antes del 20 de enero de la vigencia siguiente con su respectiva relación de las reservas:

Las Reservas presupuestales por negocios jurídicos no perfeccionados; esta figura apareció innominada en nuestro ordenamiento jurídico en la ley de Responsabilidad y Transparencia Fiscal –819/2003– en el inciso 2 del artículo 8.º, y suele ser confundida con la figura de las reservas de apropiación. El supuesto de hecho que da la posibilidad de aplicar la figura se presenta cuando al momento del cierre fiscal se presenta una de dos circunstancias: 1. Que el proceso de licitación, concurso, subasta o aceptación de oferta no se haya perfeccionado, o 2. Que, adjudicado el contrato, realizada la subasta 5. Igual hipótesis se presentaría si el contrato terminado en diciembre tiene un listado de lo que se denomina “pendientes”, que hacen imposible su recibo definitivo y la elaboración de las actas de obra que determinen el inicio del proceso de pago.

Reservas de caja o cuentas por pagar Estas reservas se configuran para atender compromisos adquiridos y que al momento del cierre presupuestal ya son exigibles, sin que el pago efectivo de ellos se haya realizado. Al tenor del artículo 89 del Estatuto Orgánico de Presupuesto son “cuentas por pagar con las obligaciones correspondientes a los anticipos pactados en los contratos y a la entrega de bienes y servicios”. El ordenador del gasto y el pagador deben establecer las reservas de caja, y debe ser constituidas antes del 20 de enero de la vigencia siguiente con una relación de ellas.

3.3. Constitución de las cuentas por pagar y Reservas Presupuestales

En el municipio de póndera se establece. *"Las reservas presupuestales con carácter excepcional y las cuentas por pagar de los órganos que conforman el Presupuesto General del Municipio, correspondientes al año 2018, deberán constituirse a más tardar el 20 de enero de 2019 por parte de la Secretaria de Hacienda Municipal, de acuerdo con los saldos*

registrados. Las reservas presupuestales por la diferencia entre los compromisos y las obligaciones y las cuentas por pagar por la diferencia entre las obligaciones y los pagos. Las primeras serán constituidas por el ordenador del gasto y el Jefe de la Oficina de Presupuesto o quien haga sus veces y las segundas por el Ordenador del Gasto y el Tesorero Municipal o quien haga sus veces. Los anticipos pactados en los contratos se constituirán como cuentas por pagar a 31 de diciembre 2018, al igual que las sentencias y laudos arbitrales notificados, y conciliaciones celebradas".

dispone: *"El monto que se determine como reservas presupuestales y cuentas por pagar en poder del Tesorero, podrá ser autorizado para su giro, una vez sean constituidas mediante la expedición del acto administrativo respectivo, siempre y cuando los recursos para su financiación este asegurados disponibles [...]"*

Conforme lo indicado por la Secretaria de Hacienda Municipal, al efectuarse una relación pormenorizada de las cuentas consolidadas pendientes de pago en la Secretaria de Hacienda y Tesorería de la vigencia fiscal 2019 constataron que el valor de las mismas ascienden a la suma **(\$5.606.573.486)** correspondiente a bienes y servicios adquiridos al cierre de la vigencia fiscal 2018 los cuales deben constituirse en Cuentas por Pagar de conformidad con las normas señaladas, dado que cumplen los requisitos que hacen exigible su pago.

Constitución de Cuentas por Pagar 2018 El Municipio de Ponedera constituyó las Cuentas por Pagar con corte a 31 de diciembre de 2018 mediante **decreto N°001-1-2019 del 2 de enero de 2019** Por valor de **(\$2.252.092.713)**, conforme el Informe emanado del área de Tesorería Municipal, que hace parte integral de este acto administrativo, contiene de las obligaciones por bienes y servicios adquiridos en la vigencia fiscal 2018 tramitados con el cumplimiento de los requisitos de ley, detallados en los siguientes sectores.

Constitución de las Reservas de Apropriación: La Alcaldía Municipal de Ponedera constituyo las Reservas de apropiación de la vigencia 2016, mediante decreto N°001-1-2019 del 2 de enero de 2019, Estas se deberán incluirse en el presupuesto de la vigencia fiscal 2019 como una reserva presupuestal acumulada por un valor de 5.606.573.486, **la suma total de esta reservas fue de \$ 1.247.290.760,68**



CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIT: 890103037-4





CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIT: 890103037-4



No.	FECHA	DESCRIPCIÓN	No. IDENTIFICACIÓN	TERCERO	No. ORD EN DE PAG O	RUBRO	DESCRIPCIÓN RUBRO	FUENTE DE FINANCIACIÓN	DESCRIPCIÓN
2019.CEN.01 .000521	2019-01-01	PAGO CONVENIO SUBSIDIOS AÑO 2017	800.135.913	SOCIEDAD DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO Y ASEO DE BARRANQUILLA S.A.	521	23031013	ACUEDUCTO - SUBSIDIOS	008	S.G.P. AGUA F Y SANEAMIENTO BASICO
2019.CEN.01 .000520	2019-01-01	TRANSFERENCIA A CONCEJO MUNICIPAL. MES DE ENERO DE 2018. HONORARIOS.	802.014.320	CONCEJO MUNICIPAL	6	2101030605010 1	HONORARIOS CONCEJALES	002	S.G.P. LIDRE DESTINACION
2019.CEN.01 .000519	2019-01-01	TRANSFERENCIA A CONCEJO MUNICIPAL. MES DE ENERO DE 2018.FUNCIONAMIENTO.	802.014.320	CONCEJO MUNICIPAL	7	2101030605010 2	FUNCIONAMIENTO CONCEJO (1.5% DE ICLD)	001	INGRESOS CORRIENTES DESTINACION
2019.CEN.01 .000518	2019-01-01	CREACION Y REGLAMENTACION DE LA CAJA MENOR DEL MUNICIPIO DE PONEDERA PARA LA VIGENCIA 2018.	22.612.862	ANGELICA RUIZ ORELLANO	10	21010209	OTROS GASTOS GENERALES	001	INGRESOS CORRIENTES DESTINACION
2019.CEN.01 .000517	2019-01-01	TRANSFERENCIA A ESTAMPILLA PRO CULTURA. INSTITUTO DE DEPORTE Y CULTURA.	802.014.605	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y CULTURA	11	23050102	TRANSFERENCIA ESTAMPILLA PROCULTURA	017	ESTAMPILLA PRO CULTURA
2019.CEN.01 .000516	2019-01-01	TRANSFERENCIA A ESTAMPILLA PRO DEPORTE. INSTITUTO DE DEPORTE Y CULTURA.	802.014.605	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y CULTURA	12	23040102	TRANSFERENCIA S ESTAMPILLA PRODEPORTE	023	ESTAMPILLA PRO DEPORTE

“Control Fiscal Participativo”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8
Barranquilla - Colombia



CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIT: 890103037-4



2019.CEN.01 .000515	2019- 01-01	PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES Y DE APOYO A LA GESTION PARA LA ENTREGA DE REQUERIMIENTOS A LOS CONTRIBUYENTES DEL IMPUESTO PREDIAL Y DE INDUSTRIA Y COMERCIO DEL MUNICIPIO DE PONEDERA Y SUS CUATRO CORREGIMIENTOS.	11.788.216	CRISANTO ZUÑIGA MENA	127	2101010307	OTROS SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	002	S.G.P. LIDRE DESTINACION
2019.CEN.01 .000514	2019- 01-01	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTION EN ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL SANEAMIENTO DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA, APOYO EN LITIGIOS Y CONTROVERSIAS QUE COMPROMETAN AL ENTE TERRITORIAL EN ASUNTO DE COMPETENCIAS DE LA JURISDICCION CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA EN EL MUNICIPIO DE PONEDERA.	22.537.812	JAMIDE MARIA CABARCAS RODRIGUEZ	163	231702	PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA ORIENTADOS AL DESARROLLO EFICIENTE DE LAS COMPETENCIAS DE LEY	011	S.G.P. OTROS SECTORES LIB INVERSION
2019.CEN.01 .000513	2019- 01-01	PRESTACION DE SERVICIOS Y DE APOYO A LA GESTION A LA SECRETARIA DE PLANEACION EN LOS PROCESOS DE	1.041.896.372	PEREZ CERPA JAIR	177	2101010307	OTROS SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	002	S.G.P. LIDRE DESTINACION

“Control Fiscal Participativo”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8
Barranquilla - Colombia



CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIT: 890103037-4



		SUPERVISION, REVISION HY MEDICION DE OBRAS PUBLICAS EN EL MUNICIPIO DE PONEDERA.							
2019.CEN.01 .000512	2019-01-01	15 DIAS MES DE ENERO PRESTACION DE SERVICIOS COMO CORDINADORA DE LOS PROGRAMAS SOCIALES Y DE LA SECRETARIA DE LA MUJER EN EL MUNICIPIO DE PONEDERA Y SUS CORREGIMIEN TOS.	1.041.900.366	YESMITH DAYANA CABALLERO COGOLLO	210	23140503	CONTRATACION DEL SERVICIO	011	S.G.P. OTROS SECTORES LIB INVERSION
2019.CEN.01 .000511	2019-01-01	EPS. NOMINA CENTRAL MES DE ENERO DE 2018	999.900.089.104	ENLACE OPERATIVO	234	210101040201010101	DE FUNCIONARIOS NOMINA CENTRAL	002	S.G.P. LIDRE DESTINACION
2019.CEN.01 .000510	2019-01-01	SUELDO. NOMINA PENSIONADA MES DE ENERO DE 2018.	890.116.278	ALCALDIA DE PONEDERA	251	21010301	MESADAS PENSIONALES	002	S.G.P. LIDRE DESTINACION
2019.CEN.01 .000509	2019-01-01	TRANSFERENCI A CONCEJO MUNICIPAL. MES DE FEBRERO DE 2018. FUNCIONAMIE NTO.	802.014.320	CONCEJO MUNICIPAL	274	21010306050102	FUNCIONAMIE NTO CONCEJO (1.5% DE ICLD)	001	INGRESOS CORRIENTES DESTINACION
2019.CEN.01 .000508	2019-01-01	TRANSFERENCI A CONCEJO MUNICIPAL. MES DE FEBRERO DE 2018. HONORARIOS.	802.014.320	CONCEJO MUNICIPAL	275	21010306050101	HONORARIOS CONCEJALES	002	S.G.P. LIDRE DESTINACION
2019.CEN.01 .000507	2019-01-01	TRANSFERENCI A PERSONERIA MUNICIPAL. MES DE FEBRERO DE 2018.	802.003.583	PERSONERIA MUNICIPAL	281	21010306050201	TRANSFERENCIA A PERSONERIA	002	S.G.P. LIDRE DESTINACION
2019.CEN.01 .000506	2019-01-01	MEN. NOMINA SECRETARIA DE	999.900.089.104	ENLACE OPERATIVO	311	21010104030502	DE FUNCIONARIOS	002	S.G.P. LIDRE DESTINACION

“Control Fiscal Participativo”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8
Barranquilla - Colombia



CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIT: 890103037-4



		SALUD MES DE FEBRERO DE 2018.					NOMINA SALUD		
2019.CEN.01 .000505	2019-01-01	SUELDO. NOMINA PENSIONADA MES DE FEBRERO DE 2018.	890.116.278	ALCALDIA DE PONEDERA	312	21010301	MESADAS PENSIONALES	002	S.G.P. LIDRE DESTINACION
2019.CEN.01 .000504	2019-01-01	PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES Y APOYO A LA GESTION PARA EL MANTENIMIEN TO Y/O ADECUACION DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS DEL MUNICIPIO DE PONEDERA.	3.762.487	EDINSON CERVANTES DE LAS HOZ	350	230402	CONSTRUCCION MANTENIMIEN TO Y/O ADECUACION DE LOS ESCENARIOS DEP Y RECRE	011	S.G.P. OTROS SECTORES LIB INVERSION
2019.CEN.01 .000503	2019-01-01	POLIZA DE ESTENCION EN TIEMPO DEL CIC	860.524.654	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	359	210102020304	OTROS DE SEGUROS	001	INGRESOS CORRIENTES D DESTINACION
2019.CEN.01 .000502	2019-01-01	PRESTACIONES SOCIALES. PRIMAS DE SERVICIO.	39.280.506	ELSY JUDITH ARRIETA GOMEZ	367	231801	PAGO DE INSPECTORES DE POLICÍA	002	S.G.P. LIDRE DESTINACION
2019.CEN.01 .000501	2019-01-01	PRESTACIONES SOCIALES. PRIMAS DE NAVIDAD.	39.280.506	ELSY JUDITH ARRIETA GOMEZ	367	231801	PAGO DE INSPECTORES DE POLICÍA	002	S.G.P. LIDRE DESTINACION
2019.CEN.01 .000500	2019-01-01	PRESTACIONES SOCIALES. COMPENSACION EXCEPCIONAL DE PRIMAS DE VACACIONES.	39.280.506	ELSY JUDITH ARRIETA GOMEZ	367	231801	PAGO DE INSPECTORES DE POLICÍA	002	S.G.P. LIDRE DESTINACION
2019.CEN.01 .000499	2019-01-01	PRESTACIONES SOCIALES. COMPENSACION EXCEPCIONAL DE VACACIONES EN DINERO.	39.280.506	ELSY JUDITH ARRIETA GOMEZ	367	231801	PAGO DE INSPECTORES DE POLICÍA	002	S.G.P. LIDRE DESTINACION
2019.CEN.01 .000498	2019-01-01	TRANSFERENCIA A INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y CULTURA. SGP	802.014.605	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y CULTURA	370	23040101	TRANSFERENCIA SAL INSTITUTO DE DEPORTE	009	S.G.P. DEPOR

“Control Fiscal Participativo”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8
Barranquilla - Colombia



CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIT: 890103037-4



		DEPORTE.							
2019.CEN.01 .000497	2019- 01-01	APOYO LOGISTICO PARA EL DESARROLLO DEL EVENTO DEMOCRATICO "ELECCIONES CORPOPRACIONES LEGISLATIVAS CONGRESO DE LA REPUBLICA (SENADO Y CAMARA) PERIODO 2018-2022" CUYA JORNADA SE REALIZARA EL DIA 11 DE MARZO DE 2018.	900.335.945	MACASTRO PACHECO E.U	370	2101020209	GASTOS ELECTORALES	002	S.G.P. LIDRE DESTINACION
2019.CEN.01 .000496	2019- 01-01	APOYO LOGISTICO PARA LA RENDICION DE CUENTAS DE LA GESTION REALIZADA POR LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE PONEDERA EN LA VIGENCIA FISCAL 2017.	900.335.945	MACASTRO PACHECO E.U	372	231601	PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN, ASESORÍA Y ASISTENCIA TECNICA PARA CONSOLIDAR PROCESOS DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL	011	S.G.P. OTROS SECTORES LIB INVERSION
2019.CEN.01 .000495	2019- 01-01	ADICIONAL N. 001 AL LA CARTA DE ACEPTACION DE OFERTA SELECCION DE MINIMA MC-002-2018 QUE TIENE POR OBJETO: REPOSICION DE REDES DE ALCANTARILLA DO CALLE 17 ENTRE CARRERA 14B Y 15 EN LA CABECERA DEL MUNICIPIO DE PONEDERA	72.054.079	PEÑARANDA SANJUANELO HENRY	443	23031102	ALCANTARILLADO - TRANSPORTE	008	S.G.P. AGUA F Y SANEAMIENTO BASICO

“Control Fiscal Participativo”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8
Barranquilla - Colombia



CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIT: 890103037-4



		DEPARTAMENT O DEL ATLANTICO.							
2019.CEN.01 .000495	2019- 01-01	ADICIONAL N. 001 AL LA CARTA DE ACEPTACION DE OFERTA SELECCION DE MINIMA MC- 002-2018 QUE TIENE POR OBJETO: REPOSICION DE REDES DE ALCANTARILLA DO CALLE 17 ENTRE CARRERA 14B Y 15 EN LA CABECERA DEL MUNICIPIO DE PONEDERA DEPARTAMENT O DEL ATLANTICO.	72.054.079	PEÑARANDA SANJUANELO HENRY	443	23031102	ALCANTARILLAD O - TRANSPORTE	011	S.G.P. OTROS SECTORES LIB INVERSION
2019.CEN.01 .000494	2019- 01-01	TRANSFERENCI A CONCEJO MUNICIPAL. MES DE MARZO DE 2018. HONORARIOS	802.014.320	CONCEJO MUNICIPAL	447	2101030605010 1	HONORARIOS CONCEJALES	002	S.G.P. LIDRE DESTINACION
2019.CEN.01 .000493	2019- 01-01	TRANSFERENCI A CONCEJO MUNICIPAL. MES DE MARZO DE 2018. FUNCIONAMIE NTO.	802.014.320	CONCEJO MUNICIPAL	448	2101030605010 2	FUNCIONAMIE NTO CONCEJO (1.5% DE ICLD)	001	INGRESOS CORRIENTES DESTINACION
2019.CEN.01 .000492	2019- 01-01	CREACION Y REGLAMENTAC ION DE LA CAJA MENOR DEL MUNICIPIO DE PONEDERA PARA LA VIGENCIA 2018.	22.612.862	ANGELICA RUIZ ORELLANO	455	21010209	OTROS GASTOS GENERALES	001	INGRESOS CORRIENTES DESTINACION
2019.CEN.01 .000491	2019- 01-01	SERVICIO DE AGUA (AAA). MES DE ABRIL DE 2018. ESTACION DE	800.135.913	SOCIEDAD DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO Y ASEO DE BARRANQUILLA	457	23180406	GASTOS DESTINADOS A GENERAR AMBIENTES QUE PROPICIEN LA	025	CONTRIBUCIO CONTRATO D

“Control Fiscal Participativo”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8
Barranquilla - Colombia



CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIT: 890103037-4



		POLICIA.		S.A.			SEGURIDAD CIUDADANA Y LA PRESERVACIÓN DEL ORDEN PÚBLICO.		
2019.CEN.01.000490	2019-01-01	SERVICIO DE AGUA (AAA). MES DE ABRIL DE 2018. INSPECCION DE MARTILLO.	800.135.913	SOCIEDAD DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO Y ASEO DE BARRANQUILLA S.A.	458	23180406	GASTOS DESTINADOS A GENERAR AMBIENTES QUE PROPICIEN LA SEGURIDAD CIUDADANA Y LA PRESERVACIÓN DEL ORDEN PÚBLICO.	025	CONTRIBUCION CONTRATO D
2019.CEN.01.000489	2019-01-01	PRESTACIONES SOCIALES. I/CESANTIAS	22.614.237	KATHERINE MIRANDA HERRERA	464	21010101250302	I/CESANTIAS NOMINA SALUD	001	INGRESOS CORRIENTES DE DESTINACION
2019.CEN.01.000488	2019-01-01	PRESTACIONES SOCIALES. COMPENSACION EXCEPCIONAL DE VACACIONES EN DINERO.	22.614.237	KATHERINE MIRANDA HERRERA	465	21010101250102	VACACIONES NOMINA SALUD	002	S.G.P. LIDRE DESTINACION
2019.CEN.01.000487	2019-01-01	PRESTACIONES SOCIALES. COMPENSACION EXCEPCIONAL DE PRIMAS DE VACACIONES.	22.614.237	KATHERINE MIRANDA HERRERA	466	21010101250202	PRIMA DE VACACIONES NOMINA SALUD	001	INGRESOS CORRIENTES DE DESTINACION
2019.CEN.01.000486	2019-01-01	PRESTACIONES SOCIALES. PRIMAS DE NAVIDAD	22.614.237	KATHERINE MIRANDA HERRERA	467	210101010404	PRIMAS DE NAVIDAD NOMINA SALUD	002	S.G.P. LIDRE DESTINACION
2019.CEN.01.000485	2019-01-01	PRESTACIONES SOCIALES. PRIMAS DE SERVICIO.	22.614.237	KATHERINE MIRANDA HERRERA	468	210101010403	PRIMAS DE SERVICIO NOMINA SALUD	001	INGRESOS CORRIENTES DE DESTINACION
2019.CEN.01.000484	2019-01-01	PRESTACION DE SERVICIO PROFESIONALES COMO APOYO A LA GESTION EN LA CONTRATACION EN EL MUNICIPIO DE PONEDERA.	63.280.770	MIRIAM ESPERANZA GUIZA JIMENEZ	489	231702	PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA ORIENTADOS AL DESARROLLO EFICIENTE DE LAS COMPETENCIAS DE LEY	011	S.G.P. OTROS SECTORES LIB INVERSION
2019.CEN.01.000483	2019-01-01	REPOSICION DE REDES DEL ALCANTARILLADO CALLE 17 ENTRE	72.054.079	PEÑARANDA SANJUANELO HENRY	499	23031102	ALCANTARILLADO - TRANSPORTE	011	S.G.P. OTROS SECTORES LIB INVERSION

“Control Fiscal Participativo”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8
Barranquilla - Colombia



CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIT: 890103037-4



		CARRERA 14 B Y 15 EN LA CABECERA DEL MUNICIPIO DE PONEDERA - ATLANTICO.							
2019.CEN.01 .000482	2019-01-01	2018/3. DEFICIT ENTRE LOS APORTES DE LOS SUSCRIPTORES Y/O USUARIOS DE LOS ESTRATOS 5 Y 6, DE LOS SECTORES COMERCIAL E INDUSTRIAL Y LOS SUBSIDIOS OTORGADOS A LOS SUSCRIPTORES Y/O USUARIOS DE LOS ESTRATOS SUBSIDIABLES DEL DISTRITO O MUNICIPIO DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO 1013 DE 2005.	800.135.913	SOCIEDAD DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO Y ASEO DE BARRANQUILLA S.A.	502	23031013	ACUEDUCTO - SUBSIDIOS	008	S.G.P. AGUA P Y SANEAMIENT BASICO
2019.CEN.01 .000481	2019-01-01	SERVICIO DE AGUA (ACOMPUGIR) MES DE MARZO. INSTITUCIONES EDUCATIVAS. FACT. 451-903-175-727	802.010.819	ACOMPUGIR	503	2301020601	ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO	003	S.G.P. EDUCAC CALIDAD
2019.CEN.01 .000480	2019-01-01	DESTINAR RECURSOS QUE GARANTICEN LA CONTINUIDAD DEL ASEGURAMIENTO DE LOS AFILIADOS AL REGIMEN SUBSIDIADO Y LA AFILIACION DE LA POBLACION NO ASEGURADA,	800.249.241	COOSALUD EPS-S	518	23020101	AFILIACIÓN AL RÉGIMEN SUBSIDIADO - CONTINUIDAD	019	RENTAS CEDID DEPARTAMEN

“Control Fiscal Participativo”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8
Barranquilla - Colombia



CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIT: 890103037-4



		DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.							
2019.CEN.01.000479	2019-01-01	ARL. NOMINA CENTRAL MES DE ABRIL DE 2018	999.900.089.104	ENLACE OPERATIVO	546	210101040201030101	DE FUNCIONARIOS NOMINA CENTRAL	002	S.G.P. LIDRE DESTINACION
2019.CEN.01.000478	2019-01-01	CCF. NOMINA CENTRAL MES DE ABRIL DE 2018	999.900.089.104	ENLACE OPERATIVO	547	21010104030401	DE FUNCIONARIOS NOMINA CENTRAL	002	S.G.P. LIDRE DESTINACION
2019.CEN.01.000477	2019-01-01	ICBF. NOMINA CENTRAL MES DE ABRIL DE 2018	999.900.089.104	ENLACE OPERATIVO	549	21010104030201	DE FUNCIONARIOS NOMINA CENTRAL	002	S.G.P. LIDRE DESTINACION
2019.CEN.01.000476	2019-01-01	ESAP. NOMINA CENTRAL MES DE ABRIL DE 2018	999.900.089.104	ENLACE OPERATIVO	550	21010104030301	DE FUNCIONARIOS NOMINA CENTRAL	002	S.G.P. LIDRE DESTINACION
2019.CEN.01.000475	2019-01-01	MEN. NOMINA CENTRAL MES DE ABRIL DE 2018	999.900.089.104	ENLACE OPERATIVO	551	21010104030501	DE FUNCIONARIOS NOMINA CENTRAL	002	S.G.P. LIDRE DESTINACION
2019.CEN.01.000474	2019-01-01	ARL. NOMINA SECRETARIA DE SALUD MES DE ABRIL DE 2018	999.900.089.104	ENLACE OPERATIVO	555	210101040201030102	DE FUNCIONARIOS NOMINA SALUD	002	S.G.P. LIDRE DESTINACION
2019.CEN.01.000473	2019-01-01	CCF. NOMINA SECRETARIA DE SALUD MES DE ABRIL DE 2018	999.900.089.104	ENLACE OPERATIVO	556	21010104030402	DE FUNCIONARIOS NOMINA SALUD	002	S.G.P. LIDRE DESTINACION
2019.CEN.01.000472	2019-01-01	SENA. NOMINA SECRETARIA DE SALUD MES DE ABRIL DE 2018	999.900.089.104	ENLACE OPERATIVO	557	21010104030102	DE FUNCIONARIOS NOMINA SALUD	002	S.G.P. LIDRE DESTINACION
2019.CEN.01.000471	2019-01-01	ESAP. NOMINA SECRETARIA DE SALUD MES DE ABRIL DE 2018	999.900.089.104	ENLACE OPERATIVO	559	21010104030302	DE FUNCIONARIOS NOMINA SALUD	002	S.G.P. LIDRE DESTINACION
2019.CEN.01.000470	2019-01-01	MEN. NOMINA SECRETARIA DE SALUD MES DE ABRIL DE 2018	999.900.089.104	ENLACE OPERATIVO	560	21010104030502	DE FUNCIONARIOS NOMINA SALUD	002	S.G.P. LIDRE DESTINACION
2019.CEN.01.000469	2019-01-01	SUELDO. NOMINA PENSIONADA MES DE ABRIL DE 2018	890.116.278	ALCALDIA DE PONEDERA	561	21010301	MESADAS PENSIONALES	002	S.G.P. LIDRE DESTINACION
2019.CEN.01.000468	2019-01-01	TRANSFERENCIA CONCEJO MUNICIPAL.	802.014.320	CONCEJO MUNICIPAL	577	21010306050101	HONORARIOS CONCEJALES	002	S.G.P. LIDRE DESTINACION

“Control Fiscal Participativo”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8
Barranquilla - Colombia



CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIT: 890103037-4



		MES DE ABRIL DE 2018. HONORARIOS.							
2019.CEN.01 .000467	2019-01-01	TRANSFERENCIA A CONCEJO MUNICIPAL. MES DE ABRIL 2018. FUNCIONAMIENTO.	802.014.320	CONCEJO MUNICIPAL	578	2101030605010 2	FUNCIONAMIENTO CONCEJO (1.5% DE ICLD)	001	INGRESOS CORRIENTES DESTINACION
2019.CEN.01 .000466	2019-01-01	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO ENLACE DEL PROGRAMA FAMILIAS EN ACCION EN EL MUNICIPIO DE PONEDERA Y SUS CORREGIMIENTOS.	1.041.893.887	YORALYS CASTRO POLO	603	23140503	CONTRATACION DEL SERVICIO	011	S.G.P. OTROS SECTORES LIB INVERSION
2019.CEN.01 .000465	2019-01-01	PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES Y APOYO A LA GESTION PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL CEMENTERIO DEL CORREGIMIENTO DE PUERTO GIRALDO.	8.573.098	ALEXANDER ROBERTO NARVAEZ CARRETERO	625	231505	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PLAZAS DE MERCADO, MATADEROS, CEMENTERIOS Y MOBILIARIOS DEL ESPACIO PUBLICO	011	S.G.P. OTROS SECTORES LIB INVERSION
2019.CEN.01 .000464	2019-01-01	LIMPIEZA DE TUBERIAS Y POZOS DE INSPECCION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO EN EL SECTOR BARRIO ABAJO Y ESTACION DE BOMBEO MUNICIPIO DE PONEDERA ATLANTICO.	72.273.464	HARWIS DE JESUS ORTEGA YANES	663	23031102	ALCANTARILLADO - TRANSPORTE	008	S.G.P. AGUA F Y SANEAMIENTO BASICO
2019.CEN.01 .000463	2019-01-01	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO	72.273.464	HARWIS DE JESUS ORTEGA YANES	665	230904	MANTENIMIENTO RUTINARIO DE VIAS	011	S.G.P. OTROS SECTORES LIB INVERSION

“Control Fiscal Participativo”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8
Barranquilla - Colombia



CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIT: 890103037-4



		TO DE LA VIA TERCIARIA VILLA JULIA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE PONEDERA -ATLANTICO							
2019.CEN.01 .000462	2019- 01-01	TRANSFEREN A CONCEJO MUNICIPAL. MES DE MAYO DE 2018. HONORARIOS.	802.014.320	CONCEJO MUNICIPAL	667	2101030605010 1	HONORARIOS CONCEJALES	002	S.G.P. LIDRE DESTINACION
2019.CEN.01 .000461	2019- 01-01	SERVICIO DE AGUA (ACOMPUGIR) MES DE MAYO. INSTITUCIONES EDUCATIVAS. FACT. 899-448- 172-724	802.010.819	ACOMPUGIR	671	2301020601	ACUEDUCTO, ALCANTARILLAD O Y ASEO	003	S.G.P. EDUCA CALIDAD
2019.CEN.01 .000460	2019- 01-01	SERVICIO DE AGUA (AAA). MES DE MAYO DE 2018. ESTACION DE POLICIA.	800.135.913	SOCIEDAD DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO Y ASEO DE BARRANQUILLA S.A.	676	23180406	GASTOS DESTINADOS A GENERAR AMBIENTES QUE PROPICIEN LA SEGURIDAD CIUDADANA Y LA PRESERVACIÓN DEL ORDEN PÚBLICO.	025	CONTRIBUCIO CONTRATO DI
2019.CEN.01 .000459	2019- 01-01	SERVICIO DE AGUA (AAA). MES DE MAYO DE 2018. INSPECCION DE MARTILLO.	800.135.913	SOCIEDAD DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO Y ASEO DE BARRANQUILLA S.A.	677	23180406	GASTOS DESTINADOS A GENERAR AMBIENTES QUE PROPICIEN LA SEGURIDAD CIUDADANA Y LA PRESERVACIÓN DEL ORDEN PÚBLICO.	025	CONTRIBUCIO CONTRATO DI
2019.CEN.01 .000458	2019- 01-01	SERVICIO DE AGUA (AAA). MES DE MAYO DE 2018. FUNCIONAMIE NTO	800.135.913	SOCIEDAD DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO Y ASEO DE BARRANQUILLA S.A.	678	210102020603	ACUEDUCTO, ALCANTARILLAD O Y ASEO	001	INGRESOS CORRIENTES E DESTINACION
2019.CEN.01 .000457	2019- 01-01	ARL. NOMINA CENTRAL MES DE MAYO DE 2018	999.900.089.10 4	ENLACE OPERATIVO	718	2101010402010 30101	DE FUNCIONARIOS NOMINA CENTRAL	002	S.G.P. LIDRE DESTINACION
2019.CEN.01 .000456	2019- 01-01	CCF. NOMINA CENTRAL MES DE MAYO DE 2018.	999.900.089.10 4	ENLACE OPERATIVO	719	2101010403040 1	DE FUNCIONARIOS NOMINA CENTRAL	002	S.G.P. LIDRE DESTINACION
2019.CEN.01	2019-	SENA. NOMINA	999.900.089.10	ENLACE	720	2101010403010	DE	002	S.G.P. LIDRE

“Control Fiscal Participativo”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8
Barranquilla - Colombia



CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIT: 890103037-4



.000455	01-01	CENTRAL MES DE MAYO DE 2018.	4	OPERATIVO		1	FUNCIONARIOS NOMINA CENTRAL		DESTINACION
2019.CEN.01 .000454	2019-01-01	ICBF. NOMINA CENTRAL MES DE MAYO DE 2018.	999.900.089.10 4	ENLACE OPERATIVO	721	2101010403020 1	DE FUNCIONARIOS NOMINA CENTRAL	002	S.G.P. LIDRE DESTINACION
2019.CEN.01 .000453	2019-01-01	ESAP. NOMINA CENTRAL MES DE MAYO DE 2018.	999.900.089.10 4	ENLACE OPERATIVO	722	2101010403030 1	DE FUNCIONARIOS NOMINA CENTRAL	002	S.G.P. LIDRE DESTINACION
2019.CEN.01 .000452	2019-01-01	MEN. NOMINA CENTRAL MES DE MAYO DE 2018.	999.900.089.10 4	ENLACE OPERATIVO	723	2101010403050 1	DE FUNCIONARIOS NOMINA CENTRAL	002	S.G.P. LIDRE DESTINACION
2019.CEN.01 .000451	2019-01-01	ARL. NOMINA SECRETARIA DE SALUD MES DE MAYO DE 2018.	999.900.089.10 4	ENLACE OPERATIVO	727	2101010402010 30102	DE FUNCIONARIOS NOMINA SALUD	002	S.G.P. LIDRE DESTINACION
2019.CEN.01 .000450	2019-01-01	CCF. NOMINA SECRETARIA DE SALUD MES DE MAYO DE 2018.	999.900.089.10 4	ENLACE OPERATIVO	728	2101010403040 2	DE FUNCIONARIOS NOMINA SALUD	002	S.G.P. LIDRE DESTINACION
2019.CEN.01 .000449	2019-01-01	SENA. NOMINA SECRETARIA DE SALUD MES DE MAYO DE 2018.	999.900.089.10 4	ENLACE OPERATIVO	729	2101010403010 2	DE FUNCIONARIOS NOMINA SALUD	002	S.G.P. LIDRE DESTINACION
2019.CEN.01 .000448	2019-01-01	ICBF. NOMINA SECRETARIA DE SALUD MES DE MAYO DE 2018.	999.900.089.10 4	ENLACE OPERATIVO	730	2101010403020 2	DE FUNCIONARIOS NOMINA SALUD	002	S.G.P. LIDRE DESTINACION
2019.CEN.01 .000447	2019-01-01	ESAP. NOMINA SECRETARIA DE SALUD MES DE MAYO DE 2018.	999.900.089.10 4	ENLACE OPERATIVO	731	2101010403030 2	DE FUNCIONARIOS NOMINA SALUD	002	S.G.P. LIDRE DESTINACION
2019.CEN.01 .000446	2019-01-01	MEN. NOMINA SECRETARIA DE SALUD MES DE MAYO DE 2018.	999.900.089.10 4	ENLACE OPERATIVO	732	2101010403050 2	DE FUNCIONARIOS NOMINA SALUD	002	S.G.P. LIDRE DESTINACION
2019.CEN.01 .000445	2019-01-01	PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES Y APOYO A LA GESTION PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL CEMENTERIO	8.573.098	ALEXANDER ROBERTO NARVAEZ CARRETERO	742	231505	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PLAZAS DE MERCADO, MATADEROS, CEMENTERIOS Y MOBILIARIOS DEL ESPACIO PUBLICO	011	S.G.P. OTROS SECTORES LIB INVERSION

“Control Fiscal Participativo”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8
Barranquilla - Colombia



CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIT: 890103037-4



		DEL CORREGIMIEN TO DE PUERTO GIRALDO.							
2019.CEN.01 .000444	2019- 01-01	TRANSFEREN CIA CONCEJO MUNICIPAL. MES DE JUNIO DE 2018. HONORARIOS.	802.014.320	CONCEJO MUNICIPAL	760	2101030605010 1	HONORARIOS CONCEJALES	002	S.G.P. LIDRE DESTINACION
2019.CEN.01 .000443	2019- 01-01	SERVICIO DE AGUA (AAA). MES DE JUNIO DE 2018. ESTACION DE POLICIA.	800.135.913	SOCIEDAD DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO Y ASEO DE BARRANQUILLA S.A.	768	23180406	GASTOS DESTINADOS A GENERAR AMBIENTES QUE PROPICIEN LA SEGURIDAD CIUDADANA Y LA PRESERVACIÓN DEL ORDEN PÚBLICO.	025	CONTRIBUCIO CONTRATO DI
2019.CEN.01 .000442	2019- 01-01	SERVICIO DE AGUA (AAA). MES DE JUNIO DE 2018. INSPECCION DE MARTILLO.	800.135.913	SOCIEDAD DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO Y ASEO DE BARRANQUILLA S.A.	769	23180406	GASTOS DESTINADOS A GENERAR AMBIENTES QUE PROPICIEN LA SEGURIDAD CIUDADANA Y LA PRESERVACIÓN DEL ORDEN PÚBLICO.	025	CONTRIBUCIO CONTRATO DI
2019.CEN.01 .000441	2019- 01-01	SERVICIO DE AGUA (AAA). MES DE JUNIO DE 2018. FUNCIONAMIE NTO	800.135.913	SOCIEDAD DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO Y ASEO DE BARRANQUILLA S.A.	770	210102020603	ACUEDUCTO, ALCANTARILLAD O Y ASEO	001	INGRESOS CORRIENTES D DESTINACION
2019.CEN.01 .000440	2019- 01-01	2018/5. DEFICIT ENTRE LOS APORTES DE LOS SUSCRIPTORES Y/O USUARIOS DE LOS ESTRATOS 5 Y 6, DE LOS SECTORES COMERCIAL E INDUSTRIAL Y LOS SUBSIDIOS OTORGADOS A LOS SUSCRIPTORES Y/O USUARIOS DE LOS ESTRATOS SUBSIDIABLES DEL DISTRITO	800.135.913	SOCIEDAD DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO Y ASEO DE BARRANQUILLA S.A.	773	23031013	ACUEDUCTO - SUBSIDIOS	008	S.G.P. AGUA P Y SANEAMIEN BASICO

“Control Fiscal Participativo”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8
Barranquilla - Colombia



CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIT: 890103037-4



		O MUNICIPIO DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO 1013 DE 2005.							
2019.CEN.01.000439	2019-01-01	ELABORACIÓN Y DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS ORIENTADAS AL MEJORAMIENTO DEL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR EN EL MUNICIPIO DE PONEDERA ATLANTICO.	900.625.957	FUNDACION SOCIAL DIA FELIZ	784	2314040301	OTROS PROGRAMAS PARA EL APOYO AL ADULTO MAYOR	024	ESTAMPILLA A MAYOR
2019.CEN.01.000438	2019-01-01	PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES Y DE APOYO A LA GESTION PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL CEMENTERIO. DEL CORREGIMIENTO DE LA RETIRADA MUNICIPIO DE PONEDERA.	22.663.640	MELVIS JUDITH MEJIA GUZMAN	798	2302041302	ENTONRNO FAMILIAR, CULTURAL Y SOCIAL	001	INGRESOS CORRIENTES DESTINACION
2019.CEN.01.000437	2019-01-01	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO A LA AUTORIDADES SANITARIAS EN LA VIGILANCIA DE LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD CON CALIDAD EN EL MUNICIPIO DE PONEDERA.	22.659.090	ZAIRA FONTALVO SARMIENTO	801	2302041302	ENTONRNO FAMILIAR, CULTURAL Y SOCIAL	001	INGRESOS CORRIENTES DESTINACION
2019.CEN.01.000436	2019-01-01	PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES Y APOYO A LA GESTION	8.571.296	CARLOS ALBERTO CERVANTES MORALES	806	231008	CONSERVACION, PROTECCION, RESTAURACION Y APROVECHAMIE	011	S.G.P. OTROS SECTORES LIB INVERSION

“Control Fiscal Participativo”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8
Barranquilla - Colombia



CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIT: 890103037-4



		COMO GUARDIAN EN LA PRTECCION DE LOS RECURSOS NATURALES EN LOS PARQUES Y ZONAS VERDES DEL CORREGIMIEN TO DE LA RETIRADA MUNICIPIO DE PONEDERA.						NTO DE RECURSOS NATURALES Y DEL MEDIO AMBIENTE		
2019.CEN.01 .000435	2019-01-01	PREVENCION SOBRE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL, PILAR PARA EL DESARROLLO DE BUENOS HABITOS EN LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL Y GENERAL DE LA CABECERA DEL MUNICIPIO DE PONEDERA - ATLANTICO.	802.013.404	FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA NUESTRA COMUNIDAD	843	230916		PLANES DE TRÁNSITO, EDUCACIÓN, DOTACIÓN DE EQUIPOS Y SEGURIDAD VIAL	011	S.G.P. OTROS SECTORES LIB INVERSION
2019.CEN.01 .000434	2019-01-01	MEJORAMIENT O Y MANTENIMIEN TO DE LA CALLE 22A ENTRE CARRERA 14 Y 11, CALLE 24 ENTRE CARRERAS 12A Y 13A, CARRERA 12A ENTRE CALLES 22A Y 23A Y CARRERA 11 ENTRE CALLES 22A Y 23A EN EL MUNICIPIO DE PONEDERA DEPARTAMENT O DEL ATLÁNTICO.	72.273.464	HARWIS DE JESUS ORTEGA YANES	845	230904		MANTENIMIEN TO RUTINARIO DE VIAS	011	S.G.P. OTROS SECTORES LIB INVERSION
2019.CEN.01 .000433	2019-01-01	MEJORAMIENT O Y MANTENIMIEN TO DE LA CARRERA 13A ENTRE CALLES	72.273.464	HARWIS DE JESUS ORTEGA YANES	846	230904		MANTENIMIEN TO RUTINARIO DE VIAS	011	S.G.P. OTROS SECTORES LIB INVERSION

“Control Fiscal Participativo”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8
Barranquilla - Colombia



CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIT: 890103037-4



		22 Y 26, CARRERA 13 ENTRE CALLES 22A Y 23A Y CARRERA 13 ENTRE CALLES 24 Y 26 EN EL MUNICIPIO DE PONEDERA DEPARTAMENT O DEL ATLÁNTICO.							
2019.CEN.01 .000432	2019- 01-01	PRESTACION DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTION PARA EL MANTENIMIEN TO Y LIMPIEZA DEL MEGA PARQUE DIVINO NIÑO DEL CORREGIMIEN TO DE PUERTO GIRALDO MUNICIPIO DE PONEDERA.	22.634.219	LUZ MARINA CABALLERO BOCANEGRA	857	230402	CONSTRUCCION MANTENIMIEN TO Y/O ADECUACION DE LOS ESCENARIOS DEP Y RECRE	011	S.G.P. OTROS SECTORES LIB INVERSION
2019.CEN.01 .000431	2019- 01-01	PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES Y APOYO A LA GESTION COMO GUARDIAN EN LA PROTECCION DE LOS RECURSOS NATURALES EN LOS PARQUES Y ZONAS VERDES DEL CORREGIMIEN TO DE PUERTO GIRALDO MUNICIPIO DE PONEDERA.	8.572.057	MEJIA CASIANI JAIME MANUEL	858	231008	CONSERVACION, PROTECCION, RESTAURACION Y APROVECHAMIE NTO DE RECURSOS NATURALES Y DEL MEDIO AMBIENTE	011	S.G.P. OTROS SECTORES LIB INVERSION
2019.CEN.01 .000430	2019- 01-01	PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES Y DE APOYO A LA GESTION PARA EL MANTENIMIEN TO DE LAS INSTALACIONE	22.663.640	MELVIS JUDITH MEJIA GUZMAN	859	2302041302	ENTONRNO FAMILIAR, CULTURAL Y SOCIAL	001	INGRESOS CORRIENTES D DESTINACION

“Control Fiscal Participativo”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8
Barranquilla - Colombia



CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIT: 890103037-4



		S DEL CEMENTERIO. DEL CORREGIMIENTO DE LA RETIRADA MUNICIPIO DE PONEDERA.							
2019.CEN.01 .000429	2019-01-01	PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES Y APOYO A LA GESTION EN EL ACOMPAÑAMIENTO TECNICO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DEL MUNICIPIO DE PONEDERA.	1.140.896.304	DIANA TERESA LOBO FONTALVO	860	2101010307	OTROS SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	002	S.G.P. LIDRE DESTINACION
2019.CEN.01 .000428	2019-01-01	PRESTACION DE SERVICIOS Y DE APOYO A LA GESTION A LA SECRETARIA DE PLANEACION EN LOS PROCESOS DE SUPERVISION, REVISION HY MEDICION DE OBRAS PUBLICAS EN EL MUNICIPIO DE PONEDERA.	1.041.896.372	PEREZ CERPA JAIR	861	2101010307	OTROS SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	002	S.G.P. LIDRE DESTINACION
2019.CEN.01 .000427	2019-01-01	ARL. NOMINA CENTRAL MES DE JUNIO DE 2018.	999.900.089.104	ENLACE OPERATIVO	870	210101040201030101	DE FUNCIONARIOS NOMINA CENTRAL	002	S.G.P. LIDRE DESTINACION
2019.CEN.01 .000426	2019-01-01	CCF. NOMINA CENTRAL MES DE JUNIO DE 2018.	999.900.089.104	ENLACE OPERATIVO	871	21010104030401	DE FUNCIONARIOS NOMINA CENTRAL	002	S.G.P. LIDRE DESTINACION
2019.CEN.01 .000425	2019-01-01	ICBF. NOMINA CENTRAL MES DE JUNIO DE 2018.	999.900.089.104	ENLACE OPERATIVO	873	21010104030201	DE FUNCIONARIOS NOMINA CENTRAL	002	S.G.P. LIDRE DESTINACION
2019.CEN.01 .000424	2019-01-01	ESAP. NOMINA CENTRAL MES DE JUNIO DE 2018.	999.900.089.104	ENLACE OPERATIVO	874	21010104030301	DE FUNCIONARIOS NOMINA CENTRAL	002	S.G.P. LIDRE DESTINACION
2019.CEN.01 .000423	2019-01-01	MEN. NOMINA CENTRAL MES DE JUNIO DE 2018.	999.900.089.104	ENLACE OPERATIVO	875	21010104030501	DE FUNCIONARIOS NOMINA CENTRAL	002	S.G.P. LIDRE DESTINACION

“Control Fiscal Participativo”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8
Barranquilla - Colombia



CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIT: 890103037-4



2019.CEN.01 .000422	2019- 01-01	ARL. NOMINA SECRETARIA DE SALUD MES DE JUNIO DE 2018.	999.900.089.10 4	ENLACE OPERATIVO	879	2101010402010 30102	DE FUNCIONARIOS NOMINA SALUD	002	S.G.P. LIDRE DESTINACION
2019.CEN.01 .000421	2019- 01-01	CCF. NOMINA SECRETARIA DE SALUD MES DE JUNIO DE 2018.	999.900.089.10 4	ENLACE OPERATIVO	880	2101010403040 2	DE FUNCIONARIOS NOMINA SALUD	002	S.G.P. LIDRE DESTINACION
2019.CEN.01 .000420	2019- 01-01	SENA. NOMINA SECRETARIA DE SALUD MES DE JUNIO DE 2018.	999.900.089.10 4	ENLACE OPERATIVO	881	2101010403010 2	DE FUNCIONARIOS NOMINA SALUD	002	S.G.P. LIDRE DESTINACION
2019.CEN.01 .000419	2019- 01-01	ICBF. NOMINA SECRETARIA DE SALUD MES DE JUNIO DE 2018.	999.900.089.10 4	ENLACE OPERATIVO	882	2101010403020 2	DE FUNCIONARIOS NOMINA SALUD	002	S.G.P. LIDRE DESTINACION
2019.CEN.01 .000418	2019- 01-01	ESAP. NOMINA SECRETARIA DE SALUD MES DE JUNIO DE 2018.	999.900.089.10 4	ENLACE OPERATIVO	883	2101010403030 2	DE FUNCIONARIOS NOMINA SALUD	002	S.G.P. LIDRE DESTINACION
2019.CEN.01 .000417	2019- 01-01	MEN. NOMINA SECRETARIA DE SALUD MES DE JUNIO DE 2018.	999.900.089.10 4	ENLACE OPERATIVO	884	2101010403050 2	DE FUNCIONARIOS NOMINA SALUD	002	S.G.P. LIDRE DESTINACION
2019.CEN.01 .000416	2019- 01-01	TRANSFERENCI A INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE, RECREACION Y CULTURA. FUNCIONAMIE NTO.	802.014.605	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y CULTURA	897	210103250101	SUELDO PERSONAL DE NOMINA	001	INGRESOS CORRIENTES D DESTINACION
2019.CEN.01 .000416	2019- 01-01	TRANSFERENCI A INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE, RECREACION Y CULTURA. FUNCIONAMIE NTO.	802.014.605	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y CULTURA	897	210103250102	PRIMAS DE NAVIDAD	001	INGRESOS CORRIENTES D DESTINACION
2019.CEN.01 .000415	2019- 01-01	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO ENLACE DEL PROGRAMA FAMILIAS EN ACCION EN EL MUNICIPIO DE PONEDERA Y SUS CORREGIMIEN TOS.	1.041.893.887	YORALYS CASTRO POLO	904	23140503	CONTRATAION DEL SERVICIO	011	S.G.P. OTROS SECTORES LIB INVERSION

“Control Fiscal Participativo”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8
Barranquilla - Colombia



CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIT: 890103037-4



2019.CEN.01 .000414	2019- 01-01	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO A LA AUTORIDADES SANITARIAS EN LA VIGILANCIA DE LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD CON CALIDAD EN EL MUNICIPIO DE PONEDERA. 15 DIAS DEL MES DE ENERO	22.659.090	ZAIRA FONTALVO SARMIENTO	910	2302041302	ENTONRNO FAMILIAR, CULTURAL Y SOCIAL	001	INGRESOS CORRIENTES DE DESTINACION
2019.CEN.01 .000413	2019- 01-01	BONIFICACION DE DIRECCION DECRETO 1390 DE 2008 Y 4353 DE 2004.	55.303.348	VANESA ILIANA BOLIVAR MARTINEZ	916	2101010106	BONIFICACIÓN DE DIRECCION	002	S.G.P. LIDRE DESTINACION
2019.CEN.01 .000412	2019- 01-01	BONIFICACION DE GESTION TERRITORIAL DECRETO 1390 DE 2013.	55.303.348	VANESA ILIANA BOLIVAR MARTINEZ	916	2101010112	BONIFICACION POR GESTION TERRITORIAL	002	S.G.P. LIDRE DESTINACION
2019.CEN.01 .000411	2019- 01-01	PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES Y DE APOYO A LA GESTION PARA LA ENTREGA DE REQUERIMIENTOS A LOS CONTRIBUYENTES DEL IMPUESTO PREDIAL Y DE INDUSTRIA Y COMERCIO DEL MUNICIPIO DE PONEDERA Y SUS CUATRO CORREGIMIEN TOS.	11.788.216	CRISANTO ZUÑIGA MENA	917	2101010307	OTROS SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	002	S.G.P. LIDRE DESTINACION
2019.CEN.01 .000410	2019- 01-01	SUELDO, AUX. DE TRANSPORTE, SUBSIDIO DE ALIMENTACION. NOMINA INSPECCION MES DE JUNIO DE 2018.	890.116.278	ALCALDIA DE PONEDERA	920	231801	PAGO DE INSPECTORES DE POLICÍA	002	S.G.P. LIDRE DESTINACION

“Control Fiscal Participativo”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8
Barranquilla - Colombia



CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIT: 890103037-4



2019.CEN.01 .000409	2019- 01-01	SALDO PENDIENTE DE CESANTIAS 2017. EMPLEADOS NOMINA FUNCIONAMIE NTO.	8.571.284	ALONSO JOSE NORIEGA BOLAÑO	925	2101010402010 40101	DE FUNCIONARIOS NOMINA CENTRAL	002	S.G.P. LIDRE DESTINACION
2019.CEN.01 .000408	2019- 01-01	SALDO PENDIENTE DE CESANTIAS 2017. EMPLEADOS NOMINA FUNCIONAMIE NTO.	1.041.900.935	JEISON JOSE CANTILLO CANTERO	926	2101010402010 40101	DE FUNCIONARIOS NOMINA CENTRAL	002	S.G.P. LIDRE DESTINACION
2019.CEN.01 .000407	2019- 01-01	SALDO PENDIENTE DE CESANTIAS 2017. EMPLEADOS NOMINA FUNCIONAMIE NTO.	22.662.334	ALICIA MALDONADO BARRANCO	927	2101010402010 40101	DE FUNCIONARIOS NOMINA CENTRAL	002	S.G.P. LIDRE DESTINACION
2019.CEN.01 .000406	2019- 01-01	SALDO PENDIENTE DE CESANTIAS 2017. EMPLEADOS NOMINA FUNCIONAMIE NTO.	8.570.350	ANGEL SAMUEL MONTERO ALTAMAR	928	2101010402010 40101	DE FUNCIONARIOS NOMINA CENTRAL	002	S.G.P. LIDRE DESTINACION
2019.CEN.01 .000405	2019- 01-01	SALDO PENDIENTE DE CESANTIAS 2017. EMPLEADOS NOMINA FUNCIONAMIE NTO.	1.041.890.370	NARLYS SOFIA ARIZA MIRANDA	929	2101010402010 40101	DE FUNCIONARIOS NOMINA CENTRAL	002	S.G.P. LIDRE DESTINACION
2019.CEN.01 .000404	2019- 01-01	SALDO PENDIENTE DE CESANTIAS 2017. EMPLEADOS NOMINA FUNCIONAMIE NTO.	1.041.899.341	VALERIE ANETTE CARRILLO SALGADO	930	2101010402010 40101	DE FUNCIONARIOS NOMINA CENTRAL	002	S.G.P. LIDRE DESTINACION
2019.CEN.01 .000403	2019- 01-01	SALDO PENDIENTE DE CESANTIAS 2017. EMPLEADOS NOMINA FUNCIONAMIE NTO.	1.041.898.110	ANDRES FELIPE MALDONADO MARTINEZ	931	2101010402010 40101	DE FUNCIONARIOS NOMINA CENTRAL	002	S.G.P. LIDRE DESTINACION

“Control Fiscal Participativo”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8
Barranquilla - Colombia



CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIT: 890103037-4



2019.CEN.01 .000402	2019- 01-01	SALDO PENDIENTE DE CESANTIAS 2017. EMPLEADOS NOMINA FUNCIONAMIE NTO.	1.041.899.148	MARLEY HERRERA ACOSTA	932	2101010402010 40101	DE FUNCIONARIOS NOMINA CENTRAL	002	S.G.P. LIDRE DESTINACION
2019.CEN.01 .000401	2019- 01-01	SALDO PENDIENTE DE CESANTIAS 2017. EMPLEADOS NOMINA INSPECCION.	8.571.990	WILMER EDUARDO BOLAÑO CASTRO	933	231801	PAGO DE INSPECTORES DE POLICÍA	001	INGRESOS CORRIENTES D DESTINACION
2019.CEN.01 .000400	2019- 01-01	SALDO PENDIENTE DE CESANTIAS 2017. EMPLEADOS NOMINA INSPECCION.	8.505.102	LUIS JOSE PADILLA CARRILLO	934	231801	PAGO DE INSPECTORES DE POLICÍA	001	INGRESOS CORRIENTES D DESTINACION
2019.CEN.01 .000399	2019- 01-01	SALDO PENDIENTE DE CESANTIAS 2017. EMPLEADOS NOMINA INSPECCION.	22.663.292	MARBEL CARRILLO SILVERA	935	231801	PAGO DE INSPECTORES DE POLICÍA	001	INGRESOS CORRIENTES D DESTINACION
2019.CEN.01 .000398	2019- 01-01	SALDO PENDIENTE DE CESANTIAS 2017. EMPLEADOS NOMINA INSPECCION.	22.664.718	ELIZABETH ESTRADA GARCIA	936	231801	PAGO DE INSPECTORES DE POLICÍA	001	INGRESOS CORRIENTES D DESTINACION
2019.CEN.01 .000397	2019- 01-01	SALDO PENDIENTE DE CESANTIAS 2017. EMPLEADOS NOMINA INSPECCION.	22.663.870	SANDRA MILENA BOLAÑO MAZA	937	231801	PAGO DE INSPECTORES DE POLICÍA	001	INGRESOS CORRIENTES D DESTINACION
2019.CEN.01 .000396	2019- 01-01	SALDO PENDIENTE DE CESANTIAS 2017. EMPLEADOS NOMINA INSPECCION.	8.636.538	OSVALDO ENRIQUE OJEDA SARMIENTO	938	231801	PAGO DE INSPECTORES DE POLICÍA	001	INGRESOS CORRIENTES D DESTINACION
2019.CEN.01 .000395	2019- 01-01	SALDO PENDIENTE DE CESANTIAS 2017. EMPLEADO NOMINA	22.612.793	LUZ NEIRA RODRIGUEZ OROZCO	939	231803	PAGO DE COMISARIOS DE FAMILIA, MÉDICOS, PSICÓLOGOS Y TRABAJADORES	002	S.G.P. LIDRE DESTINACION

“Control Fiscal Participativo”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8
Barranquilla - Colombia



CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIT: 890103037-4



		COMISARIA.					SOCIALES DE LAS COMISARIAS DE FAMILIA.		
2019.CEN.01 .000394	2019-01-01	SALDO PENDIENTE DE CESANTIAS 2017. EMPLEADO NOMINA UMATA.	72.302.124	JUAN JOSE CERVANTES ARNEDO	940	230806	PAGO DEL PERSONAL TÉCNICO VINCULADO A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA DIRECTA RURAL	011	S.G.P. OTROS SECTORES LIB INVERSION
2019.CEN.01 .000393	2019-01-01	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE PONEDERA "ABRIR HORIZONTES EN PONEDERA COMO MUNICIPIO AMABLE, SEGURO Y DE CONVIVENCIA PACIFICA.	900.625.957	FUNDACION SOCIAL DIA FELIZ	943	23180406	GASTOS DESTINADOS A GENERAR AMBIENTES QUE PROPICIEN LA SEGURIDAD CIUDADANA Y LA PRESERVACIÓN DEL ORDEN PÚBLICO.	025	CONTRIBUCIO CONTRATO DI
2019.CEN.01 .000392	2019-01-01	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN CALIDAD DE ABOGADO EXTERNO PARA BRINDAR ASESORIA JURIDICA, PREPRESENTACION JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DEL MUNICIPIO DE PONEDERA.	7.455.313	HERNANDO OTTO FLORIAN PARDO	944	231702	PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA ORIENTADOS AL DESARROLLO EFICIENTE DE LAS COMPETENCIAS DE LEY	011	S.G.P. OTROS SECTORES LIB INVERSION
2019.CEN.01 .000391	2019-01-01	PAGO A CONTRATO DE INSTALACION Y LIMPIEZA DE REDES DE ALCANTARILLADO EN EL SECTOR DE GIRALDITO,	72.273.464	HARWIS DE JESUS ORTEGA YANES	945	23031102	ALCANTARILLADO - TRANSPORTE	008	S.G.P. AGUA P Y SANEAMIENT BASICO

“Control Fiscal Participativo”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8
Barranquilla - Colombia



CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIT: 890103037-4



		CORREGIMIEN TO DE PUERTO GIRALDO.							
2019.CEN.01 .000390	2019- 01-01	PRESTACION DE SERVICIOS Y DE APOYO A LA GESTION A LA SECRETARIA DE PLANEACION EN LOS PROCESOS DE SUPERVISION, REVISION HY MEDICION DE OBRAS PUBLICAS EN EL MUNICIPIO DE PONEDERA.	1.041.896.372	PEREZ CERPA JAIR	946	2101010307	OTROS SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	002	S.G.P. LIDRE DESTINACION
2019.CEN.01 .000389	2019- 01-01	SERVICIO DE INTERNET(MET ROTEL) MES DE JULIO DE 2018.	800.229.393	METROPOLITANA DE TELECOMUNICACI ONES S.A. E.S.P.	972	2101020206020 1	SERVICIO DE INTERNET	001	INGRESOS CORRIENTES D DESTINACION
2019.CEN.01 .000388	2019- 01-01	SERVICIO DE AGUA (ACOMPUGIR) MES DE JULIO. INSTITUCIONES EDUCATIVAS. FACT. 900-448- 173-725	802.010.819	ACOMPUGIR	978	2301020601	ACUEDUCTO, ALCANTARILLAD O Y ASEO	003	S.G.P. EDUCA CALIDAD
2019.CEN.01 .000387	2019- 01-01	SERVICIO DE AGUA (AAA). MES DE JULIO DE 2018. FUNCIONAMIE NTO.	800.135.913	SOCIEDAD DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO Y ASEO DE BARRANQUILLA S.A.	981	210102020603	ACUEDUCTO, ALCANTARILLAD O Y ASEO	002	S.G.P. LIDRE DESTINACION
2019.CEN.01 .000386	2019- 01-01	SERVICIO DE AGUA (AAA). MES DE JULIO DE 2018. ESTACION DE POLICIA.	800.135.913	SOCIEDAD DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO Y ASEO DE BARRANQUILLA S.A.	982	23180406	GASTOS DESTINADOS A GENERAR AMBIENTES QUE PROPICIEN LA SEGURIDAD CIUDADANA Y LA PRESERVACIÓN DEL ORDEN PÚBLICO.	025	CONTRIBUCIO CONTRATO D
2019.CEN.01 .000385	2019- 01-01	SERVICIO DE AGUA (AAA). MES DE JULIO DE 2018. INSPECCION DE MARTILLO.	800.135.913	SOCIEDAD DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO Y ASEO DE BARRANQUILLA S.A.	983	23180406	GASTOS DESTINADOS A GENERAR AMBIENTES QUE PROPICIEN LA SEGURIDAD CIUDADANA Y LA PRESERVACIÓN DEL ORDEN PÚBLICO.	025	CONTRIBUCIO CONTRATO D

“Control Fiscal Participativo”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8
Barranquilla - Colombia



CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIT: 890103037-4



2019.CEN.01 .000384	2019- 01-01	2018/6. DEFICIT ENTRE LOS APORTES DE LOS SUSCRIPTORES Y/O USUARIOS DE LOS ESTRATOS 5 Y 6, DE LOS SECTORES COMERCIAL E INDUSTRIAL Y LOS SUBSIDIOS OTORGADOS A LOS SUSCRIPTORES Y/O USUARIOS DE LOS ESTRATOS SUBSIDIABLES DEL DISTRITO O MUNICIPIO DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO 1013 DE 2005.	800.135.913	SOCIEDAD DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO Y ASEO DE BARRANQUILLA S.A.	985	23031013	ACUEDUCTO - SUBSIDIOS	008	S.G.P. AGUA P Y SANEAMIEN BASICO
2019.CEN.01 .000383	2019- 01-01	TRANSFERENCI A CONCEJO MUNICIPAL. MES DE JULIO DE 2018. HONORARIOS.	802.014.320	CONCEJO MUNICIPAL	987	2101030605010 1	HONORARIOS CONCEJALES	002	S.G.P. LIDRE DESTINACION
2019.CEN.01 .000382	2019- 01-01	SUELDO NOMINA CENTRAL MES DE JULIO DE 2018	890.116.278	ALCALDIA DE PONEDERA	1000	210101010101	SUELDO PERSONAL NOMINA CENTRAL	002	S.G.P. LIDRE DESTINACION
2019.CEN.01 .000381	2019- 01-01	PRESTACIONES SOCIALES. COMPENSACION EXCEPCIONAL DE VACACIONES EN DINERO. 11/03/2015- 04/01/2016.	8.572.593	MAZA CALSETA YOEL DAVID	1004	230806	PAGO DEL PERSONAL TÉCNICO VINCULADO A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA DIRECTA RURAL	011	S.G.P. OTROS SECTORES LIB INVERSION
2019.CEN.01 .000380	2019- 01-01	ARL. NOMINA CENTRAL MES DE JULIO DE 2018	999.900.089.10 4	ENLACE OPERATIVO	1006	2101010402010 30101	DE FUNCIONARIOS NOMINA CENTRAL	002	S.G.P. LIDRE DESTINACION
2019.CEN.01 .000379	2019- 01-01	ARL. NOMINA SECRETARIA DE SALUD MES DE JULIO DE 2018.	999.900.089.10 4	ENLACE OPERATIVO	1015	2101010402010 30102	DE FUNCIONARIOS NOMINA SALUD	002	S.G.P. LIDRE DESTINACION
2019.CEN.01	2019-	CCF. NOMINA	999.900.089.10	ENLACE	1016	2101010403040	DE	002	S.G.P. LIDRE

“Control Fiscal Participativo”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8
Barranquilla - Colombia



CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIT: 890103037-4



.000378	01-01	SECRETARIA DE SALUD MES DE JULIO DE 2018.	4	OPERATIVO		2	FUNCIONARIOS NOMINA SALUD		DESTINACION
2019.CEN.01 .000377	2019-01-01	SENA. NOMINA SECRETARIA DE SALUD MES DE JULIO DE 2018.	999.900.089.104	ENLACE OPERATIVO	1017	21010104030102	DE FUNCIONARIOS NOMINA SALUD	002	S.G.P. LIDRE DESTINACION
2019.CEN.01 .000376	2019-01-01	ICBF. NOMINA SECRETARIA DE SALUD MES DE JULIO DE 2018.	999.900.089.104	ENLACE OPERATIVO	1018	21010104030202	DE FUNCIONARIOS NOMINA SALUD	002	S.G.P. LIDRE DESTINACION
2019.CEN.01 .000375	2019-01-01	ESAP. NOMINA SECRETARIA DE SALUD MES DE JULIO DE 2018.	999.900.089.104	ENLACE OPERATIVO	1019	21010104030302	DE FUNCIONARIOS NOMINA SALUD	002	S.G.P. LIDRE DESTINACION
2019.CEN.01 .000374	2019-01-01	MEN. NOMINA SECRETARIA DE SALUD MES DE JULIO DE 2018.	999.900.089.104	ENLACE OPERATIVO	1020	21010104030502	DE FUNCIONARIOS NOMINA SALUD	002	S.G.P. LIDRE DESTINACION
2019.CEN.01 .000373	2019-01-01	SUELDO, AUX. TRANSPORTE, SUB. ALIMENTACION. NOMINA INSPECCION MES DE JULIO DE 2018.	890.116.278	ALCALDIA DE PONEDERA	1022	231801	PAGO DE INSPECTORES DE POLICIA	002	S.G.P. LIDRE DESTINACION
2019.CEN.01 .000372	2019-01-01	SUELDO, AUX. TRANSPORTE, SUB. ALIMENTACION. NOMINA COMISARIA MES DE JULIO DE 2018.	890.116.278	ALCALDIA DE PONEDERA	1024	231803	PAGO DE COMISARIOS DE FAMILIA, MÉDICOS, PSICÓLOGOS Y TRABAJADORES SOCIALES DE LAS COMISARIAS DE FAMILIA.	002	S.G.P. LIDRE DESTINACION
2019.CEN.01 .000372	2019-01-01	SUELDO, AUX. TRANSPORTE, SUB. ALIMENTACION. NOMINA COMISARIA MES DE JULIO DE 2018.	890.116.278	ALCALDIA DE PONEDERA	1024	231803	PAGO DE COMISARIOS DE FAMILIA, MÉDICOS, PSICÓLOGOS Y TRABAJADORES SOCIALES DE LAS COMISARIAS DE FAMILIA.	011	S.G.P. OTROS SECTORES LIB INVERSION
2019.CEN.01 .000371	2019-01-01	SUELDO, AUX. TRANSPORTE, SUB. ALIMENTACION. NOMINA UMATA MES DE JULIO DE 2018.	890.116.278	ALCALDIA DE PONEDERA	1026	230806	PAGO DEL PERSONAL TÉCNICO VINCULADO A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA DIRECTA RURAL	011	S.G.P. OTROS SECTORES LIB INVERSION

“Control Fiscal Participativo”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8
Barranquilla - Colombia



CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIT: 890103037-4



2019.CEN.01 .000370	2019- 01-01	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA ORIENTADOS A LA FORMALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CONCERNIENTES A LA CONTABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE PONEDERA.	72.164.724	ALBERTO CESAR SANJUANELO CARBONELL	1058	231702	PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA ORIENTADOS AL DESARROLLO EFICIENTE DE LAS COMPETENCIAS DE LEY	011	S.G.P. OTROS SECTORES LIBRE INVERSIÓN
2019.CEN.01 .000369	2019- 01-01	SERVICIO DE AGUA (AAA). MES DE AGOSTO DE 2018. FUNCIONAMIENTO	800.135.913	SOCIEDAD DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO Y ASEO DE BARRANQUILLA S.A.	1069	210102020603	ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO	002	S.G.P. LÍDRE DESTINACIÓN
2019.CEN.01 .000368	2019- 01-01	SERVICIO DE AGUA (ACOMPUGIR) MES DE AGOSTO. INSTITUCIONES EDUCATIVAS. FACT. 449-174-902-727	802.010.819	ACOMPUGIR	1071	2301020601	ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO	003	S.G.P. EDUCACIÓN CALIDAD
2019.CEN.01 .000367	2019- 01-01	SERVICIO DE GAS NATURAL MES DE AGOSTO DE 2018. ESTACION DE POLICIA PONEDERA.	890.101.691	GASES DEL CARIBE S.A E.S.P	1074	210102020604	GAS NATURAL	001	INGRESOS CORRIENTES DESTINACIÓN
2019.CEN.01 .000366	2019- 01-01	TRANSFERENCIA A INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y CULTURA. SGP CULTURA.	802.014.605	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y CULTURA	1083	23050101	TRANSFERENCIAS AL INSTITUTO DE CULTURA	010	S.G.P. CULTURA
2019.CEN.01 .000365	2019- 01-01	PAGO FINAL 50% PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA "ENVEJECIMIENTO	900.316.929	FUNDACION SOCIALES TIEMPO DE VIVIR	1085	2314040301	OTROS PROGRAMAS PARA EL APOYO AL ADULTO MAYOR	024	ESTAMPILLA A MAYOR

“Control Fiscal Participativo”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8
Barranquilla - Colombia



CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIT: 890103037-4



		NTO ACTIVO" CON EL FIN DE OPTIMIZAR LAS OPORTUNIDAD ES DE PARTICIPACION E INTEGRACION SOCIAL, CULTURAL Y COMUNITARIA PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DEL ADULTO MAYO, DESDE SU POTENCIAL FISICO, SOCIAL Y MENTAL EN EL MUNICIPIO DE PONEDEERA Y LOS CORREGIMIEN TOS DE SANTA RITA, LA RETIRADA Y MARTILLO.							
2019.CEN.01 .000364	2019- 01-01	IMPLEMENTAR MECANISMOS PARA EL APOYO, ASISTENCIA, SENSIBILIZACI N, DESARROLLO Y CAPACITACION SOBRE EL POSCONFLICTO A LAS VÍCTIMAS DEL MUNICIPIO DE PONEDERA ATLÁNTICO.	900.625.957	FUNDACION SOCIAL DIA FELIZ	1091	2314200102060 1	APOYO, ASISTENCIA Y ATENCION	001	INGRESOS CORRIENTES D DESTINACION
2019.CEN.01 .000363	2019- 01-01	MEJORAMIENT O Y ADECUACION DE LA CALLE 25 ENTRE CARRERAS 13 Y 15 MUNICIPIO DE PONEDERA ATLANTICO.	72.273.464	HARWIS DE JESUS ORTEGA YANES	1092	230904	MANTENIMIEN TO RUTINARIO DE VIAS	001	INGRESOS CORRIENTES D DESTINACION
2019.CEN.01 .000362	2019- 01-01	ADICIONAL AL CONTRATO SMC 009-2018. QUE TIENE POR	72.273.464	HARWIS DE JESUS ORTEGA YANES	1093	231011	REFORESTACION Y CONTROL DE EROSION	015	S.G.P. RIO GR LA MAGDALE

“Control Fiscal Participativo”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8
Barranquilla - Colombia



CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIT: 890103037-4



		OBJETO: MANTENIMIENTO DE TERRAPLEN PARA LA PROTECCION CONTRA INUNDACIONES EN EL SECTOR DE LAS FLORES ZONA RURAL MUNICIPIO DE PONEDERA - ATLANTICO.							
2019.CEN.01 .000361	2019- 01-01	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN CALIDAD DE ABOGADO EXTERNO PARA BRINDAR ASESORIA JURIDICA, REPRESENTACION JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DEL MUNICIPIO DE PONEDERA.	7.455.313	HERNANDO OTTO FLORIAN PARDO	1093	231702	PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA ORIENTADOS AL DESARROLLO EFICIENTE DE LAS COMPETENCIAS DE LEY	011	S.G.P. OTROS SECTORES LIB INVERSION
2019.CEN.01 .000360	2019- 01-01	PRESTACIONES SOCIALES. PRIMA DE SERVICIOS. 15/01/2015- 03/02/2016	1.041.890.369	NORELYS MARIA ARIZA MIRANDA	1097	210101010401	PRIMAS DE SERVICIO NOMINA CENTRAL	001	INGRESOS CORRIENTES D DESTINACION
2019.CEN.01 .000359	2019- 01-01	PRESTACIONES SOCIALES. COMPENSACION EXCEPCIONAL DE PRIMA DE VACACIONES. 15/01/2015- 03/02/2015	1.041.890.369	NORELYS MARIA ARIZA MIRANDA	1098	2101010125020 1	PRIMA DE VACACIONES NOMINA CENTRAL	001	INGRESOS CORRIENTES D DESTINACION
2019.CEN.01 .000358	2019- 01-01	PRESTACIONES SOCIALES. PRIMA DE NAVIDAD. 15/01/2015- 03/02/2016.	1.041.890.369	NORELYS MARIA ARIZA MIRANDA	1099	210101010402	PRIMAS DE NAVIDAD NOMINA CENTRAL	001	INGRESOS CORRIENTES D DESTINACION
2019.CEN.01 .000357	2019- 01-01	PRESTACIONES SOCIALES. COMPENSACION EXCEPCIONAL DE VACACIONES EN DINERO.	1.041.890.369	NORELYS MARIA ARIZA MIRANDA	1100	2101010125010 1	VACACIONES NOMINA CENTRAL	002	S.G.P. LIDRE DESTINACION

“Control Fiscal Participativo”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8
Barranquilla - Colombia



CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIT: 890103037-4



		15/01/2015-03/02/2016.							
2019.CEN.01.000356	2019-01-01	PRESTACIONES SOCIALES. CESANTIAS DEFINITIVAS. 15/01/2015-03/02/2016.	1.041.890.369	NORELYS MARIA ARIZA MIRANDA	1101	210101040201040101	DE FUNCIONARIOS NOMINA CENTRAL	002	S.G.P. LIDRE DESTINACION
2019.CEN.01.000355	2019-01-01	PRESTACIONES SOCIALES. INTERESES CESANTIAS DEFINITIVAS. 15/01/2015-03/02/2016.	1.041.890.369	NORELYS MARIA ARIZA MIRANDA	1102	21010101250301	I/CESANTIAS NOMINA CENTRAL	001	INGRESOS CORRIENTES DESTINACION
2019.CEN.01.000354	2019-01-01	PRESTACIONES SOCIALES. PRIMA DE SERVICIO. 01/01/2018-26/06/2018.	8.573.460	JUAN CARLOS ROMERO CANTILLO	1103	210101010401	PRIMAS DE SERVICIO NOMINA CENTRAL	001	INGRESOS CORRIENTES DESTINACION
2019.CEN.01.000353	2019-01-01	PRESTACIONES SOCIALES. COMPENSACION EXCEPCIONAL DE PRIMA DE VACACIONES. 01/01/2018-26/06/2018.	8.573.460	JUAN CARLOS ROMERO CANTILLO	1103	21010101250201	PRIMA DE VACACIONES NOMINA CENTRAL	001	INGRESOS CORRIENTES DESTINACION
2019.CEN.01.000352	2019-01-01	PRESTACIONES SOCIALES. PRIMA DE NAVIDAD. 01/01/2018-26/06/2018.	8.573.460	JUAN CARLOS ROMERO CANTILLO	1103	210101010402	PRIMAS DE NAVIDAD NOMINA CENTRAL	001	INGRESOS CORRIENTES DESTINACION
2019.CEN.01.000351	2019-01-01	PRESTACIONES SOCIALES. COMPENSACION EXCEPCIONAL DE VACACIONES EN DINERO. 01/01/2018-26/06/2018.	8.573.460	JUAN CARLOS ROMERO CANTILLO	1103	21010101250101	VACACIONES NOMINA CENTRAL	002	S.G.P. LIDRE DESTINACION
2019.CEN.01.000350	2019-01-01	PRESTACIONES SOCIALES. CESANTIAS DEFINITIVAS. 01/01/2018-26/06/2018.	8.573.460	JUAN CARLOS ROMERO CANTILLO	1103	210101040201040101	DE FUNCIONARIOS NOMINA CENTRAL	002	S.G.P. LIDRE DESTINACION
2019.CEN.01.000349	2019-01-01	PRESTACIONES SOCIALES. INTERESES CESANTIAS	8.573.460	JUAN CARLOS ROMERO CANTILLO	1103	21010101250301	I/CESANTIAS NOMINA CENTRAL	001	INGRESOS CORRIENTES DESTINACION

“Control Fiscal Participativo”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8
Barranquilla - Colombia



CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIT: 890103037-4



		DEFINITIVAS. 01/01/2018- 26/06/2018.							
2019.CEN.01 .000348	2019- 01-01	ACTA DE AVANCE DE OBRA N° 02 ADECUACIÓN Y REMODELACION DEL PARQUE CENTRAL DEL CORREGIMIENTO DE MARTILLO, MUNICIPIO DE PONEDERA DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO.	900.506.631	RV CONSTRUCTORES & CONSULTORES S.A.S	1104	230402	CONSTRUCCION MANTENIMIENTO O Y/O ADECUACION DE LOS ESCENARIOS DEP Y RECRE	011	S.G.P. OTROS SECTORES LIB INVERSION
2019.CEN.01 .000347	2019- 01-01	PRESTACIONES SOCIALES. PRIMA DE SERVICIOS. 11/03/2015- 04/01/2016	8.572.593	MAZA CALSETA YOEL DAVID	1104	230806	PAGO DEL PERSONAL TÉCNICO VINCULADO A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA DIRECTA RURAL	011	S.G.P. OTROS SECTORES LIB INVERSION
2019.CEN.01 .000346	2019- 01-01	PRESTACIONES SOCIALES. COMPENSACION EXCEPCIONAL DE PRIMA DE VACACIONES. 11/03/2015- 04/01/2016.	8.572.593	MAZA CALSETA YOEL DAVID	1104	230806	PAGO DEL PERSONAL TÉCNICO VINCULADO A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA DIRECTA RURAL	011	S.G.P. OTROS SECTORES LIB INVERSION
2019.CEN.01 .000345	2019- 01-01	PRESTACIONES SOCIALES. PRIMA DE NAVIDAD. 11/03/2015- 04/01/2016.	8.572.593	MAZA CALSETA YOEL DAVID	1104	230806	PAGO DEL PERSONAL TÉCNICO VINCULADO A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA DIRECTA RURAL	011	S.G.P. OTROS SECTORES LIB INVERSION
2019.CEN.01 .000344	2019- 01-01	PRESTACIONES SOCIALES. CESANTIAS DEFINITIVAS. 11/03/2015- 04/01/2016	8.572.593	MAZA CALSETA YOEL DAVID	1104	230806	PAGO DEL PERSONAL TÉCNICO VINCULADO A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA DIRECTA RURAL	011	S.G.P. OTROS SECTORES LIB INVERSION
2019.CEN.01 .000343	2019- 01-01	PRESTACIONES SOCIALES. INTERESES	8.572.593	MAZA CALSETA YOEL DAVID	1104	230806	PAGO DEL PERSONAL TÉCNICO	011	S.G.P. OTROS SECTORES LIB INVERSION

“Control Fiscal Participativo”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8
Barranquilla - Colombia



CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIT: 890103037-4



		CESANTIAS DEFINITIVAS. 11/03/2015-04/01/2016.					VINCULADO A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA DIRECTA RURAL		
2019.CEN.01 .000342	2019-01-01	SERVICIO DE ENERGIA (ELECTRICARIBE). PERIODO FACTURADO 23/06/2018-25/07/2018. INSTITUCIONES EDUCATIVAS.	802.007.670	ELECTRICARIBE	1105	2301020602	ENERGIA	001	INGRESOS CORRIENTES DE DESTINACION
2019.CEN.01 .000341	2019-01-01	2018/7. DEFICIT ENTRE LOS APORTES DE LOS SUSCRIPTORES Y/O USUARIOS DE LOS ESTRATOS 5 Y 6, DE LOS SECTORES COMERCIAL E INDUSTRIAL Y LOS SUBSIDIOS OTORGADOS A LOS SUSCRIPTORES Y/O USUARIOS DE LOS ESTRATOS SUBSIDIABLES DEL DISTRITO O MUNICIPIO DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO 1013 DE 2005.	800.135.913	SOCIEDAD DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO Y ASEO DE BARRANQUILLA S.A.	1108	23031013	ACUEDUCTO - SUBSIDIOS	008	S.G.P. AGUA P Y SANEAMIENTO BASICO
2019.CEN.01 .000340	2019-01-01	2018/8. DEFICIT ENTRE LOS APORTES DE LOS SUSCRIPTORES Y/O USUARIOS DE LOS ESTRATOS 5 Y 6, DE LOS SECTORES COMERCIAL E INDUSTRIAL Y LOS SUBSIDIOS OTORGADOS A LOS	800.135.913	SOCIEDAD DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO Y ASEO DE BARRANQUILLA S.A.	1109	23031013	ACUEDUCTO - SUBSIDIOS	008	S.G.P. AGUA P Y SANEAMIENTO BASICO

“Control Fiscal Participativo”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8
Barranquilla - Colombia



CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIT: 890103037-4



		SUSCRIPTORES Y/O USUARIOS DE LOS ESTRATOS SUBSIDIABLES DEL DISTRITO O MUNICIPIO DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO 1013 DE 2005.							
2019.CEN.01 .000339	2019-01-01	PRESTACIONES SOCIALES. COMPENSACION EXCEPCIONAL DE PRIMA DE VACACIONES. FUNCIONARIO SERETARIA DE SALUD.	32.797.401	MARIA TERESA LASCANO CONTRERAS.	1111	2101010125020 2	PRIMA DE VACACIONES NOMINA SALUD	001	INGRESOS CORRIENTES DE DESTINACION
2019.CEN.01 .000338	2019-01-01	TRANSFERENCIA A PERSONERIA MUNICIPAL. MES DE AGOSTO DE 2018.	802.003.583	PERSONERIA MUNICIPAL	1112	2101030605020 1	TRANSFERENCIA A PERSONERIA	002	S.G.P. LIDRE DESTINACION
2019.CEN.01 .000337	2019-01-01	PRESTACIONES SOCIALES. PRIMA DE NAVIDAD.	32.797.401	MARIA TERESA LASCANO CONTRERAS.	1112	210101010404	PRIMAS DE NAVIDAD NOMINA SALUD	001	INGRESOS CORRIENTES DE DESTINACION
2019.CEN.01 .000336	2019-01-01	AUX. TRANSPORTE. NOMINA CENTRAL MES DE AGOSTO DE 2018.	890.116.278	ALCALDIA DE PONEDERA	1115	210101010701	DE FUNCIONARIOS	002	S.G.P. LIDRE DESTINACION
2019.CEN.01 .000335	2019-01-01	SUB. ALIMENTACION. NOMINA CENTRAL MES DE AGOSTO DE 2018.	890.116.278	ALCALDIA DE PONEDERA	1116	210101011401	DE FUNCIONARIOS	002	S.G.P. LIDRE DESTINACION
2019.CEN.01 .000334	2019-01-01	ARL. NOMINA CENTRAL MES DE AGOSTO DE 2018.	999.900.089.10 4	ENLACE OPERATIVO	1120	2101010402010 30101	DE FUNCIONARIOS NOMINA CENTRAL	002	S.G.P. LIDRE DESTINACION
2019.CEN.01 .000333	2019-01-01	CCF. NOMINA CENTRAL MES DE AGOSTO DE 2018.	999.900.089.10 4	ENLACE OPERATIVO	1121	2101010403040 1	DE FUNCIONARIOS NOMINA CENTRAL	002	S.G.P. LIDRE DESTINACION
2019.CEN.01 .000332	2019-01-01	SENA. NOMINA CENTRAL MES DE AGOSTO DE 2018.	999.900.089.10 4	ENLACE OPERATIVO	1122	2101010403010 1	DE FUNCIONARIOS NOMINA CENTRAL	002	S.G.P. LIDRE DESTINACION

“Control Fiscal Participativo”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8
Barranquilla - Colombia



CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIT: 890103037-4



2019.CEN.01 .000331	2019- 01-01	ICBF. NOMINA CENTRAL MES DE AGOSTO DE 2018.	999.900.089.10 4	ENLACE OPERATIVO	1123	2101010403020 1	DE FUNCIONARIOS NOMINA CENTRAL	002	S.G.P. LIDRE DESTINACION
2019.CEN.01 .000330	2019- 01-01	ESAP. NOMINA CENTRAL MES DE AGOSTO DE 2018.	999.900.089.10 4	ENLACE OPERATIVO	1124	2101010403030 1	DE FUNCIONARIOS NOMINA CENTRAL	002	S.G.P. LIDRE DESTINACION
2019.CEN.01 .000329	2019- 01-01	MEN. NOMINA CENTRAL MES DE AGOSTO DE 2018.	999.900.089.10 4	ENLACE OPERATIVO	1125	2101010403050 1	DE FUNCIONARIOS NOMINA CENTRAL	002	S.G.P. LIDRE DESTINACION
2019.CEN.01 .000328	2019- 01-01	ARL. NOMINA SECRETARIA DE SALUD MES DE AGOSTO DE 2018.	999.900.089.10 4	ENLACE OPERATIVO	1129	2101010402010 30102	DE FUNCIONARIOS NOMINA SALUD	002	S.G.P. LIDRE DESTINACION
2019.CEN.01 .000327	2019- 01-01	CCF. NOMINA SECRETARIA DE SALUD MES DE AGOSTO DE 2018.	999.900.089.10 4	ENLACE OPERATIVO	1130	2101010403040 2	DE FUNCIONARIOS NOMINA SALUD	002	S.G.P. LIDRE DESTINACION
2019.CEN.01 .000326	2019- 01-01	PAGO FINAL CONSTRUCCIÓ N OBRAS DE CONTROL CONTRA LA INUNDACIÓN ENTRADA CARRERA 13 SECTOR BARRIO DIVINO NIÑO ZONA RURAL MUNICIPIO DE PONEDERA – ATLÁNTICO.	8.638.502	EDUARDO ENRIQUE CABALLERO AVILA	1130	231217	INFRAESTRUCTU RA DE DEFENSA CONTRA LAS INUNDAS	001	INGRESOS CORRIENTES DESTINACION
2019.CEN.01 .000325	2019- 01-01	SENA. NOMINA SECRETARIA DE SALUD MES DE AGOSTO DE 2018.	999.900.089.10 4	ENLACE OPERATIVO	1131	2101010403010 2	DE FUNCIONARIOS NOMINA SALUD	002	S.G.P. LIDRE DESTINACION
2019.CEN.01 .000324	2019- 01-01	ICBF. NOMINA SECRETARIA DE SALUD MES DE AGOSTO DE 2018.	999.900.089.10 4	ENLACE OPERATIVO	1132	2101010403020 2	DE FUNCIONARIOS NOMINA SALUD	002	S.G.P. LIDRE DESTINACION
2019.CEN.01 .000323	2019- 01-01	ESAP. NOMINA SECRETARIA DE SALUD MES DE AGOSTO DE 2018.	999.900.089.10 4	ENLACE OPERATIVO	1133	2101010403030 2	DE FUNCIONARIOS NOMINA SALUD	002	S.G.P. LIDRE DESTINACION
2019.CEN.01 .000322	2019- 01-01	MEN. NOMINA SECRETARIA DE SALUD MES DE AGOSTO DE	999.900.089.10 4	ENLACE OPERATIVO	1134	2101010403050 2	DE FUNCIONARIOS NOMINA SALUD	002	S.G.P. LIDRE DESTINACION

“Control Fiscal Participativo”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8
Barranquilla - Colombia



CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIT: 890103037-4



		2018.							
2019.CEN.01 .000321	2019- 01-01	SUELDO NOMINA PENSIONADA MES DE AGOSTO DE 2018.	890.116.278	ALCALDIA DE PONEDERA	1135	21010301	MESADAS PENSIONALES	002	S.G.P. LIDRE DESTINACION
2019.CEN.01 .000320	2019- 01-01	SUELDO, AUX. TRANSPORTE, SUB. ALIMENTACIO N. NOMINA INSPECCION MES DE AGOSTO DE 2018.	890.116.278	ALCALDIA DE PONEDERA	1136	231801	PAGO DE INSPECTORES DE POLICÍA	011	S.G.P. OTROS SECTORES LIB INVERSION
2019.CEN.01 .000319	2019- 01-01	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALE S Y APOYO A LA GESTION EN LA OFICINA JURUDICA DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE PONEDERA ORIENTADA A LOGRAR EL DESARROLLO EFICIENTE DE SUS COMPETENCIA S Y FORTALECIEMI ENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL EN EL MUNICIPIO DE PONEDERA.	1.043.842.439	YEFERSON LUIS VISCAINO RODRIGUES	1141	2101010307	OTROS SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	002	S.G.P. LIDRE DESTINACION
2019.CEN.01 .000318	2019- 01-01	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALE S PARA FORTALECER LA CONVIVENCIA EN LA POBLACIÓN VICTIMA A TRAVÉS DE LA MEDIACIÓN COMUNITARIA CON EL EJERCICIO DE LA JUSTICIA	802.016.534	FUNDACION PENSAMIENTO Y LIBERTAD FUPENLI	1185	2314200106	PARTICIPACIÓN EFECTIVA DE LAS VÍCTIMAS	001	INGRESOS CORRIENTES D DESTINACION

“Control Fiscal Participativo”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8
Barranquilla - Colombia



CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIT: 890103037-4



		RESTAURATIVA EN EL MUNICIPIO DE PONEDERA ATLÁNTICO.							
2019.CEN.01 .000317	2019-01-01	TRANSFERENCIA INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y CULTURA. SGP DEPORTE	802.014.605	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y CULTURA	1194	23040101	TRANSFERENCIA S AL INTITUTO DE DEPORTE	009	S.G.P. DEPORTE
2019.CEN.01 .000316	2019-01-01	TRANSFERENCIA INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y CULTURA. SGP CULTURA.	802.014.605	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y CULTURA	1194	23050101	TRANSFERENCIA S AL INSTITUTO DE CULTURA	010	S.G.P. CULTURA
2019.CEN.01 .000315	2019-01-01	SERVICIO DE ENERGIA (ELECTRICARIBE). PERIODO FACTURADO 25/07/2018-24/08/2018. INSTITUCIONES EDUCATIVAS.	802.007.670	ELECTRICARIBE	1195	2301020602	ENERGIA	001	INGRESOS CORRIENTES DE DESTINACION
2019.CEN.01 .000314	2019-01-01	ADICIONAL AL CONTRATO SMC016-2018 BAJO LA MODALIDAD DE MINIMA CUANTIA CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (GASOLINA CORRIENTE Y ACPM DIESEL), PARA ABASTECER EL COMPONENTE DE MOVILIDAD DE LA FUERZA PUBLICA ASENTADOS EN EL MUNICIPIO DE PONEDERA.	900.962.591	COMBUSTIBLES PALMAR S.A.S	1197	23180406	GASTOS DESTINADOS A GENERAR AMBIENTES QUE PROPICIEN LA SEGURIDAD CIUDADANA Y LA PRESERVACIÓN DEL ORDEN PÚBLICO.	025	CONTRIBUCION CONTRATO DE
2019.CEN.01 .000313	2019-01-01	PRESTACION DE SERVICIOS Y APOYO EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE GESTION DE LA SALUD	900.316.929	FUNDACION SOCIAL ES TIEMPO DE VIVIR	1209	2302022201	DESARROLLO INTEGRAL DE LAS NIÑAS, NIÑOS	007	S.G.P. SALUD

“Control Fiscal Participativo”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8
Barranquilla - Colombia



CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIT: 890103037-4



		PUBLICA CONTEMPLADAS EN PLAN DE ACCION EN SALUD (PAS) 2018 DEL MUNICIPIO DE PONEDERA EN SUS RESPECTIVAS DIMENSIONES. DESARROLLO INTEGRAL DE LAS NIÑAS, NIÑOS							
2019.CEN.01 .000312	2019-01-01	PRESTACION DE SERVICIOS Y APOYO EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE GESTION DE LA SALUD PUBLICA CONTEMPLADAS EN PLAN DE ACCION EN SALUD (PAS) 2018 DEL MUNICIPIO DE PONEDERA EN SUS RESPECTIVAS DIMENSIONES. DISCAPACIDAD	900.316.929	FUNDACION SOCIAL ES TIEMPO DE VIVIR	1210	2302022202	DISCAPACIDAD	007	S.G.P. SALUD
2019.CEN.01 .000311	2019-01-01	TRANSFERENCIA CONCEJO MUNICIPAL. MES DE SEPTIEMBRE DE 2018. HONORARIOS.	802.014.320	CONCEJO MUNICIPAL	1239	21010306050101	HONORARIOS CONCEJALES	002	S.G.P. LIDRE DESTINACION
2019.CEN.01 .000310	2019-01-01	TRANSFERENCIA PERSONERIA MUNICIPAL. MES DE SEPTIEMBRE DE 2018.	802.003.583	PERSONERIA MUNICIPAL	1247	21010306050201	TRANSFERENCIA A PERSONERIA	002	S.G.P. LIDRE DESTINACION
2019.CEN.01 .000309	2019-01-01	SERVICIO DE AGUA (ACOMPUGIR) MES DE SEPTIEMBRE. INSTITUCIONES EDUCATIVAS. FACT. 904-175-451-729	802.010.819	ACOMPUGIR	1248	2301020601	ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO	003	S.G.P. EDUCACION CALIDAD

“Control Fiscal Participativo”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8
Barranquilla - Colombia



CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIT: 890103037-4



2019.CEN.01 .000308	2019- 01-01	ORDEN DE PAGO PARA LOS MESES DE SEPTIEMBRE , OCTUBRE Y NOVIEMBRE DE CREACION Y REGLAMENTACION DE LA CAJA MENOR DEL MUNICIPIO DE PONEDERA PARA LA VIGENCIA 2018.	22.612.862	ANGELICA RUIZ ORELLANO	1252	21010209	OTROS GASTOS GENERALES	001	INGRESOS CORRIENTES DE DESTINACION
2019.CEN.01 .000307	2019- 01-01	PRESTACION DE SERVICIOS Y APOYO LOGISTICO PARA LA REALIZACION DE LA JORNADA SOCIO CULTURAL DENOMINADA SEMANA DE LA JUVENTUD EN EL MUNICIPIO DE PONEDERA.	900.884.958	ASOCIACION AMBIENTAL DEL TIEMPO A.A.T.	1253	23141803	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO	011	S.G.P. OTROS SECTORES LIB INVERSION
2019.CEN.01 .000306	2019- 01-01	APOYO LOGISTICO PARA EL DESARROLLO DEL EVENTO DEMOCRATICO CONSULTA POPULAR ANTICORRUPCION CUYA JORNADA SE REALIZARA EL DIA 26 DE AGOSTO DE 2018.	802.016.534	FUNDACION PENSAMIENTO Y LIBERTAD FUPENLI	1254	2101020209	GASTOS ELECTORALES	001	INGRESOS CORRIENTES DE DESTINACION
2019.CEN.01 .000305	2019- 01-01	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VIA MACONDAL DEL MUNICIPIO DE PONEDERA DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO.	900.484.682	GYMCO S.A.S	1261	230902	MEJORAMIENTO DE VIAS	011	S.G.P. OTROS SECTORES LIB INVERSION
2019.CEN.01 .000304	2019- 01-01	PRESTACIONES SOCIALES.	22.663.735	ANGELICA PATRICIA RUA	1267	210101010401	PRIMAS DE SERVICIO	001	INGRESOS CORRIENTES DE DESTINACION

“Control Fiscal Participativo”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8
Barranquilla - Colombia



CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIT: 890103037-4



		PRIMA DE SERVICIOS. 12/02//2015-04/01/2016		LOBO			NOMINA CENTRAL		DESTINACION
2019.CEN.01.000303	2019-01-01	PRESTACIONES SOCIALES. COMPENSACION EXCEPCIONAL DE PRIMA DE VACACIONES. 12/02//2015-04/01/2016	22.663.735	ANGELICA PATRICIA RUA LOBO	1267	21010101250201	PRIMA DE VACACIONES NOMINA CENTRAL	001	INGRESOS CORRIENTES DESTINACION
2019.CEN.01.000302	2019-01-01	PRESTACIONES SOCIALES. PRIMA DE NAVIDAD. 12/02//2015-04/01/2016	22.663.735	ANGELICA PATRICIA RUA LOBO	1267	210101010402	PRIMAS DE NAVIDAD NOMINA CENTRAL	001	INGRESOS CORRIENTES DESTINACION
2019.CEN.01.000301	2019-01-01	PRESTACIONES SOCIALES. COMPENSACION EXCEPCIONAL DE VACACIONES EN DINERO. 12/02//2015-04/01/2016	22.663.735	ANGELICA PATRICIA RUA LOBO	1267	21010101250101	VACACIONES NOMINA CENTRAL	002	S.G.P. LIDRE DESTINACION
2019.CEN.01.000300	2019-01-01	PRESTACIONES SOCIALES. CESANTIAS DEFINITIVAS. 01/01//2016-04/01/2016	22.663.735	ANGELICA PATRICIA RUA LOBO	1267	210101040201040101	DE FUNCIONARIOS NOMINA CENTRAL	002	S.G.P. LIDRE DESTINACION
2019.CEN.01.000299	2019-01-01	PRESTACIONES SOCIALES. INTERESES SOBRE CESANTIAS. 01-01-2016 - 04-01-2016	22.663.735	ANGELICA PATRICIA RUA LOBO	1267	21010101250301	I/CESANTIAS NOMINA CENTRAL	001	INGRESOS CORRIENTES DESTINACION
2019.CEN.01.000298	2019-01-01	ARL. NOMINA CENTRAL MES DE SEPTIEMBRE DE 2018.	999.900.089.104	ENLACE OPERATIVO	1276	210101040201030101	DE FUNCIONARIOS NOMINA CENTRAL	002	S.G.P. LIDRE DESTINACION
2019.CEN.01.000297	2019-01-01	CCF. NOMINA CENTRAL MES DE SEPTIEMBRE DE 2018.	999.900.089.104	ENLACE OPERATIVO	1277	21010104030401	DE FUNCIONARIOS NOMINA CENTRAL	002	S.G.P. LIDRE DESTINACION
2019.CEN.01.000296	2019-01-01	SENA. NOMINA CENTRAL MES DE SEPTIEMBRE	999.900.089.104	ENLACE OPERATIVO	1278	21010104030101	DE FUNCIONARIOS NOMINA CENTRAL	002	S.G.P. LIDRE DESTINACION

“Control Fiscal Participativo”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8
Barranquilla - Colombia



CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIT: 890103037-4



		DE 2018.							
2019.CEN.01 .000295	2019- 01-01	ICBF. NOMINA CENTRAL MES DE SEPTIEMBRE DE 2018.	999.900.089.10 4	ENLACE OPERATIVO	1279	2101010403020 1	DE FUNCIONARIOS NOMINA CENTRAL	002	S.G.P. LIDRE DESTINACION
2019.CEN.01 .000294	2019- 01-01	ESAP. NOMINA CENTRAL MES DE SEPTIEMBRE DE 2018.	999.900.089.10 4	ENLACE OPERATIVO	1280	2101010403030 1	DE FUNCIONARIOS NOMINA CENTRAL	002	S.G.P. LIDRE DESTINACION
2019.CEN.01 .000293	2019- 01-01	MEN. NOMINA CENTRAL MES DE SEPTIEMBRE DE 2018.	999.900.089.10 4	ENLACE OPERATIVO	1281	2101010403050 1	DE FUNCIONARIOS NOMINA CENTRAL	002	S.G.P. LIDRE DESTINACION
2019.CEN.01 .000292	2019- 01-01	SUELDO NOMINA SECRETARIA DE SALUD MES DE SEPTIEMBRE DE 2018.	890.116.278	ALCALDIA DE PONEDERA	1282	210101010102	SUELDO PERSONAL NOMINA SALUD	002	S.G.P. LIDRE DESTINACION
2019.CEN.01 .000291	2019- 01-01	ARL. NOMINA SECRETARIA DE SALUD MES DE SEPTIEMBRE DE 2018.	999.900.089.10 4	ENLACE OPERATIVO	1285	2101010402010 30102	DE FUNCIONARIOS NOMINA SALUD	002	S.G.P. LIDRE DESTINACION
2019.CEN.01 .000290	2019- 01-01	CCF. NOMINA SECRETARIA DE SALUD MES DE SEPTIEMBRE DE 2018.	999.900.089.10 4	ENLACE OPERATIVO	1286	2101010403040 2	DE FUNCIONARIOS NOMINA SALUD	002	S.G.P. LIDRE DESTINACION
2019.CEN.01 .000289	2019- 01-01	SENA. NOMINA SECRETARIA DE SALUD MES DE SEPTIEMBRE DE 2018.	999.900.089.10 4	ENLACE OPERATIVO	1287	2101010403010 2	DE FUNCIONARIOS NOMINA SALUD	002	S.G.P. LIDRE DESTINACION
2019.CEN.01 .000288	2019- 01-01	ICBF. NOMINA SECRETARIA DE SALUD MES DE SEPTIEMBRE DE 2018.	999.900.089.10 4	ENLACE OPERATIVO	1288	2101010403020 2	DE FUNCIONARIOS NOMINA SALUD	002	S.G.P. LIDRE DESTINACION
2019.CEN.01 .000287	2019- 01-01	ESAP. NOMINA SECRETARIA DE SALUD MES DE SEPTIEMBRE DE 2018.	999.900.089.10 4	ENLACE OPERATIVO	1289	2101010403030 2	DE FUNCIONARIOS NOMINA SALUD	002	S.G.P. LIDRE DESTINACION
2019.CEN.01 .000286	2019- 01-01	MEN. NOMINA SECRETARIA DE SALUD MES DE SEPTIEMBRE DE 2018.	999.900.089.10 4	ENLACE OPERATIVO	1290	2101010403050 2	DE FUNCIONARIOS NOMINA SALUD	002	S.G.P. LIDRE DESTINACION

“Control Fiscal Participativo”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8
Barranquilla - Colombia



CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIT: 890103037-4



2019.CEN.01 .000285	2019- 01-01	MES DE SEPTIEMBRE PRESTACION DE SERVICIOS COMO APOYO EN EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE LA INSPECCION DE POLICIA CORREGIMIENTO DE PUERTO GIRALDO MUNICIPIO DE PONEDERA.	1.043.840.921	MARCOS ENRIQUE POLO ARBOLEDA	1298	2101010307	OTROS SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	002	S.G.P. LIDRE DESTINACION
2019.CEN.01 .000284	2019- 01-01	PAGO A ACTA DE AVANCE DEL CONTRATO DE OBRAS DE CONTROL CONTRA LA EROSION EN LA MARGEN DEL RIO MAGDALENA ZONA RURAL MUNICIPIO DE PONEDERA – ATLÁNTICO.	8.638.502	EDUARDO ENRIQUE CABALLERO AVILA	1322	231011	REFORESTACIÓN Y CONTROL DE EROSIÓN	015	S.G.P. RIO GR LA MAGDALENA
2019.CEN.01 .000283	2019- 01-01	MES DE SEPTIEMBRE PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES Y APOYO A LA GESTION PARA EL MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE LAPISTA ATLETICA, CAMERINOS Y GRADERIAS DEL ESTADIO MUNICIPAL DE PONEDERA.	8.570.867	ORDOÑEZ MANOTAS EDUARDO RAFAEL	1345	230402	CONSTRUCCION MANTENIMIENTO Y/O ADECUACION DE LOS ESCENARIOS DEP Y RECRE	011	S.G.P. OTROS SECTORES LIB INVERSION
2019.CEN.01 .000282	2019- 01-01	TRANSFERENCIA A INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y CULTURA. SGP DEPORTE.	802.014.605	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y CULTURA	1386	23040101	TRANSFERENCIA AL INSTITUTO DE DEPORTE	009	S.G.P. DEPORTE

“Control Fiscal Participativo”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8
Barranquilla - Colombia



CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIT: 890103037-4



2019.CEN.01 .000281	2019- 01-01	TRANSFERENCIA A INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y CULTURA. SGP CULTURA.	802.014.605	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y CULTURA	1387	23050101	TRANSFERENCIAS AL INSTITUTO DE CULTURA	010	S.G.P. CULTURA
2019.CEN.01 .000280	2019- 01-01	PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA EJECUCION DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE SALUD PUBLICA CONTEMPLADAS EN EL MARCO DEL PLAN OPERATIVO 2018 DEL MUNICIPIO DE PONEDERA. DISCAPACIDAD	802.009.195	E.S.E. HOSPITAL DE PONEDERA	1409	2302022202	DISCAPACIDAD	007	S.G.P. SALUD
2019.CEN.01 .000279	2019- 01-01	PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA EJECUCION DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE SALUD PUBLICA CONTEMPLADAS EN EL MARCO DEL PLAN OPERATIVO 2018 DEL MUNICIPIO DE PONEDERA. GESTION DEL RIESGO EN ENFERMEDADES INMUNOPREVENIBLES –PAI	802.009.195	E.S.E. HOSPITAL DE PONEDERA	1409	2302022001	GESTION DEL RIESGO EN ENFERMEDADES INMUNOPREVENIBLES –PAI	007	S.G.P. SALUD
2019.CEN.01 .000278	2019- 01-01	SERVICIO DE ENERGIA (ELECTRICARIBE). PERIODO FACTURADO 24/08/2017-24/09/2018. INSTITUCIONES EDUCATIVAS.	802.007.670	ELECTRICARIBE	1412	2301020602	ENERGIA	001	INGRESOS CORRIENTES DESTINACION

“Control Fiscal Participativo”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8
Barranquilla - Colombia



CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIT: 890103037-4



2019.CEN.01 .000277	2019- 01-01	SERVICIO DE AGUA (AAA). MES DE OCTUBRE DE 2018. INSTITUCIONES EDUCATIVAS.	800.135.913	SOCIEDAD DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO Y ASEO DE BARRANQUILLA S.A.	1413	2301020601	ACUEDUCTO, ALCANTARILLAD O Y ASEO	003	S.G.P. EDUCA CALIDAD
2019.CEN.01 .000276	2019- 01-01	SERVICIO DE AGUA (AAA). MES DE OCTUBRE DE 2018. INSPECCION DE MARTILLO.	800.135.913	SOCIEDAD DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO Y ASEO DE BARRANQUILLA S.A.	1413	23180406	GASTOS DESTINADOS A GENERAR AMBIENTES QUE PROPICIEN LA SEGURIDAD CIUDADANA Y LA PRESERVACIÓN DEL ORDEN PÚBLICO.	025	CONTRIBUCIO CONTRATO DI
2019.CEN.01 .000275	2019- 01-01	SERVICIO DE AGUA (AAA) MES DE OCTUBRE DE 2018. ESTACION DE POLICIA.	800.135.913	SOCIEDAD DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO Y ASEO DE BARRANQUILLA S.A.	1413	23180406	GASTOS DESTINADOS A GENERAR AMBIENTES QUE PROPICIEN LA SEGURIDAD CIUDADANA Y LA PRESERVACIÓN DEL ORDEN PÚBLICO.	025	CONTRIBUCIO CONTRATO DI
2019.CEN.01 .000274	2019- 01-01	SERVICIO DE AGUA (AAA). MES DE OCTUBRE DE 2018. FUNCIONAMIE NTO.	800.135.913	SOCIEDAD DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO Y ASEO DE BARRANQUILLA S.A.	1413	210102020603	ACUEDUCTO, ALCANTARILLAD O Y ASEO	002	S.G.P. LIDRE DESTINACION
2019.CEN.01 .000273	2019- 01-01	PAGO ACTA PARCIAL N°1 CONSTRUCCIÓ N DEL MURO DE CERRAMIENTO PERIMETRAL INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGROPECUARI A LA CANDELARIA EN EL MUNICIPIO DE PONEDERA ATLANTICO.	8.667.581	ALVARO MANOTAS CAMPS	1415	23010203	MANTENIMIEN TO DE INFRASTRUCTU RA EDUCATIVA	003	S.G.P. EDUCA CALIDAD
2019.CEN.01 .000272	2019- 01-01	MES DE OCTUBRE PRESTACION DE SERVICIOS COMO APOYO EN EL MEJORAMIENT	1.043.840.921	MARCOS ENRIQUE POLO ARBOLEDA	1417	2101010307	OTROS SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	002	S.G.P. LIDRE DESTINACION

“Control Fiscal Participativo”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8
Barranquilla - Colombia



CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIT: 890103037-4



		O Y MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE LA INSPECCION DE POLICIA CORREGIMIENTO DE PUERTO GIRALDO MUNICIPIO DE PONEDERA.							
2019.CEN.01.000271	2019-01-01	SUELDO NOMINA CENTRAL MES DE OCTUBRE DE 2018.	890.116.278	ALCALDIA DE PONEDERA	1425	210101010101	SUELDO PERSONAL NOMINA CENTRAL	002	S.G.P. LIDRE DESTINACION
2019.CEN.01.000270	2019-01-01	ARL. NOMINA CENTRAL MES DE OCTUBRE DE 2018	999.900.089.104	ENLACE OPERATIVO	1431	210101040201030101	DE FUNCIONARIOS NOMINA CENTRAL	002	S.G.P. LIDRE DESTINACION
2019.CEN.01.000269	2019-01-01	CCF. NOMINA CENTRAL MES DE OCTUBRE DE 2018	999.900.089.104	ENLACE OPERATIVO	1432	21010104030401	DE FUNCIONARIOS NOMINA CENTRAL	002	S.G.P. LIDRE DESTINACION
2019.CEN.01.000268	2019-01-01	SENA. NOMINA CENTRAL MES DE OCTUBRE DE 2018	999.900.089.104	ENLACE OPERATIVO	1433	21010104030101	DE FUNCIONARIOS NOMINA CENTRAL	002	S.G.P. LIDRE DESTINACION
2019.CEN.01.000267	2019-01-01	ICBF. NOMINA CENTRAL MES DE OCTUBRE DE 2018	999.900.089.104	ENLACE OPERATIVO	1434	21010104030201	DE FUNCIONARIOS NOMINA CENTRAL	002	S.G.P. LIDRE DESTINACION
2019.CEN.01.000266	2019-01-01	ESAP. NOMINA CENTRAL MES DE OCTUBRE DE 2018	999.900.089.104	ENLACE OPERATIVO	1435	21010104030301	DE FUNCIONARIOS NOMINA CENTRAL	002	S.G.P. LIDRE DESTINACION
2019.CEN.01.000265	2019-01-01	MEN. NOMINA CENTRAL MES DE OCTUBRE DE 2018	999.900.089.104	ENLACE OPERATIVO	1436	21010104030501	DE FUNCIONARIOS NOMINA CENTRAL	002	S.G.P. LIDRE DESTINACION
2019.CEN.01.000264	2019-01-01	SUELDO NOMINA SECRETARIA DE SALUD MES DE OCTUBRE DE 2018.	890.116.278	ALCALDIA DE PONEDERA	1437	210101010102	SUELDO PERSONAL NOMINA SALUD	002	S.G.P. LIDRE DESTINACION
2019.CEN.01.000263	2019-01-01	CCF. NOMINA SECRETARIA DE SALUD MES DE OCTUBRE DE 2018.	999.900.089.104	ENLACE OPERATIVO	1441	21010104030402	DE FUNCIONARIOS NOMINA SALUD	002	S.G.P. LIDRE DESTINACION
2019.CEN.01.000262	2019-01-01	SENA. NOMINA SECRETARIA DE SALUD MES DE OCTUBRE DE	999.900.089.104	ENLACE OPERATIVO	1442	21010104030102	DE FUNCIONARIOS NOMINA SALUD	002	S.G.P. LIDRE DESTINACION

“Control Fiscal Participativo”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8
Barranquilla - Colombia



CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIT: 890103037-4



		2018.							
2019.CEN.01 .000261	2019- 01-01	ICBF. NOMINA SECRETARIA DE SALUD MES DE OCTUBRE DE 2018	999.900.089.10 4	ENLACE OPERATIVO	1443	2101010403020 2	DE FUNCIONARIOS NOMINA SALUD	002	S.G.P. LIDRE DESTINACION
2019.CEN.01 .000260	2019- 01-01	ESAP. NOMINA SECRETARIA DE SALUD MES DE OCTUBRE DE 2018.	999.900.089.10 4	ENLACE OPERATIVO	1444	2101010403030 2	DE FUNCIONARIOS NOMINA SALUD	002	S.G.P. LIDRE DESTINACION
2019.CEN.01 .000259	2019- 01-01	MEN. NOMINA SECRETARIA DE SALUD MES DE MAYO DE 2018.	999.900.089.10 4	ENLACE OPERATIVO	1445	2101010403050 2	DE FUNCIONARIOS NOMINA SALUD	002	S.G.P. LIDRE DESTINACION
2019.CEN.01 .000258	2019- 01-01	SUELDO NOMINA PENSIONADA MES DE OCTUBRE DE 2018.	890.116.278	ALCALDIA DE PONEDERA	1446	21010301	MESADAS PENSIONALES	002	S.G.P. LIDRE DESTINACION
2019.CEN.01 .000257	2019- 01-01	MES DE OCTUBRE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL FORTALECIMIE NTO INSTITUCIONAL Y MEJORAMIENT O DE LA CAPACIDAD DE GESTION DEL MUNICIPIO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE PUNTO VIVE DIGITAL EN EL MUNICIPIO DE PONEDERA ATLANTICO.	1.041.896.093	JESUS AUGUSTO VEGA LOBO	1454	231702	PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA ORIENTADOS AL DESARROLLO EFICIENTE DE LAS COMPETENCIAS DE LEY	011	S.G.P. OTROS SECTORES LIB INVERSION
2019.CEN.01 .000256	2019- 01-01	,ES DE OCTUBRE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN EL ACOMPAÑAMI ENTO TECNICO DE LA OFICINA DE SECRETARIA DEL INTERIOR	1.041.895.192	ADRIANA MARIA JIMENEZ PORTA	1455	2101010307	OTROS SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	002	S.G.P. LIDRE DESTINACION

“Control Fiscal Participativo”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8
Barranquilla - Colombia



CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIT: 890103037-4



		DEL MUNICIPIO DE PONEDERA.							
2019.CEN.01 .000255	2019-01-01	MES DE OCTUBRE PRESTACION DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTION COMO AUXILIAR ADMINISTRATIVO, REQUERIDO PARA LOGRAR EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y EL DESARROLLO EFICIENTE DE LAS COMPETENCIAS EN EL AREA FINANCIERA EN EL MUNICIPIO DE PONEDERA.	1.010.073.095	FRANCISCO ALBERTO MANOTAS SARMIENTO	1456	2101010307	OTROS SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	002	S.G.P. LIDRE DESTINACION
2019.CEN.01 .000254	2019-01-01	MES DE OCTUBRE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION EN LA SECRETARIA DEL INTERIOR CON FUNCIONES DE INSPECCION DE POLICIA Y TRANSITO DE PONEDERA ORIENTADA A LOGRAR EL DESARROLLO EFICIENTE DE SUS COMPETENCIAS Y FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PONEDERA.	1.041.896.355	ALIAN BOSSIO GONZALEZ	1457	2101010307	OTROS SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	001	INGRESOS CORRIENTES DESTINACION

“Control Fiscal Participativo”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8
Barranquilla - Colombia



CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIT: 890103037-4



2019.CEN.01 .000254	2019- 01-01	MES DE OCTUBRE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION EN LA SECRETARIA DEL INTERIOR CON FUNCIONES DE INSPECCION DE POLICIA Y TRANSITO DE PONEDERA ORIENTADA A LOGRAR EL DESARROLLO EFICIENTE DE SUS COMPETENCIAS Y FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PONEDERA.	1.041.896.355	ALIAN BOSSIO GONZALEZ	1457	2101010307	OTROS SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	002	S.G.P. LIDRE DESTINACION
2019.CEN.01 .000253	2019- 01-01	MES DE OCTUBRE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION EN LA OFICINA JURÍDICA DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE PONEDERA ORIENTADA A LOGRAR EL DESARROLLO EFICIENTE DE SUS COMPETENCIAS Y FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PONEDERA.	1.043.842.439	YEFERSON LUIS VISCAINO RODRIGUES	1458	2101010307	OTROS SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	001	INGRESOS CORRIENTES DESTINACION
2019.CEN.01 .000252	2019- 01-01	MES DE OCTUBRE PRESTACION DE SERVICIOS Y	8.571.107	EUGENIO SEGUNDO CAMERO OROZCO	1459	231706	ACTUALIZACIÓN DEL SISBEN	011	S.G.P. OTROS SECTORES LIB INVERSION

“Control Fiscal Participativo”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8
Barranquilla - Colombia



CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIT: 890103037-4



		APOYO A LA GESTION PARA LA ACTUALIZACION DEL SISBEN Y REALIZACION DE ENCUESTAS A LAS DIFERENTES FAMILIAS DEL MUNICIPIO DE PONEDERA.							
2019.CEN.01 .000251	2019-01-01	MES DE OCTUBRE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN DERECHO CON EL FIN DE APOYAR JURIDICAMENTE A LA ENTIDAD EN EL PROCESO ADMINISTRATIVO DE COBRO COACTIVO.	72.187.581	JOSE DE LA CRUZ ESMERAL ROJAS	1460	231702	PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA ORIENTADOS AL DESARROLLO EFICIENTE DE LAS COMPETENCIAS DE LEY	011	S.G.P. OTROS SECTORES LIBERACION DE INVERSION
2019.CEN.01 .000250	2019-01-01	MES DE SEPTIEMBRE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO A LAS AUTORIDADES SANITARIAS EN LA VIGILANCIA DE LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD CON CALIDAD EN EL MUNICIPIO DE PONEDERA.	22.659.090	ZAIRA FONTALVO SARMIENTO	1461	2302041302	ENTONRNO FAMILIAR, CULTURAL Y SOCIAL	001	INGRESOS CORRIENTES DE DESTINACION
2019.CEN.01 .000249	2019-01-01	MES DE OCTUBRE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO ENLACE DEL PROGRAMA DE FAMILIAS EN ACCION EN EL MUNICIPIO DE PONEDERA Y	1.041.893.887	YORALYS CASTRO POLO	1462	23140503	CONTRATACION DEL SERVICIO	011	S.G.P. OTROS SECTORES LIBERACION DE INVERSION

“Control Fiscal Participativo”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8
Barranquilla - Colombia



CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIT: 890103037-4



		SUS CORREGIMIEN TOS.							
2019.CEN.01 .000248	2019- 01-01	MES DE OCTUBRE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIE NTO INSTITUCIONAL , COMO INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN , SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO 2016 – 2019, APOYO EN LAS ELABORACION ES DE PLANES SECTORIALES Y POLITICAS PUBLICAS EN EL MUNICIPIO DE PONEDERA.	32.868.809	TERESA MARGARITA ESCORCIA FONTALVO	1463	231702	PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA ORIENTADOS AL DESARROLLO EFICIENTE DE LAS COMPETENCIAS DE LEY	011	S.G.P. OTROS SECTORES LIB INVERSION
2019.CEN.01 .000247	2019- 01-01	MES DE OCTUBRE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALE S Y DE APOYO A LA GESTION PARA EL FORTALECIMIE NTO INSTITUCIONAL EN LA PREPARACION DE LA RENDICION DE CUENTAS ELECTRONICAS CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA ECONOMIA Y FINANZAS CATEGORIA FUT 2018	72.313.463	ARLET JOSE PEREZ TORREZ	1464	231702	PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA ORIENTADOS AL DESARROLLO EFICIENTE DE LAS COMPETENCIAS DE LEY	011	S.G.P. OTROS SECTORES LIB INVERSION

“Control Fiscal Participativo”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8
Barranquilla - Colombia



CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIT: 890103037-4



2019.CEN.01 .000246	2019- 01-01	MES DE OCTUBRE PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES Y DE APOYO A LA GESTION PARA LA ENTREGA DE REQUERIMIENTOS A LOS CONTRIBUYENTES DEL IMPUESTO PREDIAL Y DE INDUSTRIA Y COMERCIO DEL MUNICIPIO DE PONEDERA Y SUS CUATRO CORREGIMIENTOS.	11.788.216	CRISANTO ZUÑIGA MENA	1465	2101010307	OTROS SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	002	S.G.P. LIDRE DESTINACION
2019.CEN.01 .000245	2019- 01-01	MES DE OCTUBRE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN ASESORÍAS A LA ENTIDAD EN LOS DISTINTOS PROGRAMAS DE SISTEMAS Y DE LA TECNOLOGÍA Y DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES EN EL MUNICIPIO DE PONEDERA, ORIENTADOS AL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y DESARROLLO EFICIENTE DE SUS COMPETENCIAS.	72.099.386	LUIS GABRIEL ESCORCIA MARRIAGA	1466	231702	PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA ORIENTADOS AL DESARROLLO EFICIENTE DE LAS COMPETENCIAS DE LEY	011	S.G.P. OTROS SECTORES LIB INVERSION
2019.CEN.01 .000244	2019- 01-01	MES DE OCTUBRE PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES	22.466.340	ESNEYDE DEVIA PEREZ	1467	2101010307	OTROS SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	002	S.G.P. LIDRE DESTINACION

“Control Fiscal Participativo”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8
Barranquilla - Colombia



CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIT: 890103037-4



		DE APOYO A LA GESTION EN CALIDAD DE AUXILIAR DEL ENLACE DEL PROGRAMA FAMILIAS EN ACCION EN EL MUNICIPIO DE PONEDERA.							
2019.CEN.01 .000243	2019-01-01	MES DE OCTUBRE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTION EN ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL SANEAMIENTO DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA, APOYO EN LITIGIOS Y CONTROVERSIAS QUE COMPROMETAN AL ENTE TERRITORIAL EN ASUNTO DE COMPETENCIAS DE LA JURISDICCION CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA EN EL MUNICIPIO DE PONEDERA.	22.537.812	JAMIDE MARIA CABARCAS RODRIGUEZ	1468	231702	PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA ORIENTADOS AL DESARROLLO EFICIENTE DE LAS COMPETENCIAS DE LEY	011	S.G.P. OTROS SECTORES LIB INVERSION
2019.CEN.01 .000242	2019-01-01	MES DE OCTUBRE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN EN LA SECRETARIA DEL INTERIOR PARA FORTALECER LA ASISTENCIA DE LA POBLACION VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO	1.043.015.454	REALES ARIZA OSCAR ALFONSO	1469	231702	PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA ORIENTADOS AL DESARROLLO EFICIENTE DE LAS COMPETENCIAS DE LEY	011	S.G.P. OTROS SECTORES LIB INVERSION

“Control Fiscal Participativo”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8
Barranquilla - Colombia



CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIT: 890103037-4



		ASENTADOS EN EL MUNICIPIO DE PONEDERA.							
2019.CEN.01.000241	2019-01-01	MES DE OCTUBRE PRESTACION DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTION COMO AUXILIAR GENERALES EN LA OFICINA DE PROGRAMAS SOCIALES DE LA ALCALDIA MUNICIPAL	22.661.970	MARIA INOCENCIA MENDOZA ORDOÑEZ	1471	23140503	CONTRATACION DEL SERVICIO	011	S.G.P. OTROS SECTORES LIB INVERSION
2019.CEN.01.000240	2019-01-01	MES DE AGOSTO PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICOLOGA APOYANDO LA GESTIÓN DE LA COMISARIA DE FAMILIA, EN EL PROCESO DE RESTABLECIMIENTO DE LOS DERECHOS DE NIÑOS Y ADOLESCENTES , Y DEMAS ASPECTOS ADHERENTES A LA LABOR DE LA COMISARIA DEL MUNICIPIO DE PONEDERA – ATLÁNTICO.	1.041.890.797	JULIETH MILENA BARRAZA OSORIO	1472	231803	PAGO DE COMISARIOS DE FAMILIA, MÉDICOS, PSICÓLOGOS Y TRABAJADORES SOCIALES DE LAS COMISARÍAS DE FAMILIA.	002	S.G.P. LIDRE DESTINACION
2019.CEN.01.000239	2019-01-01	MES DE SEPTIEMBRE PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICOLOGA APOYANDO LA GESTIÓN DE LA COMISARIA DE FAMILIA, EN EL	1.041.890.797	JULIETH MILENA BARRAZA OSORIO	1473	231803	PAGO DE COMISARIOS DE FAMILIA, MÉDICOS, PSICÓLOGOS Y TRABAJADORES SOCIALES DE LAS COMISARÍAS DE FAMILIA.	002	S.G.P. LIDRE DESTINACION

“Control Fiscal Participativo”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8
Barranquilla - Colombia



CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIT: 890103037-4



		PROCESO DE RESTABLECIMIENTO DE LOS DERECHOS DE NIÑOS Y ADOLESCENTES, Y DEMAS ASPECTOS ADHERENTES A LA LABOR DE LA COMISARIA DEL MUNICIPIO DE Ponedera – ATLÁNTICO.							
2019.CEN.01 .000238	2019-01-01	MES DE OCTUBRE PRESTACION DE SERVICIOS COMO COORDINADOR A DE LOS PROGRAMAS SOCIALES Y DE LA SECRETARIA DE LA MUJER EN EL MUNICIPIO DE Ponedera Y SUS CORREGIMIENTOS.	52.357.952	NOLENIS JUDITH GUTIERREZ SANDOVAL	1474	23140503	CONTRATAACION DEL SERVICIO	011	S.G.P. OTROS SECTORES LIB INVERSION
2019.CEN.01 .000237	2019-01-01	MES DE OCTUBRE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN CALIDAD DE AUXILIAR DE LA COORDINACION GENERAL DEL PROGRAMA SOCIAL "ATENCION Y APOYO AL ADULTO MAYOR" DEL MUNICIPIO DE Ponedera.	8.571.374	OSVALDO LUIS TUESCA VIZCAINO	1475	2101010307	OTROS SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	002	S.G.P. LIDRE DESTINACION
2019.CEN.01 .000236	2019-01-01	MES DE OCTUBRE PRESTACION DE SERVICIOS DE LOGISTICA Y APOYO A LA GESTION	8.572.094	JUAN CARLOS CAMARGO PORTA	1476	231702	PROGRAMAS DE CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA ORIENTADOS AL DESARROLLO EFICIENTE DE	011	S.G.P. OTROS SECTORES LIB INVERSION

“Control Fiscal Participativo”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8
Barranquilla - Colombia



CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIT: 890103037-4



		MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE DESPLAZAMIENTOS DE ESTUDIANTES DE ZONAS RURALES, PARA FACILITAR EL ACCESO A LAS DISTINTAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN EL MUNICIPIO DE PONEDERA.					LAS COMPETENCIAS DE LEY		
2019.CEN.01.000235	2019-01-01	MES DE OCTUBRE PRESTACION DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTION COMO PROMOTOR DE LECTURA DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL DE PONEDERA.	22.544.439	DEVORA JUDITH BOLAÑO FONTALVO	1477	23050603	SERVICIO PUBLICO BIBLIOTECARIO	011	S.G.P. OTROS SECTORES LIB INVERSION
2019.CEN.01.000234	2019-01-01	MES DE OCTUBRE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN EN LA SECRETARIA DE SALUD ORIENTADA A LA CAPACITACIÓN Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA EJECUCIÓN DE LA BASE DE DATOS DEL REGIMEN SUBSIDIADO EN EL MUNICIPIO DE PONEDERA.	8.648.983	IVAN DARIO TERAN SALAZAR	1478	231702	PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA ORIENTADOS AL DESARROLLO EFICIENTE DE LAS COMPETENCIAS DE LEY	011	S.G.P. OTROS SECTORES LIB INVERSION

“Control Fiscal Participativo”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8
Barranquilla - Colombia



CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIT: 890103037-4



2019.CEN.01 .000233	2019- 01-01	MES DE OCTUBRE PRESTACION DE SERVICIOS TECNICOS PARA LA COORDINACION GENERAL DEL PROGRAMA SOCIAL "ATENCION Y APOYO AL ADULTO MAYOR" EN EL MUNICIPIO DE PONEDERA Y SUS CORREGIMIENTOS.	22.613.873	LINA MARGARITA HERRERA OROZCO	1479	23140503	CONTRATACION DEL SERVICIO	011	S.G.P. OTROS SECTORES LIBRE INVERSION
2019.CEN.01 .000232	2019- 01-01	MES DE OCTUBRE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION A LA OFICINA JURIDICA DEL MUNICIPIO DE PONEDERA – ATLANTICO PARA LA ADMINISTRACION, ACTUALIZACION Y PUBLICACION DE LOS EXPEDIENTES CONTRACTUALES EN EL SISTEMA INTEGRAL DE AUDITORIA (SIA OBSERVA)	72.315.625	MERCADO SALAS GABRIEL ANDRES	1480	2101010307	OTROS SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	002	S.G.P. LIBRE DESTINACION
2019.CEN.01 .000231	2019- 01-01	MES DE OCTUBRE PRESTACION DE SERVICIOS COMO APOYO EN EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS DE LA	1.041.895.859	SANDRA MARCELA RODRIGUEZ DIAZ	1481	231503	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION	011	S.G.P. OTROS SECTORES LIBRE INVERSION

“Control Fiscal Participativo”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8
Barranquilla - Colombia



CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIT: 890103037-4



		ADMINISTRACION MUNICIPAL.							
2019.CEN.01 .000230	2019-01-01	MES DE OCTUBRE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN EL ACOMPAÑAMIENTO TECNICO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DEL MUNICIPIO DE PONEDERA.	1.140.896.304	DIANA TERESA LOBO FONTALVO	1530	2101010307	OTROS SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	002	S.G.P. LIDRE DESTINACION
2019.CEN.01 .000229	2019-01-01	MES DE OCTUBRE PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES Y APOYO A LA GESTION COMO GUARDIAN EN LA PROTECCION DE LOS RECURSOS NATURALES EN LOS PARQUES Y ZONAS VERDES DEL MUNICIPIO DE PONEDERA.	8.573.811	JAVID JESUS ECHEVERRY SARMIENTO	1531	231008	CONSERVACION, PROTECCION, RESTAURACION Y APROVECHAMIENTO DE RECURSOS NATURALES Y DEL MEDIO AMBIENTE	011	S.G.P. OTROS SECTORES LIB INVERSION
2019.CEN.01 .000228	2019-01-01	MES DE OCTUBRE PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES Y APOYO A LA GESTION COMO AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES EN LAS INSTALACIONES DEL ADULTO MAYOR EN EL MUNICIPIO DE PONEDERA.	8.573.267	LUIS FELIPE OLIVERO MENDOZA	1532	2314040101	MEJORAMIENTO , AMPLIACION Y FUNCIONAMIENTO ADULTO MAYOR	011	S.G.P. OTROS SECTORES LIB INVERSION
2019.CEN.01 .000227	2019-01-01	MES DE OCTUBRE PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES Y	8.571.001	LUIS BARTOLO GONZALEZ GONZALEZ	1533	231008	CONSERVACION, PROTECCION, RESTAURACION Y APROVECHAMIENTO	011	S.G.P. OTROS SECTORES LIB INVERSION

“Control Fiscal Participativo”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8
Barranquilla - Colombia



CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIT: 890103037-4



		APOYO A LA GESTION COMO GUARDIAN EN LA PROTECCION DE LOS RECURSOS NATURALES EN LOS PARQUES Y ZONAS VERDES DEL MUNICIPIO DE PONEDERA.						NTO DE RECURSOS NATURALES Y DEL MEDIO AMBIENTE		
2019.CEN.01.000226	2019-01-01	MES DE OCTUBRE PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES DE APOYO PARA EL MANTENIMIENTO Y/O ADECUACION DE LAS INSTALACIONES DEL ESTADIO MUNICIPAL DE PONEDERA – ATLÁNTICO.	8.571.346	CESAR ELIAS ORDOÑEZ GUTIERREZ	1534	230402		CONSTRUCCION MANTENIMIENTO Y/O ADECUACION DE LOS ESCENARIOS DEP Y RECRE	011	S.G.P. OTROS SECTORES LIBRE INVERSION
2019.CEN.01.000225	2019-01-01	MES DE OCTUBRE PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES Y APOYO A LA GESTION COMO GUARDIAN EN LA PROTECCION DE LOS RECURSOS NATURALES EN LOS PARQUES Y ZONAS VERDES DEL CORREGIMIENTO DE PUERTO GIRALDO EN EL MUNICIPIO DE PONEDERA.	8.631.194	ANDRES ALEJANDRO OJEDA SARMIENTO	1535	231008		CONSERVACION, PROTECCION, RESTAURACION Y APROVECHAMIENTO DE RECURSOS NATURALES Y DEL MEDIO AMBIENTE	011	S.G.P. OTROS SECTORES LIBRE INVERSION
2019.CEN.01.000224	2019-01-01	MES DE OCTUBRE PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES	7.952.375	DELIO FLOREZ PEÑA	1536	2101010307		OTROS SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	002	S.G.P. LIBRE DESTINACION

“Control Fiscal Participativo”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8
Barranquilla - Colombia



CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIT: 890103037-4



		DE APOYO COMO AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES EN LA INSPECCION DE POLICIA DEL CORREGIMIENTO DE PUERTO GIRALDO, MUNICIPIO DE PONEDERA.							
2019.CEN.01 .000223	2019-01-01	MES DE OCTUBRE PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES Y APOYO A LA GESTION PARA EL MANTENIMIENTO Y CUIDADO DE LAS INSTALACIONES FISICAS DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CDI) LA CANDELARIA EN HORARIO NOCTURNO EN EL MUNICIPIO DE PONEDERA ATLANTICO.	8.570.800	OSCAR AUGUSTO MERCADO CASTRO	1537	2314011002	ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EXISTENTE	011	S.G.P. OTROS SECTORES LIB INVERSION
2019.CEN.01 .000222	2019-01-01	MES DE OCTUBRE PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES DE APOYO EN EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO EN LAS INSTALACIONES DEL PARQUE CENTRAL DEL MUNICIPIO DE PONEDERA - ATLANTICO.	22.663.254	HERMELINDA ESTHER JIMENEZ CERPA	1538	230402	CONSTRUCCION MANTENIMIENTO Y/O ADECUACION DE LOS ESCENARIOS DEP Y RECRE	011	S.G.P. OTROS SECTORES LIB INVERSION
2019.CEN.01 .000221	2019-01-01	MES DE OCTUBRE PRESTACION DE SERVICIOS COMO APOYO	22.613.535	ZIANIRYS CARRACEDO OSORIO	1539	231503	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE DEPENDENCIAS	011	S.G.P. OTROS SECTORES LIB INVERSION

“Control Fiscal Participativo”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8
Barranquilla - Colombia



CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIT: 890103037-4



		EN EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL.					DE LA ADMINISTRACION		
2019.CEN.01.000220	2019-01-01	MES DE OCTUBRE PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES Y APOYO A LA GESTION COMO GUARDIAN EN LA PROTECCION DE LOS RECURSOS NATURALES EN LOS PARQUES Y ZONAS VERDES DEL CORREGIMIENTO DE PUERTO GIRALDO EN EL MUNICIPIO DE PONEDERA.	8.759.127	WILLIAM EDINOEL NUÑEZ ARIZA	1540	231008	CONSERVACION, PROTECCION, RESTAURACION Y APROVECHAMIENTO DE RECURSOS NATURALES Y DEL MEDIO AMBIENTE	011	S.G.P. OTROS SECTORES LIBERACION INVERSION
2019.CEN.01.000219	2019-01-01	MES DE OCTUBRE PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES DE APOYO PARA EL CUIDADO EN LAS INSTALACIONES DE LA PLAZA CENTRAL DEL CORREGIMIENTO DE PUERTO GIRALDO MUNICIPIO DE PONEDERA – ATLÁNTICO	72.302.134	ROBERTO MARTINEZ POLO	1541	2101010307	OTROS SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	002	S.G.P. LIDRE DESTINACION
2019.CEN.01.000218	2019-01-01	MES DE OCTUBRE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA FORTALECIMIENTO	32.657.309	DOLORES TERESA GOMEZ DE LA HOZ	1542	2101010307	OTROS SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	002	S.G.P. LIDRE DESTINACION

“Control Fiscal Participativo”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8
Barranquilla - Colombia



CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIT: 890103037-4



		NTO INSTITUCIONAL DEL PROGRAMA FAMILIAS EN ACCION EN EL MARCO DE LOS LINIAMIENTOS IMPARTIDOS POR EL DPS							
2019.CEN.01 .000217	2019-01-01	MES DE OCTUBRE PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES Y APOYO A LA GESTION PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL CEMENTERIO MUNICIPAL DE PONEDERA.	8.570.176	GUILLERMO ENRIQUE CANTILLO GONZALEZ	1543	231505	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PLAZAS DE MERCADO, MATADEROS, CEMENTERIOS Y MOBILIARIOS DEL ESPACIO PUBLICO	011	S.G.P. OTROS SECTORES LIB INVERSION
2019.CEN.01 .000216	2019-01-01	MES DE OCTUBRE PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES DE APOYO A LA GESTION PARA EL MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE LAS INSTALACIONES DEL PUNTO VIVE DIGITAL DEL MUNICIPIO DE PONEDERA	22.614.233	YICELA MARIA MENDOZA ACUÑA	1544	2101010307	OTROS SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	002	S.G.P. LIDRE DESTINACION
2019.CEN.01 .000215	2019-01-01	MES DE OCTUBRE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTION PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE	1.041.896.484	ANTONIO JOSE PERTUZ MERCADO	1545	2101010307	OTROS SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	002	S.G.P. LIDRE DESTINACION

“Control Fiscal Participativo”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8
Barranquilla - Colombia



CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIT: 890103037-4



		PONEDERA.							
2019.CEN.01 .000214	2019- 01-01	MES DE OCTUBRE PRESTACION DE SERVICIO DE APOYO TECNICO EN LA DIGITACION Y DIGITALIZACION DE SOPORTES DE PAPEL INCLUIDOS EN EL FONDO DOCUMENTAL EXISTENTES DENTRO DEL COMPONENTE DE PLANEACION ESTRATEGICA DE LA INFORMACION EN LA INSPECCION POLICIA DEL CORREGIMIENTO DE PUERTO GIRALDO.	1.041.901.880	DILIANIS MARIA REALES OCHOA	1546	2101010307	OTROS SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	002	S.G.P. LIDRE DESTINACION
2019.CEN.01 .000213	2019- 01-01	MES DE OCTUBRE PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES Y APOYO A LA GESTION PARA EL MANTENIMIENTO Y CUIDADO DE LAS INSTALACIONES FISICAS DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CDI) LA CANDELARIA EN HORARIO DIURNO EN EL MUNICIPIO DE PONEDERA ATLANTICO.	1.047.335.735	PERTUZ VILLA KEVIN DAVID	1547	2314011002	ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EXISTENTE	011	S.G.P. OTROS SECTORES LIB INVERSION

“Control Fiscal Participativo”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8
Barranquilla - Colombia



CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIT: 890103037-4



2019.CEN.01 .000212	2019- 01-01	MES DE OCTUBRE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA BRINDAR APOYO SECRETARIAL A LAS LABORES ADMINISTRATIVAS DE LA TESORERIA MUNICIPAL DE PONEDERA.	1.065.619.671	JISELA DEL CARMEN OROZCO MAESTRE	1548	2101010307	OTROS SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	002	S.G.P. LIDRE DESTINACION
2019.CEN.01 .000211	2019- 01-01	MES DE OCTUBRE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA ORIENTADOS A LA FORMALIZACION DE ACTIVIDADES CONCERNIENTES A LA CONTABILIDAD DE LA ADMINISTRACION MUNIICPAL DE PONEDERA.	1.143.425.564	HECTOR JOSE BARRAZA GUTIERREZ	1549	231702	PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA ORIENTADOS AL DESARROLLO EFICIENTE DE LAS COMPETENCIAS DE LEY	011	S.G.P. OTROS SECTORES LIB INVERSION
2019.CEN.01 .000210	2019- 01-01	MES DE AGOSTO PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES DE APOYO A LA GESTION COMO PRODUCTOR PARA ADELANTAR CAMPAÑAS DE DIFUSION Y GRABACIÓN DE EVENTOS, TRANSMISIONES, AVISOS TEXTUALES, PROPAGANDAS Y DOCUMENTALES DE TODOS LOS PROYECTOS Y PROGRAMAS, ASI COMO	5.095.399	LUIS HERNANDO OTERO PERTUZ	1550	231702	PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA ORIENTADOS AL DESARROLLO EFICIENTE DE LAS COMPETENCIAS DE LEY	011	S.G.P. OTROS SECTORES LIB INVERSION

“Control Fiscal Participativo”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8
Barranquilla - Colombia



CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIT: 890103037-4



		ACTIVIDADES PUBLICAS RELEVANTES EN EL MUNICIPIO DE PONEDERA.							
2019.CEN.01 .000209	2019-01-01	MES DE OCTUBRE PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES Y APOYO A LA GESTION PARA EL MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE LAPISTA ATLETICA, CAMERINOS Y GRADERIAS DEL ESTADIO MUNICIPAL DE PONEDERA.	8.570.867	ORDOÑEZ MANOTAS EDUARDO RAFAEL	1551	230402	CONSTRUCCION MANTENIMIENTO Y/O ADECUACION DE LOS ESCENARIOS DEP Y RECRE	011	S.G.P. OTROS SECTORES LIBRE INVERSION
2019.CEN.01 .000208	2019-01-01	TRANSFERENCIA A PERSONERIA MUNICIPAL. MES DE OCTUBRE DE 2018.	802.003.583	PERSONERIA MUNICIPAL	1552	21010306050201	TRANSFERENCIA A PERSONERIA	002	S.G.P. LIBRE DESTINACION
2019.CEN.01 .000207	2019-01-01	TRANSFERENCIA A CONCEJO MUNICIPAL. MES DE OCTUBRE DE 2018. HONORARIOS.	802.014.320	CONCEJO MUNICIPAL	1553	21010306050101	HONORARIOS CONCEJALES	002	S.G.P. LIBRE DESTINACION
2019.CEN.01 .000206	2019-01-01	TRANSFERENCIA A CONCEJO MUNICIPAL. MES DE OCTUBRE DE 2018. FUNCIONAMIENTO.	802.014.320	CONCEJO MUNICIPAL	1554	21010306050102	FUNCIONAMIENTO CONCEJO (1.5% DE ICLD)	001	INGRESOS CORRIENTES LIBRE DESTINACION
2019.CEN.01 .000205	2019-01-01	OCTUBRE 2018. SUBSIDIOS A LA DEMANDA DE LOS USUARIOS DE LA ASOCIACION DE USUARIOS SUBSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO,	802.010.819	ACOMPUGIR	1557	23031013	ACUEDUCTO - SUBSIDIOS	008	S.G.P. AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO

“Control Fiscal Participativo”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8
Barranquilla - Colombia



CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIT: 890103037-4



		ALCANTARILLA DO Y ASEO COMUNITARIO DEL CORREGIMIEN TO DE PUERTO GIRALDO.							
2019.CEN.01 .000204	2019- 01-01	2018/9. DEFICIT ENTRE LOS APORTES DE LOS SUSCRIPTORES Y/O USUARIOS DE LOS ESTRATOS 5 Y 6, DE LOS SECTORES COMERCIAL E INDUSTRIAL Y LOS SUBSIDIOS OTORGADOS A LOS SUSCRIPTORES Y/O USUARIOS DE LOS ESTRATOS SUBSIDIABLES DEL DISTRITO O MUNICIPIO DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO 1013 DE 2005.	800.135.913	SOCIEDAD DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO Y ASEO DE BARRANQUILLA S.A.	1558	23031013	ACUEDUCTO - SUBSIDIOS	008	S.G.P. AGUA P Y SANEAMIEN BASICO
2019.CEN.01 .000203	2019- 01-01	MES DE OCTUBRE PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES DE APOYO PARA EL MANTENIMIEN TO DE LAS INSTALACIONE S DEL PARQUE DEL CORREGIMIEN TO DE LA RETIRADA MUNICIPIO DE PONEDERA.	1.041.895.241	JADIMER ALFONSO MALDONADO PADILLA	1559	230402	CONSTRUCCION MANTENIMIEN TO Y/O ADECUACION DE LOS ESCENARIOS DEP Y RECRE	011	S.G.P. OTROS SECTORES LIB INVERSION
2019.CEN.01 .000202	2019- 01-01	CONVENIO SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PONEDERA Y LA EMPRESA	819.000.939	INTERASEO S.A.S E.S.P	1563	23031207	SUBSIDIOS - FONDO DE SOLIDARIDAD Y REDISTRIBO	008	S.G.P. AGUA P Y SANEAMIEN BASICO

“Control Fiscal Participativo”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8
Barranquilla - Colombia



CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIT: 890103037-4



		INTERASEO S.A.S ESP PARA LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS DEL FONDO DE SOLIDARIDAD DE INGRESOS PARA LA VIGENCIA DEL AÑO 2018.							
2019.CEN.01.000201	2019-01-01	PRESTACION DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTION PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO COMO ASISTENTE A LA COMISARIA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE Ponedera.	22.664.878	YANERIS BARRAZA	1563	2101010307	OTROS SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	002	S.G.P. LIDRE DESTINACION
2019.CEN.01.000200	2019-01-01	SERVICIO DE AGUA (ACOMPUGIR) MES DE OCTUBRE Y NOVIEMBRE. INSTITUCIONES EDUCATIVAS. FACT. 455-457-910-921-178-179-734-738.	802.010.819	ACOMPUGIR	1564	2301020601	ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO	003	S.G.P. EDUCACION Y CALIDAD
2019.CEN.01.000199	2019-01-01	2018/10. DEFICIT ENTRE LOS APORTES DE LOS SUSCRIPTORES Y/O USUARIOS DE LOS ESTRATOS 5 Y 6, DE LOS SECTORES COMERCIAL E INDUSTRIAL Y LOS SUBSIDIOS OTORGADOS A LOS SUSCRIPTORES Y/O USUARIOS DE LOS ESTRATOS SUBSIDIABLES DEL DISTRITO O MUNICIPIO	800.135.913	SOCIEDAD DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO Y ASEO DE BARRANQUILLA S.A.	1565	23031013	ACUEDUCTO - SUBSIDIOS	008	S.G.P. AGUA Y SANEAMIENTO BASICO

“Control Fiscal Participativo”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8
Barranquilla - Colombia



CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIT: 890103037-4



		DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO 1013 DE 2005.							
2019.CEN.01 .000198	2019-01-01	2018/11. CONVENIO SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PONEDERA Y LA EMPRESA INTERASEO S.A.S ESP PARA LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS DEL FONDO DE SOLIDARIDAD DE INGRESOS PARA LA VIGENCIA DEL AÑO 2018.	819.000.939	INTERASEO S.A.S E.S.P	1566	23031207	SUBSIDIOS - FONDO DE SOLIDARIDAD Y REDISTRIBO	008	S.G.P. AGUA P Y SANEAMIENTO BASICO
2019.CEN.01 .000197	2019-01-01	SERVICIO DE AGUA (AAA). MES DE NOVIEMBRE DE 2018. INSTITUCIONES EDUCATIVAS.	800.135.913	SOCIEDAD DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO Y ASEO DE BARRANQUILLA S.A.	1566	2301020601	ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO	003	S.G.P. EDUCACION Y CALIDAD
2019.CEN.01 .000196	2019-01-01	SERVICIO DE AGUA (AAA). MES DE NOVIEMBRE DE 2018. INSPECCION DE MARTILLO.	800.135.913	SOCIEDAD DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO Y ASEO DE BARRANQUILLA S.A.	1566	23180406	GASTOS DESTINADOS A GENERAR AMBIENTES QUE PROPICIEN LA SEGURIDAD CIUDADANA Y LA PRESERVACIÓN DEL ORDEN PÚBLICO.	025	CONTRIBUCION AL CONTRATO DE
2019.CEN.01 .000195	2019-01-01	SERVICIO DE AGUA (AAA). MES DE NOVIEMBRE DE 2018. ESTACION DE POLICIA.	800.135.913	SOCIEDAD DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO Y ASEO DE BARRANQUILLA S.A.	1566	23180406	GASTOS DESTINADOS A GENERAR AMBIENTES QUE PROPICIEN LA SEGURIDAD CIUDADANA Y LA PRESERVACIÓN DEL ORDEN PÚBLICO.	025	CONTRIBUCION AL CONTRATO DE
2019.CEN.01 .000194	2019-01-01	TRANSFERENCIA A INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y CULTURA. SGP	802.014.605	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y CULTURA	1567	23040101	TRANSFERENCIA AL INSTITUTO DE DEPORTE	009	S.G.P. DEPORTE Y CULTURA

“Control Fiscal Participativo”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8
Barranquilla - Colombia



CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIT: 890103037-4



		DEPORTE.							
2019.CEN.01 .000193	2019- 01-01	TRANSFERENCIA INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y CULTURA. SGP CULTURA	802.014.605	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y CULTURA	1568	23050101	TRANSFERENCIA AL INSTITUTO DE CULTURA	010	S.G.P. CULTUR
2019.CEN.01 .000192	2019- 01-01	VIATICOS DE SERVICIOS A LA SEÑORA ALCALDESA QUIEN VIAJA A LA CIUDAD DE BOGOTA EN EL EJERCICIO DE LAS FUNCIONES PROPIAS DE SU CARGO.	55.303.348	VANESA ILIANA BOLIVAR MARTINEZ	1569	210102020801	DE FUNCIONARIOS	001	INGRESOS CORRIENTES DE DESTINACION
2019.CEN.01 .000191	2019- 01-01	SERVICIO DE INTERNET (MOVISTAR). MES DE OCTUBRE DE 2018. BIBLIOTECA MUNICIPAL.	830.122.566	E.S.P. COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A.	1734	21010202060201	SERVICIO DE INTERNET	001	INGRESOS CORRIENTES DE DESTINACION
2019.CEN.01 .000190	2019- 01-01	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN CALIDAD DE AUXILIAR DE LA COORDINACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA SOCIAL "ATENCION Y APOYO AL ADULTO MAYOR" DEL MUNICIPIO DE PONEDERA.	22.544.439	DEVORA JUDITH BOLAÑO FONTALVO	1749	2101010307	OTROS SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	002	S.G.P. LIDRE DESTINACION
2019.CEN.01 .000189	2019- 01-01	SUELDO. NOMINA CENTRAL MES DE NOVIEMBRE DE 2018.	890.116.278	ALCALDIA DE PONEDERA	1750	210101010101	SUELDO PERSONAL NOMINA CENTRAL	002	S.G.P. LIDRE DESTINACION
2019.CEN.01 .000188	2019- 01-01	AUX. TRANSPORTE. NOMINA CENTRAL MES DE NOVIEMBRE DE 2018.	890.116.278	ALCALDIA DE PONEDERA	1751	210101010701	DE FUNCIONARIOS	002	S.G.P. LIDRE DESTINACION

“Control Fiscal Participativo”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8
Barranquilla - Colombia



CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIT: 890103037-4



2019.CEN.01 .000187	2019- 01-01	SUB. ALIMENTACIO N. NOMINA CENTRAL MES DE NOVIEMBRE DE 2018.	890.116.278	ALCALDIA DE PONEDERA	1752	210101011401	DE FUNCIONARIOS	002	S.G.P. LIDRE DESTINACION
2019.CEN.01 .000186	2019- 01-01	GASTOS DE REPRESENTACI ON. NOMINA CENTRAL MES DE NOVIEMBRE DE 2018.	890.116.278	ALCALDIA DE PONEDERA	1753	210101010201	GASTOS DE REPRESENTACIO N	002	S.G.P. LIDRE DESTINACION
2019.CEN.01 .000185	2019- 01-01	ARL. NOMINA CENTRAL MES DE NOVIEMBRE DE 2018.	999.900.089.10 4	ENLACE OPERATIVO	1756	2101010402010 30101	DE FUNCIONARIOS NOMINA CENTRAL	002	S.G.P. LIDRE DESTINACION
2019.CEN.01 .000184	2019- 01-01	CCF. NOMINA CENTRAL MES DE NOVIEMBRE DE 2018.	999.900.089.10 4	ENLACE OPERATIVO	1757	2101010403040 1	DE FUNCIONARIOS NOMINA CENTRAL	002	S.G.P. LIDRE DESTINACION
2019.CEN.01 .000183	2019- 01-01	SENA. NOMINA CENTRAL MES DE NOVIEMBRE DE 2018.	999.900.089.10 4	ENLACE OPERATIVO	1758	2101010403010 1	DE FUNCIONARIOS NOMINA CENTRAL	002	S.G.P. LIDRE DESTINACION
2019.CEN.01 .000182	2019- 01-01	ICBF. NOMINA CENTRAL MES DE NOVIEMBRE DE 2018.	999.900.089.10 4	ENLACE OPERATIVO	1759	2101010403020 1	DE FUNCIONARIOS NOMINA CENTRAL	002	S.G.P. LIDRE DESTINACION
2019.CEN.01 .000181	2019- 01-01	ESAP. NOMINA CENTRAL MES DE NOVIEMBRE DE 2018.	999.900.089.10 4	ENLACE OPERATIVO	1760	2101010403030 1	DE FUNCIONARIOS NOMINA CENTRAL	002	S.G.P. LIDRE DESTINACION
2019.CEN.01 .000180	2019- 01-01	MEN. NOMINA CENTRAL MES DE NOVIEMBRE DE 2018.	999.900.089.10 4	ENLACE OPERATIVO	1761	2101010403050 1	DE FUNCIONARIOS NOMINA CENTRAL	002	S.G.P. LIDRE DESTINACION
2019.CEN.01 .000179	2019- 01-01	SUELDO. NOMINA SECRETARIA DE SALUD MES DE NOVIEMBRE DE 2018.	890.116.278	ALCALDIA DE PONEDERA	1762	210101010102	SUELDO PERSONAL NOMINA SALUD	002	S.G.P. LIDRE DESTINACION
2019.CEN.01 .000178	2019- 01-01	SUELDO, AUX. DE TRANSPORTE, SUB. DE ALIMENTACIO N. NOMINA COMISARIA MES DE NOVIEMBRE DE 2018.	890.116.278	ALCALDIA DE PONEDERA	1768	231803	PAGO DE COMISARIOS DE FAMILIA, MÉDICOS, PSICÓLOGOS Y TRABAJADORES SOCIALES DE LAS COMISARÍAS DE FAMILIA.	011	S.G.P. OTROS SECTORES LIB INVERSION
2019.CEN.01 .000177	2019- 01-01	SUELDO, AUX. DE TRANSPORTE, SUB. DE	890.116.278	ALCALDIA DE PONEDERA	1773	231801	PAGO DE INSPECTORES DE POLICÍA	011	S.G.P. OTROS SECTORES LIB INVERSION

“Control Fiscal Participativo”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8
Barranquilla - Colombia



CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIT: 890103037-4



		ALIMENTACION. NOMINA INSPECCION MES DE NOVIEMBRE DE 2018.							
2019.CEN.01 .000176	2019-01-01	SUELDO, AUX. DE TRANSPORTE, SUB. DE ALIMENTACION. NOMINA UMATA MES DE NOVIEMBRE DE 2018.	890.116.278	ALCALDIA DE PONEDERA	1776	230806	PAGO DEL PERSONAL TÉCNICO VINCULADO A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA DIRECTA RURAL	011	S.G.P. OTROS SECTORES LIBRE INVERSION
2019.CEN.01 .000175	2019-01-01	TRANSFERENCIA A CONCEJO MUNICIPAL. MES DE NOVIEMBRE DE 2018. FUNCIONAMIENTO.	802.014.320	CONCEJO MUNICIPAL	1779	2101030605010 2	FUNCIONAMIENTO CONCEJO (1.5% DE ICLD)	001	INGRESOS CORRIENTES DE DESTINACION
2019.CEN.01 .000174	2019-01-01	TRANSFERENCIA A CONCEJO MUNICIPAL. MES DE NOVIEMBRE DE 2018. HONORARIOS.	802.014.320	CONCEJO MUNICIPAL	1780	2101030605010 1	HONORARIOS CONCEJALES	002	S.G.P. LIBRE DESTINACION
2019.CEN.01 .000173	2019-01-01	MES DE NOVIEMBRE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LOGISTICA Y APOYO A LA GESTION MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE DESPLAZAMIENTOS DE ESTUDIANTES DE ZONAS RURALES, PARA FACILITAR EL ACCESO A LAS DISTINTAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN EL MUNICIPIO DE PONEDERA.	8.572.094	JUAN CARLOS CAMARGO PORTA	1815	231702	PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA ORIENTADOS AL DESARROLLO EFICIENTE DE LAS COMPETENCIAS DE LEY	001	INGRESOS CORRIENTES DE DESTINACION

“Control Fiscal Participativo”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8
Barranquilla - Colombia



CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIT: 890103037-4



2019.CEN.01 .000172	2019- 01-01	MES DE NOVIEMBRE PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES DE APOYO A LA GESTION EN CALIDAD DE AUXILIAR DEL ENLACE DEL PROGRAMA FAMILIAS EN ACCION EN EL MUNICIPIO DE PONEDERA	22.466.340	ESNEYDE DEVIA PEREZ	1816	2101010307	OTROS SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	002	S.G.P. LIDRE DESTINACION
2019.CEN.01 .000171	2019- 01-01	MES DE NOVIEMBRE PRESTACION DE LOS SERVICIOS PROFESIONALE S DE APOYO, ASESORIA Y ASISTENCIA TECNICA EN LOS DIFERENTES PROCESOS ADMINISTRATI VOS PROPIOS DEL DESPACHO DE LA SEÑORA ALCALDESA DEL MUNICIPIO DE PONEDERA.	1.041.896.355	ALIAN BOSSIO GONZALEZ	1817	2101010307	OTROS SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	002	S.G.P. LIDRE DESTINACION
2019.CEN.01 .000170	2019- 01-01	MES DE NOVIEMBRE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALE S Y APOYO A LA GESTION EN LA OFICINA JURÍDICA DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE PONEDERA ORIENTADA A LOGRAR EL DESARROLLO EFICIENTE DE SUS COMPETENCIA S Y FORTALECIMIE NTO DE LA CAPACIDAD	1.043.842.439	YEFERSON LUIS VISCAINO RODRIGUES	1818	2101010307	OTROS SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	002	S.G.P. LIDRE DESTINACION

“Control Fiscal Participativo”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8
Barranquilla - Colombia



CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIT: 890103037-4



		INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE Ponedera.							
2019.CEN.01.000169	2019-01-01	MES DE NOVIEMBRE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN DERECHO CON EL FIN DE APOYAR JURIDICAMENTE A LA ENTIDAD EN EL PROCESO ADMINISTRATIVO DE COBRO COACTIVO.	72.187.581	JOSE DE LA CRUZ ESMERAL ROJAS	1819	231702	PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA ORIENTADOS AL DESARROLLO EFICIENTE DE LAS COMPETENCIAS DE LEY	001	INGRESOS CORRIENTES DESTINACION
2019.CEN.01.000168	2019-01-01	MES DE NOVIEMBRE PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES DE APOYO PARA EL CUIDADO EN LAS INSTALACIONES DE LA PLAZA CENTRAL DEL CORREGIMIENTO DE PUERTO GIRALDO MUNICIPIO DE Ponedera – ATLÁNTICO	72.302.134	ROBERTO MARTINEZ POLO	1820	2101010307	OTROS SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	001	INGRESOS CORRIENTES DESTINACION
2019.CEN.01.000167	2019-01-01	MES DE NOVIEMBRE PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES Y DE APOYO A LA GESTION PARA LA ENTREGA DE REQUERIMIENTOS A LOS CONTRIBUYENTES DEL IMPUESTO PREDIAL Y DE INDUSTRIA Y COMERCIO DEL MUNICIPIO DE	11.788.216	CRISANTO ZUÑIGA MENA	1821	2101010307	OTROS SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	002	S.G.P. LIDRE DESTINACION

“Control Fiscal Participativo”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8
Barranquilla - Colombia



CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIT: 890103037-4



		PONEDERA Y SUS CUATRO CORREGIMIENTOS.							
2019.CEN.01.000166	2019-01-01	MES DE NOVIEMBRE PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES Y APOYO A LA GESTION COMO GUARDIAN EN LA PROTECCION DE LOS RECURSOS NATURALES EN LOS PARQUES Y ZONAS VERDES DEL MUNICIPIO DE PONEDERA	8.571.001	LUIS BARTOLO GONZALEZ GONZALEZ	1822	231008	CONSERVACION, PROTECCION, RESTAURACION Y APROVECHAMIENTO DE RECURSOS NATURALES Y DEL MEDIO AMBIENTE	011	S.G.P. OTROS SECTORES LIBERACION E INVERSION
2019.CEN.01.000165	2019-01-01	MES DE NOVIEMBRE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL, COMO INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO 2016 – 2019, APOYO EN LAS ELABORACIONES DE PLANES SECTORIALES Y POLITICAS PUBLICAS EN EL MUNICIPIO DE PONEDERA	32.868.809	TERESA MARGARITA ESCORCIA FONTALVO	1823	231702	PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA ORIENTADOS AL DESARROLLO EFICIENTE DE LAS COMPETENCIAS DE LEY	001	INGRESOS CORRIENTES DE DESTINACION

“Control Fiscal Participativo”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8
Barranquilla - Colombia



CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIT: 890103037-4



2019.CEN.01 .000164	2019- 01-01	MES DE NOVIEMBRE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALE S DE APOYO A LA GESTION EN ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL SANEAMIENTO DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA, APOYO EN LITIGIOS Y CONTREVERSA S QUE COMPROMETA N AL ENTE TERRITORIAL EN ASUNTO DE COMPETENCIA S DE LA JURIDSCCION CONTENCIOSO ADMINISTRATI VA EN EL MUNICIPIO DE PONEDERA	22.537.812	JAMIDE MARIA CABARCAS RODRIGUEZ	1824	231702	PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA ORIENTADOS AL DESARROLLO EFICIENTE DE LAS COMPETENCIAS DE LEY	001	INGRESOS CORRIENTES DE DESTINACION
2019.CEN.01 .000163	2019- 01-01	MES DE NOVIEMBRE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN ASESORÍAS A LA ENTIDAD EN LOS DISTINTOS PROGRAMAS DE SISTEMAS Y DE LA TECNOLOGÍA Y DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES EN EL MUNICIPIO DE PONEDERA, ORIENTADOS AL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y DESARROLLO EFICIENTE DE	72.099.386	LUIS GABRIEL ESCORCIA MARRIAGA	1825	231702	PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA ORIENTADOS AL DESARROLLO EFICIENTE DE LAS COMPETENCIAS DE LEY	001	INGRESOS CORRIENTES DE DESTINACION

“Control Fiscal Participativo”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8
Barranquilla - Colombia



CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIT: 890103037-4



		SUS COMPETENCIA S							
2019.CEN.01 .000162	2019- 01-01	2018/08. CONVENIO SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PONEDERA Y LA EMPRESA INTERASEO S.A.S ESP PARA LA TRANSFERENCI A DE RECURSOS DEL FONDO DE SOLIDARIDAD DE INGRESOS PARA LA VIGENCIA DEL AÑO 2018.	819.000.939	INTERASEO S.A.S E.S.P	1827	23031207	SUBSIDIOS - FONDO DE SOLIDARIDAD Y REDISTRIBO	008	S.G.P. AGUA P Y SANEAMIEN BASICO
2019.CEN.01 .000161	2019- 01-01	MES DE NOVIEMBRE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION A LA OFICINA JURIDICA DEL MUNICIPIO DE PONEDERA – ATLANTICO PARA LA ADMINISTRACI ÓN, ACTUALIZACI ÓN Y PUBLICACIÓN DE LOS EXPEDIENTES CONTRACTUAL ES EN EL SISTEMA INTEGRAL DE AUDITORIA (SIA OBSERVA), ASI COMO EL REPORTE DE LA INFORMACION A LOS ENTES DE CONTROL DE LOS PROCESOS DE	72.315.625	MERCADO SALAS GABRIEL ANDRES	1828	2101010307	OTROS SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	002	S.G.P. LIDRE DESTINACION

“Control Fiscal Participativo”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8
Barranquilla - Colombia



CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIT: 890103037-4



		CONTRATACION EN TODAS SUS MODALIDADES							
2019.CEN.01.000160	2019-01-01	OBRAS DE CONTROL CONTRA LA EROSIÓN EN LA MARGEN DEL RÍO MAGDALENA ZONA RURAL MUNICIPIO DE PONEDERA – ATLÁNTICO.	8.638.502	EDUARDO ENRIQUE CABALLERO AVILA	1829	231011	REFORESTACIÓN Y CONTROL DE EROSIÓN	015	S.G.P. RIO GR LA MAGDALENA
2019.CEN.01.000159	2019-01-01	PAGO FINAL OBRAS DE CONTROL CONTRA LA EROSIÓN EN LA MARGEN DEL RÍO MAGDALENA ZONA RURAL MUNICIPIO DE PONEDERA – ATLÁNTICO.	8.638.502	EDUARDO ENRIQUE CABALLERO AVILA	1830	231011	REFORESTACIÓN Y CONTROL DE EROSIÓN	001	INGRESOS CORRIENTES DE DESTINACION
2019.CEN.01.000158	2019-01-01	MES DE NOVIEMBRE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL PROGRAMA FAMILIAS EN ACCION EN EL MARCO DE LOS LINIAMIENTOS IMPARTIDOS POR EL DPS	32.657.309	DOLORES TERESA GOMEZ DE LA HOZ	1831	2101010307	OTROS SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	002	S.G.P. LIDRE DESTINACION
2019.CEN.01.000157	2019-01-01	CONSTRUCCIÓN DEL MURO DE CERRAMIENTO PERIMETRAL INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGROPECUARIA LA	8.667.581	ALVARO MANOTAS CAMPS	1832	23010203	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	001	INGRESOS CORRIENTES DE DESTINACION

“Control Fiscal Participativo”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8
Barranquilla - Colombia



CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIT: 890103037-4



		CANDELARIA EN EL MUNICIPIO DE PONEDERA ATLANTICO.							
2019.CEN.01 .000156	2019-01-01	MES DE SEPTIEMBRE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES DE APOYO A LA GESTION COMO PRODUCTOR PARA ADELANTAR CAMPAÑAS DE DIFUSION Y GRABACIÓN DE EVENTOS, TRANSMISIONES, AVISOS TEXTUALES, PROPAGANDAS Y DOCUMENTALES DE TODOS LOS PROYECTOS Y PROGRAMAS, ASI COMO ACTIVIDADES PUBLICAS RELEVANTES EN EL MUNICIPIO DE PONEDERA.	5.095.399	LUIS HERNANDO OTERO PERTUZ	1833	231702	PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA ORIENTADOS AL DESARROLLO EFICIENTE DE LAS COMPETENCIAS DE LEY	011	S.G.P. OTROS SECTORES LIB INVERSION
2019.CEN.01 .000155	2019-01-01	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VÍA MACONDA DEL MUNICIPIO DE PONEDERA DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.	72.005.362	CARLOS RIVERO MUÑOZ	1851	230912	INTERVENTORIA DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE	011	S.G.P. OTROS SECTORES LIB INVERSION

“Control Fiscal Participativo”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8
Barranquilla - Colombia



CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIT: 890103037-4



2019.CEN.01 .000154	2019- 01-01	INTERVENTORI A TÉCNICA, ADMINISTRATI VA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA ADECUACIÓN Y REMODELACIÓ N DEL PARQUE CENTRAL DEL CORREGIMIEN TO DE MARTILLO, MUNICIPIO DE PONEDERA DEPARTAMENT O DEL ATLÁNTICO.	72.005.362	CARLOS RIVERO MUÑOZ	1852	230402	CONSTRUCCION MANTENIMIEN TO Y/O ADECUACION DE LOS ESCENARIOS DEP Y RECRE	011	S.G.P. OTROS SECTORES LIB INVERSION
2019.CEN.01 .000153	2019- 01-01	MES DE NOVIEMBRE PRESTACION DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTION PARA LA ACTUALIZACION DEL SISBEN Y REALIZACION DE ENCUESTAS A LAS DIFERENTES FAMILIAS DEL MUNICIPIO DE PONEDERA.	8.571.107	EUGENIO SEGUNDO CAMERO OROZCO	1853	231706	ACTUALIZACIÓN DEL SISBEN	001	INGRESOS CORRIENTES D DESTINACION
2019.CEN.01 .000152	2019- 01-01	TRANSFERENCI A INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y CULTURA. SGP DEPORTE	802.014.605	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y CULTURA	1870	23040101	TRANSFERENCIA S AL INTITUTO DE DEPORTE	009	S.G.P. DEPOR
2019.CEN.01 .000151	2019- 01-01	TRANSFERENCI A INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y CULTURA. SGP CULTURA.	802.014.605	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y CULTURA	1871	23050101	TRANSFERENCIA S AL INSTITUTO DE CULTURA	010	S.G.P. CULTUR
2019.CEN.01 .000150	2019- 01-01	2018/11. DEFICIT ENTRE LOS APORTES DE LOS SUSCRIPTORES Y/O USUARIOS DE LOS ESTRATOS 5 Y 6, DE LOS SECTORES	800.135.913	SOCIEDAD DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO Y ASEO DE BARRANQUILLA S.A.	1874	23031013	ACUEDUCTO - SUBSIDIOS	008	S.G.P. AGUA F Y SANEAMIEN BASICO

“Control Fiscal Participativo”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8
Barranquilla - Colombia



CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIT: 890103037-4



		COMERCIAL E INDUSTRIAL Y LOS SUBSIDIOS OTORGADOS A LOS SUSCRIPTORES Y/O USUARIOS DE LOS ESTRATOS SUBSIDIABLES DEL DISTRITO O MUNICIPIO DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO 1013 DE 2005.							
2019.CEN.01 .000149	2019- 01-01	05/2018. CONVENIO SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PONEDERA Y LA EMPRESA INTERASEO S.A.S ESP PARA LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS DEL FONDO DE SOLIDARIDAD DE INGRESOS PARA LA VIGENCIA DEL AÑO 2018.	819.000.939	INTERASEO S.A.S E.S.P	1875	23031207	SUBSIDIOS - FONDO DE SOLIDARIDAD Y REDISTRIBO	008	S.G.P. AGUA F Y SANEAMIE BASICO
2019.CEN.01 .000148	2019- 01-01	05/2018. OTROSI N 001. AL CONVENIO SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PONEDERA Y LA EMPRESA INTERASEO S.A.S ESP PARA LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS DEL FONDO DE SOLIDARIDAD DE INGRESOS PARA LA VIGENCIA DEL AÑO 2018.	819.000.939	INTERASEO S.A.S E.S.P	1876	23031207	SUBSIDIOS - FONDO DE SOLIDARIDAD Y REDISTRIBO	008	S.G.P. AGUA F Y SANEAMIE BASICO

“Control Fiscal Participativo”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8
Barranquilla - Colombia



CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIT: 890103037-4



2019.CEN.01 .000147	2019- 01-01	06/2018. OTROSI N 001. AL CONVENIO SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PONEDERA Y LA EMPRESA INTERASEO S.A.S ESP PARA LA TRANSFERENCI A DE RECURSOS DEL FONDO DE SOLIDARIDAD DE INGRESOS PARA LA VIGENCIA DEL AÑO 2018.	819.000.939	INTERASEO S.A.S E.S.P	1877	23031207	SUBSIDIOS - FONDO DE SOLIDARIDAD Y REDISTRIBO	008	S.G.P. AGUA P Y SANEAMIE BASICO
2019.CEN.01 .000146	2019- 01-01	09/2018. OTROSI N 001. AL CONVENIO SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PONEDERA Y LA EMPRESA INTERASEO S.A.S ESP PARA LA TRANSFERENCI A DE RECURSOS DEL FONDO DE SOLIDARIDAD DE INGRESOS PARA LA VIGENCIA DEL AÑO 2018.	819.000.939	INTERASEO S.A.S E.S.P	1878	23031207	SUBSIDIOS - FONDO DE SOLIDARIDAD Y REDISTRIBO	008	S.G.P. AGUA P Y SANEAMIE BASICO
2019.CEN.01 .000145	2019- 01-01	12/2018. OTROSI N 001. AL CONVENIO SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PONEDERA Y LA EMPRESA INTERASEO S.A.S ESP PARA LA TRANSFERENCI A DE RECURSOS DEL FONDO DE SOLIDARIDAD DE INGRESOS	819.000.939	INTERASEO S.A.S E.S.P	1879	23031207	SUBSIDIOS - FONDO DE SOLIDARIDAD Y REDISTRIBO	008	S.G.P. AGUA P Y SANEAMIE BASICO

“Control Fiscal Participativo”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8
Barranquilla - Colombia



CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIT: 890103037-4



		PARA LA VIGENCIA DEL AÑO 2018.							
2019.CEN.01 .000144	2019-01-01	MERIENDAS REFORZADAS Y ALMUERZOS A LA MESA DE VICTIMAS DEL MUNICIPIO DE PONEDERA.	26.882.274	ZAIDA MARINA POLO GUETE	1881	23142001020601	APOYO, ASISTENCIA Y ATENCION	001	INGRESOS CORRIENTES DE DESTINACION
2019.CEN.01 .000143	2019-01-01	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VIA MACONDAL DEL MUNICIPIO DE PONEDERA DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO.	900.484.682	GYMCO S.A.S	1891	230902	MEJORAMIENTO DE VIAS	011	S.G.P. OTROS SECTORES LIBRE INVERSION
2019.CEN.01 .000142	2019-01-01	PAGO FINAL ACTA #2 ADECUACIÓN, DE LA SALA DE INFORMÁTICA, ADECUACIÓN DEL COMEDOR ESCOLAR Y CONSTRUCCIÓN DE GRADAS, EN LA INSTITUCION EDUCATIVA TÉCNICA AGROPECUARIA SEDE RAFAEL NUÑEZ, SEDE LA FLORES Y SEDE PRINCIPAL, DEL CORREGIMIENTO DE PUERTO GIRALDO DEL MUNICIPIO DE PONEDERA ATLANTICO	8.745.537	DAIRO PEDRAZA DIAZ	2089	23010202	CONSTRUCCIÓN AMPLIACIÓN Y ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	001	INGRESOS CORRIENTES DE DESTINACION
2019.CEN.01 .000141	2019-01-01	MES DE DICIEMBRE PRESTACION DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO, ASESORIA Y ASISTENCIA	1.041.896.355	ALIAN BOSSIO GONZALEZ	2090	2101010307	OTROS SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	002	S.G.P. LIBRE DESTINACION

“Control Fiscal Participativo”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8
Barranquilla - Colombia



CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIT: 890103037-4



		TECNICA EN LOS DIFERENTES PROCESOS ADMINISTRATI VOS PROPIOS DEL DESPACHO DE LA SEÑORA ALCALDESA DEL MUNICIPIO DE PONEDERA.							
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

4.- CUADRO TIPIFICACION DE OBSERVACIONES

TIPIFICACION DE OBSERVACIONES

TIPO DE HALLAZGO	CANTIDAD	VALOR	VALOR (en letras)	OBSERVACIONES
1. ADMINISTRATIVOS	0			
2. DISCIPLINARIOS				
3. PENALES				
4. FISCALES				
• Obra Publica				
• Prestación de Servicios				
• Suministros				
• Consultoría y Otros				
TOTAL	0			

“Control Fiscal Participativo”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8
Barranquilla - Colombia



CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIT: 890103037-4



INFORME FINAL DE AUDITORÍA MODALIDAD ESPECIAL

AUDITORIA A CUENTAS POR PAGAR Y RESERVAS PRESUPUESTALES VIGENCIA 2018

MUNICIPIO DE USICACURI

CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL ATLÁNTICO

Barranquilla, Diciembre de 2019

“Control Fiscal Participativo”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8
Barranquilla - Colombia



CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIT: 890103037-4



Contralor del Atlántico

CARLOS RODRIGUEZ NAVARRO

Responsable de Auditoría

GREGORIO DOMINGUEZ F

Representante de la Entidad

RONAL EMIL PADILLA

Equipo de Auditoría:

MILENA DEL VALLE DE MOYA
WALDIR HEREDIA

“Control Fiscal Participativo”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8
Barranquilla - Colombia



CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIT: 890103037-4



Tabla de contenido

1. <u>CARTA DE CONCLUSIONES</u>	15
2. <u>CONCEPTO SOBRE EL ANÁLISIS EFECTUADO</u>	16
3. <u>RESULTADOS DE LA AUDITORÍA</u>	17
3.1 <u>Asignación de Auditoría Especial</u>	17
3.2 <u>Consideraciones a La Gestión De Las Cuentas Por Pagar Y Reservas Presupuestales.</u>	18
3.3. <u>Constitución de las cuentas por pagar y Reservas Presupuestales</u>	19
3.4 <u>Cancelación de las Reservas y cuentas por Pagar</u>	2
3.5. <u>Destinación y Compromisos en las Reservas y Cuentas Por Pagar</u>	2

“Control Fiscal Participativo”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8
Barranquilla - Colombia

10. CARTA DE CONCLUSIONES

Barranquilla noviembre 15 de 2019

Señor-
RONAL EMIL PADILLA
Alcalde Municipal de USIACURI (Atlántico)
E. S. D.

ASUNTO: CARTA DE CONCLUSIONES AUDITORIA ESPECIAL A LAS CUENTAS Y RESERVAS PRESUPUESTALES VIGENCIA 2018.

La Contraloría Departamental del Atlántico, con fundamento en las facultades otorgadas por el Artículo 267 de la Constitución Política, practicó Auditoría Especial a las cuentas por pagar y Reservas presupuestales al Municipio de USIACURI, durante las vigencias 2018.

Es responsabilidad de la administración Municipal el contenido de la información suministrada por la entidad y analizada por la Contraloría Departamental del Atlántico. La responsabilidad de la Contraloría Departamental del Atlántico consiste en producir un Informe de Auditoría Especial que contenga las conclusiones y concepto sobre el examen practicado.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, con políticas y procedimientos de auditoría establecidos por la Contraloría Departamental del Atlántico, consecuentes con las de General aceptación; por lo tanto, requirió acorde con ellas, de planeación y ejecución del trabajo de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar nuestro concepto.

La auditoría incluyó el examen y análisis de los documentos allegados por el Municipio de USIACURI al Órgano de Control, y que sustentan las evidencias del análisis realizado, y la verificación del cumplimiento de las disposiciones legales, información conjunta validada en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Contraloría Departamental del Atlántico.

“Control Fiscal Participativo”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8
Barranquilla - Colombia

11. CONCEPTO SOBRE EL ANÁLISIS EFECTUADO

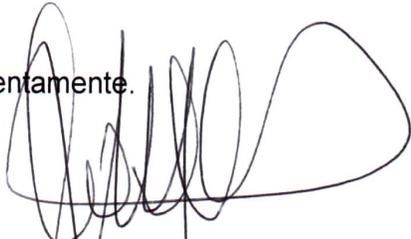
La Contraloría Departamental del Atlántico como resultado de la presente auditoría, conceptúa que la gestión adelantada por la Alcaldía Municipal de USIACURI en relación a la ejecución de las Cuentas por Pagar y Reservas Presupuestales en lo que respecta al cumplimiento o aplicación de las normas y disposiciones relacionadas con la ejecución y Gestión, **NO CUMPLE**, teniendo en cuenta las debilidades presentadas en el reporte de la información al Sistema CHIP con la presentada, suministraron el acto administrativo de la constitución de las reservas de cuentas por pagar de la vigencia 2018 ni el acto administrativo de inclusión de las cuentas por pagar.

Como producto de este informe de auditoría se generaron (1) observaciones de carácter administrativo.

1.1.3.2. Plan de mejoramiento.

La entidad deberá elaborar un plan de mejoramiento a las observaciones administrativas dentro de los 15 días siguientes al recibo del mismo, cuyo formato lo encontrara en la página web de la Contraloría departamental del Atlántico.

Atentamente.



CARLOS RODRIGUEZ NAVARRO
Contralor Departamental del Atlántico

Proyectó: Equipo Auditor
Revisó: Rocío Fontalvo

“Control Fiscal Participativo”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8
Barranquilla - Colombia

12. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

3.1 Asignación de Auditoría Especial

Mediante Memorando de Asignación de Auditoría número 16 de febrero 1 de 2019, emanado del Despacho del Contralor Departamental del Atlántico doctor CARLOS ADOLFO RODRIGUEZ NAVARRO, se asignó el conocimiento y desarrollo de la auditoría objeto de este informe, el cual versa sobre la Ejecución y gestión de las cuentas por pagar y reservas Presupuestal, realizado por los Municipios del Departamento del Atlántico, proceso que consiste en evaluar la gestión de las entidades territoriales en las cuentas por pagar y reservas Presupuestal, en el periodo comprendido en la vigencia 2018.

El presente informe abordará 5 objetivos principales. En primer lugar, determinar si al cierre del ejercicio anual de la vigencia, las cuentas por pagar y las reservas presupuestales se constituyeron mediante "Acta de Constitución de reserva o cuenta por pagar"

En segundo lugar Si se constituyeron reservas presupuestales y cuentas por pagar en la vigencia inmediatamente anterior, verificar que hayan sido canceladas durante la presente vigencia y al inicio de la ejecución presupuestal.

En tercer lugar establecer si los recursos liberados por la cancelación de esas reservas presupuestales y cuentas por pagar al inicio de la ejecución presupuestal, se adicionaron al presupuesto de la presente vigencia.

En cuarto lugar determinar si la reserva presupuestal se generó con compromisos legalmente constituido, si estos fueron cumplidos dentro del año fiscal que termino y si se pagaron con cargo a la reserva y cuentas por pagar constituida.

En quinto lugar Verificar que la reserva presupuestal proveniente de relaciones contractuales se constituyó con fundamento en los contratos debidamente perfeccionados.

3.2 Consideraciones a La Gestión De Las Cuentas Por Pagar Y Reservas Presupuestales.

“Control Fiscal Participativo”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8
Barranquilla - Colombia



CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIT: 890103037-4



Estatuto Orgánico de Presupuesto que señala: “El año fiscal comienza el 1º de enero y termina el 31 de diciembre de cada año”. En cuanto a las manifestaciones del principio de anualidad, tenemos, en primer lugar, que en la fase de elaboración del presupuesto se produce la aprobación del proyecto de presupuesto, que exige que cada año sea sometido al control para su examen y posterior aprobación. En segundo lugar, encontramos el principio de anualidad en la aprobación de la gestión o ejecución anual del presupuesto. De modo que los gastos autorizados en un presupuesto han de llevarse a cabo en el mismo año para el que se ha aprobado tal presupuesto, so pena de quedar anulada tal autorización. De modo consecuente con ello, para que se presente la aprobación y la ejecución presupuestal, previamente debe efectuarse el cierre fiscal, que consiste en hacer un balance de la ejecución presupuestal de la vigencia por cerrar. El cierre presupuestal es una operación realizada al finalizar cada vigencia presupuestal en la cual se analiza la ejecución de las partidas y el estado de las finanzas de la entidad respectiva, que puede reflejar superávit, equilibrio o déficit.

Como consecuencia de las consideraciones anteriores, es aceptado que el principio de anualidad no es absoluto sino que presenta excepciones. Las reservas de apropiación, las reservas de trámite y las vigencias futuras, y los pasivos exigibles por vigencias expiradas, son excepciones a este principio. De ahí que celebrado el contrato y comprometida la partida presupuestal prevista para el cumplimiento de los pagos durante la vigencia, de conformidad con el flujo mensual programado, se procede a darle cumplimiento al gasto autorizado, previa presentación y aprobación de las cuentas pactadas contractualmente. Iniciado el contrato, este debe ejecutarse dentro de la respectiva vigencia anual. Ahora bien, ocurre en muchos eventos que lo previsto en el convenio no se cumple por todas las vicisitudes que sufre la contratación estatal, y se ve suspendido, requiere de prórrogas por mayor ejecución de obra o por circunstancias imprevistas, se presentan problemas de orden público o fuerza mayor o caso fortuito o, finalmente, incumplimiento de alguna de las partes, que determina que el contrato se extienda para el año siguiente. De tal suerte que el contrato no está concluido y se requiere que continúe durante la vigencia fiscal subsiguiente. Se rompe, pues, el principio de la anualidad referido a la ejecución del contrato y debe preguntarse sobre el manejo de los dineros que están presupuestados pero no gastados en el respectivo presupuesto anual, entonces surge la Reservas presupuestales o de apropiación que se generan cuando al cierre de cada vigencia fiscal se constituyen reservas presupuestales “con los compromisos que al 31 de diciembre no se hayan cumplido, siempre y cuando estén legalmente contraídos y desarrollen el objeto de la apropiación”

“Control Fiscal Participativo”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8
Barranquilla - Colombia



CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIT: 890103037-4



(art. 89 Estatuto Orgánico de Presupuesto), lo que permite que aunque la ejecución del contrato no se haya terminado, es decir no sea aún exigible su pago, se reserve del presupuesto que va a expirar el monto de la partida presupuestal que aún no se ha hecho exigible, para que este entre, a título de reserva, en el nuevo presupuesto y así el pago con estos dineros en la siguiente vigencia fiscal sea posible. Las reservas se deben constituir en los registros internos de la entidad administrativa, y debe ser constituida antes del 20 de enero de la vigencia siguiente con su respectiva relación de las reservas:

Las Reservas presupuestales por negocios jurídicos no perfeccionados; esta figura apareció innominada en nuestro ordenamiento jurídico en la ley de Responsabilidad y Transparencia Fiscal –819/2003– en el inciso 2 del artículo 8.º, y suele ser confundida con la figura de las reservas de apropiación. El supuesto de hecho que da la posibilidad de aplicar la figura se presenta cuando al momento del cierre fiscal se presenta una de dos circunstancias: 1. Que el proceso de licitación, concurso, subasta o aceptación de oferta no se haya perfeccionado, o 2. Que, adjudicado el contrato, realizada la subasta 3. Igual hipótesis se presentaría si el contrato terminado en diciembre tiene un listado de lo que se denomina “pendientes”, que hacen imposible su recibo definitivo y la elaboración de las actas de obra que determinen el inicio del proceso de pago.

Reservas de caja o cuentas por pagar Estas reservas se configuran para atender compromisos adquiridos y que al momento del cierre presupuestal ya son exigibles, sin que el pago efectivo de ellos se haya realizado. Al tenor del artículo 89 del Estatuto Orgánico de Presupuesto son “cuentas por pagar con las obligaciones correspondientes a los anticipos pactados en los contratos y a la entrega de bienes y servicios”. El ordenador del gasto y el pagador deben establecer las reservas de caja, y debe ser constituidas antes del 20 de enero de la vigencia siguiente con una relación de ellas.

3.3. Constitución de las cuentas por pagar y Reservas Presupuestales

Las reservas presupuestales con carácter excepcional y las cuentas por pagar de los órganos que conforman el Presupuesto General del Municipio, correspondientes al año 2017, deberán constituirse a más tardar el 20 de enero de 2018 por parte de la director financiero Municipal, de acuerdo con los saldos registrados. Las reservas presupuestales por la diferencia entre los compromisos y las obligaciones y las cuentas por pagar por la diferencia entre

“Control Fiscal Participativo”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8
Barranquilla - Colombia



CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIT: 890103037-4



las obligaciones y los pagos. Las primeras serán constituidas por el ordenador del gasto y el Jefe de la Oficina de Presupuesto o quien haga sus veces y las segundas por el Ordenador del Gasto y el Tesorero Municipal o quien haga sus veces. Los anticipos pactados en los contratos se constituirán como cuentas por pagar a 31 de diciembre 2017, al igual que las sentencias y laudos arbitrales notificados, y conciliaciones celebradas".

El Capítulo III - artículo 37 del Acuerdo No. 013 de 2017, dispone: "El monto que se determine como reservas presupuestales y cuentas por pagar en poder del Tesorero, podrá ser autorizado para su giro, una vez sean constituidas mediante la expedición del acto administrativo respectivo, siempre y cuando los recursos para su financiación este asegurados disponibles [...]"

Conforme lo indicado por la dirección financiera del Municipio, al efectuarse una relación pormenorizada de las cuentas consolidadas pendientes de pago en la Tesorería de la vigencia fiscal 2018, constataron que el valor de las mismas ascienden a la suma mil novecientos setenta y siete mil quinientos cincuenta y seis mil setecientos treinta pesos m/l (\$1.114.382.676,00) correspondiente a bienes y servicios adquiridos al cierre de la vigencia fiscal 2018, los cuales deben constituirse en Cuentas por Pagar de conformidad con las normas señaladas, dado que cumplen los requisitos que hacen exigible su pago.

OBSERVACION No. 1 ADMINISTRATIVA

Condición: La entidad auditada presentó información inconsistente de las CxP en el aplicativo Chip 2018, ya que no es coherente con las cantidades en las cuenta por pagar \$ 1.114.382.676,00, así por ejemplo en el Sistema CHIP reportó \$\$ 2.394.134.543, CxP y Reservas por valor de \$1.114.382.676.

Criterio: C.N Art 209, Principio de Moralidad; Decreto 111 de 1996; Ley 734 de 2002 Art 34 resolución 354 355 y 356 de 2007.

Causa: Inobservancia de las normas que regulan la función administrativa pública en materia e la programación, y ejecución presupuestaria, al mismo tiempo el desconocimiento de los principios de planeación, Programación y Universalidad reglados en el decreto 111 de 1996.

Efecto: información suministras al usuario que carece de veracidad que corre el riesgo de cancelar facture o cuentas que ni han sido ejecutadas por la entidad.

“Control Fiscal Participativo”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8
Barranquilla - Colombia

4 Cancelación de las Reservas y cuentas por Pagar

Se observa que en la constitución de las reservas presupuestales en la vigencia inmediatamente anterior, de estas se cancelaron durante la presente vigencia y al inicio de la ejecución presupuestal, un porcentaje considerable como lo evidencia el cuadro anterior. De las cuentas por pagar por reservas presupuestales según fuente rendición de cuentas 2018 para ser atendidas en la vigencia 2019.

De las cuentas por pagar que quedaron pendientes, se configuran como recursos liberados de la cancelación de esas reservas presupuestales y al inicio de la ejecución presupuestal, y los cuales se deben adicionar al presupuesto de la presente vigencia. No se observó inclusión de las cuentas por pagar al presupuesto acto administrativo mediante el cual la entidad hubiese adicionado las reservas presupuestales canceladas al presupuesto de la vigencia 2019.

Las reservas presupuestales según la normatividad, solo fenecen cuando se cumple el objeto del contrato o se determina y se tiene certeza que el contrato no continúa. Las reservas presupuestales y cuentas por pagar de la vigencia 2016 hacia 2017 no fueron canceladas en su mayoría y En este caso no se observó acto administrativo por la cancelación de las reservas presupuestales.

3.5. Destinación y Compromisos en las Reservas y Cuentas Por Pagar

En la constitución de las reservas presupuestales, ellas deben mantener la destinación, los recursos comprometidos no pueden ser utilizados o comprometidos al mismo tiempo para adquirir un nuevo compromiso. En cuanto al cumplimiento de esta norma en la entidad no se observó una destinación diferente al inicialmente constituido.

Se evidencio que el compromiso es legalmente constituido y fue cumplido dentro del año fiscal que termina y fue pagado con cargo a la reserva y cuentas por pagar. En este sentido en la entidad se observó que las reservas presupuestales obedecieron a compromisos legalmente constituidos.

4.- CUADRO TIPIFICACION DE OBSERVACIONES

TIPIFICACION DE OBSERVACIONES

TIPO DE HALLAZGO	CANTIDAD	VALOR	VALOR (en letras)	OBSERVACIONES
1. ADMINISTRATIVOS	1			

“Control Fiscal Participativo”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8
Barranquilla - Colombia



CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIT: 890103037-4



2. DISCIPLINARIOS				
3. PENALES				
4. FISCALES				
• Obra Publica				
• Prestación de Servicios				
• Suministros				
• Consultoría y Otros				
TOTAL	1			

“Control Fiscal Participativo”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8
Barranquilla - Colombia



CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIT: 890103037-4



INFORME DE AUDITORÍA MODALIDAD ESPECIAL

AUDITORIA A CUENTAS POR PAGAR Y RESERVAS PRESUPUESTALES VIGENCIA 2018

MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA

CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL ATLÁNTICO

Barranquilla, Noviembre de 2019

“Control Fiscal Participativo”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8
Barranquilla - Colombia



CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIT: 890103037-4



Contralor del Atlántico

CARLOS RODRIGUEZ NAVARRO

Responsable de Auditoria

GREGORIO DOMINGUEZ

Representante de la Entidad

STEIMER ALI MANTILLA ROLONG

Equipo de Auditoría:

MILENA DEL VALLE DE MOYA
WALDIR HEREDIA

“Control Fiscal Participativo”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8
Barranquilla - Colombia



CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIT: 890103037-4



Tabla de contenido

1.	<u>CARTA DE CONCLUSIONES</u>	15
2.	<u>CONCEPTO SOBRE EL ANÁLISIS EFECTUADO</u>	16
3.	<u>RESULTADOS DE LA AUDITORÍA</u>	17
	<u>3.1 Asignación de Auditoria Especial</u>	17
	<u>3.2 Consideraciones a La Gestión De Las Cuentas Por Pagar Y Reservas Presupuestales</u>	18
	<u>3.3. Constitución de las cuentas por pagar y Reservas Presupuestales</u>	19
	<u>3.4 Cancelación de las Reservas y cuentas por Pagar</u>	2
	<u>3.5. Destinación y Compromisos en las Reservas y Cuentas Por Pagar</u>	2

“Control Fiscal Participativo”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8
Barranquilla - Colombia

13. CARTA DE CONCLUSIONES

Barranquilla,

Doctor:
STEIMER ALI MANTILLA ROLONG
Alcalde Municipal de Puerto Colombia (Atlántico)
E. S. D.

ASUNTO: CARTA DE CONCLUSIONES AUDITORIA ESPECIAL A LAS CUENTAS Y RESERVAS PRESUPUESTALES VIGENCIA. 2018

La Contraloría Departamental del Atlántico, con fundamento en las facultades otorgadas por el Artículo 267 de la Constitución Política, practicó Auditoría Especial a las cuentas por pagar y Reservas presupuestales al Municipio de Puerto Colombia, durante las vigencias 2018.

Es responsabilidad de la administración Municipal el contenido de la información suministrada por la entidad y analizada por la Contraloría Departamental del Atlántico. La responsabilidad de la Contraloría Departamental del Atlántico consiste en producir un Informe de Auditoría Especial que contenga las conclusiones y concepto sobre el examen practicado.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, con políticas y procedimientos de auditoría establecidos por la Contraloría Departamental del Atlántico, consecuentes con las de General aceptación; por lo tanto, requirió acorde con ellas, de planeación y ejecución del trabajo de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar nuestro concepto.

La auditoría incluyó el examen y análisis de los documentos allegados por el Municipio de Puerto Colombia al Órgano de Control, y que sustentan las evidencias del análisis realizado, y la verificación del cumplimiento de las disposiciones legales, información conjunta validada en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Contraloría Departamental del Atlántico.

“Control Fiscal Participativo”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8
Barranquilla - Colombia



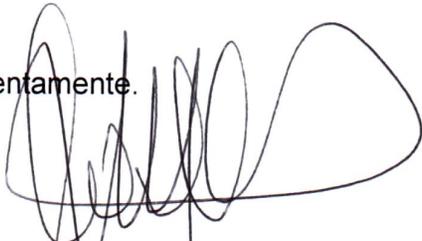
CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIT: 890103037-4



14. CONCEPTO SOBRE EL ANÁLISIS EFECTUADO

La Contraloría Departamental del Atlántico como resultado de la presente auditoría, conceptúa que la gestión adelantada por la Alcaldía Municipal de Puerto relación a la ejecución de las Cuentas por Pagar y Reservas Presupuestales en aras de cumplir con la aplicación de las normas y disposiciones relacionadas con la ejecución y Gestión CUMPLE con la responsabilidad que le asiste a los servidores públicos de velar por el ejercicio de sus funciones.

Atentamente.


CARLOS RODRIGUEZ NAVARRO
Contralor Departamental del Atlántico

Proyectó: Equipo Auditor
Revisó: Rocío Fontalvo

“Control Fiscal Participativo”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8
Barranquilla - Colombia

15. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

3.1 Asignación de Auditoría Especial

Mediante Memorando de Asignación de Auditoría número 16 de 2019, emanado del Despacho del Contralor Departamental del Atlántico doctor CARLOS ADOLFO RODRIGUEZ NAVARRO, se asignó el conocimiento y desarrollo de la auditoría objeto de este informe, el cual versa sobre la Ejecución y gestión de las cuentas por pagar y reservas Presupuestal, realizado por los Municipios del Departamento del Atlántico, proceso que consiste en evaluar la gestión de las entidades territoriales en las cuentas por pagar y reservas Presupuestal, en el periodo comprendido en las vigencias 2018

El presente informe abordará 5 objetivos principales. En primer lugar, determinar si al cierre del ejercicio anual de la vigencia, las cuentas por pagar y las reservas presupuestales se constituyen mediante "Acta de Constitución de reserva o cuenta por pagar"

En segundo lugar Si se constituyeron reservas presupuestales y cuentas por pagar en la vigencia inmediatamente anterior, verificar que hayan sido canceladas durante la presente vigencia y al inicio de la ejecución presupuestal.

En tercer lugar establecer si los recursos liberados por la cancelación de esas reservas presupuestales y cuentas por pagar al inicio de la ejecución presupuestal, se adicionaron al presupuesto de la presente vigencia.

En cuarto lugar determinar si la reserva presupuestal se generó con compromisos legalmente constituido, si estos fueron cumplidos dentro del año fiscal que termino y si se pagaron con cargo a la reserva y cuentas por pagar constituida.

En quinto lugar Verificar que la reserva presupuestal proveniente de relaciones contractuales se constituyó con fundamento en los contratos debidamente perfeccionados.

“Control Fiscal Participativo”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8
Barranquilla - Colombia



CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIT: 890103037-4



3.2 Consideraciones a La Gestión De Las Cuentas Por Pagar Y Reservas Presupuestales.

Estatuto Orgánico de Presupuesto que señala: “El año fiscal comienza el 1.º de enero y termina el 31 de diciembre de cada año”. En cuanto a las manifestaciones del principio de anualidad, tenemos, en primer lugar, que en la fase de elaboración del presupuesto se produce la aprobación del proyecto de presupuesto, que exige que cada año sea sometido al control para su examen y posterior aprobación. En segundo lugar, encontramos el principio de anualidad en la aprobación de la gestión o ejecución anual del presupuesto. De modo que los gastos autorizados en un presupuesto han de llevarse a cabo en el mismo año para el que se ha aprobado tal presupuesto, so pena de quedar anulada tal autorización. De modo consecuente con ello, para que se presente la aprobación y la ejecución presupuestal, previamente debe efectuarse el cierre fiscal, que consiste en hacer un balance de la ejecución presupuestal de la vigencia por cerrar. El cierre presupuestal es una operación realizada al finalizar cada vigencia presupuestal en la cual se analiza la ejecución de las partidas y el estado de las finanzas de la entidad respectiva, que puede reflejar superávit, equilibrio o déficit.

Como consecuencia de las consideraciones anteriores, es aceptado que el principio de anualidad no es absoluto sino que presenta excepciones. las reservas de apropiación, las reservas de trámite y las vigencias futuras, y los pasivos exigibles por vigencias expiradas, son excepciones a este principio, De ahí que celebrado el contrato y comprometida la partida presupuestal prevista para el cumplimiento de los pagos durante la vigencia, de conformidad con el flujo mensual programado, se procede a darle cumplimiento al gasto autorizado, previa presentación y aprobación de las cuentas pactadas contractualmente. Iniciado el contrato, este debe ejecutarse dentro de la respectiva vigencia anual. Ahora bien, ocurre en muchos eventos que lo previsto en el convenio no se cumple por todas las vicisitudes que sufre la contratación estatal, y se ve suspendido, requiere de prórrogas por mayor ejecución de obra o por circunstancias imprevistas, se presentan problemas de orden público o fuerza mayor o caso fortuito o, finalmente, incumplimiento de alguna de las partes, que determina que el contrato se extienda para el año siguiente. De tal suerte que el contrato no está concluido y se requiere que continúe durante la vigencia fiscal subsiguiente. Se rompe, pues, el principio de la anualidad referido a la

“Control Fiscal Participativo”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8
Barranquilla - Colombia



CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIT: 890103037-4



ejecución del contrato y debe preguntarse sobre el manejo de los dineros que están presupuestados pero no gastados en el respectivo presupuesto anual, entonces surge la Reservas presupuestales o de apropiación que se generan cuando al cierre de cada vigencia fiscal se constituyen reservas presupuestales “con los compromisos que al 31 de diciembre no se hayan cumplido, siempre y cuando estén legalmente contraídos y desarrollen el objeto de la apropiación” (art. 89 Estatuto Orgánico de Presupuesto), lo que permite que aunque la ejecución del contrato no se haya terminado, es decir no sea aún exigible su pago, se reserve del presupuesto que va a expirar el monto de la partida presupuestal que aún no se ha hecho exigible, para que este entre, a título de reserva, en el nuevo presupuesto y así el pago con estos dineros en la siguiente vigencia fiscal sea posible. Las reservas se deben constituir en los registros internos de la entidad administrativa, y debe ser constituida antes del 20 de enero de la vigencia siguiente con su respectiva relación de las reservas:

Las Reservas presupuestales por negocios jurídicos no perfeccionados; esta figura apareció innominada en nuestro ordenamiento jurídico en la ley de Responsabilidad y Transparencia Fiscal –819/2003– en el inciso 2 del artículo 8.º, y suele ser confundida con la figura de las reservas de apropiación. El supuesto de hecho que da la posibilidad de aplicar la figura se presenta cuando al momento del cierre fiscal se presenta una de dos circunstancias: 1. Que el proceso de licitación, concurso, subasta o aceptación de oferta no se haya perfeccionado, o 2. Que, adjudicado el contrato, realizada la subasta 5. Igual hipótesis se presentaría si el contrato terminado en diciembre tiene un listado de lo que se denomina “pendientes”, que hacen imposible su recibo definitivo y la elaboración de las actas de obra que determinen el inicio del proceso de pago.

Reservas de caja o cuentas por pagar Estas reservas se configuran para atender compromisos adquiridos y que al momento del cierre presupuestal ya son exigibles, sin que el pago efectivo de ellos se haya realizado. Al tenor del artículo 89 del Estatuto Orgánico de Presupuesto son “cuentas por pagar con las obligaciones correspondientes a los anticipos pactados en los contratos y a la entrega de bienes y servicios”. El ordenador del gasto y el pagador deben establecer las reservas de caja, y debe ser constituidas antes del 20 de enero de la vigencia siguiente con una relación de ellas.

“Control Fiscal Participativo”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8
Barranquilla - Colombia



CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIT: 890103037-4



3.3. Constitución de las cuentas por pagar y Reservas Presupuestales

El Capítulo III - artículo 35 del Acuerdo No. 013 de 2017 de la Alcaldía de Puerto Colombia establece. *"Las reservas presupuestales con carácter excepcional y las cuentas por pagar de los órganos que conforman el Presupuesto General del Municipio, correspondientes al año 2018, deberán constituirse a más tardar el 20 de enero de 2019 por parte de la Secretaria de Hacienda Municipal, de acuerdo con los saldos registrados. Las reservas presupuestales por la diferencia entre los compromisos y las obligaciones y las cuentas por pagar por la diferencia entre las obligaciones y los pagos. Las primeras serán constituidas por el ordenador del gasto y el Jefe de la Oficina de Presupuesto o quien haga sus veces y las segundas por el Ordenador del Gasto y el Tesorero Municipal o quien haga sus veces. Los anticipos pactados en los contratos se constituirán como cuentas por pagar a 31 de diciembre 2018, al igual que las sentencias y laudos arbitrales notificados, y conciliaciones celebradas".*

El Capítulo III - artículo 37 del Acuerdo No. 013 de 2017, dispone: *"El monto que se determine como reservas presupuestales y cuentas por pagar en poder del Tesorero, podrá ser autorizado para su giro, una vez sean constituidas mediante la expedición del acto administrativo respectivo, siempre y cuando los recursos para su financiación estén asegurados disponibles [...]"*

Conforme lo indicado por la Secretaria de Hacienda Municipal, al efectuarse una relación pormenorizada de las cuentas consolidadas pendientes de pago en la Secretaria de Hacienda y Tesorería de la vigencia fiscal 2018, constataron que el valor de las mismas asciende a la suma **(\$114.090.929)**, correspondiente a bienes y servicios adquiridos al cierre de la vigencia fiscal 2018, los cuales deben constituirse en Cuentas por Pagar de conformidad con las normas señaladas, dado que cumplen los requisitos que hacen exigible su pago.

Constitución de Cuentas por Pagar 2018. El Municipio de Puerto Colombia constituyó las Cuentas por Pagar con corte a 31 de diciembre de 2018 mediante resolución N° 2018-12-28-002, Por valor de **(\$114.090.929)**, conforme el Informe emanado del área de Tesorería Municipal, que hace parte integral de este acto administrativo, contiene de las obligaciones por bienes y servicios adquiridos en la vigencia fiscal 2018 tramitados con el cumplimiento de los requisitos de ley, detallados en los siguientes sectores.

"Control Fiscal Participativo"

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8
Barranquilla - Colombia



CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIT: 890103037-4



RELACION DE CUENTAS POR PAGAR ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO COLOMBIA

“Control Fiscal Participativo”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8
Barranquilla - Colombia



CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIT: 890103037-4



Fecha	Identificación	Beneficiario	Descripción del Rubro	Recurso	Valor	Ejecutado	Saldo
02/01/2019	860003964-2	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA.	PAGO DE INSPECTORES DE POLICIA	02	207.732,00	207.732,00	-
02/01/2019	860003964-2	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA.	Despacho del Alcalde	02	342.288,00	342.288,00	-
02/01/2019	860003964-2	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA.	Secretaria Gobierno	02	142.890,00	142.890,00	-
02/01/2019	860003964-2	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA.	Secretaria de Hacienda	02	351.984,00	351.984,00	-
02/01/2019	800094386-2	ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO COLOMBIA	Despacho del Alcalde	02	110.000,00	-	110.000,00
02/01/2019	901134877	ASOCIACION NACIONAL DE EMPLEADOS DEL TRANSITO Y TRANSPORTE ANDETT	Despacho del Alcalde	02	31.635,00	31.635,00	-
02/01/2019	901134877	ASOCIACION NACIONAL DE EMPLEADOS DEL TRANSITO Y TRANSPORTE ANDETT	Secretaria Gobierno	02	16.612,00	16.612,00	-
02/01/2019	860003964-2	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA.	PAGO DE INSPECTORES DE POLICIA	02	207.732,00	207.732,00	-
02/01/2019	860003964-2	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA.	Despacho del Alcalde	02	410.832,00	410.832,00	-
02/01/2019	860003964-2	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA.	Secretaria Gobierno	02	142.890,00	142.890,00	-
02/01/2019	000200000538000	BANCO DE BOGOTA	TALENTO HUMANO QUE DESARROLLA FUNCIONES DE CARACTER OPERATIVO	02	2.088.623,00	2.088.623,00	-
02/01/2019	000200000538000	BANCO DE BOGOTA	PAGO DE INSPECTORES DE POLICIA	02	1.408.597,00	1.408.597,00	-

“Control Fiscal Participativo”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462

Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8

Barranquilla - Colombia



CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIT: 890103037-4



02/01/2019	000200000538000	BANCO DE BOGOTA	PAGO DE COMISARIOS DE FAMILIA, MEDICOS, PSICOLOGOS Y TRABAJADORES SOCIALES DE LAS COMISARIAS DE FAMILIA (De acuerdo con el Decreto 4840 de 2007).	02	1.249.258,00	1.249.258,00	-
02/01/2019	000200000538000	BANCO DE BOGOTA	Despacho del Alcalde	02	6.284.054,00	6.284.054,00	-
02/01/2019	000200000538000	BANCO DE BOGOTA	Secretaria Gobierno	02	614.328,00	614.328,00	-
02/01/2019	000200000538000	BANCO DE BOGOTA	Secretaria de Hacienda	02	704.135,00	704.135,00	-
02/01/2019	000200000538000	BANCO DE BOGOTA	Secretaria de Desarrollo Territorial	02	1.049.171,00	1.049.171,00	-
02/01/2019	000200000538000	BANCO DE BOGOTA	Secretaria de Turismo	02	567.974,00	567.974,00	-
02/01/2019	000200000538000	BANCO DE BOGOTA	Secretaria de Desarrollo Socila	02	1.731.787,00	1.731.787,00	-
02/01/2019	000200000538000	BANCO DE BOGOTA	SECRETARIA DE EDUCACION	02	1.632.318,00	1.632.318,00	-
02/01/2019	800140949-6	CAFESALUD	Secretaria Gobierno	02	66.440,00	66.440,00	-

“Control Fiscal Participativo”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462

Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8

Barranquilla - Colombia



CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIT: 890103037-4



02/01/2019	890102044-1	CAJACOPI	SECRETARIA DE EDUCACION	02	50.800,00	50.800,00	-
02/01/2019	890102044-1	CAJACOPI	SECRETARIA DE SALUD	02	152.160,00	152.160,00	-
02/01/2019	800227940-6	COLFONDOS	TALENTO HUMANO QUE DESARROLLA FUNCIONES DE CARACTER OPERATIVO	02	107.480,00	107.480,00	-
02/01/2019	800227940-6	COLFONDOS	PAGO DE INSPECTORES DE POLICIA	02	72.800,00	72.800,00	-
02/01/2019	800227940-6	COLFONDOS	PAGO DE COMISARIOS DE FAMILIA, MEDICOS, PSICOLOGOS Y TRABAJADORES SOCIALES DE LAS COMISARIAS DE FAMILIA (De acuerdo con el Decreto 4840 de 2007).	02	93.760,00	93.760,00	-
02/01/2019	800227940-6	COLFONDOS	Despacho del Alcalde	02	803.520,00	803.520,00	-
02/01/2019	800227940-6	COLFONDOS	Secretaria Gobierno	02	38.120,00	38.120,00	-

“Control Fiscal Participativo”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462

Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8
Barranquilla - Colombia



CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIT: 890103037-4



02/01/2019	800227940-6	COLFONDOS	Secretaria de Hacienda	02	222.445,00	222.445,00	-
02/01/2019	800227940-6	COLFONDOS	Secretaria de Turismo	02	190.160,00	190.160,00	-
02/01/2019	800227940-6	COLFONDOS	Secretaria de Cultura	02	280.144,00	280.144,00	-
02/01/2019	800227940-6	COLFONDOS	Secretaria de Desarrollo Socila	02	190.160,00	190.160,00	-
02/01/2019	800227940-6	COLFONDOS	Secretaria de Transito y Transporte	02	190.160,00	190.160,00	-
02/01/2019	900336004-7	COLPENSIONES	PAGO DE INSPECTORES DE POLICIA	02	218.400,00	218.400,00	-
02/01/2019	900336004-7	COLPENSIONES	PAGO DE COMISARIOS DE FAMILIA, MEDICOS, PSICOLOGOS Y TRABAJADORES SOCIALES DE LAS COMISARIAS DE FAMILIA (De acuerdo con el Decreto 4840 de 2007).	02	93.760,00	93.760,00	-
02/01/2019	900336004-7	COLPENSIONES	Despacho del Alcalde	02	1.731.810,00	1.731.810,00	-
02/01/2019	900336004-7	COLPENSIONES	Secretaria Gobierno	02	388.120,00	388.120,00	-
02/01/2019	900336004-7	COLPENSIONES	Secretaria	02	256.600,00		

“Control Fiscal Participativo”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462

Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8

Barranquilla - Colombia



CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIT: 890103037-4



19			de Hacienda			256.600,00	-
02/01/2019	900336004-7	COLPENSIONES	Secretaria de Desarrollo Territorial	02	207.600,00	207.600,00	-
02/01/2019	900336004-7	COLPENSIONES	Secretaria de Turismo	02	214.879,00	214.879,00	-
02/01/2019	900336004-7	COLPENSIONES	Secretaria de Turismo	02	19.721,00	19.721,00	-
02/01/2019	890102002-2	COMBARRANQUILLA	PAGO DE INSPECTORES DE POLICIA	02	691.574,00	691.574,00	-
02/01/2019	890102002-2	COMBARRANQUILLA	Despacho del Alcalde	02	8.820.327,00	8.820.327,00	-
02/01/2019	890102002-2	COMBARRANQUILLA	Secretaria Gobierno	02	873.591,00	873.591,00	-
02/01/2019	890102002-2	COMBARRANQUILLA	Secretaria de Hacienda	02	314.386,00	314.386,00	-
02/01/2019	890102002-2	COMBARRANQUILLA	Secretaria de Desarrollo Territorial	02	376.970,00	376.970,00	-
02/01/2019	890102002-2	COMBARRANQUILLA	Secretaria de Turismo	02	739.429,00	739.429,00	-
02/01/2019	890102002-2	COMBARRANQUILLA	Secretaria de Cultura	02	213.810,00	213.810,00	-
02/01/2019	890102002-2	COMBARRANQUILLA	Secretaria de Desarrollo Social	02	426.639,00	426.639,00	-
02/01/2019	890102002-2	COMBARRANQUILLA	SECRETARIA DE EDUCACION	02	386.756,00	386.756,00	-
02/01/2019	890102002-2	COMBARRANQUILLA	SECRETARIA DE SALUD	02	399.857,00	399.857,00	-
02/01/2019	805000427-1	COOMEVA EPS S.A.	TALENTO HUMANO	02	107.480,00	107.480,00	-

“Control Fiscal Participativo”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462

Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8

Barranquilla - Colombia



CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIT: 890103037-4



			QUE DESARROLLA FUNCIONES DE CARÁCTER OPERATIVO				
02/01/2019	805000427-1	COOMEVA EPS S.A.	Despacho del Alcalde	02	638.960,00	638.960,00	-
02/01/2019	805000427-1	COOMEVA EPS S.A.	Secretaría Gobierno	02	38.120,00	38.120,00	-
02/01/2019	805000427-1	COOMEVA EPS S.A.	Secretaría de Desarrollo Territorial	02	60.080,00	60.080,00	-
02/01/2019	805000427-1	COOMEVA EPS S.A.	Secretaría de Desarrollo Social	02	152.160,00	152.160,00	-
02/01/2019	805000427-1	COOMEVA EPS S.A.	Secretaría de Medio Ambiente	02	152.160,00	152.160,00	-
02/01/2019	800251440-6	E.P.S. SANITAS NIT:800251440-6	Despacho del Alcalde	02	104.520,00	104.520,00	-
02/01/2019	800251440-6	E.P.S. SANITAS NIT:800251440-6	Secretaría de Turismo	02	152.160,00	152.160,00	-
02/01/2019	800088702-2	EPS SURA	Despacho del Alcalde	02	582.000,00	582.000,00	-
02/01/2019	800088702-2	EPS SURA	Secretaría Gobierno	02	83.600,00	83.600,00	-
02/01/2019	800088702-2	EPS SURA	Secretaría de Hacienda	02	104.560,00	104.560,00	-
02/01/2019	800088702-2	EPS SURA	Secretaría de Tránsito y Transporte	02	152.160,00	152.160,00	-
02/01/2019	800088702-2	EPS SURA	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	02	152.160,00	152.160,00	-

“Control Fiscal Participativo”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462

Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8

Barranquilla - Colombia



CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIT: 890103037-4



02/01/2019	830003564-7	FAMISANAR	PAGO DE INSPECTORES DE POLICIA	02	72.800,00	72.800,00	-
02/01/2019	830003564-7	FAMISANAR	Despacho del Alcalde	02	427.920,00	427.920,00	-
02/01/2019	830003564-7	FAMISANAR	Secretaria de Hacienda	02	180.046,00	180.046,00	-
02/01/2019	830003564-7	FAMISANAR	Secretaria de Desarrollo Territorial	02	152.160,00	152.160,00	-
02/01/2019	830003564-7	FAMISANAR	Secretaria de Hacienda	02	4.279,00	4.279,00	-
02/01/2019	900156264-2	LA NUEVA EPS S.A	Despacho del Alcalde	02	202.760,00	202.760,00	-
02/01/2019	900156264-2	LA NUEVA EPS S.A	Secretaria Gobierno	02	152.160,00	152.160,00	-
02/01/2019	900156264-2	LA NUEVA EPS S.A	Secretaria de Hacienda	02	66.440,00	66.440,00	-
02/01/2019	900156264-2	LA NUEVA EPS S.A	Secretaria de Turismo	02	152.160,00	152.160,00	-
02/01/2019	900156264-2	LA NUEVA EPS S.A	SECRETARIA DE EDUCACION	02	38.120,00	38.120,00	-
02/01/2019	72310879	MANTILLA ROLLONG STEIMER	Despacho del Alcalde	02	90.936,00	90.936,00	-
02/01/2019	800224808	PORVENIR	Despacho del Alcalde	02	53.760,00	53.760,00	-
02/01/2019	800144331-3	PORVENIR	SECRETARIA DE EDUCACION	02	190.160,00	190.160,00	-
02/01/2019	800224808	PORVENIR	Despacho del Alcalde	02	256.600,00	256.600,00	-
02/01/2019	800144331-3	PORVENIR	Secretaria de Desarrollo Territorial	02	190.160,00	190.160,00	-

“Control Fiscal Participativo”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462

Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8

Barranquilla - Colombia



CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIT: 890103037-4



02/01/2019	800224808	PORVENIR	TALENTO HUMANO QUE DESARROLLA FUNCIONES DE CARACTER OPERATIVO	02	47.400,00	47.400,00	-
02/01/2019	800224808	PORVENIR	PAGO DE COMISARIOS DE FAMILIA, MEDICOS, PSICOLOGOS Y TRABAJADORES SOCIALES DE LAS COMISARIAS DE FAMILIA (De acuerdo con el Decreto 4840 de 2007).	02	60.080,00	60.080,00	-
02/01/2019	800224808	PORVENIR	Despacho del Alcalde	02	164.640,00	164.640,00	-
02/01/2019	800224808	PORVENIR	Secretaria Gobierno	02	66.440,00	66.440,00	-
02/01/2019	800224808	PORVENIR	Secretaria de Medio Ambiente	02	190.160,00	190.160,00	-
02/01/2019	800224808	PORVENIR	SECRETARIA DE EDUCACION	02	38.120,00	38.120,00	-
02/01/2019	800144331-3	PORVENIR	SECRETARIA DE SALUD	02	190.160,00	190.160,00	-

“Control Fiscal Participativo”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462

Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8
Barranquilla - Colombia



CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIT: 890103037-4



02/01/2019	800224808	PORVENIR	Despacho del Alcalde	02	72.800,00	72.800,00	-
02/01/2019	800229739-0	PROTECCION	TALENTO HUMANO QUE DESARROLLA FUNCIONES DE CATER OPERATIVO	02	93.760,00	93.760,00	-
02/01/2019	800229739-0	PROTECCION	Despacho del Alcalde	02	113.320,00	113.320,00	-
02/01/2019	800229739-0	PROTECCION	Secretaria de Hacienda	02	66.440,00	66.440,00	-
02/01/2019	800229739-0	PROTECCION	SECRETARIA DE EDUCACION	02	50.800,00	50.800,00	-
02/01/2019	800192105-1	RECORDAR PREVISION EXEQUIAL TOTAL S.A.S	TALENTO HUMANO QUE DESARROLLA FUNCIONES DE CATER OPERATIVO	02	100.400,00	100.400,00	-
02/01/2019	800192105-1	RECORDAR PREVISION EXEQUIAL TOTAL S.A.S	PAGO DE INSPECTORES DE POLICIA	02	25.100,00	25.100,00	-
02/01/2019	800192105-1	RECORDAR PREVISION EXEQUIAL TOTAL S.A.S	PAGO DE COMISARIOS DE FAMILIA, MEDICOS, PSICOLOGOS Y TRABAJADORES	02	25.100,00	25.100,00	-

“Control Fiscal Participativo”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462

Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8
Barranquilla - Colombia



CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIT: 890103037-4



			SOCIALES DE LAS COMISARIAS DE FAMILIA (De acuerdo con el Decreto 4840 de 2007).				
02/01/2019	800192105-1	RECORDAR PREVISION EXEQUIAL TOTAL S.A.S	Despacho del Alcalde	02	592.000,00	592.000,00	-
02/01/2019	800192105-1	RECORDAR PREVISION EXEQUIAL TOTAL S.A.S	Secretaria Gobierno	02	110.800,00	110.800,00	-
02/01/2019	800192105-1	RECORDAR PREVISION EXEQUIAL TOTAL S.A.S	Secretaria de Desarrollo Territorial	02	25.100,00	25.100,00	-
02/01/2019	800192105-1	RECORDAR PREVISION EXEQUIAL TOTAL S.A.S	Secretaria de Turismo	02	25.100,00	25.100,00	-
02/01/2019	800192105-1	RECORDAR PREVISION EXEQUIAL TOTAL S.A.S	Secretaria de Cultura	02	25.100,00	25.100,00	-
02/01/2019	800192105-1	RECORDAR PREVISION EXEQUIAL TOTAL S.A.S	SECRETARIA DE EDUCACION	02	65.500,00	65.500,00	-
02/01/2019	800130907-4	SALUD TOTAL	TALENTO HUMANO QUE DESARROLLA FUNCIONES DE CARACTER OPERATIVO	02	141.160,00	141.160,00	-
02/01/2019	800130907-4	SALUD TOTAL	PAGO DE INSPECTORES DE POLICIA	02	218.400,00	218.400,00	-

“Control Fiscal Participativo”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462

Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8

Barranquilla - Colombia



CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIT: 890103037-4



02/01/2019	800130907-4	SALUD TOTAL	PAGO DE COMISARIOS DE FAMILIA, MEDICOS, PSICOLOGOS Y TRABAJADORES SOCIALES DE LAS COMISARIAS DE FAMILIA (De acuerdo con el Decreto 4840 de 2007).	02	247.600,00	247.600,00	-
02/01/2019	800130907-4	SALUD TOTAL	Despacho del Alcalde	02	1.097.892,00	1.097.892,00	-
02/01/2019	800130907-4	SALUD TOTAL	Secretaria Gobierno	02	143.560,00	143.560,00	-
02/01/2019	800130907-4	SALUD TOTAL	Secretaria de Hacienda	02	239.360,00	239.360,00	-
02/01/2019	800130907-4	SALUD TOTAL	Secretaria de Desarrollo Territorial	02	147.520,00	147.520,00	-
02/01/2019	800130907-4	SALUD TOTAL	Secretaria de Turismo	02	27.325,00	27.325,00	-
02/01/2019	800130907-4	SALUD TOTAL	Secretaria de Turismo	02	17.115,00	17.115,00	-
02/01/2019	890903790	SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.	TALENTO HUMANO QUE DESARROLLA FUNCIONES DE	02	14.014,00	14.014,00	-

“Control Fiscal Participativo”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462

Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8

Barranquilla - Colombia



CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIT: 890103037-4



			CARCATER OPERATIVO				
02/01/2019	890903790	SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.	PAGO DE COMISARIOS DE FAMILIA, MEDICOS, PSICOLOGOS Y TRABAJADORES SOCIALES DE LAS COMISARIAS DE FAMILIA (De acuerdo con el Decreto 4840 de 2007).	02	41.395,00	41.395,00	-
02/01/2019	890903790	SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.	Despacho del Alcalde	02	146.736,00	146.736,00	-
02/01/2019	890903790	SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.	Secretaría de Hacienda	02	133.284,00	133.284,00	-
02/01/2019	890903790	SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.	Secretaria de Cultura	02	98.246,00	98.246,00	-
02/01/2019	890903790	SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.	SECRETARIA DE EDUCACION	02	56.055,00	56.055,00	-
02/01/2019	900573763-4	SINDICATO DE SERVIDORES PUBLICOS DE LA ALCALDIA DE PUERTO COLOMBIA SINTRAMUPOL	TALENTO HUMANO QUE DESARROLLA FUNCIONES DE CARCATER OPERATIVO	02	62.158,00	62.158,00	-

“Control Fiscal Participativo”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462

Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8

Barranquilla - Colombia



CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIT: 890103037-4



02/01/2019	900573763-4	SINDICATO DE SERVIDORES PUBLICOS DE LA ALCALDIA DE PUERTO COLOMBIA SINTRAMUPOL	PAGO DE INSPECTORES DE POLICIA	02	59.473,00	59.473,00	-
02/01/2019	900573763-4	SINDICATO DE SERVIDORES PUBLICOS DE LA ALCALDIA DE PUERTO COLOMBIA SINTRAMUPOL	PAGO DE COMISARIOS DE FAMILIA, MEDICOS, PSICOLOGOS Y TRABAJADORES SOCIALES DE LAS COMISARIAS DE FAMILIA (De acuerdo con el Decreto 4840 de 2007).	02	61.900,00	61.900,00	-
02/01/2019	900573763-4	SINDICATO DE SERVIDORES PUBLICOS DE LA ALCALDIA DE PUERTO COLOMBIA SINTRAMUPOL	Despacho del Alcalde	02	570.976,00	570.976,00	-
02/01/2019	900573763-4	SINDICATO DE SERVIDORES PUBLICOS DE LA ALCALDIA DE PUERTO COLOMBIA SINTRAMUPOL	Secretaria Gobierno	02	75.614,00	75.614,00	-
02/01/2019	900573763-4	SINDICATO DE SERVIDORES PUBLICOS DE LA ALCALDIA DE PUERTO COLOMBIA SINTRAMUPOL	Secretaria de Hacienda	02	77.560,00	77.560,00	-
02/01/2019	900573763-4	SINDICATO DE SERVIDORES PUBLICOS DE LA ALCALDIA DE PUERTO COLOMBIA SINTRAMUPOL	Secretaria de Desarrollo Territorial	02	51.898,00	51.898,00	-
02/01/2019	900573763-4	SINDICATO DE SERVIDORES PUBLICOS DE LA ALCALDIA DE PUERTO COLOMBIA SINTRAMUPOL	SECRETARIA DE EDUCACION	02	9.526,00	9.526,00	-
02/01/2019	800140949-6	CAFESALUD	De funcionarios de la administraci	02	141.160,00	141.160,00	-

“Control Fiscal Participativo”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462

Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8

Barranquilla - Colombia



CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIT: 890103037-4



			ón central				
02/01/2019	890102044-1	CAJACOPI	De funcionarios de la administración central	02	431.240,00	431.240,00	-
02/01/2019	800227940-6	COLFONDOS	De funcionarios	02	5.863.423,00	5.863.423,00	-
02/01/2019	900336004-7	COLPENSIONES	De funcionarios	02	8.890.972,00	8.890.972,00	-
02/01/2019	890102002-2	COMBARRANQUILLA	De funcionarios	02	6.409.088,00	6.409.088,00	-
02/01/2019	805000427-1	COOMEVA EPS S.A.	De funcionarios de la administración central	02	2.441.040,00	2.441.040,00	-
02/01/2019	800251440-6	E.P.S. SANITAS NIT:800251440-6	De funcionarios de la administración central	02	545.506,00	545.506,00	-
02/01/2019	800088702-2	EPS SURA	De funcionarios de la administración central	02	2.283.120,00	2.283.120,00	-
02/01/2019	899999054-7	ESCUELA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ESAP	De funcionarios	02	800.244,00	800.244,00	-
02/01/2019	830003564-7	FAMISANAR	De funcionarios de la administración central	02	1.778.841,00	1.778.841,00	-
02/01/2019	899999239-2	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	De funcionarios	02	4.805.578,00	4.805.578,00	-
02/01/2019	900156264-2	LA NUEVA EPS S.A	De funcionarios	02	1.299.660,00	1.299.660,00	-

“Control Fiscal Participativo”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462

Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8

Barranquilla - Colombia



CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIT: 890103037-4



			de la administración central					
02/01/2019	899999001-7	MINISTERIO DE EDUCACION	De funcionarios	02	1.600.280,00	1.600.280,00	-	
02/01/2019	800224808	PORVENIR	De funcionarios	02	180.220,00	180.220,00	-	
02/01/2019	800144331-3	PORVENIR	De funcionarios	02	456.440,00	456.440,00	-	
02/01/2019	800224808	PORVENIR	De funcionarios	02	360.600,00	360.600,00	-	
02/01/2019	800144331-3	PORVENIR	De funcionarios	02	456.440,00	456.440,00	-	
02/01/2019	800224808	PORVENIR	De funcionarios	02	294.600,00	294.600,00	-	
02/01/2019	800144331-3	PORVENIR	De funcionarios	02	456.440,00	456.440,00	-	
02/01/2019	800224808	PORVENIR	De funcionarios	02	1.786.480,00	1.786.480,00	-	
02/01/2019	860011153-6	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	De funcionarios	02	769.094,00	769.094,00	-	
02/01/2019	800229739-0	PROTECCION	De funcionarios	02	972.880,00	972.880,00	-	
02/01/2019	800130907-4	SALUD TOTAL	De funcionarios de la administración central	02	5.045.706,00	5.045.706,00	-	
02/01/2019	899999034	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	De funcionarios	02	800.244,00	800.244,00	-	
02/01/2019	800088702-2	EPS SURA	Mesadas pensionales	02	206.349,00	206.349,00	-	
02/01/2019	900156264-2	LA NUEVA EPS S.A	Mesadas pensionales	02	209.649,00	209.649,00	-	
02/01/2019	800130907-4	SALUD TOTAL	Mesadas pensionales	02	93.749,00	93.749,00	-	

“Control Fiscal Participativo”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462

Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8

Barranquilla - Colombia



CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIT: 890103037-4



02/01/2019	1140833966	RIVERA GONZALEZ JOSE MIGUEL	DISPOSICION, ELIMINACION Y RECICLAJE DE RESIDUOS LIQUIDOS Y SOLIDOS	02	15.987.000,00	15.987.000,00	-
			TOTAL		114.090.929,00	113.980.929,00	

“Control Fiscal Participativo”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462

Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8

Barranquilla - Colombia



Constitución de las Reservas de Apropiación: La Alcaldía Municipal de Puerto Colombia constituyo las Reservas de apropiación de la vigencia 2019 mediante Decreto No. **2019-01-02-006**, Estas se deberán incluirse en el presupuesto de la vigencia fiscal 2019, como una reserva presupuestal acumulada por un valor de \$ **6.036.386.142**.

Fecha	Movimiento	Identificación	Beneficiario	Referencia	Descripción del Movimiento	Valor
02/01/2019	2419000001	1044 4206 87	SINDY LORENA MARCELES ALARZA	0918000016	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO A LA GESTION DE LA ADMINISTRACION EN LA SECRETARIA DE DESARROLLO TERRITORIAL, SEGUIMIENTO Y REPORTE DEL APLICATIVO GESPROY SGR DE LOS PROYECTOS DEL MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA, AROBADOS POR EL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS. PERIODO: DEL 2 DE ENERO AL 30 DE DICIEMBRE DEL 2018.	12.090.000,00
02/01/2019	2419000002	8020 1473 1-6	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIO PUERTO COLOMBIA	0918000028	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS, OPERATIVOS, FINANCIEROS Y FUNCIONAL PARA GARANTIZAR LA GESTION INTEGRAL DEL RIESGO CONTRA INCENDIO, LOS PREPARATIVOS Y ATENCION DE RESCATES EN TODAS SUS MODALIDADES, INCLUIDO EL RESCATE ACUATICO Y LA PREVENCION, LA ATENCION DE INCIDENTES CON MATERIALES PELIGROSOS Y DEMAS CALAMIDADES CONEXAS, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA Y EL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE PUERTO COLOMBIA, DURANTE LA VIGENCIA FISCAL 2018.	108.668.000,00
02/01/2019	2419000003	8020 0066 6-4	INVERSIONES JACUR & CIA LTDA.	0918000029	FINANCIACION CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 260/2016 PROSPERIDAD SOCIAL - FIP MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA,	281.746.210,00

“Control Fiscal Participativo”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8
Barranquilla - Colombia



CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIT: 890103037-4



					EJECUCION DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL E INTERVENTORIA DE LAS MISMAS A DESARROLLAR EN LAS VIGENCIAS 2017, 2018 Y 2019.	
02/01/2019	2419000004	890103406-9	E.S.E. HOSPITAL DE PUERTO COLOMBIA	0918000260	CONTRATO INTERADMIONISTRATIVO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS EN EL MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA (ATLANTICO), CONTEMPLADAS EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA PDSSP EN EL PLAN DE ACCION DE SALUD ANUAL.	2.579.593,00
02/01/2019	2419000005	890104633-9	UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR	0918000269	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS SUSCRITO ENTRE LA ALCALDIAD E PUERTO COLOMBIA Y LA UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR PARA EL OTORGAMIENTO DE APOYO EDUCATIVO A ESTUDIANTES DEL MUNICIPIO.	8.802.618,00
02/01/2019	2419000006	890103406-9	E.S.E. HOSPITAL DE PUERTO COLOMBIA	0918000414	ADICIONAL AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS EN EL MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA (ATLANTICO), CONTEMPLADAS EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA PDSSP EN EL PLAN DE ACCION DE SALUD ANUAL.	12.640.451,00
02/01/2019	2419000007	900021337-1	CREDISEGUROS DE LA COSTA	0918000419	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE / LUBRICANTE VEHICULOS ADSC PONAL, FF.MM, TRANSITO, SALUD, SIJIN, CTI, DESPACHO DEL ALCALDE PARA GENERAR ACCIONES QUE GARANTIZEN AMBIENTES DE SEGURIDAD Y APOYO INSTITUCIONAL.	14.913.496,00
02/01/2019	2419000008	900299233-8	FUNDACION PUERTO COLOMBIA	0918000516	OTRO SI DE ADICION AL CONVENIO DE ASOCIACION # 2017-04-05-001, CUYO OBJETO ES AUNAR ESFUERZOS Y RECURSOS A TRAVES DE LA SUSCRIPCION DE UN CONVENIO DE	23.500.000,00

“Control Fiscal Participativo”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8
Barranquilla - Colombia



CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIT: 890103037-4



					ASOCIACION PARA DESARROLLAR DE MANERA CONJUNTA EL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA OFERTA TURISTICA DEL MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA A TRAVES DEL EMBELLECIMIENTO DEL MALECON DEL ARTE.	
02/01/2019	241900009	901180080	CONSORCIO PARQUE COLISEO PUERTO COLOMBIA	0918000670	VIENE DEL CDP # 0617002853 CUYO OBJETO ES MANTENIMIENTO DEL COLISEO Y PARQUE DE LA VUELTA DE LA VIRGEN DEL MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA - DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO.	64.811.779,00
02/01/2019	2419000010	900706367	HKL INGENIERIA Y SOLUCIONES S.A.S	0918000956	MANTENIMIENTO, ADECUACION CUBIERTA, REJAS DE SEGURIDAD Y BAÑOS DEL HOGAR INFANTIL DEL CORREGIMIENTO DE SALGAR DEL MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA - DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO.	10.900.000,00
02/01/2019	2419000011	901187364	CONSORCIO INTERPARQUES PC	0918000959	VIENE DEL CDP # 0617002853 CUYO OBJETO ES MANTENIMIENTO E INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL DEL COLISEO Y PARQUE DE LA VUELTA DE LA VIRGEN DEL MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA - DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO.	57.018.850,00
02/01/2019	2419000012	802004763	CORPORACION COLEGIO INMOBILIARIO DE BARRANQUILLA SIGLA C I B	0918001108	COTIZACION ESTUDIO DE PLUSVALIA REVISION GENERAL DEL PBOT DEL MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA - DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO.	209.650.000,00
02/01/2019	2419000013	72213839	ROBERTO GALLO ALJAICK	0918001167	REAJUSTE GLOBAL DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA # 2014-12-22-001 CUYO OBJETO ES LA CONSTRUCCION DEL PARQUE MONUMENTO A LA AVIACION EN EL MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA - DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO.	66.190.762,00

“Control Fiscal Participativo”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8
Barranquilla - Colombia



CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIT: 890103037-4



02/01/ 2019	241900001 4	7221 3839	ROBERTO GALLO ALJAICK	0918001328	VIENE DEL CDP # 06160000250 Y RP # 0916001574 CONSTRUCCION DEL PARQUE MONUMENTO A LA AVIACION EN EL MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA - DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO.	20.648.166,29
02/01/ 2019	241900001 5	9011 9513 1	CONSORCIO VIAS SOCIAL 2018	0918001332	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS Y ADMINISTRATIVOS ENTRE EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL - PROSPERIDAD SOCIAL FIP Y LA ENTIDAD TERRITORIAL PARA LA EJECUCION DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL, CONSTRUCCION DE VIAS URBANAS EN PAVIMENTO RIGIDO UBICADAS EN EL MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA - DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO.	2.085.860.956,00
02/01/ 2019	241900001 6	8020 0767 0-6	ELECTRIFICADORA DEL CARIBE S.A	0918001333	CONTRATO DE CONDICIONES UNIFORMES MEDIANTE EL CUAL ELECTRICARIBE SE OBLIGA CON EL MUNICIPIO A ADELANTAR BAJO SU EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD, TECNICA, OPERATIVA Y DIRECTIVA TODO LO NECESARIO PARA LA MODIFICACION DE LA CONEXION EXISTENTE EN LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA, IDENTIFICADO CON EL NIC # 6897426, COMO CONSECUENCIA DE LA AMPLIACION Y MODIFICACION DE SUS INSTALACIONES ELECTRICAS.	120.771.371,00
02/01/ 2019	241900001 7	1042 4270 85	ZAMBRANO NIEBLES ISMALDI JOSE	0918001432	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LAS LABORES DE MANTENIMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES. PERIODO: DEL 17 DE JULIO AL 30 DE DICIEMBRE DEL 2018.	7.282.000,00

“Control Fiscal Participativo”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8
Barranquilla - Colombia



CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIT: 890103037-4



02/01/ 2019	241900001 8	8600 1379 8-5	CORPORACION UNIVERSIDAD LIBRE SECCIONAL BARRANQUILLA	0918001455	CONVENIO DE ASOCIACION PARA OTORGAMIENTO DE BECAS PARA ESTUDIOS SUPERIORES SUSCRITO ENTRE LA UNIVERSIDAD LIBRE Y LA ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO COLOMBIA DEL SEGUNDO SEMESTRE DE LA VIGENCIA 2018.	13.200.000,00
02/01/ 2019	241900001 9	2247 9373	CORTES PEREZ MILENA CECILIA	0918001613	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN COMUNICADOR SOCIAL PARA APOYAR LA GESTION DE LA SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EDUCACION VIAL. PERIODO: DEL 1 DE AGOSTO AL 30 DE DICIEMBRE DEL 2018.	7.800.000,00
02/01/ 2019	241900002 0	9010 7241 4	SOLUCIONES Y GESTION EMPRESARIAL DEL CARIBE S.A.S	0918001691	CERRAMIENTO DEL LOTE DE 2044 MTS CON MADRINAS CADA 3 METROS UBICADO EN EL BARRIO ALTOS DE CUPINO DEL MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA - DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO.	10.300.000,00
02/01/ 2019	241900002 1	9000 0859 9-0	GRATI TOUR LTDA.	0918001712	SUMINISTRO DE TIQUETES AEREOS PARA EL DESPLAZAMIENTO DE LOS FUNCIONARIOS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO COLOMBIA - ATLANTICO EN MISIONES OFICIALES A NIVEL NACIONAL Y EN EL EXTRANJERO.	17.976.525,00
02/01/ 2019	241900002 2	7235 7965 -7	EDGAR ALEXANDER MAGDANIEL EGEA	0918001802	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ACTUALIZACION DEL ESTATUTO TRIBUTARIO DEL MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA HOMOLOGADO CON LAS NORMAS VIGENTES QUE RIGEN LA MATERIA.	40.000.000,00
02/01/ 2019	241900002 3	7235 7965 -7	EDGAR ALEXANDER MAGDANIEL EGEA	0918001832	APOYO AL DESPACHO DEL ALCALDE PARA LA VERIFICACION Y FORMALIZACION DE LOS INFORMES DE SANEAMIENTO FISCAL A LA	40.000.000,00

“Control Fiscal Participativo”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8
Barranquilla - Colombia



CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIT: 890103037-4



					ESE HOSPITAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA	
02/01/2019	2419000024	900668726-0	GECO NORTE S.A.S	0918001843	INTERVENTORIA AL CONTRATO DE CONSTRUCCION DE AULAS Y CERRAMIENTO EN LOTE ADJUNTO AL COLEGIO MARIA MANCILLA SANCHEZ DEL MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA - DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO.	33.643.337,72
02/01/2019	2419000025	900180448-1	GUC DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S	0918001884	CONSTRUCCION DE AULAS Y CERRAMIENTO EN LOTE ADJUNTO AL COLEGIO MARIA MANCILLA SANCHEZ DEL MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA - DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO.CONTRATO N° 2018-09-18-001	445.893.233,48
02/01/2019	2419000026	900021337-1	CREDISEGUROS DE LA COSTA	0918001885	ADICIONAL AL CONTRATO DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE / LUBRICANTE VEHICULOS ADSC PONAL, FF.MM, TRANSITO, SALUD, SIJIN, CTI, DESPACHO DEL ALCALDE PARA GENERAR ACCIONES QUE GARANTIZEN AMBIENTES DE SEGURIDAD Y APOYO INSTITUCIONAL.	7.601.907,00
02/01/2019	2419000027	85471946	RUDAS VELASQUEZ FABIAN WILMER	0918001888	INTERVENTORIA DE LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN CONCRETO RIGIDO MR 4,2 MPA DE LA CARRERA 9B ENTRE CALLES 3 Y 6 BARRIO LA AURORA EN EL MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA - DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO.	1.600.000,00
02/01/2019	2419000028	900380382-2	FUNDACION AMOR POR NUESTRO CARIBE Y/O HENRY MOSQUERA CONSUEGRA	0918002021	SUMINISTRO DE INSUMOS PARA SUPLIR LAS NECESIDADES DEL PERSONAL SUPERNUMERARIO DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO COLOMBIA - DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO.	19.000.000,00
02/01/2019	2419000029	1193284287	QUINTANA DE ANGEL JUAN DAVID	0918002022	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA Y JUAN DAVID	9.000.000,00

“Control Fiscal Participativo”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8
Barranquilla - Colombia



CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIT: 890103037-4



					QUINTANA ANGEL. PERIODO: DEL 1 DE OCTUBRE AL 30 DE DICIEMBRE DEL 2018.	
02/01/ 2019	241900003 0	7038 0791	IVAN ALONSO ARISTIZABAL GOMEZ	0918002108	PRESTACION DE SERVICIOS DE ALQUILER DE SALONES Y LOGISTICA PARA EL DESARROLLO DE LOS DIFERENTES EVENTOS A CARGO DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL Y QUE DEBAN DESARROLLARSE EN CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS MISIONALES.	55.371.857,17
02/01/ 2019	241900003 1	9004 5871 4-1	SERVICIOS CIVILES Y MECANICA S.A.S - SERCIMEC S.A.S	0918002116	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN CONCRETO RIGIDO MR 4,2 MPA DE LA CARRERA 9B ENTRE CALLES 3 Y 6 BARRIO LA AURORA EN EL MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA - DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO.	63.980.703,85
02/01/ 2019	241900003 2	9003 9127 4	FUNDACION REFUGIO ANIMAL	0918002196	SUMINISTRO DE ALIMENTO CONCENTRADO PARA EL SOSTENIMIENTO DE LOS COMEDOG PUBLICOS UBICADOS EN DIFERENTES LUGARES DEL MUNICIPIO PARA LA ALIMENTACION DE PERROS CALLEJEROS.	9.050.000,00
02/01/ 2019	241900003 3	9012 2847 6	CONSORCIO O.S.P	0918002241	CONSTRUCCION DE SENDEROS PEATONALES DEL BARRIO PASTRANA EN EL MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA - DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO.	74.999.715,31
02/01/ 2019	241900003 4	9010 7241 4	SOLUCIONES Y GESTION EMPRESARIAL DEL CARIBE S.A.S	0918002253	ADECUACION Y DOTACION DE SALON PARA LAS ARTES ESCENICAS EN EL ANTIGUO PALACIO MUNICIPAL DE PUERTO COLOMBIA - DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO.	30.850.407,00
02/01/ 2019	241900003 5	9003 8038 2-2	FUNDACION AMOR POR NUESTRO CARIBE Y/O HENRY MOSQUERA CONSUEGRA	0918002261	AUNAR ESFUERZOS Y RECURSOS PARA IMPLEMENTAR PLAN DE MEJORAMIENTO PARA EL DEPARTAMENTO DE ARCHIVOS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO COLOMBIA - DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO.	25.570.000,00

“Control Fiscal Participativo”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8
Barranquilla - Colombia



CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIT: 890103037-4



02/01/ 2019	241900003 6	9006 9131 5	SAMUEL ENRIQUE ALVAREZ TORRES S.A.S. HOTEL S.A.S	0918002365	CONTRATAR LOS SERVICIOS DE HOSPEDAJE EN HOTEL O RESIDENCIAS DE PERSONALIDADES PROVENIENTES DE OTROS DEPARTAMENTOS Y CIUDADES DEL PAIS EN EL MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA - DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO.	21.500.000,00
02/01/ 2019	241900003 7	1044 4239 17	ROMANO HERNANDEZ BRANNIA PONTIA	0918002386	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA DESARROLLAR LABORES OPERATIVAS EN DESARROLLO DEL PRINCIPIO DE COOPERACION INSTITUCIONAL EN LAS INSTALACIONES DE LA E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE PUERTO COLOMBIA - DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA. PERIODO: DEL 3 AL 30 DE DICIEMBRE DEL 2018.	1.000.000,00
02/01/ 2019	241900003 8	9004 5595 7	CASTAÑO NIÑO CONSTRUCCIONES LTDA	0918002387	ESTUDIO Y DISEÑO DEL PARQUE EUSTORGIO DE SALGAR EN EL CORREGIMIENTO DE SALGAR DEL MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA - DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO.	50.000.000,00
02/01/ 2019	241900003 9	8002 1044 1-8	JUNTA MCPAL DE DEPORTE	0918002511	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE ASOCIACION PARA REALIZAR JORNADAS DE CICLO PASEOS DENTRO DEL PROGRAMA DE ESTIMULOS AL USO DE LA BICICLETA, PROMOVIENDO MEJORES CONDICIONES PARA LA MOVILIDAD EN EL MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA - DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO.	77.500.000,00
02/01/ 2019	241900004 0	8002 1044 1-8	JUNTA MCPAL DE DEPORTE	0918002518	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE ASOCIACION PARA REALIZAR EMBELLECIMIENTO Y HABILITAR FUNCIONALMENTE LAS VIAS DE CICLORUTAS EN LA ALAMEDA DE LA	100.000.000,00

“Control Fiscal Participativo”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8
Barranquilla - Colombia



CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIT: 890103037-4



					PROSPERIDAD LOGRANDO MEJORAR LA CIRCULACION PEATONAL Y VEHICULAR EN EL MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA - DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO.	
02/01/2019	2419000041	900931410	FUNDACION VUELO ALTO	0918002524	AMPARA PROGRAMA LOTUS LAND DIRIGIDO A NIÑOS Y NIÑAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN EL MARCO DEL PLAN DE ACCION TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA - DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO.	21.800.000,00
02/01/2019	2419000042	900455957	CASTAÑO NIÑO CONSTRUCCIONES LTDA	0918002526	DISEÑO Y CONSTRUCCION DEL PARQUE 7 DE AGOSTO UBICADO EN LA CALLE 10 CON CARRERA 9 BARRIO 7 DE AGOSTO DEL MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA - DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO.	90.000.000,00
02/01/2019	2419000043	901238714	CONSORCIO INTERVENTORIA CANAL	0918002529	INTERVENTORIA DEL CONTRATO DE CANALIZACION Y REVESTIMIENTO DEL TRAMO DEL ARROYO DEL PR 00+PR 258,67 ADYACENTE AL PREDIO DONDE SE PROYECTA LA CONSTRUCCION DEL MEGA COLEGIO PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA SAN NICOLAS DE TOLENTINO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA - DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO.	55.865.567,45
02/01/2019	2419000044	900931382	O.G.R. INGENIERIA S.A.S.	0918002531	REPARACION Y MANTENIMIENTO DEL TECHO Y EL CIELORAZO DEL EDIFICIO DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO COLOMBIA - DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO.	21.600.000,00
02/01/2019	2419000045	72308573	VICTOR VILORIA MONTERROSA	0918002532	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS DE AIRES ACONDICIONADOS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO COLOMBIA - DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO.	21.400.000,00

“Control Fiscal Participativo”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8
Barranquilla - Colombia



CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIT: 890103037-4



02/01/ 2019	241900004 6	8020 0404 9-8	CONCEJO MUNICIPAL DE PTO. COL.	0918002554	POR CONCEPTO DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PUERTO COLOMBIA PARA LA VIGENCIA 2018 CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE MARZO A DICIEMBRE DEL 2018. CUOTA MES DE DICIEMBRE DEL 2018.	2.944.982,00
02/01/ 2019	241900004 7	9012 4001 3	CONSORCIO DCI-HBC	0918002564	MANTENIMIENTO Y REHABILITACION EN LA INFRAESTRUCTURA DEL CDI CAMINOS DEL SOL DE CONFORMIDAD A LO ACORDADO EN EL PRIMER CONSEJO DE POLITICA SOCIAL DEL AÑO 2018 (ACTA N° 001) DEL MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA - DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO.	119.878.900,00
02/01/ 2019	241900004 8	9010 7241 4	SOLUCIONES Y GESTION EMPRESARIAL DEL CARIBE S.A.S	0918002607	PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICOS PARA LOS EVENTOS DE INAUGURACION DE OBRAS EN EL MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA - DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO.	21.600.000,00
02/01/ 2019	241900004 9	1140 8339 66	RIVERA GONZALEZ JOSE MIGUEL	0918002608	REPARACION DE FILTRACIONES DE AGUA Y DAÑOS EN BAÑOS DE LA EDIFICACION DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO COLOMBIA - DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO.	20.800.000,00
02/01/ 2019	241900005 0	1140 8339 66	RIVERA GONZALEZ JOSE MIGUEL	0918002609	LIMPIEZA, DESMONTE, PODA DE ARBOLES, RECOLECCION DE LA MALEZA Y BASURA DE LAS BERMAS DE LA 51B ANTIGUA VIA PUERTO COLOMBIA PARA MEJORAR EL TRANSITO VEHICULAR Y GARANTIZAR UNA EXCELENTE CIRCULACION.	20.800.000,00
02/01/ 2019	241900005 1	1140 8339 66	RIVERA GONZALEZ JOSE MIGUEL	0918002610	LIMPIEZA, RETIRO DE SEDIMENTO, RECOLECCION DE BASURA Y SU DISPOSICION DE 450 METROS LINEALES DEL ARROYO DEL BARRIO EL SILENCIO DEL MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA - DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO.	19.999.500,00

“Control Fiscal Participativo”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8
Barranquilla - Colombia



CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIT: 890103037-4



02/01/ 2019	241900005 2	9009 3138 2	O.G.R. INGENIERIA S.A.S.	0918002611	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE ESTRUCTURA, SISTEMA ELECTRICO Y SANITARIO DEL PUNTO VIVE DIGITAL DEL CORREGIMIENTO DE SALGAR DEL MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA - DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO.	21.600.000,00
02/01/ 2019	241900005 3	9006 4220 7-7	FUNDACION CONSTRUYENDO VIDAS PARA EL FUTURO	0918002612	AUNAR ESFUERZOS Y RECURSOS PARA DESARROLLAR ACCIONES ENCAMINADAS A LA INTEGRACION DE LAS MADRES LIDERES FAMILIAS EN ACCION Y ATENCION A PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES.	45.835.000,00
02/01/ 2019	241900005 4	9009 3138 2	O.G.R. INGENIERIA S.A.S.	0918002615	LIMPIEZA, DESMONTE, RECOLECCION DE MALEZA Y BASURA DEL CORREDOR UNIVERSITARIO (BOULEVARD OLIMPICA Y BOULEVARD CARULLA - LECHAMP) DEL MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA PARA MEJORAR EL TRANSITO VEHICULAR Y GARANTIZAR UNA EXCELENTE CIRCULACION.	21.000.000,00
02/01/ 2019	241900005 5	9012 4181 6	CONSORCIO PUERTO COLOMBIA	0918002616	ADECUACION Y MANTENIMIENTO DE LAS SEDES ALTERNAS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA MARIA MANCILLA DEL MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA - DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO.	214.041.051,36
02/01/ 2019	241900005 6	8001 4433 1-3	PORVENIR	0918002618	REPORTE DE CESANTIAS CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2018 DE LOS FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE PUERTO COLOMBIA; SEGUN RELACION ADJUNTA.	3.710.729,00
02/01/ 2019	241900005 7	8002 2794 0-6	COLFONDOS	0918002619	REPORTE DE CESANTIAS CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2018 DE LOS FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE PUERTO COLOMBIA; SEGUN RELACION ADJUNTA.	106.481.328,00

“Control Fiscal Participativo”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8
Barranquilla - Colombia



CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIT: 890103037-4



02/01/ 2019	241900005 8	8999 9928 4-4	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	0918002620	REPORTE DE CESANTIAS CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2018 DE LOS FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE PUERTO COLOMBIA; SEGUN RELACION ADJUNTA.	97.436.967,00
02/01/ 2019	241900005 9	9001 3142 0-7	OFISERVICIOS S.A.S	0918002621	SUMINISTRO DE PAPELERIA, ASEO Y HOJAS MEMBRETEADAS DESTINADAS AL FUNCIONAMIENTO DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO COLOMBIA - DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO.	57.461.838,00
02/01/ 2019	241900006 0	8000 9438 6-2	ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO COLOMBIA	0918002622	PAGO DE NOMINA - INTERESES DE CESANTÍAS PLANTA GLOBAL MES DE ENERO DE 2018.	24.080.992,00
02/01/ 2019	241900006 1	8000 9438 6-2	ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO COLOMBIA	0918002623	PAGO DE NOMINA - INTERESES DE CESANTÍAS PLANTA GLOBAL MES DE DICIEMBRE DE 2018.	211.673,00
02/01/ 2019	241900006 2	9002 9375 9-2	ALUMBRADO PUBLICO DE PUERTO COLOMBIA S.A. S.E.M.	0918002655	TRANSFERENCIA POR RECAUDO EN EL CUARTO TRIMESTRE DEL AÑO 2018. OCTUBRE (\$1.797.263); NOVIEMBRE (\$29.232.008) Y DICIEMBRE (\$16.252.293).	47.281.564,00
02/01/ 2019	241900006 3	8000 5556 8-1	AREA METROPOLITANA	0918002657	AMPARA TRANSFERENCIA POR RECAUDO CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DEL AÑO 2018. OCTUBRE (\$2.643.829); NOVIEMBRE (\$4.212.281) Y DICIEMBRE (\$6.234.422).	13.090.532,00
02/01/ 2019	241900006 4	8020 0033 9-0	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL	0918002658	RECAUDO POR CONCEPTO DE SOBRETASA AMBIENTAL DE LOS MESES DE OCTUBRE A DICIEMBRE DEL 2018. OCTUBRE (\$51.564.934); NOVIEMBRE (\$168.021.219) Y DICIEMBRE (\$279.330.139).	498.916.292,00
02/01/ 2019	241900006 5	8020 1473 1-6	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIO PUERTO COLOMBIA	0918002659	MAYOR VALOR SOBRE LOS INGRESOS DE TERCEROS OBTENIDOS EN LA VIGENCIA 2018.	5.252.818,00
02/01/ 2019	241900006 6	8020 1473 1-6	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIO PUERTO COLOMBIA	0918002660	SALDO DEJADO DE CANCELAR DEL CONVENIO 2018-01-02-018 POR PAGOS EXTRAS REALIZADOS DE APOYO VACACIONAL EN ENERO Y MARZO DEL 2018.	9.797.510,00

“Control Fiscal Participativo”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8
Barranquilla - Colombia



CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIT: 890103037-4



02/01/ 2019	241900006 7	8020 1473 1-6	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIO PUERTO COLOMBIA	0918002661	DE ACUERDO AL ACTA 003 POR MEDIO DE LA CUAL SE AUTORIZA 10 RESCATISTAS PARA LA TEMPORADA DE FIN DE AÑO DEBIDO A LA ALTA AFLUENCIA DE TURISTAS QUE VISITARAN LOS DIFERENTES BALNEARIOS DEL MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA - DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO.	7.762.810,00
02/01/ 2019	241900006 8	8060 1236 4-1	BUSEXPRESS S.A.S	0918002525	ADICIONAL AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA EL CUBRIMIENTO DE DOS RUTAS CON DESTINO A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA; RUTA 1: SECTOR DE LOS MANATIES, SABANILLA, PUNTA ROCA, SALGAR, ALTOS DE PRADOMAR HASTA LAS SEDES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA; RUTA 2: SALGAR INSTITUCION EDUCATIVA EUSTORGIO SALGAR.	31.500.000,00
02/01/ 2019	241900006 9	9004 5595 7	CASTAÑO NIÑO CONSTRUCCIONES LTDA	24180091	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ENTRE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO C.R.A Y EL MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA PARA REALIZAR LA CONSTRUCCION DEL PARQUE BRISAS DE PUERTO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA - DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO.	150.324.150,00
						6.036.386.142,63

De estas reservas presupuestales por valor de \$ **6.036.386.142** fueron canceladas según relación de comprobantes de egresos en la vigencia 2019 en un 90%

“Control Fiscal Participativo”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8
Barranquilla - Colombia

Se revisaron los comprobantes de egresos solicitados con los cuales se cancelaron reservas presupuestales. Los comprobantes revisados fueron 0419000095, 0419002604, 0419001961, 0419000090, 0419000046, 0419000360

3.4 Cancelación de las Reservas y cuentas por Pagar

Se observa que en la constitución de las reservas presupuestales en la vigencia inmediatamente anterior, de estas se cancelaron durante la presente vigencia y al inicio de la ejecución presupuestal, un porcentaje considerable como lo evidencia el cuadro anterior. De las cuentas por pagar por reservas presupuestales según fuente rendición de cuentas 2019 de la vigencia 2018 para ser atendidas en la vigencia 2019.

De las cuentas por pagar que quedaron pendientes, se configuran como recursos liberados de la cancelación de esas reservas presupuestales y al inicio de la ejecución presupuestal, y los cuales se deben adicionar al presupuesto de la presente vigencia. No se observó acto administrativo mediante el cual la entidad hubiese adicionado las reservas presupuestales canceladas al presupuesto de la vigencia 2019.

3.5. Destinación y Compromisos en las Reservas y Cuentas Por Pagar

En la constitución de las reservas presupuestales, ellas deben mantener la destinación, los recursos comprometidos no pueden ser utilizados o comprometidos al mismo tiempo para adquirir un nuevo compromiso. En cuanto al cumplimiento de esta norma en la entidad no se observó una destinación diferente al inicialmente constituido.

Se evidenció que el compromiso es legalmente constituido y fue cumplido dentro del año fiscal que termina y fue pagado con cargo a la reserva y cuentas por pagar. En este sentido en la entidad se observó que las reservas presupuestales obedecieron a compromisos legalmente constituidos.

“Control Fiscal Participativo”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8
Barranquilla - Colombia



CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIT: 890103037-4



4.- CUADRO TIPIFICACION DE OBSERVACIONES

TIPIFICACION DE OBSERVACIONES

TIPO DE HALLAZGO	CANTIDAD	VALOR	VALOR (en letras)	OBSERVACIONES
1. ADMINISTRATIVOS	0			
2. DISCIPLINARIOS				
3. PENALES				
4. FISCALES				
• Obra Publica				
• Prestación de Servicios				
• Suministros				
• Consultoría y Otros				
TOTAL	0			

“Control Fiscal Participativo”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8
Barranquilla - Colombia



CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIT: 890103037-4



INFORME FINAL DE AUDITORÍA MODALIDAD ESPECIAL

AUDITORIA A CUENTAS POR PAGAR Y RESERVAS PRESUPUESTALES VIGENCIA 2018

MUNICIPIO DE REPELON

CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL ATLÁNTICO

Barranquilla, Diciembre de 2019

“Control Fiscal Participativo”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8
Barranquilla - Colombia



CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIT: 890103037-4



Contralor del Atlántico

CARLOS RODRIGUEZ
NAVARRO

Responsable de Auditoria

GREGORIO DOMINGUEZ F

Representante de la Entidad

ENRIQUE ESCOBAR

Equipo de Auditoría:

MILENA DEL VALLE DE MOYA
WALDIR HEREDIA

“Control Fiscal Participativo”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8
Barranquilla - Colombia



CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIT: 890103037-4



Tabla de contenido

1.	<u>CARTA DE CONCLUSIONES</u>	15
2.	<u>CONCEPTO SOBRE EL ANÁLISIS EFECTUADO</u>	16
3.	<u>RESULTADOS DE LA AUDITORÍA</u>	17
	<u>3.1 Asignación de Auditoria Especial</u>	17
	<u>3.2 Consideraciones a La Gestión De Las Cuentas Por Pagar Y Reservas Presupuestales.</u>	18
	<u>3.3. Constitución de las cuentas por pagar y Reservas Presupuestales</u>	19
	<u>3.4 Cancelación de las Reservas y cuentas por Pagar</u>	2
	<u>3.5. Destinación y Compromisos en las Reservas y Cuentas Por Pagar</u>	2

“Control Fiscal Participativo”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8
Barranquilla - Colombia

16. CARTA DE CONCLUSIONES

Barranquilla noviembre 15 de 2019

Señor-
ENRIQUE ESCOBAR
Alcalde Municipal de REPELON (Atlántico)
E. S. D.

ASUNTO: CARTA DE CONCLUSIONES AUDITORIA ESPECIAL A LAS CUENTAS Y RESERVAS PRESUPUESTALES VIGENCIA 2018.

La Contraloría Departamental del Atlántico, con fundamento en las facultades otorgadas por el Artículo 267 de la Constitución Política, practicó Auditoría Especial a las cuentas por pagar y Reservas presupuestales al Municipio de REPELON, durante las vigencias 2018.

Es responsabilidad de la administración Municipal el contenido de la información suministrada por la entidad y analizada por la Contraloría Departamental del Atlántico. La responsabilidad de la Contraloría Departamental del Atlántico consiste en producir un Informe de Auditoría Especial que contenga las conclusiones y concepto sobre el examen practicado.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, con políticas y procedimientos de auditoría establecidos por la Contraloría Departamental del Atlántico, consecuentes con las de General aceptación; por lo tanto, requirió acorde con ellas, de planeación y ejecución del trabajo de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar nuestro concepto.

La auditoría incluyó el examen y análisis de los documentos allegados por el Municipio de REPELON al Órgano de Control, y que sustentan las evidencias del análisis realizado, y la verificación del cumplimiento de las disposiciones legales, información conjunta validada en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Contraloría Departamental del Atlántico.

“Control Fiscal Participativo”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8
Barranquilla - Colombia

17. CONCEPTO SOBRE EL ANÁLISIS EFECTUADO

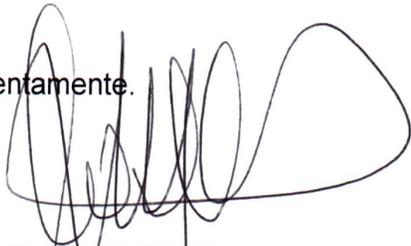
La Contraloría Departamental del Atlántico como resultado de la presente auditoría, conceptúa que la gestión adelantada por la Alcaldía Municipal de REPELON en relación a la ejecución de las Cuentas por Pagar y Reservas Presupuestales en lo que respecta al cumplimiento o aplicación de las normas y disposiciones relacionadas con la ejecución y Gestión, **NO CUMPLE**, teniendo en cuenta las debilidades presentadas en el reporte de la información al Sistema CHIP con la presentada, suministraron el acto administrativo de la constitución de las reservas de cuentas por pagar de la vigencia 2018 ni el acto administrativo de inclusión de las cuentas por pagar.

Como producto de este informe de auditoría se generaron (1) observaciones de carácter administrativo.

1.1.3.2. Plan de mejoramiento.

La entidad deberá elaborar un plan de mejoramiento a las observaciones administrativas dentro de los 15 días siguientes al recibo del mismo, cuyo formato lo encontrara en la página web de la Contraloría departamental del Atlántico.

Atentamente.



CARLOS RODRIGUEZ NAVARRO
Contralor Departamental del Atlántico

Proyectó: Equipo Auditor
Revisó: Rocio Fontalvo

“Control Fiscal Participativo”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8
Barranquilla - Colombia

18.RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

3.1 Asignación de Auditoria Especial

Mediante Memorando de Asignación de Auditoría número 16 de febrero 1 de 2019, emanado del Despacho del Contralor Departamental del Atlántico doctor CARLOS ADOLFO RODRIGUEZ NAVARRO, se asignó el conocimiento y desarrollo de la auditoria objeto de este informe, el cual versa sobre la Ejecución y gestión de las cuentas por pagar y reservas Presupuestal, realizado por los Municipios del Departamento del Atlántico, proceso que consiste en evaluar la gestión de las entidades territoriales en las cuentas por pagar y reservas Presupuestal, en el periodo comprendido en la vigencia 2018.

El presente informe abordará 5 objetivos principales. En primer lugar, determinar si al cierre del ejercicio anual de la vigencia, las cuentas por pagar y las reservas presupuestales se constituyeron mediante "Acta de Constitución de reserva o cuenta por pagar"

En segundo lugar Si se constituyeron reservas presupuestales y cuentas por pagar en la vigencia inmediatamente anterior, verificar que hayan sido canceladas durante la presente vigencia y al inicio de la ejecución presupuestal.

En tercer lugar establecer si los recursos liberados por la cancelación de esas reservas presupuestales y cuentas por pagar al inicio de la ejecución presupuestal, se adicionaron al presupuesto de la presente vigencia.

En cuarto lugar determinar si la reserva presupuestal se generó con compromisos legalmente constituido, si estos fueron cumplidos dentro del año fiscal que termino y si se pagaron con cargo a la reserva y cuentas por pagar constituida.

En quinto lugar Verificar que la reserva presupuestal proveniente de relaciones contractuales se constituyó con fundamento en los contratos debidamente perfeccionados.

“Control Fiscal Participativo”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8
Barranquilla - Colombia

3.2 Consideraciones a La Gestión De Las Cuentas Por Pagar Y Reservas Presupuestales.

Estatuto Orgánico de Presupuesto que señala: “El año fiscal comienza el 1º de enero y termina el 31 de diciembre de cada año”. En cuanto a las manifestaciones del principio de anualidad, tenemos, en primer lugar, que en la fase de elaboración del presupuesto se produce la aprobación del proyecto de presupuesto, que exige que cada año sea sometido al control para su examen y posterior aprobación. En segundo lugar, encontramos el principio de anualidad en la aprobación de la gestión o ejecución anual del presupuesto. De modo que los gastos autorizados en un presupuesto han de llevarse a cabo en el mismo año para el que se ha aprobado tal presupuesto, so pena de quedar anulada tal autorización. De modo consecuente con ello, para que se presente la aprobación y la ejecución presupuestal, previamente debe efectuarse el cierre fiscal, que consiste en hacer un balance de la ejecución presupuestal de la vigencia por cerrar. El cierre presupuestal es una operación realizada al finalizar cada vigencia presupuestal en la cual se analiza la ejecución de las partidas y el estado de las finanzas de la entidad respectiva, que puede reflejar superávit, equilibrio o déficit.

Como consecuencia de las consideraciones anteriores, es aceptado que el principio de anualidad no es absoluto sino que presenta excepciones. las reservas de apropiación, las reservas de trámite y las vigencias futuras, y los pasivos exigibles por vigencias expiradas, son excepciones a este principio, De ahí que celebrado el contrato y comprometida la partida presupuestal prevista para el cumplimiento de los pagos durante la vigencia, de conformidad con el flujo mensual programado, se procede a darle cumplimiento al gasto autorizado, previa presentación y aprobación de las cuentas pactadas contractualmente. Iniciado el contrato, este debe ejecutarse dentro de la respectiva vigencia anual. Ahora bien, ocurre en muchos eventos que lo previsto en el convenio no se cumple por todas las vicisitudes que sufre la contratación estatal, y se ve suspendido, requiere de prórrogas por mayor ejecución de obra o por circunstancias imprevistas, se presentan problemas de orden público o fuerza mayor o caso fortuito o, finalmente, incumplimiento de alguna de las partes, que determina que el contrato se extienda para el año siguiente. De tal suerte que el contrato no está concluido y se requiere que continúe durante la vigencia fiscal subsiguiente. Se rompe, pues, el principio de la anualidad referido a la ejecución del contrato y debe preguntarse sobre el manejo de los dineros que están presupuestados pero no gastados en el respectivo presupuesto anual, entonces surge la Reservas presupuestales o de

“Control Fiscal Participativo”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8
Barranquilla - Colombia



CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIT: 890103037-4



apropiación que se generan cuando al cierre de cada vigencia fiscal se constituyen reservas presupuestales “con los compromisos que al 31 de diciembre no se hayan cumplido, siempre y cuando estén legalmente contraídos y desarrollen el objeto de la apropiación” (art. 89 Estatuto Orgánico de Presupuesto), lo que permite que aunque la ejecución del contrato no se haya terminado, es decir no sea aún exigible su pago, se reserve del presupuesto que va a expirar el monto de la partida presupuestal que aún no se ha hecho exigible, para que este entre, a título de reserva, en el nuevo presupuesto y así el pago con estos dineros en la siguiente vigencia fiscal sea posible. Las reservas se deben constituir en los registros internos de la entidad administrativa, y debe ser constituida antes del 20 de enero de la vigencia siguiente con su respectiva relación de las reservas:

Las Reservas presupuestales por negocios jurídicos no perfeccionados; esta figura apareció innominada en nuestro ordenamiento jurídico en la ley de Responsabilidad y Transparencia Fiscal –819/2003– en el inciso 2 del artículo 8.º, y suele ser confundida con la figura de las reservas de apropiación. El supuesto de hecho que da la posibilidad de aplicar la figura se presenta cuando al momento del cierre fiscal se presenta una de dos circunstancias: 1. Que el proceso de licitación, concurso, subasta o aceptación de oferta no se haya perfeccionado, o 2. Que, adjudicado el contrato, realizada la subasta 3. Igual hipótesis se presentaría si el contrato terminado en diciembre tiene un listado de lo que se denomina “pendientes”, que hacen imposible su recibo definitivo y la elaboración de las actas de obra que determinen el inicio del proceso de pago.

Reservas de caja o cuentas por pagar Estas reservas se configuran para atender compromisos adquiridos y que al momento del cierre presupuestal ya son exigibles, sin que el pago efectivo de ellos se haya realizado. Al tenor del artículo 89 del Estatuto Orgánico de Presupuesto son “cuentas por pagar con las obligaciones correspondientes a los anticipos pactados en los contratos y a la entrega de bienes y servicios”. El ordenador del gasto y el pagador deben establecer las reservas de caja, y debe ser constituidas antes del 20 de enero de la vigencia siguiente con una relación de ellas.

“Control Fiscal Participativo”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8
Barranquilla - Colombia

3.3. Constitución de las cuentas por pagar y Reservas Presupuestales

Las reservas presupuestales con carácter excepcional y las cuentas por pagar de los órganos que conforman el Presupuesto General del Municipio, correspondientes al año 2017, deberán constituirse a más tardar el 20 de enero de 2018 por parte de la director financiero Municipal, de acuerdo con los saldos registrados. Las reservas presupuestales por la diferencia entre los compromisos y las obligaciones y las cuentas por pagar por la diferencia entre las obligaciones y los pagos. Las primeras serán constituidas por el ordenador del gasto y el Jefe de la Oficina de Presupuesto o quien haga sus veces y las segundas por el Ordenador del Gasto y el Tesorero Municipal o quien haga sus veces. Los anticipos pactados en los contratos se constituirán como cuentas por pagar a 31 de diciembre 2017, al igual que las sentencias y laudos arbitrales notificados, y conciliaciones celebradas".

El Capítulo III - artículo 37 del Acuerdo No. 013 de 2017, dispone: "El monto que se determine como reservas presupuestales y cuentas por pagar en poder del Tesorero, podrá ser autorizado para su giro, una vez sean constituidas mediante la expedición del acto administrativo respectivo, siempre y cuando los recursos para su financiación este asegurados disponibles [...]"

Conforme lo indicado por la dirección financiera del Municipio, al efectuarse una relación pormenorizada de las cuentas consolidadas pendientes de pago en la Tesorería de la vigencia fiscal 2018, constataron que el valor de las mismas ascienden a la suma mil novecientos setenta y siete mil quinientos cincuenta y seis mil setecientos treinta pesos m/l (\$1.114.382.676,00) correspondiente a bienes y servicios adquiridos al cierre de la vigencia fiscal 2018, los cuales deben constituirse en Cuentas por Pagar de conformidad con las normas señaladas, dado que cumplen los requisitos que hacen exigible su pago.

OBSERVACION No. 1 ADMINISTRATIVA

Condición: La entidad auditada presentó información inconsistente de las CxP en el aplicativo Chip 2018, ya que no es coherente con las cantidades en las cuenta por pagar \$ 1.114.382.676,00, así por ejemplo

“Control Fiscal Participativo”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8
Barranquilla - Colombia

en el Sistema CHIP reportó \$\$ 2.394.134.543,CxP y Reservas por valor de \$1.114.382.676.

Criterio: C.N Art 209, Principio de Moralidad; Decreto 111 de 1996; Ley 734 de 2002 Art 34 resolución 354 355 y 356 de 2007.

Causa: Inobservancia de las normas que regulan la función administrativa pública en materia e la programación, y ejecución presupuestaria, al mismo tiempo el desconocimiento de los principios de planeación, Programación y Universalidad reglados en el decreto 111 de 1996.

Efecto: información suministras al usuario que carece de veracidad que corre el riesgo de cancelar facture o cuentas que ni han sido ejecutadas por la entidad.

4 Cancelación de las Reservas y cuentas por Pagar

Se observa que en la constitución de las reservas presupuestales en la vigencia inmediatamente anterior, de estas se cancelaron durante la presente vigencia y al inicio de la ejecución presupuestal, un porcentaje considerable como lo evidencia el cuadro anterior. De las cuentas por pagar por reservas presupuestales según fuente rendición de cuentas 2018 para ser atendidas en la vigencia 2019.

De las cuentas por pagar que quedaron pendientes, se configuran como recursos liberados de la cancelación de esas reservas presupuestales y al inicio de la ejecución presupuestal, y los cuales se deben adicionar al presupuesto de la presente vigencia. No se observó inclusión de las cuentas por pagar al presupuesto acto administrativo mediante el cual la entidad hubiese adicionado las reservas presupuestales canceladas al presupuesto de la vigencia 2019.

Las reservas presupuestales según la normatividad, solo fenecen cuando se cumple el objeto del contrato o se determina y se tiene certeza que el contrato no continúa. Las reservas presupuestales y cuentas por pagar de la vigencia 2016 hacia 2017 no fueron canceladas en su mayoría y En este caso no se observó acto administrativo por la cancelación de las reservas presupuestales.

3.5. Destinación y Compromisos en las Reservas y Cuentas Por Pagar

En la constitución de las reservas presupuestales, ellas deben mantener la destinación, los recursos comprometidos no pueden ser utilizados o comprometidos al mismo tiempo para adquirir un nuevo compromiso. En

“Control Fiscal Participativo”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8
Barranquilla - Colombia



CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIT: 890103037-4



cuanto al cumplimiento de esta norma en la entidad no se observó una destinación diferente al inicialmente constituido.

Se evidencio que el compromiso es legalmente constituido y fue cumplido dentro del año fiscal que termina y fue pagado con cargo a la reserva y cuentas por pagar. En este sentido en la entidad se observó que las reservas presupuestales obedecieron a compromisos legalmente constituidos.

4.- CUADRO TIPIFICACION DE OBSERVACIONES

TIPIFICACION DE OBSERVACIONES

TIPO DE HALLAZGO	CANTIDAD	VALOR	VALOR (en letras)	OBSERVACIONES
1. ADMINISTRATIVOS	1			
2. DISCIPLINARIOS				
3. PENALES				
4. FISCALES				
• Obra Publica				
• Prestación de Servicios				
• Suministros				
• Consultoría y Otros				
TOTAL	1			

“Control Fiscal Participativo”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8
Barranquilla - Colombia



CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIT: 890103037-4



“Control Fiscal Participativo”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8
Barranquilla - Colombia